

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Efectos de la digitalización en los Derechos Humanos de las infancias y
adolescencias, estudio de caso**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTA

Lilly Edith Kerekes Beltrán

Directora de la Tesis

Dra. Lorena Yazmín García Mendoza

Ciudad de México, noviembre de 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.



AGRADECIMIENTO

A LA UACM POR EL APOYO RECIBIDO PARA LA IMPRESIÓN Y EMPASTADO
DEL PRESENTE TRABAJO RECPECIONAL

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1: DEFINICIONES, ANTECEDENTES, BREVE HISTORIA DE INTERNET Y ALGUNAS REDES SOCIALES	23
1.1 Antecedentes: historia de Internet y algunas redes sociales.....	23
1.2 Definición de “brecha digital”	39
1.3 Caracterización de la digitalización.....	43
1.4 Conectados desde que llegamos al mundo	63
1.5 Digitalización y entorno familiar	70
1.6 ¿Cómo afectan los algoritmos de Internet el desarrollo cognitivo, social, psicológico, de salud y bienestar de las infancias y adolescencias?.....	73
CAPÍTULO 2: DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS.....	83
2.1 Definición de Derechos Humanos.....	83
2.2 Breve panorama de los Derechos Humanos.....	84
2.3 Derechos de las Infancias.....	98
2.4 Convención de los Derechos del Niño (CDN).....	107
2.5 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.....	110
2.6 Decálogo de Derechos y Deberes de las Niñas y Niños en Internet.....	138
2.7 Digitalización en el Sistema Educativo.....	144
CAPÍTULO 3: Metodología.....	161
3.1 ¿Cómo se llevó a cabo la presente investigación?.....	161

CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CAMPO.....	174
4.1 Contexto y actividades en una primaria pública en una zona semi rural de la zona metropolitana del Valle de México.....	174
4.2 Contexto y actividades en una primaria pública en una zona rural del Estado de México.....	184
4.3 Contexto y actividades en una primaria privada en una zona urbana del Valle de México.....	199
Consideraciones finales.....	221
Fuentes de información.....	232
ANEXOS.....	252

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que actualmente dedican sus conocimientos, experiencias y vidas a la sensibilización y educación con respecto al abuso de las pantallas, promoviendo una salud integral, un verdadero bienestar en busca de la felicidad real, en un mundo real, en el que disfrutemos estar conectados entre nosotros, como humanos; un mundo en que las infancias puedan ejercer y vivir sus Derechos Humanos en plenitud.

A quienes hicieron posible la culminación de este texto, que fue toda una aventura de aprendizaje y descubrimiento; a todos los autores incluidos en esta investigación, que han sido y seguirán siendo una constante y profunda fuente de inspiración; a mis profesores, amigos y a todas las personas y niñas, niños y adolescentes (NNA) que aceptaron ser entrevistadas y me facilitaron el camino. Gracias por compartirme sus experiencias, saberes y sentires y sobre todo por cobijarme tan amablemente.

Y muy, muy especialmente a mi directora, Lorena Yazmín García Mendoza, que me condujo con infinita paciencia por un camino sinuoso y me abrazó desde el primer momento. Gracias, querida doctora Lorena.

La felicidad no es lo que nos pasa, sino cómo interpretamos lo que nos pasa.

La vía de escape en la adolescencia debe ser algo que pueda resultar de crecimiento para las personas, las pantallas generan placer y se están convirtiendo en la única vía de escape: aislamiento, conectan mejor con ellas que con las personas. “La felicidad a golpe de click, gratificaciones instantáneas, son muy peligrosas”.

Mariana Rojas Estapé

Médica, especialista en psiquiatría y escritora española

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surgió debido a algunos cuestionamientos y preocupaciones personales con respecto al uso excesivo que hacen actualmente las infancias y adolescencias de todo tipo de dispositivos tecnológicos, especialmente de los celulares y de cómo el nuevo ambiente hiper digitalizado en el que nos encontramos inmersos está afectando sus derechos humanos.

Usaremos el “nosotros” a lo largo del presente texto, dado que compartimos numerosos intereses y perspectivas con los autores investigados y expuestos, además de creer que, aunque ha sido una sola persona la que ha escrito, investigado y la que llevó a cabo la gozosa experiencia del trabajo de campo del estudio de caso, este texto no habría sido posible sin el valioso apoyo de un grupo de personas que hicieron un acompañamiento paciente, crítico y amoroso; contando por supuesto con profesores, lectores, niñas y niños entusiastas, que formaron parte de este proceso tan importante en nuestra vida académica.

Iniciemos con un personaje vital para la escritura de este trabajo: Marian Rojas, un extraordinario descubrimiento que curiosamente nos envió el algoritmo. De acuerdo con algunos autores, pensadores y estudiosos, como la psicóloga española Marian Rojas Estapé, crecer rodeados de tecnología no nos hace más inteligentes, las nuevas generaciones son multi tareas, sin embargo, su capacidad de atención se ha visto severamente afectada, ya que las redes sociales son adictivas:

La realidad es que cuando realizamos la función multitarea, el cerebro es capaz de captar de forma superficial mucha información, pero no es capaz de retenerla. Clifford Nass,

sociólogo de Stanford, fue uno de los pioneros en estudiar la relación entre el déficit de atención y la multitarea. A pesar de lo que se pueda pensar, las personas que hacen varias cosas a la vez (hablar por teléfono, contestar el correo...) son menos eficientes (Rojas Estapé, 2016).¹

Esto significa que, si las infancias están constantemente conectadas, si su atención, concentración se ven afectados debido a la hiperconectividad, entonces su vida escolar también cambiará, así como la manera en que se comunican con los demás. Podrían estar ejerciendo su derecho a la educación, aunque no aprovechándolo del todo, debido a que su foco de atención, incluso al ser infancias multitareas, está en todas partes y en ninguna a la vez.

Lo anterior está relacionado con el libro de Thibault Deleval, *Distraídos, si tú no piensas, alguien lo hará por ti* (DELEVAL, 2022)², que más adelante analizamos con mayor tiento. Como lo indica su título, las nuevas generaciones se encuentran inmersas en un mundo conectado, que no necesariamente los alienta a pensar mejor, a discriminar lo útil y valioso de todo aquello que, en el inmenso mar de sobre información en el que nos encontramos, no lo es.

Por medio de algunos ejercicios al final de cada capítulo, Deleval invita a los más jóvenes a ejercitar su cerebro, para aprovechar la información y concentrarse mejor, así como para poder elegir la información más veraz, y continuar formándose.

¹ Rojas Estapé, M. (10 de junio de 2016). *Educar Offline*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://marianrojas.com/educar-offline/>.

² DELEVAL, T. (2022). *Distraídos: Si tú no piensas, alguien lo hará por ti*. Aguilar.

Varios autores, especialistas en tecnología, en infancias y psicólogos advierten que, aunque hay ventajas en el uso de las tecnologías, su abuso puede provocar severas afectaciones en la salud y en el cerebro, especialmente en las infancias y adolescencias que están en proceso de desarrollo y apropiación de habilidades de discernimiento o pensamiento crítico. Por ejemplo, Jaron Lanier, pionero en el campo de la realidad virtual y especialista en informática, asevera que las redes sociales son peores que los cigarrillos porque:

La esencia de las redes sociales es un algoritmo que mide lo que hace una persona y le da una recompensa o un castigo, según un plan que maximiza la modificación de su comportamiento. Empresas como *Facebook* no planean hacer esto exactamente, a pesar de que usan un lenguaje que busca aumentar la participación de sus usuarios. Pero la idea detrás del botón 'Me gusta' de *Facebook* puede retrotraerse a la década de 1950, con el botón que debían presionar pichones o ratas como parte de su entrenamiento para obtener dulces. La razón por la que sistemas como el de *Facebook* se vuelven tan malos es que los algoritmos están tratando de generar algún efecto sobre el comportamiento (ALCONADA MON, 2020).³

Si, como Lanier afirma, el uso constante de la conectividad, la exposición a las redes sociales, el botón de 'me gusta' de *Facebook* influye en el comportamiento de los usuarios, como si fueran ratas de laboratorio, las infancias se encuentran especialmente expuestas, vulnerables y manipuladas por los algoritmos, que podrían afectar su libre albedrío y toma de decisiones; es decir, otro derecho que se vería vulnerado.

³ ALCONADA MON, H. (20 de septiembre de 2020). 'Las redes sociales son peores que los cigarrillos: Jaron Lanier. *El Tiempo*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/jaron-lanier-las-redes-sociales-son-peores-que-los-cigarrillos-538825>.

En la medida en que diversos factores y contextos con respecto a la digitalización se conjugan para que las infancias y adolescencias estén expuestas a pantallas, aplicaciones y redes, así como su uso excesivo, sus Derechos Humanos pueden verse vulnerados de distintas maneras.

Si a estas consecuencias agregamos el derecho al bienestar, que es fundamental para gozar de una vida plena, la hiperconectividad juega un papel preponderante en graves consecuencias para la salud de las infancias.

Tenemos que una jovencita de 20 años, llamada Emma Lembke, despertó y se dio cuenta que, tras tres años de estar constantemente conectada a su celular, atenta a las notificaciones, a la retroalimentación de los 'me gusta', pendiente de las interacciones de otros usuarios en sus redes, su salud tanto física como anímica y mental se estaba viendo afectada, con severas consecuencias.

Ahora se ha convertido en la portavoz de un movimiento que bautizó como *Log Off* (Desconéctate, en español), para ayudar a niña, niños y adolescentes (NNA)⁴ que, como ella, debido a la hiperconectividad, están viendo sus vidas trastocadas y sus derechos al bienestar y la salud se ven vulnerados de manera radical. Para muchos, ha significado desórdenes alimenticios, o llegar a la sala de urgencias, para otros, pensar en el suicidio como única alternativa a una depresión provocada por la falta de atención en las redes.

⁴ A partir de este momento, como en algunos documentos legales que juegan un papel preponderante en los Derechos Humanos de las Infancias y Adolescencias, nos referiremos a las Niñas, Niños y Adolescentes como NNA.

De acuerdo con un artículo de El País (Vidal Liy, 2023),⁵ que habla del movimiento de Lembke, la hiperconectividad también provoca trastornos en las horas de sueño, la actividad física, el tiempo de ocio, sus relaciones con familiares y amigos.

Debido a estos temas actuales y la relación que mantienen hiperconectividad y sus efectos sobre la vulneración de los Derechos Humanos, principalmente de NNA, la presente investigación tiene por objeto hacer un análisis acerca de los efectos de la digitalización en NNA en nuestro país, haciendo un estudio de caso específicamente en tres escuelas de diversos entornos sociales. Entiéndase por “digitalización” el uso de aparatos electrónicos con pantalla, las lógicas que este uso y abuso modifican, así como las relaciones sociales entre pares, cómo se ven afectadas, cómo han cambiado, cómo se están desarrollando.

Este tema resulta de gran importancia, ya que la educación desde hace algunos años tiene en cuenta el uso de algunos de estos dispositivos, con algunos estudios sobre los efectos de la tecnología en las escuelas, como los que han hecho Inés Dussel y Guillermo Sunkel, entre otros. La educación es un derecho humano fundamental, pero se debe de satisfacer con cuidado de no afectar otros derechos, particularmente relativos al uso de estos medios electrónicos.

Sin embargo, debemos hacer énfasis en que estas dinámicas, antes de llegar al medio escolar, nacen en el seno familiar, en la comunidad, en el medio social en el que se encuentran NNA, así como las lógicas que conllevan.

⁵ Vidal Liy, M. (10 de junio de 2023). La epidemia de mala salud mental que crece entre las adolescentes: “Las redes sociales me quitaron calidad de vida”. *El País*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://elpais.com/tecnologia/2023-06-11/la-epidemia-de-mala-salud-mental-que-crece-entre-las-adolescentes-las-redes-sociales-me-quitaron-calidad-de-vida.html>.

En la meta número cuatro de “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” de la ONU de la Agenda 2030 (ONU, 2024), se hace el siguiente propósito: “*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*”.⁶ Sin embargo, los medios electrónicos que son muy útiles en algunos aspectos educativos también pueden generar efectos negativos.

El trabajo se refiere también a otros derechos fundamentales de las infancias, que se vinculan con el relativo a la educación, como al bienestar, a una vida digna, al descanso, al esparcimiento, o a la salud. Además, buscamos llegar a las raíces de los problemas actuales que atañen a las infancias por los grandes cambios que estamos viviendo como sociedad, debido a la revolución en la manera de comunicarnos, así como en nuestros hábitos cotidianos, por una transformación tecnológica sin precedentes que se ha desarrollado por los nuevos avances científicos y tecnológicos, como el Internet, su uso y su abuso, sus ventajas... y desventajas, en la vida de las infancias, de las nuevas generaciones.

Como ya mencionamos, NNA están constantemente conectados, pendientes de notificaciones, en una suerte de individuos multitareas, pero sumergidos en un exceso de información, sin necesariamente discriminar lo útil de lo superficial; su capacidad de concentración se está viendo afectada, así como la adicción que provocan las redes, como lo menciona la psicóloga Marian Rojas Estapé (Rojas

⁶ ONU. (2024). *Objetivos de desarrollo sustentable*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Estapé, *Las redes sociales fueron diseñadas para ser adictivas*, 2022)⁷, que a su vez, deriva en aislamiento y otros comportamientos poco saludables, como la falta de atención y de actividad física, los desórdenes alimenticios. Este campo integral de adicción y sus consecuencias vulnera directamente los derechos a una salud integral, al bienestar y a la educación, porque si NNA no pueden estar atentos a la clase para asimilar los conocimientos, por estar distraídos, entonces no pueden estar ejerciendo en plenitud sus derechos humanos.

De acuerdo con informes de la ONU, más de la mitad de la población mundial no tenía acceso a Internet en 2015 (ONU, 2015)⁸. Sin embargo, en el año 2019 el mundo presenció un fenómeno global relativo a un virus, el COVID 19, que cambió algunos hábitos sociales, como la presencia cada vez mayor del trabajo y la educación a distancia, los alimentos preparados para llevar o diferentes entregas a domicilio, una alta demanda de los servicios de paquetería, video llamadas, entre muchos otros.

Después de esta pandemia, la conectividad se aceleró y ahora es un 37% de la población mundial la que jamás se ha conectado a la red (2 mil 900 millones de personas, según el último informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones –ITU, por sus siglas en inglés–) (ITU, 2021)⁹. Esta “brecha digital” que se abrió entre

⁷ Rojas Estapé, M. (1 de marzo de 2022). Las redes sociales fueron diseñadas para ser adictivas. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.facebook.com/watch/?v=395504249054818>.

⁸ ONU. (21 de junio de 2015). *Más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a Internet*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/mas-de-la-mitad-de-la-poblacion-mundial-no-tiene-acceso-a-internet-segun-informe-de-la-onu/>.

⁹ ITU. (30 de noviembre de 2021). *2.900 millones de personas siguen careciendo de conexión*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022, de <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/PR-2021-11-29-FactsFigures.aspx>

los que están conectados y los que no, así como la exposición a las tecnologías digitales, implican varias violaciones a los derechos de las infancias, que han crecido exponencialmente y que desarrollaremos más adelante en el presente texto, como: vulneración al derecho a la educación, al de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones –incluido el de banda ancha e Internet–, el derecho al bienestar, a una vida digna, a un ambiente sano. Aún más importante para esta investigación, la obligación de proteger a nuestras infancias y adolescencias de la sobreexposición a estos elementos.

La disyuntiva que se abre ante este panorama en el que la conectividad irá creciendo, abre algunas cuestiones; por ejemplo, si, como dice Lanier, los algoritmos y la inteligencia artificial influirán de manera significativa en la toma de decisiones de NNA, un derecho que se vería directamente afectado y vulnerado si la conectividad exacerbada sigue su camino. Se hará necesario analizar qué instrumentos o estrategias serían las más adecuadas para guiar o conectar a las infancias al mundo que no se encuentra en la nube. Tanto adultos como infancias parecemos encontrarnos absorbidos y “cómodamente insensibles” ante las pantallas y otros elementos tecnológicos.¹⁰

¹⁰ Con respecto a ello me permito hacer referencia a la película *Wall-E* que retrata un mundo donde los humanos están permanentemente conectados a las computadoras, incluso sentados y alimentados por sistemas automatizados, y donde toda su basura es enviada a otro planeta.

Estamos viviendo una época violenta, desmedida, en la que los algoritmos (Maluenda, 2021)¹¹ toman decisiones por nosotros en casi cada aspecto de nuestras vidas, debido al desarrollo acelerado de la inteligencia artificial.

De acuerdo con Raquel Maluenda, analista digital, un algoritmo informático sería:

(...) el paso previo a ponerse a escribir el código. Primero debemos encontrar la forma de obtener la solución al problema (definir el algoritmo informático), para luego, a través del código, indicarle a la máquina qué acciones queremos que lleve a cabo. De este modo, un programa informático no sería más que un conjunto de algoritmos ordenados y codificados en un lenguaje de programación para poder ser ejecutados en un ordenador.¹²

Los mensajes con *emojis*, por ejemplo, se han convertido en una lengua simbólica y nueva. La cantidad infinita de *apps* del mercado, productos como *Siri*, o *Alexa*, que son asistentes de inteligencia artificial, no sólo siguen órdenes e instrucciones, sino que tomarán todo tipo de decisiones, siempre y cuando nosotros como humanos se las deleguemos, dejando que tomen nuestro lugar.

Es avasallante el lugar que están tomando en todos los niveles de la vida humana las nuevas tecnologías; lo que ha tenido como consecuencia que cada vez más y a mayor velocidad, les deleguemos desde las cosas más insignificantes hasta las más importantes en aras de una supuesta “comodidad”.

En un país como el nuestro, con un alto índice de analfabetismo, de acuerdo con diferentes datos y registros del INEGI, la Organización para la Cooperación y el

¹¹ Maluenda, R. (21 de enero de 2021). *Qué es un algoritmo informático: características, tipos y ejemplos*. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de <https://profile.es/blog/que-es-un-algoritmo-informatico/>.

¹² *Idem*

Desarrollo Económicos (OCDE) y diferentes artículos internacionales, se cuenta con un alto porcentaje de analfabetas funcionales, entre los que se encuentran principalmente mujeres indígenas (macrotrends, s.f.)¹³. Esta población se enfrenta a una ausencia casi total de libros.

Otro problema grave es que en la mayor parte de los hogares mexicanos no hay bibliotecas básicas y variadas (Hernández, 2013)¹⁴, únicamente los libros de texto o de formación, y NNA no pueden seguir un ejemplo que no tienen; es decir, los hijos de padres que no leen, es muy difícil que vayan a interesarse por la lectura.

De acuerdo con un artículo de la Universidad Anáhuac (Universidad Anáhuac, s.f.):

La neurocientífica cognitiva Maryanne Wolf, autora del libro *Lector, vuelve a casa: El cerebro lector en el mundo digital*, sostiene que las nuevas tecnologías han hecho que las personas pierdan la paciencia cognitiva.

Revisar constantemente el teléfono, ver redes sociales, leer solo fragmentos de noticias, está provocando que la información se procese de forma más rápida, por lo que las distracciones del mundo digital resultan muy tentadoras. Esto está terminado con la concentración y, según Wolf, se corre el riesgo de dañar esa parte del cerebro que permite los procesos de análisis complejos.¹⁵

Sin embargo, en el mismo artículo se menciona que no todos los autores son tan catastróficos, porque... “según explica Manuel de Amo, leen, comentan, amplían,

¹³ macrotrends. (s.f.). *Tasa de alfabetización en México 1980-2024*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.macrotrends.net/global-metrics/countries/MEX/mexico/literacy-rate>

¹⁴ Hernández, L. (18 de enero de 2013). El mexicano lee poco; el 55% de las casas sólo tiene 10 libros. *Excelsior*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.excelsior.com.mx/2013/01/18/879972>.

¹⁵ Universidad Anáhuac. (s.f.). *Una nueva forma de leer en la era digital*. Recuperado el 23 de abril de 2023, de <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Una-nueva-forma-de-leer-en-la-era-digital>

recrean, imitan, homenajean y parodian los textos que consumen”. Este autor enfatiza que se crean verdaderas comunidades lectoras con una inteligencia colectiva, y existen numerosas y nuevas formas de leer, que han dado lugar a cuentos con animaciones, cuentos y novelas interactivos, videojuegos narrativos, entre otros.

Sin embargo, habitamos una nueva sociedad hiper consumista, irresponsable y acomodaticia, al delegarle todo a Internet y a la inteligencia artificial, en aras de dejar de pensar, de filosofar, de investigar, de dudar... porque pareciera que el algoritmo tiene todas las respuestas.

Por otra parte, las niñas especialmente sufren, además, en distintos contextos, un componente transversal de género, puesto que deben ayudar en las labores domésticas., muchas, sin la menor oportunidad de asistir a la escuela, ya no digamos de tener acceso a una computadora o a un celular.

¿Les daremos, como sociedad, las herramientas suficientes para sobrevivir al mundo tecnológico para que estén alertas del algoritmo y puedan tomar sus propias decisiones, su propio camino?, ¿o serán analfabetas digitales, sumergidas en las redes?

Esta investigación busca profundizar en el estudio de los efectos de un ambiente saturado de pantallas sobre los NNA; el análisis tiene como referencia sus derechos, analizando también su comportamiento social, sus funciones de razonamiento, de integración, de violencia, de interacción social, de imaginario simbólico, de contextos afectivos.

Todos estos elementos están atravesados por circunstancias sociales, políticas, económicas, educativas y culturales. Esta investigación resulta pertinente para la recomposición de dinámicas educativas formativas de las infancias, las adolescencias, en su comunidad y en su entorno social.

Por medio de un estudio y análisis de diferentes posturas, autores y artículos en relación con las consecuencias que tiene la hiperconectividad en la vulneración de los derechos humanos, principalmente en las infancias, ponemos sobre la mesa esta relación directa, reflexionamos en torno a estas consecuencias y cuáles serían las medidas adecuadas para recuperar el ejercicio de los derechos a la salud, al bienestar, a la educación, a una vida plena, al ejercicio de la toma de decisiones.

Pero estas reflexiones y estrategias no competen únicamente a los padres o tutores o madres de familia, tampoco a los educadores de manera aislada, sino a la sociedad, al gobierno, al sistema educativo, a las políticas públicas. Todas estas instancias tienen la responsabilidad de tomar cartas en el asunto. Juntos como sociedad, familia, ciudadanos preocupados por los nuevos actores y líderes de nuestro país y nuestro planeta debemos actuar en conjunto para recuperar el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos de nuestras infancias.

Sin embargo, para que esta exposición excesiva a las pantallas esté afectando de diferentes maneras a NNA, debe haber también otros factores, como la falta de atención y afecto, que justamente hace del abuso de los celulares principalmente, un objeto de transición que sustituye a los compañeros, a la familia, a los padres o tutores.

El trabajo consta de cuatro capítulos. El **primero** es llamado **Definiciones, Antecedentes, historia de Internet y algunas redes sociales.**

Para adentrarnos en la investigación, se hace necesario poner en claro algunas definiciones que servirán como guía del presente estudio, así como una breve historia del Internet: ¿cómo nació? ¿cuáles fueron las necesidades sociales que coadyuvaron a su creación? ¿cómo fueron los grandes pasos que se dieron para que la Internet, antes inmersa en una computadora gigantesca llegara hasta nuestros hogares en una computadora personal, e incluso a algo tan pequeño como la pantalla de nuestro celular?

¿Cómo, a partir de Internet se fueron creando las mal llamadas redes sociales, principalmente *Facebook*? ¿Cuál era el objetivo principal de la primera red social y cómo fue que derivó a miles y millones de usuarios?

Decimos que las redes sociales no lo son, porque no necesariamente crean redes fuera del mundo virtual. Tal vez se logren crear lazos digitales, pero no sociales, entre el maremágnum de amigos, conocidos y seguidores que nunca se tendrá la oportunidad de conocer en persona, mucho menos de salir a tomar un café o algo similar, por lo que no se pueden llamar ni redes, ni sociales; como a menudo sucede con el servicio social, que en muy contadas ocasiones significa realmente un servicio a la sociedad; en la gran mayoría de los casos se utiliza a los jóvenes para las tareas más incómodas o administrativas en cada lugar de trabajo, según sea el caso.

No pretendemos dar respuestas exhaustivas, pero sí plantear un breve panorama de la historia del Internet, ya que es básica para poder entender las lógicas y efectos que tiene su abuso sobre la posible vulneración de los Derechos Humanos de NNA.

El **segundo** capítulo lleva por nombre **Derechos de las Infancias y Adolescencias**, en el que describimos paso a paso los derechos que tomamos en cuenta y que nos parecen más importantes para el estudio de la presente investigación. Aquellos derechos que consideramos que pueden verse vulnerados por el abuso de las tecnologías, en qué consisten, así como comentarios breves con respecto a los efectos nocivos que podría tener el abuso de los celulares principalmente. Por otro lado, nos apoyamos de estudiosos del tema, agregando y comentando algunos artículos de otros investigadores.

El **tercero** corresponde al **análisis de la Metodología utilizada**, para dar a conocer las herramientas en que nos apoyamos para el presente trabajo, como la investigación bibliográfica, el análisis de diversos autores, pensadores y psicólogos; el análisis de los Derechos Humanos de NNA, las visitas y entrevistas a profesores, madres y padres de familia, así como las dinámicas que se llevaron a cabo entre los estudiantes de tres grupos del mismo número de escuelas primarias, en donde se les pidió a las y los estudiantes que llevaran un diario visual durante una semana, donde por medio de dibujos hechos a mano, sin utilizar laptop o computadora, describieran cómo interactúan con la tecnología: si tenían computadora, celular, redes sociales, en qué forma los utilizaban y durante cuánto tiempo y con qué finalidad.

Posteriormente se les dio un taller con dinámicas para reflexionar sobre las ventajas y desventajas del uso y abuso de la tecnología, así como su relación directa y la afectación a sus derechos humanos.

El **cuarto capítulo** hace referencia al **estudio de campo**: cómo se llevó a cabo, qué instrumentos se utilizaron, cómo fue la experiencia en cada una de las escuelas analizadas, así como con los profesores y los estudiantes; algunos comentarios, análisis, reflexiones y muestras breves de los resultados, antes de presentar las consideraciones finales y los anexos, además de un breve panorama de los dibujos de los estudiantes de diversos contextos y de cómo viven su cotidianidad en sus relaciones con la tecnología.

Finalmente, en el **quinto capítulo** se encuentran las **consideraciones finales**, los comentarios de las conclusiones a las que se llegó después de las investigaciones, consultas, lecturas y el trabajo de campo; así como algunas propuestas que podrían coadyuvar para minimizar los efectos nocivos o la posible vulneración que el abuso de las tecnologías tiene sobre los Derechos Humanos de NNA.

En la última parte del texto se encuentran las fuentes de información para su consulta, así como los anexos.

Algunos de los pensadores a los que se hace referencia en el trabajo son: Mercedes Bunz, David Buckingham, Eric Sadin, Jonathan Crary, Michel Serres, Rosalía Winocur, Nicholas Carr, Carolina Duek y Jaron Lanier.

Con relación a los derechos humanos y tecnología, se tomaron en cuenta estudios de la UNICEF, UNESCO y ONU, entre otros organismos internacionales.

De este modo, corresponde reflexionar acerca de los efectos, ventajas y desventajas que la digitalización tiene en nuestro tiempo y contexto, y muy especialmente en relación con los Derechos Humanos de NNA, incluidos los derechos tecnológicos.

Palabras clave: digitalización, redes sociales, algoritmos, NNA, Derechos Humanos de las Infancias y Adolescencias, inteligencia artificial.

CAPÍTULO 1: DEFINICIONES, ANTECEDENTES, BREVE HISTORIA DE INTERNET Y ALGUNAS REDES SOCIALES

1.1 Antecedentes: Historia de Internet y algunas redes sociales

A finales de los ochenta, el modelo neoliberal impactó de forma profunda a nuestros países latinos, acentuando las desigualdades sociales, la inestabilidad económica, un clima de incertidumbre motivado por el fenómeno del desempleo, así como un desquebrajamiento marcado del tejido social.

En estas circunstancias, los dispositivos electrónicos que han nacido de la revolución digital han acaparado la atención de las infancias, además de que muchas niñas y niños están teniendo acceso a un celular desde edades cada vez más tempranas y forma parte importante de sus vidas; con enormes desventajas para su salud y su desarrollo físico y mental.

Para poder entender cómo va evolucionando la revolución digital, daremos primero un panorama breve de la evolución y revolución de Internet hasta nuestros días, así como del nacimiento de las redes sociales que más nos interesan en este texto.

Los que hemos vivido el paso del siglo XX al XXI hemos sido testigos de un avance tecnológico sin precedentes. Pero el mundo no sólo ha evolucionado, sino que lo hace cada vez más rápidamente. Para nosotros es natural enviar un correo electrónico, investigar en bibliotecas virtuales, informarnos en revistas, periódicos, bajar nuestra canción favorita y hasta ser reporteros virtuales. Todo esto desde nuestra computadora, la del trabajo, la del café Internet, la del laboratorio de la

escuela. Es parte de nuestra vida diaria, pero hace apenas unas décadas esto hubiera sido inconcebible.

No obstante, Internet no siempre ha estado ahí, flotando en la red. No para todos. Esta herramienta fue creada en plena Guerra Fría, en los años sesenta, como una vía secreta de comunicación militar, de manera que desde cualquier punto de los Estados Unidos se tuviera información estratégica en caso de un ataque por parte de Rusia. Esta red se creó en 1969 y se llamó en un inicio ARPANET.

Para 1985 Internet ya era conocida por unos pocos. William Gibson creó el término “ciberespacio.” Hacia 1990 ya se contaba con 100 mil servidores (CAD, s.f.).¹⁶

Internet se volvió público gracias a Tim Berners Lee, quien dirigió la búsqueda de un sistema de almacenamiento y recuperación de datos. Lee trabajaba en el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares. Robert Caillau cooperó con su proyecto (“Xanadú”) y en 1990 bautizaron al sistema como World Wide Web o telaraña mundial (Facultad de Informática de Barcelona, s.f.).¹⁷

El Proyecto Xanadú, comandado por Ted Nelson en los sesenta, pretendía crear el acceso ilimitado para todo público, a una biblioteca digital con toda la información del planeta, una especie de Alejandría de punta, por medio del hipertexto, que “ofrecía la posibilidad de representar y explorar todo. La no linealidad, el libre arbitrio para elegir la ruta de lectura y la capacidad de alterar, agregar e incluso

¹⁶ CAD. (s.f.). *Historia del Internet*. Recuperado el 10 de enero de 2022, de https://www.cad.com.mx/historia_del_internet.php.

¹⁷ Facultad de Informática de Barcelona. (s.f.). *Historia de internet*. Recuperado el 10 de enero de 2022, de <https://www.fib.upc.edu/retro-informatica/historia/internet.html>

transformar el texto, serían características primordiales en la innovadora propuesta de Ted Nelson” (Figueroa Alcántara & Lara Pacheco, 2000).¹⁸

Si bien han pasado muchos años, mucha gente, principalmente *hackers* adolescentes, se han sumado al proyecto. En la actualidad creemos gozar de libre acceso a la información de formas que jamás imaginamos, también es real que los gobiernos de los países pueden decidir coartar dicho acceso, en países como China, o Rusia, por ejemplo, por lo que no podríamos hablar de una biblioteca mundial que contenga toda la información de la humanidad; lo que, por otro lado, parecería una tarea imposible.

Internet fue creado en Estados Unidos para ser usado por medio de una computadora, por lo tanto, su lenguaje de origen es el inglés, con una serie de códigos tecnológicos que fueron evolucionando para adaptarse a las distintas lenguas a medida que Internet se abría al mundo. Esto dio como resultado una nueva terminología a partir de diferentes procesos semánticos relacionados con usos metafóricos o extensiones de significado (sufijos, prefijos, acrónimos, siglas).

Actualmente utilizamos en la vida diaria una gran terminología derivada del uso de Internet, palabras y frases como *mouse*, *laptop*, *página web*, enviar un *email*, *módem*, multimedia, píxeles, *software*, *hardware*, *marketing*, *interfaz*, *link*, *hacker*, escáner, *chat*, entre muchos otros. Aunque provienen del inglés, los usamos sin traducir, o bien, castellanizados, porque se refieren a una terminología técnica muy

¹⁸ Figueroa Alcántara, H. A., & Lara Pacheco, C. G. (2000). El proyecto Xanadú: utopía vigente en el entorno del acceso a la información. *Biblioteca universitaria*, 3(2), 92-99. Recuperado el 10 de enero de 2022, de <https://www.dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII2/figueroa.PDF>

específica: la de la computación o bien, informática. Este lenguaje también ha traspasado el espacio cibernético, adaptándose a situaciones triviales; es el caso de expresiones como “cambiar el chip”, que, en lugar de referirse a un procesador minúsculo, significa cambiar el modo de pensar sobre un tema concreto (Posteguillo, 2002).¹⁹

A partir de ese momento y hasta la fecha, Internet ha crecido y evolucionado. Primero fue la oportunidad para comunicarse entre amigos y conocidos, luego, con cualquier persona en el mundo, y más tarde comenzaron a surgir comunidades virtuales mejor conocidas como redes sociales. Los medios están explotando al máximo esta vía de comunicación para dar las noticias de manera más inmediata. Se puede decir que el espacio virtual no les pertenece sólo a los medios, cualquier ciudadano en cualquier parte del mundo puede subir noticias, reportajes, fotos, de modo que podría pensarse que la censura o manipulación de las noticias es cosa del pasado; sin embargo, China ha bloqueado el acceso a una gran cantidad de sitios *web*.

Unos años más tarde, en febrero de 2004 nació *Facebook*; sus orígenes se encuentran en un joven ambicioso de la Universidad de Harvard, junto con sus compañeros de habitación. Aunque su propósito inicial era el intercambio de información de manera privada para los estudiantes de la universidad, pronto abrió

¹⁹ Posteguillo, S. (2002). La influencia del inglés de Internet en la lengua española. *Revista de investigación lingüística*, 5(2). Recuperado el 25 de marzo de 2022.

sus puertas a otras universidades, y, en 2006 se convirtió en la red social con mayor número de suscriptores alrededor del mundo (Molina, 2021).²⁰

En 2009, *Facebook* creó el botón de “me gusta”, revolucionando una vez más las redes y la era digital. Este botón, aparentemente inocente, ha cambiado la manera en que principalmente los jóvenes se relacionan con su entorno, el digital y el real. Analizaremos sus efectos nocivos posteriormente.

Después de *Facebook*, nace una avalancha de redes sociales, plataformas y herramientas digitales: *Youtube*, *Twitter*, *WhatsApp*, *Instagram*, *Pinterest*, y... *Tik Tok*.

La aparición de *Tik Tok* ha cobrado tanta popularidad que no se dice, por ejemplo, “haré un video en *Tik Tok*”, sino “haré un *Tik Tok*”.

Zhang Yiming, un chino experto en ingeniería de Software trabajó en 2008 para Microsoft (al igual que Jaron Lanier). En 2012 fundó la *startup ByteDance*, misma que lanzó una aplicación llamada *Douyin*, que permitía crear y subir videos cortos, agregándoles música y otros detalles, al igual que *TikTok*. De hecho, su nombre significaba “sacudir la música”. Tuvo tanto éxito en China, que *ByteDance* creó la marca *TikTok* para comercializar *Douyin* en el resto de los países del mundo.

Esta creación surge casi en paralelo de que *ByteDance* decida comprar *Musica.ly*, una red social enfocada en la creación de videos musicales. Tras la adquisición, *ByteDance* mantuvo en funcionamiento ambas aplicaciones, hasta que finalmente,

²⁰ Molina, D. (28 de octubre de 2021). *Historia de Facebook: nacimiento y evolución de la red social de Mark Zuckerberg*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.iebschool.com/blog/auge-y-declive-de-un-imperio-llamado-facebook-redes-sociales/>.

en agosto del 2018, las unificó. Es en este momento que la *App TikTok* empieza a crecer de forma extraordinaria (Bleger, 2022).²¹

Esta aplicación está ganando terreno debido justamente a sus videos de corta duración, y a su accesibilidad, ya que no se necesitan grandes conocimientos tecnológicos para poder compartir de manera ya sea inmediata o previamente grabada situaciones cotidianas, mascotas, anécdotas, aunque por la corta duración en ocasiones algunos videos pareciera que quedan a medias.

Tik Tok podría entonces estar alimentando nuestra necesidad de dopamina, al tener un exceso de información, videos y grabaciones de corta duración; aunque sin duda hay una gran diversidad de elementos, la mayor parte de éstos no fomenta ni la interacción ni la reflexión, no son informativos, únicamente expositivos y un gran número de personas simplemente no pueden dejar de verlos, abstraídos y distraídos como lo exponen Deleval y Lanier. Al poder exhibirse en el celular, se ven en todas partes: en el hogar, en el trabajo, en el transporte público, interrumpiendo en todo momento dinámicas de comunicación, interacción, convivencia, concentración.

Esta aplicación, a diferencia de *Facebook*, es una plataforma que contiene únicamente una gran cantidad de videos, uno los mira, pero es casi nula la interacción, comentarios o *emojis* que se pueden enviar a quien los grabó.

Cada vez es más común y cotidiano que las personas vayan absortas viendo casi con maniática deferencia videos superficiales, sin prestar atención a nada más. Pero

²¹ Bleger, M. (16 de junio de 2022). *¿Quién fue el creador de TikTok? + 10 curiosidades sobre esta red social*. Recuperado el 15 de agosto de 2022, de <https://www.crehana.com/blog/negocios/historia-de-tiktok/>.

ni siquiera eso, ya que la atención queda rota, completamente desviada de por lo menos un objetivo en particular, al estar viendo un video tras otro, o cada vez videos más cortos que ni siquiera terminan de mirarse.

Por otra parte, queremos agregar en esta sección la aplicación de mensajería instantánea *WhatsApp*, ya que, aunque no se trate de una red social, es parte importante de la tecnología, y ha revolucionado la forma en que nos comunicamos y relacionamos en nuestra época, de acuerdo con el trabajo de investigación de 2015, de Marta Celaya, Ane Chacón y Elisa Urrutia, para Excellence: “El Impacto de *WhatsApp* en la vida cotidiana de las personas: ¿Hace la Sociedad más Humana?” (Celaya, Chacón, Chacón, & Urrutia, 2015).²²

Las autoras hicieron una serie de encuestas con respecto al uso de esta aplicación, a jóvenes españoles de 13 a 23 años; aunque se trata de un país del continente europeo, consideramos que las conclusiones a las que llegaron pueden aplicarse a cualquier lugar del mundo en el que los jóvenes tengan acceso a esta aplicación en su celular.

Las autoras observaron una dependencia de la aplicación, por sus características de inmediatez y comunicación continua. Por otra parte, es una fuente importante de distracción en todos los ámbitos: en el trabajo, la escuela, la calle, el hogar; por lo que aporta para la falta de concentración en quienes la utilizan, así como un estado de malestar si los mensajes no son contestados de inmediato.

²² Celaya, M., Chacón, A., Chacón, A., & Urrutia, E. (7 de marzo de 2015). *El impacto de WhatsApp en la vida cotidiana de las personas- ¿Hace la sociedad más humana?* Recuperado el 15 de mayo de 2023, de https://www.unav.edu/documents/29062/6900948/27_Eskibel_whatshapp.pdf.

Aunque las autoras afirman que las ventajas de *WhatsApp* son que amplifican la posibilidad comunicativa al poder relacionarnos con personas que están en contextos muy lejanos, de manera económica y continua; son más las desventajas que presenta, como sustituir la comunicación real por la artificial, lo que aumenta el empobrecimiento del lenguaje, que se manifiesta cada vez más en la escritura manual, que parece que ya está en decadencia.

De acuerdo con las autoras, “la dependencia generada en los jóvenes por *WhatsApp* afecta de modo perjudicial a la naturaleza del hombre, pues limita su libertad”.²³

El texto también menciona que cada vez serán más comunes las relaciones virtuales, que son posibles únicamente a través de los dispositivos electrónicos. En suma: “*WhatsApp* podría contribuir a una sociedad más humana en el sentido de la comunicación, siempre y cuando su uso fuese el adecuado [...] sin que ésta genere dependencia”.

Nos parece que una comunicación realmente humana tendría que ser en persona, además de prestarle toda la atención posible al otro, de manera que pudiera haber una conversación en tiempo real. Al menos en *Zoom* pueden las personas, aunque de manera distante, verse entre ellas, opinar, aunque de manera digital, es en tiempo real y hay una convivencia virtual, donde podemos verle la cara al otro, no es un ente fantasma que espera al otro lado del *WhatsApp*, que muy bien podría

²³ *Idem.*

tratarse de cualquiera, así como el envío de mensajes que no siempre podrían ser veraces.

Lo cierto es que las redes y las aplicaciones están revolucionando la manera de comunicarnos y relacionarnos; pero su abuso puede tener consecuencias muy graves.

A partir del nacimiento de todas estas redes sociales, los NNA van involucrándose cada vez más, dejándose envolver por todas las herramientas que dichas aplicaciones ofrecen, aunque para ello deban entregar sus datos, cada detalle de sus vidas, así como su libre albedrío al control todopoderoso de los algoritmos, de manera inconsciente y, además, voluntaria.

Estar conectados cada vez más, sin prestar atención a la vida real es una de las graves consecuencias que la revolución digital ha traído consigo. El estar absortos y distraídos, conectados a la red, pero desconectados del mundo real.

En este contexto, los dispositivos electrónicos que han nacido de la revolución digital han acaparado la atención de las infancias, sustituyendo a los cuidadores primarios; además de que muchas niñas y niños están teniendo acceso a un celular desde edades cada vez más tempranas y éste forma parte importante de sus vidas; con enormes desventajas para su salud y su desarrollo físico y mental.

Hablemos ahora de cómo Internet ha cambiado la forma de comunicarnos, de cómo ha intervenido en nuestro lenguaje y pensamiento.

En otra época, los políticos debían convencer sólo con el poder de su palabra, ahora algunos de ellos han usado Internet como plataforma para presentar sus programas de gobierno e incluso atendiendo por este medio las preguntas de sus seguidores. De este modo no han tenido que gastar fortunas en sus campañas, aunque muchos de ellos decidan alimentar éstas con *bots*.²⁴

Con respecto al uso de las computadoras, algunos autores discrepan. Rudolf Steiner, filósofo austriaco, afirma que el uso de la computadora no es adecuado antes de la pubertad, ya que es la época del desarrollo de la capacidad de pensar abstracta y formalmente. Antes de ese periodo, acelera el desarrollo de NNA de manera inadecuada, con serios perjuicios que aparecerán más tarde. El uso de la computadora fuerza una madurez precoz, y motiva una educación libertaria, cuando toda educación, especialmente a esa edad debería ser guiada, con orientación. Es peligroso desarrollar el puro intelecto sin que la parte emocional y física estén listas.²⁵

Mc Luhan, filósofo, erudito, sociólogo de la comunicación y profesor de literatura canadiense, que ya no pudo ser testigo de la era de Internet, pensaba en cambio que las nuevas tecnologías les permitirían a NNA una participación más activa, ayudándolos a comprender mejor el mundo y desarrollando sus capacidades, haciendo de ellos seres más hábiles y ágiles mentalmente; aunque admitía que al hacer esto perderían contacto con la naturaleza, lo cual era un aspecto

²⁴ Según Wikipedia: programa informático que efectúa automáticamente tareas reiterativas mediante Internet a través de una cadena de comandos o funciones autónomas previas para asignar un rol establecido; y que posee capacidad de interacción, cambiando de estado para responder a un estímulo.

²⁵ W.Setzer, Valdemar, *Los medios electrónicos y la educación*. Taller en el Festival Idriart en San Salvador, La educación encierra un Tesoro, del 26 de febrero al 7 de marzo de 1998.

fundamental en su educación. El espacio electrónico implicaría una ruptura abrupta en la psique del pensamiento humano (McLuhan, 2012).²⁶

Internet es un abundante océano de información, pero estamos sobresaturados de ésta y también hay que saber discernir quiénes son los que nos la transmiten. Felipe Sahagún, periodista español, especializado en política internacional y profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, opina que es muy dudoso que los medios de comunicación nos ayuden a comprender el mundo en que vivimos mejor que los libros y la prensa escrita; dice que demasiada información no significa necesariamente una mejor comprensión, sino que, con una frecuencia alarmante produce el efecto contrario. “Ninguna lectura es totalmente pasiva. Cuanto más activa sea y más nos impliquemos en ella, mejor para la comprensión de su contenido. Tampoco es igual leer para informarse que leer para entender” (Sahagún, 2004).²⁷

Internet ha revolucionado la comunicación, y con ella, ha desarrollado nuevos lenguajes y códigos de pensamiento. El impacto que ha provocado como nueva forma de comunicación ha levantado opiniones divididas. Algunos profesores, en efecto, ven a Internet como una herramienta nociva, que ha contribuido al

²⁶ McLuhan, M. (2012). Marshall McLuhan, las redes sociales y la aldea global. *Revista educación y tecnología*, 8-21. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4502543.pdf&hl=es&sa=T&oi=gsb-gga&ct=res&cd=0&d=18381343544504390939&ei=v7EpZ9_MBv7Ey9YP05vQ6Aw&scisig=AFWwaeZa_6y_mpEwLD_IMazUmDVI

²⁷ Sahagún, Felipe, *De Gutenberg a Internet*. La Sociedad Internacional de la Información, España. Ed. Fragua, 2004.

empobrecimiento del lenguaje. Otros, en cambio, alaban que los estudiantes tengan la suficiente creatividad para adaptarse y crear nuevos modelos y códigos para comunicarse usando los inventos tecnológicos de la posmodernidad. Pensadores, estudiosos, lingüistas y filósofos de diferentes épocas no ven como un peligro para la lengua el uso de un léxico muy reducido en la red, pero sí coinciden en que estar conectado y tan ensimismado resulta en un individualismo perjudicial para la comunicación personal.

Es importante preguntarse si esta nueva forma de escribir tiene relación directa con el pensamiento y el habla, porque el lenguaje, según el punto de vista de algunos profesores y estudiosos, se está “empobreciendo”, en este mundo veloz y avasallante de algoritmos.

Sin la escritura no podría existir Internet, es su principal herramienta. Así, se tiene la posibilidad de, al mismo tiempo, estar haciendo la tarea de la escuela, consultando un diccionario, estar en otro “recuadro” *chateando* con algún amigo y en uno más, estar escribiendo por el *Messenger*. Tenemos a una población de NNA que atiende todo a la vez, pero de manera superficial.

Puede decirse que este ciberlenguaje, estos textos cortos son géneros discursivos muy interesantes: mantener una conversación entera por escrito o escribir un mensaje coherente con unos pocos caracteres implica competencias lingüísticas complejas y una actitud muy creativa.

El ciberlenguaje se usa de una forma eficaz en el espacio para el cual fue creado; aquellos que lo utilizan se pueden entender claramente. Es simple, rápido y efectivo.

Por otra parte, hay quienes piensan que la Educación a Distancia “salvó” a NNA de quedar al margen de sus programas escolares durante la pandemia que se dio a nivel mundial en 2020 (Berruecos Vila, 2020)²⁸; lo cierto es que fue bastante deficiente, además de que en países como el nuestro, en vías de desarrollo, son muchos los NNA que no tienen acceso a una computadora, ya no digamos a Internet o a un celular (González, 2023).²⁹

Hay millones de NNA rezagados en el orbe, para quienes la educación a distancia no representó ninguna salvación, porque, de hecho, se encuentran en el último tramo de la brecha digital que, antes de la pandemia, ya era preocupante. Después de la pandemia el acceso que unos tienen a Internet y otros no, se ahondó de manera alarmante.

Aunque ya hay libros digitales, no todos tienen un dispositivo electrónico para poder leerlos. A pesar de las numerosas campañas para motivar la lectura, NNA no leen, porque sus padres tampoco lo hacen. Están cautivados por el universo digital que los rodea: videojuegos, aplicaciones, pantallas; su mente está en otra parte. Es más fácil ver la película que leer el libro. Esta pereza se ve reflejada en el habla, en el discurso, en la escritura, ya que las personas que no leen, no cuentan con suficientes herramientas ni vocabulario para expresarse de una forma más rica.

²⁸ Berruecos Vila, A. M. (29 de octubre de 2020). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación a distancia híbrida?* Recuperado el 6 de enero de 2024, de Universidad Iberoamericana: <https://ibero.mx/prensa/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-educacion-distancia-hibrida>.

²⁹ González, M. (24 de junio de 2023). En México 25.3 millones no tienen Internet; los más rezagados son los adultos mayores. *sinembargo.mx*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.sinembargo.mx/24-06-2023/4375714>.

Todos somos responsables de fomentar esta pereza, o por lo menos de no hacer lo posible por disminuirla: el Estado, las políticas públicas, la sociedad civil, el círculo familiar:

En los últimos tiempos es muy común escuchar de niños y jóvenes con trastornos de déficit de atención, así como hiperactividad (TDA[H]). En plena era de la información, estamos “conectados” virtualmente, pero prescindimos del contacto real. Todo es a nivel superficial y por ello nos cuesta tanto trabajo concentrarnos, enfocarnos. A este respecto Sahagún también hace hincapié en que el primer medio para pensar bien y claramente, la cual es una condición indispensable para escribir bien, es prestar atención. Comenta que mucha de la información que se encuentra en Internet es desatinada; que uno se puede dejar llevar, confundiendo entre la realidad y la semejanza, entre lo que es y lo que parece. Se debe conocer el contexto para poder conocer la verdadera naturaleza de algo, porque de lo contrario, pueden cometerse muchas equivocaciones.³⁰

En su libro *The Shallows: What the Internet Is Doing to Our Brains* (Carr, 2011)³¹ el escritor estadounidense Nicholas George Carr, que ha publicado libros y artículos sobre tecnología, negocios y cultura, comenta que en un principio se dejó llevar por la corriente y el entusiasmo de las nuevas tecnologías, acompañadas de enormes ventajas, aunque después de un tiempo notó con aflicción que no lograba concentrarse como antes en los temas que más le aficionaban. Sus amigos escritores le compartieron que, en efecto, a raíz de las múltiples funciones que la tecnología les permitía ahora, ya no les preocupaba tener que leer una gran cantidad de libros y textos para poder inspirarse y escribir a su vez, otros textos de

³⁰ *Idem; Op.cit.*

³¹ Carr, N. (2011). *The Shallows: What the Internet Is Doing to Our Brains* (edición en inglés). W. W. Norton & Company.

análisis, ya que la magia de la *web* ponía a su servicio grandes cantidades de textos más bien superficiales sobre los temas más variados. Así que leían a destajo numerosos artículos y no profundizaban más.

Para Carr fue una gran desilusión. Notó que la poesía y los textos de sus amigos escritores se habían quedado sin alma. No profundizaban, llevaban un aura mecánica, como si los hubiese escrito un robot o una máquina. Por ello decidió hacer un análisis profundo de este nuevo contexto, y renunció a su adicción. Confiesa que no fue sencillo, pero lo logró, y entre más investigaba y descubría cómo Internet afecta nuestro cerebro, más y más se alejaba de la tecnología, y más quería saber al respecto.

Desde que inició la era de Internet se ha repetido en numerosas ocasiones que es mejor para el cerebro escribir a mano, porque de ese modo se ejercitan los lóbulos frontales y hay un mayor control de la motricidad –que no se da al estar oprimiendo las palancas para jugar videojuegos, por ejemplo, además de lastimar los pulgares y otros músculos. O al oprimir los controles remotos, al escribir en las pantallas de los teléfonos digitales, las tabletas, ya que se hace de manera digital, no se utilizan todos los dedos, lo cual requiere movimientos diferentes en los que participa la motricidad fina–, además de favorecer la memoria, la creatividad, el pensamiento crítico, y, muy importante: aumenta la concentración, en lugar de disminuirla.

Por ello, además de la ola de propaganda sobre las ventajas que proporciona la era tecnológica, habría que estudiar más a fondo las consecuencias que van de la mano con la era digital. Podría hacerse una analogía entre la comida rápida y la obsesión

por el lenguaje rápido. Ambos carecen de sustancia y son perjudiciales. El que no sabe expresar algo, sencillamente no sabe sobre ese “algo.” Un lenguaje degradado no permite contextualizar.

Por otra parte, la cantidad de palabras utilizadas es 30 % menor que en los años sesenta. Sin embargo, está demostrado que la memorización no es un buen instrumento de educación, ya que en la mayoría de los casos los alumnos olvidan un porcentaje mayor al 90 % de lo memorizado (Equihua Zamora, 2017).³²

José Saramago escribió que la llave de la cultura no reside en la aptitud para buscar información en Internet. Se puede ignorar al mundo, sin saber en qué universo social, económico y político se vive, y disponer de toda la información posible; de este modo, la comunicación deja de ser una forma de comunión.

Saramago se imaginaba un mundo de pesadilla, anunciado por la ciencia ficción: cada uno encerrado en su departamento, aislado de todos y de todo, en la soledad más horrible, pero conectado a Internet y en comunicación con todo el planeta. El fin de la comunicación real, directa, de persona a persona. “La información nos vuelve más eruditos o sabios sólo si nos acerca a los hombres. Pero con la posibilidad de acceder de lejos a todos los documentos que necesitamos, el riesgo de ignorancia y deshumanización aumenta” (Saramago, 2002).³³ Tal vez en el

³² Equihua Zamora, L. (mayo-junio de 2017). Memorizar, pensar o activar la inteligencia. Desafíos de los maestros y de la educación en México. *REVISTA DIGITAL UNIVERSITARIA*, 18(5). Recuperado el 16 de febrero de 2022, de <https://www.revista.unam.mx/vol.18/num5/art38/index.html>.

³³ Saramago, José en *Una cuestión de ética, ¿Para qué sirve la comunicación?*, en *El Mito Internet*, Selección de Artículos de *Le Monde Diplomatique*, en su edición chilena. Editorial aún creemos en los sueños, Chile, 2002.

futuro el principal problema sea salir de la comunicación mediatizada, “desconectarnos” para ensayar una comunicación directa, humana, social.

1.2 Definición de “brecha digital”

Antes de que se diera la crisis de salud por la pandemia de COVID-19, el planeta ya sufría desigualdades abismales en temas sociales, económicos y culturales, y uno de los rubros más afectados durante los confinamientos, fue el de la educación (Guarneros Olmos, 2021).³⁴

Al cierre de las escuelas, de acuerdo con datos de la UNICEF (UNICEF, 2021),³⁵ millones de niñas y niños se quedaron sin clases, ya que una numerosa población en el planeta no tiene acceso a Internet, por lo tanto, carecen igualmente de infraestructura; es decir, no cuentan con computadoras, celulares ni tabletas. Muchas de estas niñas y niños deben recorrer diariamente distancias considerables para poder recibir educación primaria en países en desarrollo.

La tecnología, que crece y avanza a pasos avasallantes, no está al alcance de todas las personas. En el caso de la pandemia, millones de NNA se quedaron sin clases, además de que muchas madres con hijos en situación vulnerable, con diversidad funcional, por ejemplo, no pudieron llevarlos a sus terapias, ya que los hospitales

³⁴ Guarneros Olmos, F. (20 de mayo de 2021). La pandemia evidenció la brecha digital en México. *Expansión*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://expansion.mx/tecnologia/2021/05/20/la-pandemia-evidencio-la-brecha-digital-en-mexico>.

³⁵ UNICEF. (2 de marzo de 2021). *Las escuelas de más de 168 millones de niños del mundo llevan casi un año entero cerradas por completo debido a la COVID-19*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/escuelas-168-millones-ninos-llevan-casi-ano-entero-cerradas-debido-covid19#:~:text=NUEVA%20YORK%2C%203%20de%20marzo,que%20ha%20publicado%20hoy%20UNICEF>.

atendían únicamente casos Covid-19 en muchos lugares.

Aquellos estudiantes que pudieron tomar sus clases a distancia lo hicieron de manera precaria por numerosos factores: una computadora para toda la familia, sin un espacio ideal para el estudio, señal de Internet deficiente.

La educación a distancia quizás ayudó un poco a los estudiantes, pero el regreso a las escuelas después de la pandemia mostró un rezago educativo importante. Al menos en México, de acuerdo con informes del Banco Mundial, este retraso alcanzó incluso dos años, lo que mostrará un fuerte impacto si no se toman acciones estratégicas para aminorar el problema (IMCO, 2021).³⁶

La brecha digital significa, por tanto, la tremenda desigualdad que existe entre quienes tienen acceso a las tecnologías digitales, empezando por la conexión a Internet, el acceso a una computadora, una *Tablet* o un celular, los dispositivos de mayor uso entre las poblaciones infantiles y juveniles, y entre aquellos que no gozan de dicho acceso.

Una importante parte del mundo ya se encontraba rezagada a este respecto antes de la pandemia. La crisis sanitaria aumentó de manera exponencial dicha brecha. Las cifras que muestra la UNICEF son preocupantes. De acuerdo con éstas, el África Subsahariana es la más afectada (UNICEF, 2020),³⁷ pero de cualquier

³⁶ IMCO. (2 de junio de 2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. Recuperado el 3 de febrero de 2023, de <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20estimaciones%20del,a%201%C2%B0%20de%20secundaria>.

³⁷ UNICEF. (26 de agosto de 2020). *COVID-19: At least a third of the world's schoolchildren unable to access remote learning during school closures, new report says*. Recuperado el 3 de febrero de 2023 de: <https://www.unicef.org/press-releases/covid-19-least-third-worlds-schoolchildren-unable-access-remote-learning-during>.

manera no es consuelo para los países en vías de desarrollo, como el nuestro, en donde los problemas de analfabetismo son graves, así como las habilidades para las matemáticas y la lecto-escritura, entre otras disciplinas.

Paulina del Pilar Gutiérrez, abogada y licenciada en Relaciones Internacionales, y Coordinadora de Políticas sobre Derechos Humanos e Internet en *Article 19*, Oficina para México y Centroamérica, menciona en la revista Defensor número 6 de la CDHDF (Gutiérrez, 2016), lo siguiente:

La brecha digital que caracteriza a estas comunidades del Sur de México (Chiapas y Tabasco) viene acompañada – por no decir reducida- por una brecha de género en donde menos del 5 % de las mujeres indígenas tiene posibilidad de acceder al entorno digital como resultado de una falta de recursos y capacidades. Este ejemplo demuestra la forma en que hemos excluido a grupos en situación de vulnerabilidad de la revolución digital, condición que les provoca una mayor marginación, les dificulta aún más el prosperar, e imposibilita la transformación de la desigualdad en justicia económica y social.³⁸

Si pensamos en las niñas indígenas, quedan más marginadas todavía; muchas de ellas posiblemente ayuden en el hogar o trabajen, y no asistan a la escuela. El acceso a Internet para ellas debe estar muy restringido o ser nulo, por lo que, debido al crecimiento avasallante de las nuevas tecnologías, es complejo pensar en un futuro prometedor para estas infancias.

Habría que buscar estrategias para menoscabar el gran rezago que dejó la pandemia, y que, a la par, mientras más NNA –los que pueden hacerlo– aprenden

³⁸ Gutiérrez, P. (junio de 2016). Desafíos que enfrenta la libertad de expresión e información en el entorno digital. *Defensor*(6), 36-41. Recuperado el 20 de julio de 2022, de https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2016_dfensor06_nuevastecnologias.pdf.

y se entrenan en las tecnologías digitales, se haga hincapié en las habilidades primarias en las que nuestro país siempre ha presentado carencias. De esa manera, haciendo un esfuerzo conjunto, podrían mejorar poco a poco dichas carencias y el rezago que dejó tras de sí la pandemia, aunque sólo con el trabajo conjunto de escuelas, profesores, familias y estudiantes.

Por todo lo anterior, los estados de los países ricos, mayormente responsables de la brecha digital alrededor del planeta, violan los derechos fundamentales a tener acceso a servicios educativos en condiciones óptimas. Nos referimos a la infraestructura, las instalaciones, el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación; si un gran porcentaje de NNA no cuenta con acceso a Internet, ni con los aparatos por medio de los cuales podrían ejercer, por otra parte, sus derechos tecnológicos, entonces dichos derechos están siendo vulnerados.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante LGDNNA) (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 2024) señala en su Título segundo “De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, Capítulo vigésimo “Derecho de Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación”, que NNA tienen derecho a éstas, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, pero México no pueden ofrecerles estos derechos, puesto que en muchas partes del país no hay electricidad o las escuelas se encuentran a muchos kilómetros de las comunidades. Es un rezago educativo muy importante, sin tomar en cuenta el gran golpe que resultó a la educación a nivel mundial, la emergencia sanitaria del Covid-19.

1.3 Caracterización de la digitalización

La burbuja tecnológica y digital que nos rodea, el abuso sin control sin reflexión, este nuevo paisaje rodeado de pantallas es lo que llamamos digitalización.

En la época que vivimos, principalmente en las grandes ciudades, nos encontramos en un entorno digital. Casi cada elemento de nuestras vidas está relacionado con las máquinas, pantallas, aplicaciones que se han desarrollado a una velocidad sin precedentes.

Estas relaciones que ahora permean nuestras vidas, incluso las de las personas sin acceso a ellas, están teniendo diversos efectos en nuestra forma de relacionarnos con los demás, de aprender, de adquirir conocimiento, de comunicarnos. Desde la era en que el Internet apenas era un experimento hasta nuestros días, ya existían diversas teorías y preocupaciones acerca de cómo afectaría nuestra vida, y aunque pareciera que en las nuevas tecnologías y el desarrollo de la inteligencia artificial hay enormes avances y ventajas de comunicación y democratización del conocimiento, hay que tomar en cuenta múltiples factores (Paniagua, 2018)³⁹, especialmente en relación con NNA, que pueden traer consecuencias graves en el uso y abuso de éstas.

³⁹ Paniagua, E. (5 de noviembre de 2018). *Los grandes expertos que son escépticos sobre la inteligencia artificial: del "es puro marketing" al "no ha avanzado en 30 años"*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de Xataka: <https://www.xataka.com/robotica-e-ia/grandes-expertos-que-escepticos-inteligencia-artificial-puro-marketing-al-no-ha-avanzado-30-anos>.

El sitio Autmix se refiere a la digitalización de la siguiente manera (Process, 2022)⁴⁰:

El término digitalización fue acuñado hace casi un siglo, haciendo alusión a la creación de los primeros sistemas de computadoras, los cuales se calculaban digitalmente; es decir, con el sistema binario de 1 y 0. De tal forma, se dejaba atrás la construcción mecánica de los dispositivos por máquinas capaces de calcular y programar libremente.

Lo que entendemos hoy por digitalización está en nuestros dispositivos móviles, la nube, inteligencia artificial, entre otras disciplinas, sistemas y demás; poco tiene que ver ahora con las grandes computadoras que existían en esa época. No obstante, continúan con los fundamentos originales de esas máquinas.

Dicho término representa el uso masivo de las tecnologías digitales (aquellas que reemplazaron a las mecánicas) en la vida cotidiana y las cuales contribuyen al cambio, la transformación en la sociedad, el trabajo y, como consecuencia en la economía.

Es decir, la digitalización significa estar inmersos en las pantallas que nos rodean, alejados cada vez más de la realidad, de los acontecimientos en el orbe, en el país, en la colonia, y, por último, completamente ajenos a lo que sucede alrededor nuestro, debido a que los dispositivos móviles están cada vez más presentes en nuestras vidas. Desafortunadamente, el abuso de dichos dispositivos ha traído graves consecuencias en contraposición al ejercicio de los Derechos Humanos de NNA.

Por su parte, Gregorio Martín Quetglas, catedrático emérito de la Universitat de Valencia (Quetglas, 2019), nos aporta lo siguiente:

Entenderemos por digitalización al conjunto de resultados derivados del uso de un formato digital que permite procesar, filtrar, comprimir, almacenar, transmitir, recuperar, visualizar,

⁴⁰ Process. (16 de marzo de 2022). *¿Qué es la digitalización en la Industria 4.0?* Recuperado el 25 de agosto de 2022, de <https://autmix.com/blog/que-es-digitalizacion>.

automatizar, combinar, modelar, autoproteger, compartir y virtualizar, que cambia tanto la forma de llevar a cabo tareas, la comunicación y el acceso al conocimiento. Estamos ante una tecnología de propósito general cuyo desarrollo con otras ramas aporta conocimientos y técnicas que impactan en los distintos sectores económicos, el empleo, los hábitos de las personas y la propia geopolítica, como estamos viendo en el devenir de las decisiones de EE. UU., China y Europa.⁴¹

La digitalización nos permite hacer muchas cosas que en otras épocas hubieran sido impensables, aunque también afecta casi todos los aspectos de nuestras vidas, desde el ámbito personal hasta la geopolítica.

Por otra parte, las pantallas se prestan para el aislamiento, la pasividad y comodidad. Reproducen lo opuesto al sentido de comunidad, aunque los NNA tienen un sentido de pertenencia por estar sumergidos en las redes. De los numerosos amigos que aparecen en su red, es muy posible que no conozcan más que a unos cuantos, y no de manera profunda o cercana, porque ya no salen a jugar, ni saben ni les interesa saber quiénes son sus vecinos, sus compañeros de la escuela, cuáles son sus sentimientos, qué quieren en esta vida. Ya ni hablar de las preguntas ontológicas⁴².

Por otro lado, se hace presente la pérdida del sentido de alteridad y de la relación de intermediación con el otro, puesto que ya no hay una convivencia intrínseca, sino únicamente a través de la virtualidad.

⁴¹ Process. (16 de marzo de 2022). *¿Qué es la digitalización en la Industria 4.0?* Recuperado el 25 de agosto de 2022, de <https://autmix.com/blog/que-es-digitalizacion>.

⁴² Preguntas filosóficas que se hacen desde tiempos inmemoriales, especialmente los griegos, preocupados por dudas existenciales. Preguntas complejas como ¿Dios existe?, ¿qué es el espacio tiempo?, ¿qué es el ser?, ¿qué es el hombre?, ¿qué es la materia? (nota personal).

Las reuniones en la “nube” para jugar videojuegos, no fomentan esas dinámicas relacionales y socializadoras que promueven y enriquecen los encuentros cara a cara, en persona. Por otra parte, salir a caminar, a hacer ejercicio o deporte, especialmente en equipo, promueve el encuentro con el otro, encuentros distintos a los que se dan por sentados, aislados en el sofá de la casa.

NNA tienen derecho a un crecimiento saludable, armonioso, físico, mental, material, espiritual, ético, cultural y social; pero, si cada uno se encuentra en su casa, sin hablar con el otro, sin convivencia, en un contexto digital, sumergido en la burbuja del video juego, sin prestar atención a nada más, ni a los tutores, ni al entorno, que ha dejado de existir, porque en ese momento lo que importa es el juego digital y nada más, entonces no hay en ese contexto ningún intercambio social. De hecho, el uso constante de los administrículos tecnológicos ha provocado serios trastornos físicos y mentales.

Este aislamiento trae severas consecuencias al ejercicio de los derechos humanos tales como la salud y bienestar integrales, que engloban también el desarrollo físico y mental, así como los derechos culturales y sociales que van quedando rezagados debido a que las infancias ya no van a jugar a los parques, por ejemplo, y cuando invitan a sus amigos o amigas a jugar en casa, dichos juegos suelen ser tecnológicos, no necesariamente coadyuvan en el desarrollo de la creatividad o de estrategias de pensamiento, como el juego del ajedrez o los juegos de mesa, por ejemplo.

En su documental *Lo and Behold, ensueños de un mundo conectado*,⁴³ el cineasta alemán Werner Herzog, menciona dos casos impactantes: en Corea del Sur, en los locales donde numerosas personas usan las computadoras para conectarse a Internet, especialmente generaciones jóvenes, utilizan pañales para no perder tiempo yendo al baño, para no moverse de su asiento. Por otra parte, uno de ellos falleció, debido a que pasó cinco días seguidos sin comer, ni tomar agua, ni dormir, jugando video juegos (Diario ABC, 2005).⁴⁴

Como mencionan más adelante en este mismo texto, Lanier, experto en tecnología, y la psicóloga española Marian Rojas, la tecnología sí es adictiva y puede ser muy peligrosa, derivando en una adicción como a cualquier estupefaciente, incluso hasta conducir a la muerte si se abusa de ella, con lo que se violenta el derecho humano más precioso de todos, el derecho inherente, fundamental y más valioso: el derecho a la vida. Todas estas consecuencias, por estar conectados al mundo digital, no al mundo real.

Este joven surcoreano fue despedido de su empleo, no estaba concentrado en lo que le demandaba la vida real; fue absorbido de una manera extrema hacia la nube, hasta perder el conocimiento y luego la vida. No estamos despiertos, estamos dormidos en la burbuja digital, fuera de foco, distraídos, absortos. Nos evadimos.

⁴³ *Lo and Behold: Reveries of the Connected World*, 2016, EEUU, Werner Herzog.

⁴⁴ Diario ABC. (10 de agosto de 2005). Muere un joven surcoreano tras pasar 49 horas seguidas jugando con el ordenador. ABC. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de https://www.abc.es/home/abci-muere-joven-surcoreano-tras-pasar-horas-seguidas-jugando-ordenador-200508100300-2194071389_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fhome%2Fabci-muere-joven-surcoreano-tras-pasar-horas-seguidas-jugando-ordenador-200508100300.

En su libro *Distraídos*, Thibault Deleval (DELEVAL, 2022),⁴⁵ nos presenta diversas reflexiones acerca de por qué hemos dejado de pensar, por qué ahora los más jóvenes, conectados e hiper conectados a las redes 24/7 (las 24 horas de los siete días de la semana) se han vuelto perezosos para analizar, reflexionar, investigar, argumentar.

Al final de cada capítulo el autor propone diferentes ejercicios que podemos llevar a cabo para la reactivación de nuestro pensamiento. Por ejemplo, hacer una lista de nuestras áreas de competencia para compararlas con disciplinas en las que no somos tan buenos e investigar sobre éstas.

Otra dinámica que plantea el autor es pensar muy bien antes de “enviar” cualquier mensaje y si éste es absolutamente necesario. Reflexionar acerca de a qué damos mayor importancia, si a las noticias profundas o a las de última hora, que probablemente sean *fake news*; y si le damos más importancia a las noticias que aparecen primero en una lista de búsqueda, por ser inmediatas, cortas y más sencillas de leer, sin dar oportunidad a ser más pacientes y buscar con mayor ahínco otras fuentes, que pudieran ser más serias y formales.

Por otra parte, en la actualidad, el ritmo de accesibilidad a las noticias, a la información en general, es avasallante, con los dispositivos móviles ya casi cualquier persona es capaz de transmitir en vivo cualquier asunto, sea o no de interés general, a través de numerosas plataformas, de modo que incluso pueden adelantarse a los medios oficiales.

⁴⁵ DELEVAL, T. (2022). *Distraídos: Si tú no piensas, alguien lo hará por ti*. Aguilar.

Tenemos que, por ejemplo, en nuestra ciudad, los usuarios del metro se quejan constantemente si algo ocurre durante su trayecto: si se demora el tren, si hubo un incendio o cualquier otro contratiempo. Lo mismo ocurre con quienes tienen vehículos y pueden advertir de algún congestionamiento. Si vamos más lejos, en los propios dispositivos se transmiten videos desgarradores de víctimas de guerra, refugiados, numerosas personas solicitando ayuda, exponiendo sus problemáticas en el preciso instante en que se están viviendo.

La inmediatez de las redes, esa comodidad de tener todo al alcance de un *click*, evita que nuestro cerebro (en realidad somos nosotros mismos los que, en una posición muy confortable, evadimos esa enorme tarea que resulta tener que investigar a fondo las cosas) trabaje y vaya más allá, como lo hacíamos antes de estar conectados a Internet.

Y como hay millones de noticias acerca de un mismo tema en el buscador, ¿para qué esforzarnos en leer un artículo de 60 páginas, si se nos presenta otro acerca del mismo tema, de tan sólo tres páginas? Como los resúmenes, las noticias superficiales, incluyendo las *fake news* que enviamos y reenviamos al por mayor; las imágenes, memes y *twits* que encontramos o que se cruzan en nuestro camino y que no nos tomamos la molestia de investigar de qué fuentes provienen.

Un estudio reciente que compara el tiempo que les dedican los adolescentes a diferentes plataformas como *Snapchat*, *Youtube*, *Tik Tok*, dividiendo los grupos de estudio por género, así como por etnias, muestra en sus resultados que, en su mayoría, el uso de *Tik Tok* se ha visto reducido en cierto porcentaje, mientras que

Youtube sigue ocupando el primer lugar de atención. Las mujeres usan mucho más las redes que los chicos. Por otra parte, la mayoría prefiere ver videos cortos, es decir, aquellos que apenas duran un minuto, comparados con los que duran media hora. Su capacidad de atención, como hemos estado presentando, se va acortando, porque las redes, que son adictivas, a eso los están acostumbrando (Anderson, Michel, & Gottfried, 2023).⁴⁶

Otro detalle importante es que el autor menciona que no se trata de ser muy inteligente, ni siquiera de ser o creerse muy culto; simplemente hay que entrenar al cerebro, no únicamente por un tema de salud, sino para estar despiertos y atentos, no distraídos, entre el maremágnum de las avasallantes señales, informes, sobre estimulación de las redes, a través de nuestros celulares, principalmente y de los buscadores.

Deleval menciona también situaciones delicadas y de riesgo que pueden derivarse de este no pensar a fondo, de tomárselo todo a la ligera. Bajo el manto del anonimato que nos proporcionan las redes, es muy sencillo criticar o alabar al otro sin siquiera reflexionar por un segundo en lo que se está haciendo.

Nos encontramos en un océano digital de opinólogos, mas no expertos. La Internet permite un espacio de libertad de expresión en sus múltiples plataformas. En *Facebook*, en los *Tik Toks*, las multitudes vierten su punto de vista sin importar que conozcan o no del tema, ya que es cómodo, sencillo, hay un sentimiento de poder

⁴⁶ Anderson, M., Michel, F., & Gottfried, J. (11 de diciembre de 2023). *Adolescentes, redes sociales y tecnología 2023*. Recuperado el 21 de junio de 2023, de Pew Research Center: <https://www.pewresearch.org/internet/2023/12/11/teens-social-media-and-technology-2023/>.

detrás de la sombra del anonimato que nos permite apoyar o llevar la contraria u plantear los más diversos veredictos con respecto a múltiples y diversos temas que se exponen en la *web*.

Y qué bueno que haya libertad de expresión, pero existe un riesgo latente con el inconsciente colectivo, que se deja arrastrar por las mayorías, que no en todos los casos ni situaciones tienen la razón. El peligro está en la cantidad de opinólogos sin experiencia en el tema, que pareciera que se desahogan en las plataformas y que, además, no tienen nada mejor que hacer, pero hay que opinar para sentirse importante. Recordemos la manita del *like* de *Facebook*, a la que volveremos más adelante. Hay que usar esa manita, aunque no se sepa bien a bien por qué, pero hay que reaccionar, como los millones de anónimos hacen a cada momento.

Las consecuencias que este tipo de riesgo conlleva quedan claras en las tragedias en las que algunos de los retos virales de *Tik Tok* han terminado, como mencionaremos más adelante.

Esto, repetido por miles, por millones, puede provocar una oleada gigantesca de aprobación o desaprobación, que conlleva humillaciones e intolerancia. Nos dirigimos ahora hacia un vértice más delicado, y, una vez más, la inmediatez que proporcionan las redes, el Internet, hace que nos volvamos personas intolerantes, desesperadas, agresivas y violentas, en una sociedad que todo quiere apresurar. Esta inmediatez, esta conexión permanente ha cambiado a nuestra sociedad en todo el mundo. Bajo el cobijo del anonimato digital, nos comunicamos y nos

expresamos sin ser consecuentes ni conscientes de aquello en lo que pueda derivar.

Cada vez es más frecuente observar que en reuniones familiares o lugares públicos, algunos NNA (bebés incluso) están conectados a las tabletas o celulares, distraídos y absortos en su nube digital, sin poner atención, o totalmente ajenos a la vida social que les rodea.

Es plausible que un exceso de estimulación, de dopamina, de recompensas inmediatas, en un mundo artificial donde todo es color de rosa, haya provocado más NNA con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), con autismo, con severos problemas para relacionarse y socializar en un mundo real (Universitat de Valencia, 2022).⁴⁷

Algunos autores mencionan que Internet permite una “democratización digital”, donde todos podemos participar por igual, pero, aunque en apariencia permita una red global de individuos o colectivos de manera equitativa, un espacio abstracto donde pueden darse diferentes manifestaciones, esta interconexión global constante marca un abismo entre aquellos que no tienen acceso a Internet y quienes sí.

⁴⁷ Universitat de Valencia. (13 de mayo de 2022). Amparo Luján: “La adicción a las tecnologías despierta los sistemas cerebrales del placer, genera dopamina y hace repetir la conducta”. Recuperado el 6 de enero de 2024, de https://www.uv.es/uvweb/uv-noticias/es/noticias/amparo-lujan-adiccion-tecnologias-despierta-sistemas-cerebrales-del-placer-genera-dopamina-hace-repetir-conducta-1285973304159/Novetat.html?id=1286260068283&plantilla=UV_Noticies/Page/TPGDetailNews.

Las numerosas campañas y programas gubernamentales por equipar a las escuelas con tecnología de punta ofrecen ventajas, se reduce de alguna manera la brecha digital, los jóvenes tienen la oportunidad de aprender tecnología y de estar más “conectados con el mundo”, de aprender a manejar las herramientas que les serán útiles, no únicamente para su vida escolar.

Sin embargo, a mayor cantidad de ciudadanos, cada vez a más temprana edad, conectados y distraídos (esto no lo dice Deleval, sino la que escribe estas líneas), mayor grado de manipulación. Aunque las escuelas puedan tener Internet y equipos de cómputo, ¿qué ocurre con su infraestructura en general?

No importa si no tienen equipamiento en los laboratorios, o si no saben escribir ni redactar adecuadamente; los NNA de nuestro tiempo necesitan estar conectados, es uno de sus nuevos derechos, a partir de la revolución tecnológica, aunque por desgracia, no lo ejercen de la mejor manera, siguen muy por debajo de los niveles básicos de competencia de lecto-escritura, de matemáticas y de ciencias que señala la OCDE.

Así como los ejércitos están formados a propósito por individuos sin educación, que seguirán órdenes e instrucciones fácilmente, sin preguntarse por la ética o moral de tales órdenes; así los ciudadanos que son incapaces de discriminar información valiosa de la superficial, es la población más apta para ser susceptible de recibir en grandes cantidades información trivial o incluso falsa.

Una vez que NNA descubren las maravillas del Internet, se vuelven adictos y son susceptibles de volverse vulnerables a su lado siniestro: acoso digital, discriminación, trata, secuestro, entre otros riesgos que conlleva la red.

La tecnología llegó para quedarse, alcanzará cada vez más los rincones más insospechados, pero si no se le sabe sacar partido, puede ser peligrosa. Es de vital importancia que nuestras infancias y adolescencias gocen de una educación integral de la mejor calidad posible, y, así como el uso de las tecnologías lleva un proceso acelerado sin control, a la par debe haber políticas públicas que integren el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de una manera concienzuda y responsable, y un programa intenso que enfatice el aprendizaje profundo de lecto-escritura, redacción y matemáticas, entre otras disciplinas escolares básicas e importantes para la formación integral de los estudiantes; porque sin esas habilidades, el uso de las TIC cae al vacío, NNA les darán un uso superficial y no podrán aportar gran cosa a la sociedad; además de que pueden volverse altamente vulnerables a los riesgos que conllevan.

En el libro *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato* (Lanier, 2018),⁴⁸ de Jaron Lanier, escritor, informático, compositor de música clásica estadounidense y pionero en el campo de la realidad virtual, encontramos algunos argumentos para poder entender en un sentido más amplio las graves consecuencias de la adicción a los dispositivos electrónicos, particularmente al celular, que puede provocar desde

⁴⁸ Lanier, J. (2019). *Ten Arguments for Deleting Your Social Media Accounts Right Now*. Picador USA.

edades muy tempranas estar permanentemente conectado a una pantalla, como si fuera una extensión de nuestro propio cuerpo.

Lanier confirma algo que ya se ha repetido en numerosas ocasiones en diferentes medios de comunicación, entrevistas y películas: las personas que trabajan en Silicon Valley saben lo dañinas que pueden ser las redes, por lo que sus hijos NO USAN CELULARES. El autor comenta que el teléfono inteligente fue hecho específicamente para modificar nuestra conducta por medio de algoritmos. Los datos confieren poder en grandes cantidades y es justamente lo que hacen los algoritmos: recopilar datos.

En las redes sociales aparece todo tipo de información personal y privada. Algunos NNA no son conscientes de que tanta apertura de información y datos circulando por las redes pueden hacerlos vulnerables, especialmente si se trata de información en tiempo real que los deja expuestos a todo tipo de intercambios virtuales o personales, deseados o no.

Justamente esta marejada de información 24/7 a la que rápidamente se nos acostumbró, es la que está cambiando nuestra manera de conducirnos en el mundo. Cada vez se solicita mayor velocidad, no tiene la menor importancia buscar a profundidad o verificar los datos, como lo menciona Deleval; en todo momento se comparten memes, *tik toks*, *fake news*, videos cada vez más breves; todo hay que compartirlo y comentarlo a la velocidad de la luz, de lo contrario, nos quedamos fuera. Y para los jóvenes es de suma importancia el sentido de pertenencia que les dan las redes sociales.

Lanier cita a Sean Parker, el primer presidente de *Facebook*, que comenta: “es un bucle de retroalimentación de validación social [...] probablemente interfiera en la productividad de formas inesperadas”.⁴⁹

Como otros autores, filósofos, expertos en informática, e incluso cineastas han expresado, Lanier concuerda en que las redes sociales y los celulares enganchan. “Una vez que una aplicación empieza a funcionar, todo el mundo queda atrapado en ella”.⁵⁰

Lanier comenta que el adicto pierde progresivamente contacto con el mundo y las personas reales. La dopamina, que es un neurotransmisor, produce placer, y los “premios” que representan los *like* de *Facebook*, los innumerables comentarios 24/7 en las redes son pequeñas dosis de dopamina a las que no estamos dispuestos a renunciar. Como cualquier otra droga, por inocente que parezca, como el azúcar o la cafeína, siempre queremos más y más.

Desengancharse del celular o de las redes es cada vez más complejo. Para los jóvenes, que han sustituido los parques, el tiempo en familia, la práctica de algún deporte, los momentos silenciosos y de concentración en alguna biblioteca local, el esparcimiento y el tiempo de ocio que ahora ocupan los grandes almacenes; espacios “no lugares”, como los denomina Marc Augé (LA Network, 2021)⁵¹, antropólogo francés, especializado en etnología, no son una opción. Los jóvenes ni

⁴⁹ *Ibidem*, p.10

⁵⁰ *Ibidem*, p.19

⁵¹ El “no-lugar” es un término acuñado por el antropólogo francés, Marc Augé, para describir aquellos lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como “lugares”. Recuperado el 6 de enero de 2024 de <https://lanetwork.org/los-no-lugares-el-debate-contemporaneo-sobre-lo-que-es-o-no-un-espacio-publico/>.

siquiera se lo plantean. Cada vez más pequeños, a más tempranas edades, se enganchan al celular, el universo digital los envuelve y no salen más.

La obsesión por el consumismo deriva de los incesantes estímulos, propaganda y anuncios en Internet, que utilizan los algoritmos para recopilar datos que permitan conocer los gustos y preferencias de los usuarios, y con ello empujarnos a tomar decisiones, siempre relacionadas con el consumismo; por lo tanto, la publicidad es dirigida, incitando a los navegantes a comprar, pedir incluso comida a domicilio – situación que se volvió exponencial durante la pandemia global por el COVID-19– u obtener productos que no se necesitan. Es otro efecto derivado de estar conectados en todo momento, pero es nuestra responsabilidad si delegamos nuestras decisiones al algoritmo o si las tomamos nosotros mismos.

Lanier usa una analogía interesante. Como en la Conquista Española, cuando los conquistadores les intercambiaban a los pueblos originarios espejos por oro, el autor nos dice que el juego de *Candy Crush* usa imágenes brillantes que atrapan nuestra atención, pero no son caramelos de verdad, son una panacea. Las recompensas de las redes sociales, dice Lanier, son como descargas eléctricas placenteras, dopamina: “muchos de los hijos de gente de Silicon Valley que conozco van a colegios Waldorf, que por lo general prohíben los dispositivos electrónicos”.

El ser humano es un ser social y necesita sentir que pertenece, que está dentro, no fuera, que tiene un círculo cercano donde es aceptado. Pero los *like* no siempre abundan, también hay comentarios que bajo el cobijo del anonimato pueden resultar realmente hirientes. Para Lanier, es más importante el sentido de pertenencia, así que, si una ola de comentarios masivos crueles, sádicos, racistas, clasistas, son lo

que abunda, la mayoría se unirá a este tipo de comentarios, lo que resulta altamente peligroso.

Estos dos fenómenos están muy bien retratados en la cinta *El Dilema de las Redes*⁵² *Sociales*, del director estadounidense Jeff Orlowski, que contiene entrevistas a los creadores de *Facebook*, quienes admiten que lo que crearon se salió de sus manos y no lleva un buen rumbo, algo similar al monstruo del doctor Frankenstein. La cinta retrata una nueva forma de capitalismo que pone en riesgo la verdad y la democracia, nada menos.

Otra cinta aún más aterradora, en el sentido en el que las redes sociales pueden desplegar un poder inaudito es *The Hater*⁵³, película polaca del director Jan Komasa, que retrata a un joven ambicioso que se ve envuelto en una red de tácticas difamatorias, cuyos juegos virtuales lleva hasta las últimas consecuencias, lo que resulta ser muy grave.

La tecnología digital adiestra. Se hacen comentarios superficiales, se comparten *selfies*, se reenvían *memes* e información que no se confirma, porque no hay tiempo, ni interés en hacerlo. No hay cabida ni para la investigación ni para la reflexión ni la creatividad.

Ya mencionamos que la sobreexposición a las pantallas puede desconectar a NNA del mundo real; por tanto, es normal que después de la pandemia se haya agudizado un rezago en la educación. ¿Cómo enfrentarán las nuevas generaciones

⁵² *El dilema de las redes sociales*, Dir. Jeff Orlowski, EE. UU., 2020.

⁵³ *The Hater*, Dir. Jan Komasa, Polonia 2020.

con cerebros perezosos su propio desarrollo, si son incapaces de llevar a cabo un auto cuidado, como el joven surcoreano que prácticamente se dejó morir?

Esos NNA, tan diestros en las habilidades tecnológicas, campeones de los video juegos, las aplicaciones, las numerosas ventajas y herramientas que les da la tecnología, ¿tendrán la capacidad de desarrollarse como alumnos ventajosos, con creatividad, ingenio y, muy especialmente, la capacidad de razonamiento e investigación que requieren diferentes disciplinas?

Por otra parte, estas generaciones que ya son cada vez más incapaces de socializar, ¿podrán crear políticas públicas para el desarrollo cultural, social y económico?, ¿cómo lo harán si no conocen el contexto real, si son ciudadanos digitales? Será muy complejo que estas generaciones sean sensibles hacia el otro, lo cual, también puede ser muy grave, ya que, para formar una nación democrática, crítica, justa y equitativa hace falta sociedad, comunidad, gente responsable y sensible.

Tal vez haya numerosas aplicaciones que ayudan a hacer trabajos muy presentables, pero ya todo es tan sencillo, al alcance de cualquiera, que el cerebro se hace más perezoso.

Pero esto no es todo, los fenómenos que menciona Lanier se dan porque las empresas pagan para manipular el comportamiento de los usuarios de Internet, así

como las aplicaciones en los celulares, de manera que llega a representar una amenaza para nuestra supervivencia.⁵⁴

Los negocios digitales han creado enormes monopolios, fortunas inmensas en unas cuantas manos; y con ello, más disparidad y desigualdad en el reparto de la riqueza.

En la introducción de su libro: *Los dueños de Internet* (Zuazo, 2018),⁵⁵ Natalia Zuazo comenta lo siguiente:

En este preciso instante, la mitad de las personas están conectadas a *Google, Microsoft, Facebook, Apple* y *Amazon*. En los últimos años, las grandes plataformas tecnológicas se convirtieron en las empresas más ricas del planeta sin usar la violencia. Su poder se consolidó gracias a los millones de usuarios como nosotros que les confían su atención y sus datos a través de teléfonos móviles y algoritmos. Hoy Internet es un club de cinco grandes monopolios que generan desigualdad. Un puñado de corporaciones domina el mundo como antes lo hicieron las potencias coloniales.

Tomemos en cuenta que Lanier formó parte de *Microsoft* y es experto en informática; no se refiere únicamente a *Facebook*, también menciona a *Amazon* y *Apple*. Por otra parte, el autor está convencido de que la adicción de estar sumergidos 24/7 en nuestros celulares, pantallas, etcétera, afecta nuestro libre albedrío (y con él nuestra libertad, porque nos volvemos esclavos del algoritmo), que se va esfumando, entregada nuestra voluntad a las sugerencias de los algoritmos, que nos dicen a dónde ir, con quién, qué hacer, en qué momento y a

⁵⁴ *Ibidem* Lanier págs. 22, 23 y 31.

⁵⁵ Zuazo, N. (2018). *Los dueños de internet*. Un_Tal_Lucas. Recuperado el 3 de junio de 2024, de <https://catedradatos.com.ar/media/Los-duenos-de-Internet.pdf>.

qué precio, y todo lo que debemos comprar para “ser mejores personas y pertenecer”.

También menciona que no puede haber verdad en un mundo digital plagado de *bots*, donde, si un enorme número de participantes son falsos, no puede ser más que un mundo falso. Opinamos todo el tiempo, sin ser expertos, según Lanier: “Sin contexto, lo que decimos carece de sentido”.⁵⁶ Aparentemente estamos comunicados, pero únicamente en la esfera digital; ignoramos cada vez más lo que sucede afuera; estamos conectados a la red, pero desconectados del mundo real, del contexto.

Dos cintas que aparentemente son disímiles entre sí expresan reflexiones de Lanier. La primera es *Wall-E*, de 2008, dirigida por Andrew Stanton, donde, casi sin diálogos se nos muestra a un planeta Tierra devastado por la basura, que es donde vive el robot que lleva el nombre de la película.

El planeta donde viven los humanos no es mejor: ya ni siquiera caminan, están conectados 24/7 a las pantallas, no se comunican de manera personal, sino aislados, se alimentan de comida rápida. No estamos tan lejos de ese panorama desolador.

Este contexto violaría de facto varios derechos humanos: el derecho a una vida digna, a un ambiente sano y sustentable, a un crecimiento saludable y armonioso, los derechos a la salud, al juego, al esparcimiento, al bienestar social, a la calidad

⁵⁶ *Ibidem*, pág.48

educativa, entre otros, que forman parte de los derechos fundamentales en la LGDNNA.

La otra película es *Matrix*⁵⁷, donde los humanos están conectados a la *Matrix*, que tiene el control de todo, manipula el inconsciente; pero aquellos que se atreven a desconectarse, a vivir la realidad, se topan con que es devastadora, alarmante, gris, deprimente.

Después de *Matrix*, una serie de animaciones de alta calidad da cuenta de mundos apocalípticos donde conviven humanos y robots, y alguno de estos se cuestiona qué ha hecho el humano con el planeta. Se trata de la Serie *Love, Death and Robots*,⁵⁸ con diferentes directores y reflexiones actuales.

¿Queremos vivir en la virtualidad digital, o, por más dura que sea la realidad, situarnos en ella, en nuestro verdadero contexto? De otro modo, no habría caminos para transformarla, ni para crear un mundo más equitativo y justo, que, se supone que es a lo que la mayoría aspira.

En suma, estaríamos hablando de una nueva civilización incapaz de vivir en sociedad, cuando el ser humano es un ser social por naturaleza, necesita relacionarse con los demás, lo quiera o no, le agrade o no; esto fomenta el intercambio de información, saberes, conocimientos, experiencias; donde nos enriquecemos mutuamente; sin embargo, los entes que viven en el mundo de *Wall-*

⁵⁷ *Matrix*, 1999, Dir. Hnos. Wachowski

⁵⁸ *Love, Death And Robots*, Dir. David Fincher y Ted Miller, EE. UU, 2019.

E no socializan, como las nuevas generaciones, cada vez más deshumanizadas, virtualizadas, consumistas e indiferentes al entorno y a los otros.

1.4 Conectados desde que llegamos al mundo

Desde que somos pequeños, nos rodea una sobrecarga de estímulos que no siempre debieran estar ahí. En un mundo que tiene prisa porque todo suceda de inmediato, somos enviados al gimnasio para bebés, donde aprendemos una serie de ejercicios artificiales para los que nuestros cuerpos por su misma naturaleza no están listos.

Entre más pronto se aprenda a hablar, a caminar, a estar solo, mejor, porque las madres, en un entorno de extrema necesidad, deben trabajar horas extras para poder mantener a sus vástagos (en sociedades subdesarrolladas, varios hijos a los que no se les puede mantener ni prestar atención), a los que no les puede prestar las horas de calidad ni el tiempo suficiente que requieren.

Cada vez es menos frecuente que las madres arrullen y amamenten a sus bebés, porque hay que correr a la guardería de tiempo completo y luego a la oficina, a donde llegan fatigadas y exhaustas. La voz de la madre y el contacto piel a piel con el cuerpo de su hijo es un vínculo vital que se ha roto y en las sociedades modernas no parece plausible que vaya a recuperarse.

Emilia López, especialista en Educación temprana y literatura infantil, escritora y activista cultural, explica que un bebé no debe atender a tantos estímulos de luces y sonido al mismo tiempo, ni a la estimulación temprana. El bebé se distrae, se pone nervioso, no sabe a cuál de todos los estímulos atender. Esta estimulación

temprana, es algo artificial y va contra natura. Un bebé debe gatear hasta que está listo para caminar, y eso sólo debe decidirlo su propio cuerpo, no un montón de ejercicios artificiales aplicados en los *gymborees*, que cobran importantes sumas de dinero por estas prácticas (López, 2018)⁵⁹.

Así como un bebé no debe ser sobre estimulado, porque su cerebro no se ha desarrollado, ni tiene la capacidad para atender a tantas señales al mismo tiempo; tampoco NNA están listos, porque sus cerebros funcionan de distinta manera cuando atienden y abusan de Internet y de ese bombardeo de dopamina, porque la química del cerebro cambia.

Marian Rojas Estapé explica en una conferencia (YouTube, 2022)⁶⁰ que justamente toda esa estimulación afecta la capacidad de discernimiento, aprendizaje, comunicación, tolerancia, agresividad. NNA ya no son capaces de poder encontrar la información realmente importante y significativa entre el mar de documentos, información y *fake news* que existen en la *web*.

Hay un exceso de información y una falta de formación. Nadie los prepara para discernir y discriminar los contenidos de calidad, la información que realmente vale la pena, y tampoco pueden concentrarse, porque todo es velocidad, estímulos efímeros de cada vez menor duración. Marian lo llama hiper estimulación sobre

⁵⁹ López, M. E. (9 de julio de 2018). *Alimentar la capacidad metafórica. Primera infancia y derechos culturales*. Recuperado el 9 de octubre de 2022, de Linternas y bosques: <https://linternasybosques.com/2018/07/09/alimentar-la-capacidad-metaforica-primera-infancia-y-derechos-culturales-por-maria-emilia-lopez/>

⁶⁰ YouTube. (17 de mayo de 2022). *Psiquiatra habla del efecto del móvil en el cerebro*. Recuperado el 9 de octubre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=2bg74kECJLo>

abundancia. Como otros autores, enfatiza la importancia de “posponer la recompensa”, ya que la digitalización ha permitido esta ilusión de tener todo al alcance de un *click*; y de esta manera nuestra corteza prefrontal sufre, haciéndose perezosa por tanta dopamina.

La familia, la escuela y la sociedad tienen responsabilidad en la formación de la educación de los ciudadanos del presente y el futuro. Por ello el énfasis en que no todo debe ser digital y virtualizado, debe existir la posibilidad de espacios, estrategias de aprendizaje no virtuales, de tal manera que NNA sean capaces de discernir contenidos, consolidar prácticas; así como la formulación de programas, recursos desde las instituciones educativas, los gobiernos, a manera de que los Derechos Humanos de NNA puedan ejercerse de manera puntual, y se vean enriquecidos.

Niñas, niños y adolescentes se encuentran en una época donde las madres también trabajan y no les prestan atención, en una era digital donde las pantallas han pasado a ser las nuevas nanas, televisores, educadores, guías, entretenimiento, sin el cuidado de ningún adulto que les haga saber las consecuencias. Es difícil que se forme una conciencia crítica que pueda discriminar contenidos que alimenten su desarrollo, su saber, su conocimiento, que abonen al funcionamiento activo del cerebro.

En el artículo *Ni malas ni buenas: Escenarios del encuentro entre infancias y pantallas* los autores mencionan que la Asociación Americana de Pediatría (AAP) afirma que el consumo mediático de tecnología puede reemplazar actividades

importantes para el desarrollo de los menores si no se hace de manera adecuada, tales como las relaciones e interacciones personales, el juego al aire libre, el ejercicio (Brailovsky, De Angelis, & Scaletta Melo, 2022)⁶¹.

La exploración del ciberespacio debe ser de manera guiada, fomentando la curiosidad e improvisación y no deben sustituir las prácticas de crianza ni educación. Los autores hacen énfasis en que entre las principales recomendaciones que hacen diversas instituciones sanitarias, está la de limitar el tiempo frente a las pantallas en los grupos etarios de cero a cinco años, debido a que el sedentarismo conlleva otros problemas como la obesidad, aislamiento, pasividad, así como un retraso importante en el desarrollo del lenguaje, el juego y la imaginación.

En su artículo mencionan, además, que las madres en el periodo de lactancia no deberían usar sus celulares. Los adultos responsables del cuidado de NNA no deberían evadirse ni sustituir dichos cuidados, delegándolos a los aparatos celulares o a las tabletas o computadoras.

La clave en una alfabetización cultural digital se encuentra en la guía y deber de escuelas, familias, cuidadores y sociedad, para garantizar a NNA la posibilidad de enriquecer y reorganizar sus saberes y ampliar su visión del mundo, de acuerdo con el artículo de Brailovsky, De Angelis y Scaletta.

61 Brailovsky, D., De Angelis, S., & Scaletta Melo, G. (2022). Ni malas ni buenas: Escenarios del encuentro entre infancias y pantallas: Escenarios del encuentro entre infancias y pantallas. *Voces de la educación*(número especial), 25-51. Obtenido de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/553/255>

Marian Rojas, la psiquiatra que nos habla sobre el cortisol en la conferencia *Efecto del móvil en el cerebro*, menciona además que la corteza prefrontal es importante porque se encarga del control de impulsos, la atención, la concentración, la resolución de problemas, y está siendo gravemente afectada por estas gratificaciones instantáneas, por esta hiper estimulación. Nuestra sociedad es incapaz de esperar, de tolerar y se vuelve agresiva, violenta. El cortisol, la hormona del estrés, dice Estapé, también se ve afectada por el abuso de Internet⁶².

De esta manera, ocurre una fragilización del individuo, una evasión, debido al consumo compulsivo, se provoca una inestabilidad social, un desbalance en el cerebro y a nivel de relaciones sociales. Es posible que los jóvenes se “comuniquen” en el mundo digital, pero son incapaces de hacerlo en el mundo real, arrastran consigo severos problemas de sociabilidad, se vuelven huraños, apáticos, sedentarios.

Se debe evitar la sobreexposición a las pantallas y al uso del móvil, obligarnos a esperar, posponer las recompensas, concentrarnos en lugar de distraernos. Atender las cosas que importan, silenciando las notificaciones. Los padres, los cuidadores, deben guiar a los más jóvenes, alertándolos sobre el peligro y las consecuencias de estas adicciones y dependencia de los instrumentos digitales y el abuso del Internet.

El celular, como otros autores lo recalcan, cumple como objeto transicional. En lugar de que el niño o niña sustituya a la madre o cuidadora por el oso de felpa, es el

⁶² YouTube. (17 de mayo de 2022). Psiquiatra habla del efecto del móvil en el cerebro. Recuperado el 9 de octubre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=2bg74kECJLo>.

celular el que cumple esta función de intermediario, de enlace entre la familia, amigos, compañeros de trabajo.

Los padres sienten que tienen el control de los hijos a través del celular, y los hijos creen que son independientes al tener la libertad de no contestar, o permanecer “desconectados”.

Otro punto importante es que, para las infancias y juventudes digitales, no tener celular o no estar en las redes sociales es “estar fuera”, de las comunidades virtuales, del entorno digital. El celular es una parte ya indispensable de la vida diaria de infantes y adultos.

En su libro *Robinson Crusoe ya tiene celular* (Winocur, 2009)⁶³, la autora nos dice que el celular es un bálsamo tranquilizador ante la incertidumbre de la vida. Uno va por ahí con celular en mano y ya no le preocupa nada, porque puede saber dónde están los hijos, la pareja; o el jefe ya puede comunicarse con sus empleados y exigirles cosas incluso los fines de semana.

También tiene su propio lenguaje; el desarrollo de los *emojis* y diferente simbología es un idioma distinto al que las generaciones que no nacieron con la inteligencia artificial en boga, no tenemos acceso, nos parece incomprendible.

Por una parte, como algunos analistas y lingüistas lo han definido, requiere mucho esfuerzo y creatividad, por el otro, tal parece que las nuevas generaciones manejan menos vocablos, porque se comunican menos y este lenguaje virtual requiere un

⁶³ Winocur, R. (2009 (Winocur, 2009): *La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. SIGLO XXI Editores.

esfuerzo mínimo. Ya no se escribe ni se redacta; el cerebro no hace gimnasia, no hay esfuerzo, ni análisis, sólo cabecitas llenas de información superflua, pero incapaces de discriminar o de elegir o descartar lo importante de aquello que no lo es.

En su libro *Pulgarcita*⁶⁴, Michel Serres (2013), filósofo e historiador de las ciencias, miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes y de la Academia Francesa, hace una comparación entre las generaciones actuales y las anteriores, que estaban conectadas a la naturaleza, donde lo que importaba era la conexión con la tierra, el paisaje, los animales; y la escuela requería un esfuerzo importante de labores de pensamiento y habilidades que pareciera que en nuestra era se han esfumado, sustituidas por la conexión 24/7 a las pantallas y a la discriminación de contenidos; sentados día y noche ante la computadora o el celular. Estando conectados, permanecemos desconectados del mundo y sus maravillas, por completo insensibles al entorno.

Las cabezas están llenas, pero no bien hechas; ya no se trabaja duro para adquirir el conocimiento, todo se encuentra accesible y conectado; aunque afecte la memoria, aunque no se tenga más y todo se olvide, así como se adquirió, sin aprehenderlo.

Hay un murmullo permanente, un ruido de fondo que no da cabida al pensamiento, ni a la creatividad ni a la imaginación, sólo un sonido constante que nunca cesa, nunca para; no hay ocio en el que uno pueda concentrarse, relajarse, no hay lugar

⁶⁴ Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. "El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer". Fondo de Cultura Económica.

para la meditación milenaria para encontrar un poco de paz, y después, continuar. No existe la pausa. Hay velocidad, pero no claridad. Todo es espectacular y todos son expertos que opinan sobre todo, aunque no sepan una pizca de nada. Todos atacan y violentan sin dar la cara, en un universo interconectado y efímero, como se refleja en el libro *Amor líquido*, de Zygmunt Bauman (2005)⁶⁵: todo es fugaz, ya no sólo el amor. Los valores se han perdido, ya no existe ese vocablo, va desapareciendo entre nubes de humo.

1.5 Digitalización y entorno familiar

En *Robinson Crusoe ya tiene celular, la conexión como espacio de control de la incertidumbre* (2009)⁶⁶, Winocur hace un análisis profundo de las maneras en que han cambiado las relaciones familiares a partir de la conexión a las diversas plataformas y pantallas. Los jóvenes que no están conectados a las redes sociales se consideran a sí mismos invisibles, como si no pertenecieran a ningún círculo social; por lo tanto, aquellos que no tienen posibilidades de estar conectados a Internet es como si fueran marginados tecnológicos.

Poco a poco se nota una dependencia creciente de los celulares, que nos han acostumbrado a la inmediatez, el no recibir una respuesta pronta nos causa angustia o preocupación.

Cuando alguien deja u olvida el celular en casa, es como si se quedara incomunicado en una isla desierta. Los teléfonos de monedas han caducado; si

⁶⁵ Véase: Bauman, Z. (2010). Fondo de Cultura Económica USA.

⁶⁶ Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular: La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. SIGLO XXI Editores. Op.cit.

queremos investigar algo, dirigirnos a cierta dirección, llamar a alguien para recordarle algo importante o simplemente charlar, y no llevamos ese adminículo tecnológico con nosotros, nos sentimos aislados y desamparados. El teléfono móvil ha pasado a formar parte de nuestra vida cotidiana cada vez a menor edad, los NNA lo exigen, aunque no lo necesiten; los medios se han encargado de hacernos creer que es una necesidad, ¿qué tal si tenemos alguna emergencia?

Winocur nos habla también de que, en esta época tecnologizada, las y los adolescentes toman el espacio cibernético como un lugar donde intercambiar puntos de vista y atraer seguidores; otros prueban con plataformas como *Youtube* o *Tik Tok* para iniciar sus propios canales. Los que no están conectados a la red, no son visibles, por lo tanto, de acuerdo con la autora, se quedan al margen, pierden ese sentido de pertenencia tan importante para este sector de la población.

La tecnología avanza a pasos tan agigantados que ocurre otro fenómeno: el rezago de los padres en la comunicación familiar; si los padres de otras generaciones no pueden utilizar de manera tan efectiva como sus hijos las nuevas tecnologías, es muy posible que tampoco puedan apoyarles con sus tareas como ellos esperan, ni estar al tanto de todo lo que sus hijas e hijos ven, escuchan e intercambian en Internet; es imposible acotar el acceso o intentar protegerlos, porque es un mundo tan vasto que no alcanzan a vislumbrar todas las aristas y las fuentes interminables de comunicación, información, desinformación, *fake news*, amenazas, burlas, entre muchos otros elementos que van y vienen en el espacio cibernético.

El sentimiento de pertenencia ya no lo ocupa la familia ni la escuela ni los amigos ni

el club de fútbol. Si se está conectado a la red, se pertenece; si se está en la nube, se es visible, el resto no importa.

Ante las numerosas incertidumbres que nos plantea la vida, se encuentra el adminículo tranquilizante que nos provee de “compañía”: el celular. Las dosis cada vez más elevadas de dopamina, crean adicción y codependencia.

Nos dice Winocur:

Tener acceso a Internet tampoco garantiza la igualdad de oportunidades para informarse, pertenecer, debatir, o simplemente jugar. El capital cultural y simbólico y los procesos de socialización tecnológica de jóvenes de diversa pertenencia sociocultural crean distintos contextos de apropiación de la cultura a través de Internet.⁶⁷

Los desconectados son los nuevos marginados, los nuevos parias y los nuevos resentidos sociales. Estar desconectado equivale a volverse invisible.⁶⁸

Ya no importa si no estamos rodeados de gente, lo que importa es estar conectado permanentemente para aliviar la incertidumbre, esa ansia cibernética. El concepto de comunidad también ha migrado al espacio de Internet, no a los grupos de personas; los contactos están en las plataformas, no en la vida real, con los seres cercanos con quienes intercambiamos nuestros pareceres, por lo que los hábitos y las formas de comunicación en el entorno familiar han transformado por completo la forma de socializar con los vínculos primarios, nuestra familia, gracias a los numerosos aparatos tecnológicos en el hogar.

⁶⁷ *Op. Cit.* pág. 53

⁶⁸ *Op. Cit.* pág. 155

1.6 ¿Cómo afectan los algoritmos de Internet el desarrollo cognitivo, social, psicológico, de salud y bienestar de las infancias y adolescencias?

En las pantallas de las computadoras y celulares, en las redes sociales muy especialmente, somos abstracciones, ciudadanos anónimos, no personas de carne y hueso. El pensamiento es algorítmico, responde a estímulos, a códigos, no a otros seres o individuos, a una sociedad. Soy anónimo, una cifra indefinida, un código.

En su libro, *La Humanidad Aumentada* (Sadin, 2017)⁶⁹, Eric Sadin, escritor y filósofo francés, conocido por sus escritos tecnocríticos, menciona al personaje de Hal, de la película *2001: Odisea del Espacio*, del director Stanley Kubrick⁷⁰, quien es la computadora que controla las funciones vitales de la nave espacial Discovery, pero en cierto momento se rebela y la vida de los integrantes de la nave peligra debido a su comportamiento.

Sadin hace una comparación entre el Hal de la película de 1968 y la tecnología actual, debido a que, en su mayoría, el tráfico de Internet se lleva a cabo por procedimientos automatizados, en los que los humanos no tienen injerencia, de manera que es un universo artificial e insensible. También habla de las aplicaciones inteligentes para teléfonos inteligentes (*smartphones*):

... desde ese momento, no dejaron de multiplicarse por la fuerza de una propensión impersonal y globalizada que buscaría sustituir con velocidad “casi todo” a un “todo sin agujeros”. Este incremento astronómico estuvo destinado a cubrir la integralidad de

⁶⁹ Sadin, E. (2017). *LA HUMANIDAD AUMENTADA*. Caja negra P. 81

⁷⁰ *2001: Odisea del Espacio*, 1968, Dir. Stanley Kubrick, basada en *El Centinela*, de Arthur C. Clarke.

secuencias de la vida cotidiana a través del señalamiento de una infinidad de consejos y de ofertas...

Para Sadin, nuestra vida cotidiana estará constante y permanentemente vigilada por *apps* y asistentes virtuales como *Siri* o *Alexa*, aparentemente para facilitarnos la vida, aunque en realidad nos están haciendo cada vez más y más holgazanes, dependientes, incapaces de razonar, pensar y tomar decisiones adecuadas que dejaremos en manos de *Siri* o *Alexa*, que muy bien podrían convertirse en un amenazante Hal.

Van Dijck, docente e investigadora holandesa, menciona en su libro *La cultura de la conectividad* (2019)⁷¹, en la presentación que le hace Inés Dussel, lo siguiente:

Los medios conectivos avanzan cada vez más sobre diversos factores de las conexiones humanas, codificándolas como datos y convirtiéndolas en mercancías que producen valor. [...] El debate que plantea Van Dijck no se centra en si perderemos nuestra condición de humanos a causa de esta conectividad automatizada, sino en cómo y con qué rumbo seguirán desplazándose nuestras interacciones, por quién o por qué serán gobernada”.

Como a Sadin, a esta autora también le preocupa el tema de la vigilancia artificial por medio de los algoritmos, que son las frecuencias de instrucciones, encargadas de codificar millones de datos que circulan por Internet, porque la venta de dichos datos es muy valiosa.

Más adelante, Dussel menciona que estos datos conllevan gustos, preferencias y afectos, de modo que las identidades que aparecen en las redes sociales son

⁷¹ Dijck, V. J., & Salas, H. (2019). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales (Sociología y Política (serie Rumbos teóricos))*. Siglo XXI Editores. P. 7.

mercantilizadas “como un bien que hay que vender o consumir. *Twitter y Facebook* no son tanto plataformas para la expresión creativa y la participación personal como herramientas de la auto promoción.”⁷²

Por ello es tan peligrosa la auto exhibición de cada detalle de nuestras vidas en las distintas redes sociales, porque todos los datos pueden ser y son mercantilizados y utilizados en nuestra propia contra, y las pantallas nos avasallan con toda clase de propaganda comercial.

El uso de las plataformas sociales y la vida cotidiana es un vínculo indisoluble, de acuerdo con Van Dijck, porque han alterado la forma en que nos comunicamos. Ya no decimos “enviar un *twit*”, estas acciones se han verbalizado, ahora se dice *googlear, twitrear*, “hacer un *Tik Tok*”, como parte de la manera en que nos comunicamos en la vida cotidiana:

“... los medios sociales son *sistemas automatizados* que inevitablemente diseñan y manipulan las conexiones. Para poder reconocer aquello que las personas quieren y anhelan, *Facebook* y las demás plataformas siguen el rastro de sus deseos y reducen a algoritmos las relaciones entre personas, cosas e ideas.”⁷³

El botón “me gusta” de *Facebook* constituye una parte esencial para considerar a un usuario como “influyente”, dependiendo de la cantidad de seguidores y “me gusta” que tenga; así que se vuelven una autoridad en uno o varios temas, aunque en la realidad no lo sean, pero así son considerados por sus seguidores. Van Dijck prefiere llamarles “medios conectivos”, en lugar de redes sociales.

⁷² *Ibidem*, pág. 8

⁷³ *Ibidem*, pág. 18.

Más adelante, la autora menciona que en el espacio virtual se desdibuja lo público y lo privado y los usuarios, además de producir contenido de manera gratuita, readquieren sus propios datos privados, al estar publicando todo tipo de detalles en los medios conectivos o redes sociales.

Y aunque *Facebook* se ha visto envuelto en varios escándalos, su propio creador, Zuckerberg, no para de afirmar que la red es transparente. Lo cierto es que el espacio virtual no está legislado, hay una gran ambigüedad al respecto; y como no está regulado, la privacidad está completamente desprotegida, a merced de las empresas comercializadoras de datos y los dueños de las plataformas. Como sucede con otras situaciones, el control de Internet descansa en unas cuantas manos, pero éste se ejerce sobre millones de usuarios.

La autora holandesa comenta lo siguiente con respecto a la manera en que las plataformas se han inmiscuido en nuestra vida cotidiana y han transformado la manera en que nos comunicamos:

... que la socialidad “se vuelva tecnológica” no sólo alude a su desplazamiento al espacio *online*, sino también al hecho de que las estructuras codificadas alteran profundamente la naturaleza de las conexiones, creaciones e interacciones humanas. Los botones que imponen las nociones de “compartir” y “seguir” como valores sociales tienen efectos sobre las prácticas culturales y las disputas legales que exceden el ámbito de las propias plataformas.⁷⁴

Para la autora, las nuevas generaciones ya no imaginan sus vidas sin las plataformas *online*, son parte de su vida cotidiana –para aquellos que tienen

⁷⁴ *Ibidem*, págs. 24 y 25.

acceso—, no estar presente en las plataformas o no tener uno o varios perfiles es “quedar fuera” de la vida social dentro y fuera de las pantallas.

Se debe ser muy cuidadoso en el uso de todas las nuevas tecnologías, principalmente en lo que a datos y privacidad se refiere. Se puede sacar mucho partido de la gran cantidad de información en línea, pero también debe haber una exigencia en cuanto a leyes que permitan navegar con mayor seguridad, principalmente para los jóvenes y las infancias, que quedan a merced del torbellino de comercialización de los datos que ellos mismos exponen en sus perfiles.

Concientizar sobre el uso y el abuso de las tecnologías es tarea de todos, iniciando en el núcleo familiar, en las escuelas, así como también debe haber un esfuerzo para que existan políticas públicas y leyes que restrinjan información delicada, gráfica o violenta para el público en general, especialmente para el cuidado de las infancias y las juventudes.

En su artículo *Adicción y metabolismo digital. Una mirada desde la filosofía de la tecnología*⁷⁵, Sara Baranzoni, Doctora en Filosofía de la Universidad de las Artes de Guayaquil, Ecuador, cita a autores como Guattari, Derrida, Theuth, haciendo un análisis de las consecuencias de la hiperconectividad desde la filosofía; así como su influencia en la vida cotidiana. Con respecto a la memoria, por ejemplo, menciona lo siguiente:

⁷⁵ Baranzoni, Sara. (2020). *Adicción y metabolismo digital. Una mirada desde la filosofía de la tecnología*. Revista Colombiana de Bioética. Vol. 15. Núm. 2, 2020. Recuperado el 25 de agosto de 2022 de: <https://www.redalyc.org/journal/1892/189265000002/html/>, p. 5

Pero, una vez exteriorizados y almacenados en el objeto técnico, los saberes “abandonan” la memoria humana para aligerar en soportes externos, el aparato psíquico humano de esquemas inertes, de tareas elementales y aburridas, y de alguna manera lo vuelven ignorante, ya que lo despojan de ciertas prácticas, de modos de hacer, etcétera, que ya no necesita recordar.

Aunque ya forman parte de nuestra vida cotidiana, y cada vez más personas tendrán acceso a dichos objetos técnicos, el abuso de estos puede provocar consecuencias que no alcanzamos a imaginar. Ya se mencionó en este texto que uno de los graves resultados de estar conectados tanto tiempo y darle tanto poder y atención a las pantallas es, de acuerdo con Thibaut Deleval, permanecer absolutamente distraídos de la vida real y del acontecer cotidiano; además de que el cerebro deja de esforzarse, por lo que es un asunto muy importante y delicado.

La atención, la concentración y la memoria son elementos importantes del cerebro para poder asimilar conocimientos, elegir información, datos. Son habilidades cognitivas esenciales para la vida, que se pueden ver afectadas con la hiperconectividad y tener consecuencias en la creatividad y el desarrollo escolar, al no prestar atención o al estar constantemente distraídos; o bien, como ya todo está al alcance de un *click*, no es necesario retener la información, por lo que la memoria se va deteriorando. Actualmente ya casi nadie es capaz de recordar números telefónicos o placas de autos, por ejemplo. Dado que los dispositivos electrónicos pueden almacenar una enorme capacidad de datos, no es necesario acumularlos en nuestro cerebro, para tenerlos frescos en la memoria.

La alta dependencia a la tecnología provoca menos agilidad intelectual, de acuerdo con un artículo de Gabriel Zurdo, para el periódico La Nación⁷⁶:

El cerebro humano no se llena y no se queda sin espacio como un disco duro; la capacidad de la memoria humana a largo plazo es ilimitada, y cuanto más conocimiento obtenga, mejor será su capacidad para aprender.

Un claro ejemplo respecto de cómo la tecnología actual podría afectar a la memoria o la capacidad de recordar son los *pandemics* luego del Covid, la cuarentena y del cierre de las escuelas, la hiperconectividad a la que fueron obligados globalmente. Este es solo un efecto colateral que algunos estudios explican acuñando el término “efecto *Google*” o “amnesia digital”. Consiste en que nuestros cerebros no recuerdan un dato porque sabemos dónde podemos encontrarlo fácilmente.

Baranzoni se refiere a las tecnologías como elementos adictivos, como lo mencionaba también la psiquiatra Estapé. Las relaciones que hacen ambas autoras son parecidas:

Como consecuencia de este continuo bombardeo de dopamina que la conducta adictiva produce, el individuo se vuelve menos sensible a las recompensas clásicas, como la comida y el sexo, y en cambio busca específicamente el tipo de recompensa generada por la conducta adictiva (como la manita del *like* de *Facebook*), que cambia más rápidamente la química del cerebro [...] Hablando de síntomas, la investigación (Pontes, Kuss y Griffiths 2015, 16) también sugiere que participar en comportamientos adictivos (incluida la dependencia tecnológica) puede provocar disfunción cerebral, incluso en regiones cerebrales prefrontales, es decir, en la corteza órbita frontal y la circunvolución del cíngulo,

⁷⁶ Zurdo, Gabriel, Periódico La Nación: *La tecnología puede afectar nuestra memoria*. 2 de octubre de 2021. Recuperado el 21 de junio de 2024 de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-tecnologia-puede-afectar-nuestra-memoria-nid02102021/>

que comúnmente se asocian con la toma de decisiones; esto sugiere un deterioro del procesamiento de las informaciones, con la consecuente toma de decisiones impulsivas y un renovado apego a las acciones adictivas.⁷⁷

Por lo que ese apego constante ante las pantallas no es de ninguna manera inocuo; esencialmente en los infantes y los adolescentes, que no discriminan la cantidad de información, sino que las mismas plataformas los azuzan con un mercado interminable de ofertas no únicamente comerciales, como ropa o tenis, sino con un maremágnum de información superficial de apenas unos minutos –como lo hace la aplicación de *Tik Tok*, que ni siquiera explica en muchos videos de qué trata realmente lo que se muestra, o que, por la cantidad exigua de minutos mostrados, la experiencia del video siempre queda cortada, incompleta, la información que se muestra, por lo tanto, queda trunca– que no alimentan su pensamiento ni abonan a que su cerebro se esfuerce, es un simple ejercicio superficial de diversión y distracción constante e infinita.

Más adelante, Baranzoni señala: “También se ha encontrado que la adicción a Internet está asociada con niveles más bajos de materia gris, lo que lleva modificaciones en el control motor, pensamiento, motivación, emociones, ansias y toma de decisiones”.⁷⁸

La autora menciona a Stiegler, entre otros pensadores, que a su vez nos dice que el entorno tecnológico es un mar de dopamina en el cual los sujetos se sumergen en busca de alivio ante las frustraciones cotidianas, y estos estímulos, como las

⁷⁷ *Ibidem*, pág.10.

⁷⁸ *Ibidem*, pág. 11.

redes sociales y los videojuegos, generan en su sistema *dopaminérgico* un consumo compulsivo, de manera que se dispara una actitud de consumo patológico, que queda muy bien para el sistema capitalista y de control que, a través de estas herramientas tecnológicas, va terminando poco a poco con la autonomía de los usuarios, reduciendo de manera radical su capacidad de toma de decisiones.

En resumen, luego del estado del arte que relaciona los Derechos Humanos de NNA con el uso y abuso de las tecnologías, y las numerosas ventajas y desventajas que se presentan, de acuerdo con diferentes autores, psicólogos, pensadores y filósofos, el capítulo previo nos presenta un panorama sobre lo que representa Internet actualmente en el contexto escolar, familiar y social; así como el estudio breve sobre su historia, cómo inició, cómo fueron poco a poco las redes sociales y algunas aplicaciones acaparando nuestra vida cotidiana, transformando la manera en que nos comunicamos.

Presentamos diferentes ejemplos de las afectaciones que el mundo virtual trae consigo, las consecuencias de permanecer conectados en un mundo alterno, y cómo el cerebro se transforma al estar sumergidos en la red; así como los efectos que conlleva directamente en nuestra salud, la manera de comportarnos e incluso nuestra fisiología.

En el capítulo siguiente nos damos a la tarea de presentar los Derechos Humanos de NNA, qué son, de qué manera fueron incluidas las infancias, cuáles son las leyes y convenciones que los protegen.

Para el presente texto nos concentramos en los temas que más se vinculan con la digitalización: el derecho a la educación y el derecho al bienestar, ¿qué implican? ¿La tecnología afecta en su libre ejercicio, o por el contrario, son un obstáculo? ¿Por qué, de acuerdo con diversas experiencias, autores y estudios, podría el abuso de dichas tecnologías ser un impedimento para el libre ejercicio de los Derechos Humanos de NNA?

CAPÍTULO 2: Derechos de las Infancias y Adolescencias

2.1 Definición de Derechos Humanos

De acuerdo con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), los Derechos Humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes desde su nacimiento. Incluyen el derecho a la vida, a la libertad o a la no esclavitud ni a torturas.⁷⁹

Los Derechos Humanos se dividen en Derechos Civiles y Políticos, como la libertad de pensamiento, de conciencia y religión; en Derechos Económicos, Sociales y Culturales: derecho a la protección social, la educación, la libertad cultural y el progreso científico, entre otros. Derechos de Solidaridad, como el derecho a la paz, a la identidad nacional y cultural, a un medio ambiente sano. Derechos a la Ciencia y la Tecnología: derecho de acceso a la informática, a formarse en las nuevas tecnologías, entre otros.

Para efectos de esta investigación nos apoyaremos en la Convención de los Derechos del Niño, en la LGDNNA, así como en el Decálogo de derechos y deberes de los niños en Internet:⁸⁰, que desglosaremos en este capítulo.

⁷⁹ Página oficial UNHCR, ACNUR: *Clasificación de derechos humanos según la ONU*. 13 de julio de 2017. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/tipos-de-derechos-humanos-segun-la-onu#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20aquellos,no%20esclavitud%20ni%20a%20torturas.>

⁸⁰ Quesada Varela, Víctor Julio. de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria: *Decálogo de los derechos de los niños y niñas*. UNICEF. Recuperado el 11 de noviembre de 2022 de: [https://www.agamfec.com/decalogo-de-los-e-derechos-de-los-ninos-y-ninas/.](https://www.agamfec.com/decalogo-de-los-e-derechos-de-los-ninos-y-ninas/)

2.2 Breve panorama de los Derechos Humanos

Aunque no es el propósito de este texto dar un recorrido histórico completo de los Derechos Humanos, nos parece importante dar un breve panorama para tener una idea de su desarrollo y evolución, ya que si bien no se les nombró como tales desde tiempos ancestrales, los humanos en sus diferentes contextos han tenido diferentes ideas de organización, protección y defensa para sus diversos habitantes y ciudadanos, de forma que están íntimamente relacionados con el respeto, la no violencia, y muy especialmente con los temas jurídicos. Sin embargo, no daremos un orden cronológico preciso, ya que algunas ideas y autores pueden ser importantes para enfatizar el tema que nos compete.

Tenemos, por ejemplo, que en el año 1,700 a.C. el Rey Hammurabi de Babilonia redactó ciertos edictos que pretendían organizar a la sociedad de aquella época, con responsabilidades y obligaciones, así como castigos para aquellos que no cumplieran dichas ordenanzas. Éstas fueron grabadas en piedras y colocadas en lugares públicos para que todos pudieran verlas, aunque no toda la población sabía leer, ya que era privilegio de nobles. Debido a la forma en que estaban redactados los castigos, se le conoce como “La ley del Tali3n” u “Ojo por ojo y diente por diente”

81.

En la Biblia, en los libros de Éxodo y Deuteronomio, aparece la historia del profeta Moisés, que recibió las tablas de la ley directamente del cielo, de Dios, las cuales

⁸¹ Berbell, Carlos, *El Código de Hammurabi, el primer código penal y civil de la Humanidad, se escribió sobre columnas de piedra*. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de: <https://confilegal.com/20180318-el-codigo-de-hammurabi-el-primer-codigo-penal-y-civil-del-ser-humano-se-escribio-sobre-columnas-de-piedra/>.

contenían los 10 mandamientos, cuya obediencia equivale a ser una persona digna, que respeta la vida de sus prójimos. Sin embargo, es bien conocido entre los creyentes que bastaría con cumplir dos de estos mandamientos: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”, y la llamada “Ley de Oro”, no escrita como tal en la Biblia: “No hagas a otros lo que no quieras para ti”.⁸²

De manera que, desde tiempos ancestrales, se supondría que aquellos que creen en un dios, en una divinidad, deberían respetar a los demás, sin importar que crean en otros dioses. Sin embargo, en la actualidad vemos cómo hay guerras religiosas, y no únicamente se faltan al respeto unos a otros, sino que llegan a matarse entre hermanos de un mismo pueblo, de un mismo continente, simplemente por profesar diferentes religiones, lo que resulta en una enorme contradicción, si somos creyentes deberíamos respetar al otro y punto.

Con respecto a esta idea, dice Kant que “lo que quiero para mí, también lo quiero para todos los hombres en las mismas circunstancias, nunca debe nadie tratar a los demás como un simple medio sino como un fin en sí mismo”⁸³.

Bajo esta regla de oro, el derecho es el conjunto de condiciones bajo las cuales el arbitrio de uno puede conciliarse con el arbitrio de otro según una ley universal de

⁸² Santa Biblia, Versión Reyna-Valera, 1960.

⁸³ Bettini Sansoni, Jorge Ariel. *Algunas reflexiones sobre la idea de justicia en el pensamiento de Kant*. Derechopenalonline.com, septiembre 8 de 2009. Recuperado el 10 de enero de 2023 de: <https://derechopenalonline.com/algunas-reflexiones-sobre-la-idea-de-justicia-en-el-pensamiento-de-kant/#:~:text=Se%20enuncia%20de%20la%20siguiente,dem%C3%A1s%20como%20un%20simple%20medio.>

libertad. Una acción es conforme a derecho cuando permite, a la libertad del arbitrio de cada uno coexistir con la libertad de todos según una ley universal.

En este apartado mencionaremos algunos conceptos básicos que le dieron forma a los Derechos Humanos, tales como justicia, Constitución, equidad, valores.

La inocencia de los infantes, por ejemplo, es muy clara, ellos juegan y se comunican sin importarles raza, color, estatus social, creencias religiosas, desde tiempos inmemoriales. Tenemos mucho que aprender de las infancias.

La película Promesas⁸⁴, de Carlos Bolado, nos habla de la relación entre algunos niños que viven el conflicto árabe israelí, desde su punto de vista, cómo lo viven, qué sienten y cómo piensan acerca de los conflictos bélicos. A pesar de los prejuicios heredados, se traba una amistad que pareciera imposible, al menos, entre los adultos.

A través de la historia, han nacido líderes espirituales que han dado nacimiento a algunas religiones o filosofías, como Buda o Confucio, que, aunque en diferentes contextos, predicaban la paz y el respeto hacia el otro, incluso hacia todos los seres vivos. Una enseñanza, que, si siguiéramos hasta nuestros días, con seguridad la historia pasada y moderna tendría mucho menos sangre, sufrimiento e injusticias.

En el año 529, el emperador bizantino Justiniano llevó a cabo la codificación del derecho romano, el *Corpus Juris Civilis*. Muchas máximas jurídicas que todavía se

⁸⁴ Promesas, México 2001, Dir. B. Z. Goldberg, Justine Shapiro, Carlos Bolado.

emplean derivan de él. Se le debe la noción moderna de justicia e incluso la palabra misma.⁸⁵

Después de estos acontecimientos, inició un periodo digamos un poco más apegado al Derecho y a la Ley, en donde los Derechos Humanos comenzaron a “cuajarse”. Los derechos, responsabilidades y obligaciones de los ciudadanos pueden estar presentes en sus mentes y en su espíritu, pero para defenderlos y protegerlos, éstos necesitan cobijarse bajo una Constitución, estar escritos, redactados y reconocidos ante la Ley.

Dicho desarrollo como tal, inició con la Carta Magna de Juan sin Tierra. Cuando Juan, Rey de Inglaterra, viola varias leyes y tradiciones en 1215, sus súbditos lo obligan a firmar este documento, en donde se redactaron varios derechos de la iglesia y de los ciudadanos, así como algunas garantías legales. La Carta Magna es uno de los documentos más importantes en el desarrollo de la democracia moderna; aunque fuera redactada en Inglaterra, dio pie a otros documentos que han sido pilares en la evolución de los derechos humanos.⁸⁶

En cuanto al concepto de Justicia, para la cultura azteca era la procuración del equilibrio cósmico. En el Tlatoani descansaba todo el poder, incluido el de hacer justicia.

⁸⁵ Información tomada de la página oficial de Amnistía Internacional. Recuperado el 11 de octubre de 2023 de: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-cronologia.html>

⁸⁶ Información de los apuntes del Posgrado y de la página: *Una breve historia de los derechos humanos. La Carta Magna*. Recuperado el 11 de octubre de 2023 de: <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/brief-history/magna-carta.html>

La justicia romana la representaba una mujer joven con los ojos vendados, que simbolizaba la imparcialidad e igualdad de derechos con una balanza cuya aguja quedaba en el medio dando a entender equilibrio, aunque esta cultura se concentró más en el cumplimiento de las leyes que en la especulación filosófica sobre la justicia.

En la República de Platón las Virtudes Cardinales son la templanza, la justicia, la fortaleza y la prudencia.

A finales del Medioevo, a la Justicia se la representa sentada en un trono gótico en una posición formal. En sus manos sostiene el castigo y la benevolencia.

Hemos comentado algunos antecedentes históricos de los Derechos Humanos, pero ¿en qué periodo de la historia occidental nace el discurso de los Derechos del Hombre y cuál es su contexto espacial y temporal?⁸⁷. Los antecedentes se encuentran en la Revolución Francesa con la Toma de la Bastilla en 1789, así como los panfletos redactados sobre temas por la pluma de Condorcet, La Fayette, Mirabeau y otros.

La Revolución Francesa fue un estallido violento, más que un movimiento político, ya que los franceses atravesaban una terrible crisis económica; marcó un cambio político vital que fue de la opresión a un modelo liberal más abierto y benéfico para

⁸⁷ Con información de la página oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: *Se aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de: <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/se-aprueba-la-declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano#:~:text=El%2026%20de%20agosto%20de,las%20Naciones%20Unidas%20en%201948>

la sociedad y que orientaría las filosofías de los Derechos Humanos en los siglos por venir.

En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, surgida a partir de la Revolución Francesa, aunque nuevamente se presentan una serie de reclamaciones y se denuncian las calamidades y corrupciones sufridas por sus gobiernos, se habla de manera universal, tomando al hombre como individuo con derechos naturales inalienables. No se habla del pueblo francés, sino de cualquier hombre habitante de la Tierra (no se tomó en cuenta a la mujer). Son 17 artículos que mencionan la igualdad, la libertad, la resistencia a la opresión (el derecho de propiedad, del que diferimos y que además se atreven a llamarlo “sagrado”, cuando no tiene nada que ver con la religión), la soberanía, el libre ejercicio de los derechos como ciudadano; así como la libertad de expresión y religiosa, y (el derecho a) el voto.

Apenas dos años después, Olympe de Gouges redactó y publicó la Declaración de la Mujer y de la Ciudadana, como una necesidad urgente de ser reconocida como agente político y social.

La lección que nos deja la Revolución Francesa es que son más importantes los fundamentos civiles y sociales que las instituciones políticas, y que, aunque esta nación haya creado el patriotismo e ideal de libertad de la Francia moderna, fue un autócrata, Napoleón, quien construyó la estructura administrativa y legal para el disfrute de dichos fundamentos.

La Constitución basada en los derechos naturales del hombre y del ciudadano le demostró al mundo que el pueblo es capaz de gobernarse, sin el poder eclesiástico.

Algunos documentos históricos que se consideran como antecedentes de la Carta Universal de los Derechos Humanos del Hombre, son los Diez Mandamientos bíblicos (1275, a. C.), el Código de Hammurabi (1739 a. C.), la Ley de las Doce Tablas (454-450 a. C.) del derecho romano, el Octavo Concilio de Toledo (653), los Decretos de la Curia de León (1188), la Carta de Neuchatel (1214), la Carta Magna de 1215, así como la Declaración de Derechos de Virginia en 1776.

Más tarde, el camino que conduce por los principales momentos que alimentan la historia de los derechos humanos en México se remonta a inicios del siglo XVI, cuando se debatió acerca de la justeza de la conquista de nuevos territorios americanos: si los indios debían ser tratados como bárbaros e infieles; si tenían alma, si se debía respetar su propiedad. Entre otros temas que se plantearon conforme se fueron presentando tales incógnitas filosóficas.

Estas materias fueron abordadas por los juristas de la época que se dedicaron a fundamentar todas aquellas ideas relacionadas con los derechos naturales. En este contexto, en el territorio novohispano que posteriormente sería México, personajes como Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, abogaron para que los nativos accedieran a la justicia y a la dignidad que algunas autoridades les habían negado desde el inicio de la Conquista.

Existen diversas definiciones para los Derechos Humanos, según diversos autores, filósofos y pensadores. Gregorio Peces Barba afirma que todos los derechos

fundamentales son derechos de libertad, es decir, que pretenden facilitar la autonomía de las personas y su desarrollo integral creando esas condiciones de libertad.⁸⁸ Son inherentes al ser humano, sin distinción ni discriminación, como el derecho a la vida, a la libertad, a la educación, al trabajo, a no estar sometido a esclavitud ni a tortura.

De acuerdo con Peces Barba, estos derechos deben garantizar una vida libre y digna, ya que, si podemos acceder a una educación digna, a un trabajo con un salario adecuado, y vivir en un ambiente seguro, todos estos factores coadyuvan a desarrollarnos plenamente.

Por otra parte, es de vital importancia estar informados de estos derechos, para hacerlos valer ante las instancias jurídicas en casos que por desgracia siguen ocurriendo alrededor del planeta, como las guerras, la ablación, el desplazamiento forzado, la migración, los feminicidios. Podemos exigir que dichos crímenes sean esclarecidos y abogar por una vida libre y digna en cualquier parte del mundo.

Regresemos un poco en la historia, para intentar explicar la fundamentación jusnaturalista, positivista e historicista en materia de Derechos Humanos. En el siglo XVII, el iusnaturalismo coloca al hombre en el centro de la naturaleza, por lo que se reconoce que posee derechos fundamentales inherentes, sea o no cristiano, así como sujeto de deberes frente a otros.⁸⁹

⁸⁸ Notas del Posgrado.

⁸⁹ Con información de las notas y bibliografía general del Posgrado y de la página de Amnistía Internacional de Cataluña. Recuperado el 23 de octubre de 2023 de: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/intro3.html>.

Hobbes, Locke, Leibniz, Kant, Pufendorf son destacados autores iusnaturalistas. Todos ellos comparten un método filosófico racional-deductivo con el objetivo de reducir el derecho y la moral a una ciencia. El esquema racionalista moderno se basa en el individuo, no en la sociedad.

El positivismo afirma que sólo es derecho aquello que está escrito en un ordenamiento jurídico. Por lo tanto, la única fuente del derecho, el único origen de la norma, se fundamenta en el hecho de que está por escrito y vigente en un país, en un determinado momento histórico. Es lo que se conoce como la ley positiva.

Hans Kelsen, Norberto Bobbio, Auguste Comte, John Stuart Mill, Herbert Spencer, entre otros, son autores positivistas importantes.

Para la propuesta historicista, los derechos humanos no serán más derechos naturales, sino derechos históricos, cambiantes y por tanto relativos a cada una de las circunstancias temporales que las necesidades sociales presentan, y que condicionan al hombre a intentar satisfacerlas prescindiendo de cualquier dato.

En el modelo historicista no existe ni resulta necesaria la concepción de una sociedad anterior al Estado; por el contrario, ésta se crea por y a través del Derecho y por ende, será el Estado quien otorgará las libertades y derechos a sus individuos.

Sin embargo, como ya mencionamos, para algunos los Derechos pueden incluso estar ya presentes en un documento legal, aunque eso no garantiza su pleno cumplimiento. Para Beuchot, los derechos fundamentales existen y tienen un orden

moral y ético ⁹⁰, independientemente de su positivación, aunque no están en contra de ella. Sin embargo, concordamos en que, una vez positivados, dependen del legislador en turno para su cumplimiento.

Por otra parte, otros iuspositivistas alegan la necesidad de que dichos derechos sean positivados, porque únicamente es derecho el que se hace cumplir. De otra manera, como también menciona Bobbio, sólo quedan como buenos deseos o propósitos; aunque lo ideal es que se cumplan por medio de la persuasión, no por la fuerza.⁹¹

Los derechos humanos constituyen una utopía realista, ya que a cada momento se violan, con la ola del narco en nuestros países latinos, las innumerables personas y cada vez más infancias desplazadas debido a la miseria, a la guerra, los índices de refugiados (ahora también por el cambio climático) que emigrarán en busca de asilo a los países más ricos; los matrimonios infantiles, los feminicidios, las ablaciones, son algunos ejemplos.

Carls Schmidt denunció los Derechos Humanos como una ideología que invoca la guerra como un medio legítimo para resolver conflictos internacionales. Pensamos que más bien se toman como excusa, los derechos en sí mismos no podrían de ninguna manera invocar la guerra o la violencia, puesto que justamente apelan a la paz, que no es simplemente la ausencia de la guerra o la violencia, como sabemos.

⁹⁰ Beuchot Puente, Mauricio, *Los Derechos Humanos y su fundamentación filosófica*. Recuperado el 10 de febrero de 2023 de <http://bipa.iberopuebla.edu.mx/ms/cfc/3.pdf>

⁹¹ Román Díaz Miguel, *Los Derechos Humanos en el pensamiento de Norberto Bobbio*. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III de Madrid. Mayo de 2015. Recuperado el 4 de marzo de 2023 de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38076.pdf>

Son organismos como la ONU quienes los tergiversan a favor de intereses perversos.

Los términos “guerra justa e injusta” y “amigo o enemigo” ni siquiera deberían tener cabida, no tendría que haber guerra por ningún motivo, y los ciudadanos de la aldea global no deberíamos ser enemigos, bajo circunstancia. Tal vez si no nos aferráramos a tener la razón o a querer imponer por la fuerza nuestra ideología al otro, el mundo tendría una cara menos terrible.

En suma, como afirman diferentes autores, pensadores y filósofos, si nos respetáramos a nosotros mismos y a los demás, veríamos la plenitud de un mundo más justo, equitativo y digno, sin necesidad de leyes constitucionales coercitivas.

A continuación, presentaremos brevemente cómo se fueron dando los Derechos Humanos por generaciones:

- **Derechos civiles y políticos de primera generación⁹²**

Estos derechos comenzaron a emerger como una teoría durante los siglos XVII y XVIII, la cual se basa sobre todo en consideraciones políticas. Las dos ideas centrales son las de la libertad personal y la de proteger a los individuos contra las violaciones cometidas por el Estado.

Los derechos civiles y políticos de primera generación se exponen a detalle en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades

⁹² Apuntes y notas del Posgrado. La ONU adopta el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos el 16 de diciembre de 1966, aunque no entra en vigor sino el 23 de marzo de 1976, 10 años después.

Fundamentales (CEDH). Incluyen la prohibición de la tortura; el derecho a la vida, seguridad, libertad, propiedad; derechos políticos: sufragio pasivo y activo, participación política. Han sido tradicionalmente considerados por muchos, al menos en “Occidente” como los derechos humanos más importantes.

- **Derechos económicos, sociales y culturales de segunda generación**⁹³

Los movimientos obreros del siglo XX, con un proletariado cada vez más numeroso y consciente de sus derechos y situación política y social, dieron lugar a los Derechos Humanos de segunda generación.

Los derechos sociales son los necesarios para la plena participación en la vida de la sociedad. Incluyen al menos el derecho a la educación y el derecho a fundar y mantener una familia, pero también muchos de los considerados a menudo como derechos “civiles”; por ejemplo: derecho a la recreación, al cuidado de la salud, a la intimidad y a la no discriminación.

Como derechos económicos entendemos los que incluyen el derecho al trabajo, a un nivel de vida adecuado, a la vivienda y a una pensión si se es mayor de edad o para las personas con discapacidad.

Los derechos culturales se refieren a la “forma de vida” de una comunidad cultural y a menudo se les presta menos atención que al resto. Entre ellos figuran el derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad.

⁹³ Notas y apuntes del Posgrado. Estos derechos surgen después de la victoria de la coalición internacional antifascista.

- **Derechos de solidaridad de tercera generación**⁹⁴

Éstos han sido la consecuencia de una comprensión más profunda de los diferentes tipos de obstáculos que pueden interponerse en el camino de la realización de los derechos de primera y segunda generación.

En gran parte del mundo, las condiciones de extrema pobreza, la guerra, los desastres ecológicos y naturales han hecho que sólo se hayan producido avances muy limitados en el respeto de los Derechos Humanos.

De acuerdo con el artículo 1 de la Declaración de la ONU sobre el Derecho al Desarrollo, éste “es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados a participar en el desarrollo económico, social, cultural y político, en el que todos los derechos humanos y las libertades fundamentales se hagan plenamente efectivos”.⁹⁵

Tenemos, como ejemplo contemporáneo de nuestra nación, en el programa del Partido Liberal Mexicano de 1907⁹⁶, claros ejemplos por la preocupación de los Derechos Humanos de los ciudadanos y los obreros. Algunos de sus puntos principales señalan: jornada laboral de ocho horas, prohibición del trabajo infantil, salario mínimo, educación laica, obligatoria y gratuita, indemnización justa por

⁹⁴ Notas y apuntes del Posgrado. Este esquema de dividir a los Derechos Humanos en tres generaciones fue propuesto por el jurista checo Karel Valsak en 1956.

⁹⁵ Tomado de la página oficial de la ONU: Declaration on the Right to Development. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development> _ Octubre 11, 2023.

⁹⁶ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Secretaría Ejecutiva. *Publicación del Programa del Partido Liberal Mexicano por la junta organizadora en San Luis Missouri a través del periódico Regeneración.* https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-07/FRN_JUL_01-1.pdf. Recuperado el 16 de octubre, 2023.

accidente de trabajo, descanso dominical obligatorio, derecho a huelga, mejoramiento y fomento de la educación, medidas para restringir la carestía de los artículos de primera necesidad, protección a la raza indígena. Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.

Actualmente se habla de una quinta generación de derechos, los cuales tienen relación con el uso de las tecnologías, así como el “Derecho al Olvido Digital”, que se encuentra actualmente en discusión y se refiere al hecho de que toda la información electrónica que se encuentre, por ejemplo, en las redes sociales de una persona, deberían ser eliminadas por completo después de su fallecimiento, o cuando ésta lo decida.⁹⁷

Los NNA también pueden ser fácilmente blanco de *ciberbullying* o de acoso virtual, ya ni siquiera se hace necesaria su presencia en la escuela, pues a través del entramado digital pueden darse casos muy violentos de acoso, persecución y hostigamiento; de manera que deben ser conscientes de todos estos peligros. El hogar y la escuela, el entorno, deberían ser un apoyo firme para evitar este tipo de riesgos.

Por ello, el derecho al olvido digital se hace muy importante si pensamos en la gran cantidad de datos de adultos y muy especialmente de NNA, que circulan libremente por la red.

⁹⁷ Guerrero Santillán, Elvia Celina. *El Derecho al olvido digital en México*. https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/cdc/wp-content/uploads/2020/04/7_2018_7_guerrero.pdf, octubre 11, 2023

En relación con los derechos tecnológicos, en el siguiente apartado de este capítulo se presentarán algunos de los derechos que tienen las infancias, y serán comentados en su momento.

En los apartados subsecuentes, se mencionarán la Convención de los Derechos del Niño, así como algunos puntos de la LGDNNA, cómo es que se enlazan con los Derechos Humanos de las infancias, cómo operan o deberían operar y cuáles son las consecuencias de que no se lleven a cabo tal y como fueron concebidos por la ley para la protección de los menores.

2.3 Derechos de las Infancias

De acuerdo con información de la página oficial de la UNICEF⁹⁸, así como las notas tomadas en las clases del Posgrado, aunque en el siglo pasado se avanzó notablemente en la legislación de normas y leyes internacionales de protección a las infancias ante innumerables injusticias que fueron creando movimientos y conciencia sobre sus derechos, actualmente sigue existiendo un panorama desolador: niñas y niños que son esclavizados sexualmente, que son víctimas de trata o que trabajan jornadas extenuantes para la maquila. Por otra parte, al momento de escribir estas líneas, miles de niñas y niños están sufriendo atrocidades debido a los conflictos armados que existen entre Israel y Palestina, así como en la región de Ucrania; mientras que otros miles de niñas y niños están huyendo en estos momentos en las peores condiciones posibles, de países en guerra o atacados por

⁹⁸ UNICEF, *Historia de los derechos del niño*. Recuperado el 26 de octubre de 2023 de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia#:~:text=1959-,%20La%20Asamblea%20General%20de%20las%20Naciones%20Unidas%20aprueba%20la%20Declaraci%C3%B3n,%20un%20entorno%20que%20lo%20apoye>.

hambrunas y sequías, por lo que aún falta mucho por hacer en materia de protección a las infancias.

Una breve revisión histórica apunta a que el primer paso se dio por parte de Eglantyne Jebb, fundadora de *Save the Children Fund*, que elaboró en 1924 los Derechos del Niño, aprobados por la ONU, donde se menciona que las infancias tienen prioridad y no deben ser objetos de explotación.

En 1946 la ONU creó la UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia). Apenas dos años después, en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se menciona que los niños y las madres deben tener cuidados especiales.

En 1959 la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, que reconoce sus derechos a la educación, el juego y a la salud.

En 1974 la ONU exhortó a los estados miembros a observar la Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado.

No es hasta 1989 que se reconoce a las infancias como sujetos de derechos y no únicamente de protección, a través de la Convención de los Derechos del Niño, que exploramos en el siguiente apartado.

Esta Convención ha sido la más ratificada de la historia, por 196 países, a excepción de los Estados Unidos, lo que nos habla de su posición histórica como nación intolerante, racista, clasista, intervencionista. No olvidemos que la sede de la ONU se encuentra en este país. También es importante señalar que desde la posición de

las Naciones Unidas se han permitido atrocidades en diferentes partes del mundo, como la que se está viviendo en el conflicto armado Israel-Palestina, con la venia de dicho país y la organización internacional.

En 1995 diversas organizaciones dieron lugar a la Red de Información de los Derechos del Niño (CRIN).

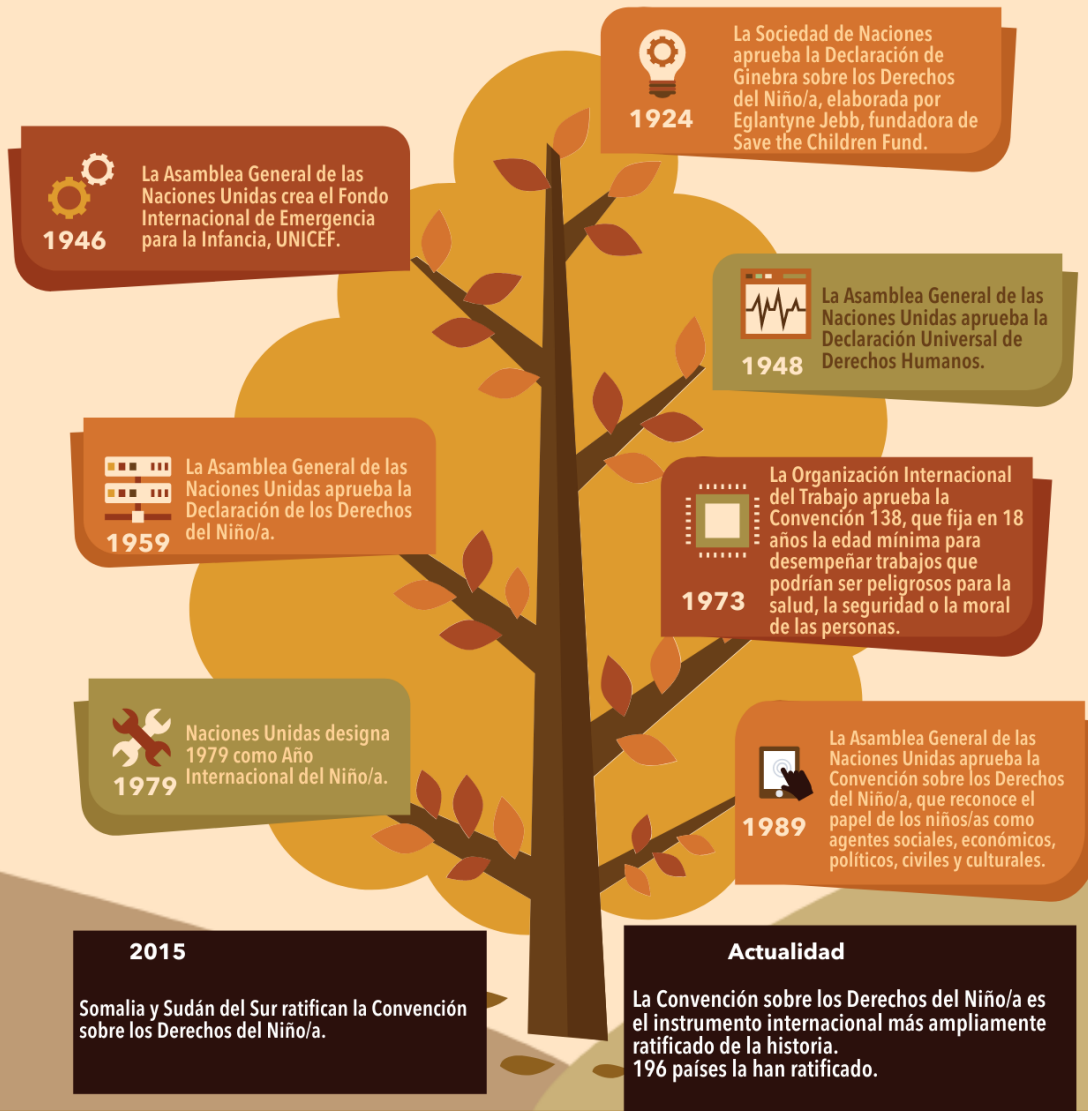
Para hacer más gráfica esta relación, anexamos una infografía de www.asociacionrea.org que nos muestra la línea de tiempo de cómo se fueron dando los Derechos de las Infancias:

CRONOLOGÍA

DERECHOS DE LA INFANCIA

www.asociacionrea.org

[@ReaAsociacion](https://twitter.com/ReaAsociacion) [@reacyl](https://www.facebook.com/reacyl) [@asociacionrea](https://www.instagram.com/asociacionrea)



Desde el punto de vista jurídico que nos compete, tenemos que el Protocolo para la Justicia adaptada para Infancias y Adolescencias⁹⁹ indica que el Estado debe proteger y garantizar el ejercicio todos los derechos de NNA, adoptando medidas especiales, debido a su especial vulnerabilidad a violaciones de Derechos Humanos. Dicho documento nos indica que las infancias son sujetos de derechos, tienen autonomía y autoridad para tomar decisiones, y pueden hacer valer todos sus derechos ante el Estado, las familias y la sociedad.

En épocas anteriores, figuras como el Estado y la escuela fueron cómplices para la identificación, separación y formación de la infancia. Los padres y madres eran obligados a procurarles cuidado, crianza y cubrir sus necesidades elementales. Desde el punto de vista tutelar o paternalista, la privatización de la niñez permitió prácticas como maltrato físico o psicológico, aunque por desgracia, a pesar de todos los protocolos, leyes y convenciones estas prácticas siguen presentes en diferentes países y contextos.

Por otra parte, el Protocolo menciona el Enfoque Diferenciado, el cual excluía a las infancias y las adolescencias de la vida adulta. NNA se percibían como seres ignorantes, incompetentes y perfectibles con el paso del tiempo. Era una visión utilitaria, NNA eran “objetos de apropiación”.

⁹⁴ Asociación Castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud. *Cronología Los Derechos de la Infancia*. <https://www.asociacionrea.org/wp-content/uploads/2019/12/vol-2-03.png> Recuperado el 20 de julio de 2024.

⁹⁹ Documento proporcionado en PDF en las clases del Posgrado: *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia*, SCJN, Derechos Humanos. Octubre 26, 2023.

En los juzgados, NNA se sometían a una espera larga en un lugar extraño, sin acompañamiento de personal especializado, sin explicaciones, sin moverse, ni llorar, ni frustrarse ni desesperarse, donde se les hablaba en un lenguaje ajeno a su etapa de desarrollo.

A partir de la Declaración de Ginebra, de 1924, y la evolución de las convenciones mencionadas, NNA dejan de ser objeto de protección para transformarse en titulares de derechos. Existen protocolos facultativos que nos hablan sobre la participación de las infancias en conflictos armados, sobre la venta de la prostitución infantil y su utilización en la pornografía, por ejemplo.

En nuestro país, en 1990, México ratificó la Convención de los Derechos del Niño; en el año 2000 se reformó nuestra Constitución para reconocer que NNA son titulares de derechos. Se abandona el término “menores” y la distinción gramatical de género. En ese mismo año surgió la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En diciembre de 2014 se promulgó la LGDNNA, que revisaremos y comentaremos en el apartado siguiente.

Otro documento importante para la presente investigación es la Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño¹⁰⁰, editada en conjunto por el Instituto Interamericano del Niño (IIN), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Corte

¹⁰⁰ Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Opinión Consultiva* OC-17/2002. INN, OEA, CIDH. Pág. 29

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que en su apartado h, llamado Surgimiento del derecho de la niñez y la adolescencia, menciona lo siguiente:

La Convención sobre los Derechos del Niño, entre otros instrumentos internacionales, y la elaboración de la doctrina de la protección integral trajeron consigo el surgimiento del Derecho de los niños como una nueva rama jurídica, basada en tres pilares fundamentales: el interés superior del niño, entendido como la premisa bajo la cual se debe interpretar, integrar y aplicar la normativa de la niñez y la adolescencia, y que constituye, por ello, un límite a la discrecionalidad de las autoridades en la adopción de decisiones relacionadas con los niños; el menor de edad como sujeto de derecho, de manera que se reconocen a éste tanto los derechos humanos básicos como los que le sean propios de su condición de niño; y el ejercicio de los derechos fundamentales y su vínculo a la autoridad parental ; siendo que la autoridad parental tiene como único fin procurar al niño la protección y los cuidados indispensables para garantizar su desarrollo integral, constituye una responsabilidad y un derecho para los padres, pero también un derecho fundamental para los niños a ser protegidos y orientados hasta alcanzar su plena autonomía.

Aunque este documento jurídico data de 2002, puede darnos una luz de cómo diversas organizaciones internacionales se reunieron para ponerse de acuerdo en asuntos específicos sobre los derechos de las infancias, en ese momento mencionadas en el concepto “Niño”.

La edad que se marca para NNA en diferentes instrumentos internacionales va desde el nacimiento hasta los 18 años, a partir de entonces, la Ley y el Estado consideran que el niño o adolescente ha alcanzado su mayoría de edad, por lo cual, sigue siendo sujeto de derechos, pero dejaría atrás sus derechos como infante o adolescente para incorporarse a la vida de los adultos.

De acuerdo con su desarrollo físico y sociocognitivo, las infancias se dividen en¹⁰¹:

- Desarrollo prenatal (desde la concepción hasta el nacimiento)
- Infancia y niñez (desde el nacimiento hasta los 2 años)
- Primera infancia (de los 3 a los 5 años)
- Segunda infancia media (de los 6 a los 11 años)
- Adolescencia (de los 12 años a la edad adulta)

De acuerdo con la Opinión Consultiva de la CIDH y demás organismos, el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, indica que “niño [es] todo ser humano menor de 18 años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.¹⁰²

Más adelante, en el documento de la Opinión Consultiva, se menciona lo siguiente:

Problemática actual de la Niñez:

En la región, millones de niños viven en condiciones de pobreza y marginación, siendo “víctimas de un inmenso e imperdonable olvido” y “productos de grandes fallas estructurales”, relacionadas con políticas nacionales e internacionales. Se destacan las siguientes problemáticas:

- a. La niñez en situación de conflictos armados
- b. Refugio y nacionalidad
- c. Casos de peligro a la vida y la salud
- d. Casos de niños y adolescentes especialmente vulnerables
- e. Casos de guardia o tutela (adopción)

¹⁰¹ Centro Pediátrico de Nacimiento: *Etapas de la niñez*. <https://centrosequoia.com.mx/etapas-de-la-ninez/>
Recuperado el 29 de octubre de 2023.

¹⁰² Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Opinión Consultiva OC-17/2002*. INN, OEA, CIDH. Pág. 75.

f. Niños y adolescentes que no pueden acceder a la educación ¹⁰³

A pesar de tratarse de un documento del año 2002, desafortunadamente estos temas siguen estando presentes alrededor del mundo, principalmente en los países en desarrollo.

Tomemos en cuenta que cuando se menciona “en la región”, se trata de Uruguay, Montevideo, ya que fue en ese país en donde se llevó a cabo la reunión internacional de la CIDH. Sin embargo, podemos expandir estas problemáticas a otros países y continentes; por ejemplo, África, que padece severos conflictos humanitarios y de guerra en algunos de sus países, como el Congo o Somalia. Sin embargo, no es el objetivo de esta investigación ahondar en estos problemas, si bien son vitales. Nos concentraremos en el inciso f, que se relaciona con la educación.

El documento menciona que, aunque es un derecho universal de las infancias, miles de NNA no tienen las posibilidades de acceder a éste debido a diferentes factores, como violaciones de derechos civiles y políticos, la discriminación étnica o religiosa, infancias cuya escuela está a muchos kilómetros de sus hogares, así como otras circunstancias especiales y complejas como la orfandad, el ser refugiado, migrante, o por un factor de identidad sexual.

Estas situaciones tienen graves consecuencias directas; aparte del hecho de no poder acceder al derecho universal a la educación, constituyen obstáculos que, de

¹⁰³ Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Opinión Consultiva OC-17/2002*. INN, OEA, CIDH. Págs. 50 a la 55.

acuerdo con la Opinión Consultiva, es responsabilidad de los estados eliminarlos, es un compromiso que deben adquirir.

A continuación, la revisión comentada de otros documentos internacionales relacionados con los derechos de las infancias.

2.4 Convención de los Derechos del Niño (CDN)

Una vez que hemos presentado en el Capítulo 1 las definiciones que nos serán útiles para la presente investigación, así como las diferentes opiniones de expertos, investigadores, de publicaciones y a su vez, otras investigaciones con respecto al uso y abuso de tecnologías y sus efectos sobre el cerebro (en este caso, principalmente en las infancias y adolescencias), en este capítulo presentaremos los documentos y los artículos específicos sobre los que queremos tratar, para desglosar el estudio de los Derechos Humanos que podrían verse violentados por el uso y abuso de la digitalización.

La Convención de los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989. Este fue el final de un proceso que había comenzado con los preparativos de 1979, Año Internacional del Niño.

México ratificó esta convención en 1990 y en el año 2000 hubo una reforma en la Constitución. En el mismo año nació la Ley de Protección de los Derechos de NNA.

Los principios contenidos en los artículos 2, 3, 6 y 12 de la CDN (Convención de los Derechos del Niño),¹⁰⁴ dicen lo siguiente:

1. Que el interés de la infancia sea una consideración primordial en todas las medidas concernientes a NNA.
2. Respetar los derechos de NNA y asegurar su aplicación, sin discriminación.
3. Hacer efectivo el derecho de NNA a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afectan y a que dichas opiniones se tengan debidamente en cuenta.
4. Respetar el derecho intrínseco de NNA a la vida y garantizar en la máxima medida posible su supervivencia y desarrollo.

Por otra parte, el Interés Superior de la Niñez es un principio reconocido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹⁰⁵ , cuyo texto indica:

En todas las decisiones y actuaciones del Estado velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para el desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez”.

¹⁰⁴ *Convención sobre los Derechos del Niño*. UNICEF.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

¹⁰⁵ CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (31 de octubre de 2024). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*. Recuperado el 8 de noviembre de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

En nuestro país, contamos con diferentes leyes, acuerdos, iniciativas, documentos oficiales nacionales e internacionales que velan y protegen los derechos de NNA, y cada vez se suman más acuerdos internacionales para hacer valer sus Derechos Humanos.

De acuerdo con el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a NNA,¹⁰⁶ “las infancias son titulares de derechos, con autonomía y autoridad para tomar decisiones; pueden hacer valer todos sus derechos ante el Estado, las familias y la sociedad.”

Si tomamos en cuenta que tanto La Convención de los Derechos del Niño, el Interés Superior del Niño, y algunos artículos de la LGDNNA mencionan la importancia de los derechos a una vida digna, a la libertad de expresión, a la salud, a la educación, al sano esparcimiento para su desarrollo integral, a actividades recreativas, entre otros derechos vitales para las infancias y adolescencias, si éstas se pasan un importante número de horas frente a las pantallas, es difícil que ese “esparcimiento” digital abone a su desarrollo integral.

La presente investigación busca ahondar y reflexionar en los DDHH que pueden verse vulnerados o violentados por el uso y abuso de las tecnologías digitales. Para tal efecto, nos enfocaremos principalmente en aquellos derechos relacionados con la educación y el bienestar, entre otros primordiales, como el derecho al esparcimiento, a una vida digna, a un desarrollo integral.

¹⁰⁶ Página oficial de la SCJN: *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes*. <https://www.scjn.gob.mx/registro/formulario/protocolo-nna> Recuperado el 6 de marzo de 2022

Debemos tener presente que son muchos los factores que entran en juego para que los infantes gocen o no de sus derechos, como, por ejemplo, la sociedad, el contexto, la familia, la escuela, así como factores externos, como la situación económica, social y política del país, en este caso, México.

A través del estudio de los derechos mencionados, la presente investigación hará un análisis, de acuerdo a los autores, investigaciones y textos presentados, de la viabilidad o no de los Derechos Humanos de NNA, si éstos se cumplen o no, o si se ven afectados y de qué manera, debido a la presencia omnisciente de las pantallas en todos los ambientes donde se desarrollan.

2.5 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes¹⁰⁷ (LGDNNA)

En este inciso incluiremos algunos de los derechos de NNA que se relacionan íntimamente con esta investigación. En primer lugar, se presentarán de manera literal, acompañados posteriormente de algunos comentarios y reflexiones, apoyados por los autores que ya se han presentado en los capítulos anteriores, así como de un breve análisis referente a las posibles causas y efectos de su cumplimiento o falta de, y de los efectos que las tecnologías tienen con respecto a la vulneración de los mismos.

- **Artículo 43:** Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo,

¹⁰⁷ CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (27 de junio de 2024). *LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*. Recuperado el 3 de julio de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>.

bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

Si nos atenemos a un ambiente urbano, estamos muy lejos de poder afirmar que cualquier persona, mucho menos tratándose de NNA, tendrán la oportunidad de vivir en un ambiente sano y sustentable. Si a esto agregamos el ambiente tecnologizado y virtualizado en el que vivimos, aumentando los gases tóxicos que permean a toda gran ciudad, es prácticamente imposible llevar a cabo el cumplimiento de este derecho.

Por otra parte, como ya se comentó, el que madres y/o padres tengan que dejar a NNA durante muchas horas de sus vidas, debido al exceso de trabajo para poder sobrevivir, se transforma en una falta de atención importante. Así, no es plausible tampoco hablar de una alimentación adecuada, que efectivamente aporte a un desarrollo físico y mental armonioso, incluso con las nuevas leyendas que llevan todos los alimentos ultra procesados que encontramos en los supermercados, y que, a pesar de ser una estupenda iniciativa de nuestro gobierno, la influencia del vecino norteamericano es más fuerte. Se impone la alimentación pobre en nutrientes, ultra procesada, en lugar de los famosos súper alimentos, que ahora están muy de moda, lo que impacta directamente en un desarrollo adecuado.

La permanente atención de los adultos y de NNA en la virtualidad, constantemente distraídos, provoca que se vuelvan blanco fácil de las grandes empresas que, por todos los medios electrónicos envían mensajes 24/7 para ser sujetos consumidores (hiper consumistas), tampoco abonan en un sano desarrollo, sino todo lo contrario.

En una urbe donde permea el ruido de fondo, es decir, las innumerables ondas electromagnéticas que viajan a través del espacio, tampoco puede hablarse de un desarrollo espiritual. En resumen, en el ambiente de las grandes urbes y en un ambiente virtual en el que NNA se encuentran imbuidos, parece una tarea heroica lograr que tengan un desarrollo armonioso.

Ya la psicóloga Marian Rojas mencionó que estar conectados 24/7 a los celulares impacta de manera directa al lóbulo frontal en el cerebro ¹⁰⁸, de modo que no se desarrolla como debería hacerlo naturalmente, debido a la avalancha de “premios” que se traducen en descargas de dopamina, por lo que tenemos ahora nuevas generaciones violentas y agresivas, incapaces de la espera, entrenados para la inmediatez, sin atisbo de educación, cortesía, respeto por el otro, lo que también explica el del hostigamiento en las escuelas, especialmente entre las generaciones jóvenes.

El índice de tolerancia hacia las frustraciones es casi nulo. Si las infancias no obtienen lo que desean de manera inmediata, viene la frustración. Es algo que no pueden ni quieren permitirse, por lo que los invade una especie de furia, y se vuelven agresivos y violentos hacia el otro, ya se trate de sus familiares más próximos o de sus compañeros de escuela.

Se debe tener presente que el abuso de las nuevas tecnologías puede provocar adicción, como cualquier otra droga, incluso podrían derivar en consecuencias

¹⁰⁸ Rojas Estapé, Marian, *Cómo funciona nuestro cerebro en el mundo digital*. Video de Youtube. Recuperado el 14 de marzo de 2023 de <https://www.youtube.com/watch?v=-OmgQEpP7R0>

devastadoras, como la muerte, según lo narra de manera explícita el cineasta alemán Werner Herzog, en su documental *Lo and Behold, ensueños de un mundo conectado*, al presentar algunos casos devastadores.

No son las mal llamadas redes sociales, sino el uso indiscriminado que se hace de ellas; NNA son especialmente vulnerables a las consecuencias que representan algunos retos virales de *Tik Tok*, por ejemplo.

Se han documentado casos como el reto viral llamado *Blackout Challenge*, que consistía en contener la respiración hasta desmayarse, que provocó la muerte de varios infantes, de acuerdo con el periódico La Vanguardia, de Barcelona¹⁰⁹: “Los padres de algunos de los niños afectados han decidido interponer una demanda contra *TikTok* acusando a la plataforma de haber incitado a hacer el reto al mostrar constantemente en el *timeline* de sus hijos el desafío”.

Si bien las tecnologías de la información pueden y deberían utilizarse con fines educativos, para la optimización del tiempo, para acortar distancias, y muchas otras ventajas que ofrecen; también se debe estar consciente del lado oscuro que presentan, ya que el uso indiscriminado de plataformas como *Tik Tok* puede derivar en consecuencias como la que mencionamos.

Por otra parte, las lagunas jurídicas que presentan dichas plataformas no hacen posible, incluso teniendo a la “policía cibernética”, un adecuado seguimiento de

¹⁰⁹ Periódico La Vanguardia, Barcelona: ‘*Blackout Challenge*’, el reto viral que ha causado la muerte cerebral de Archie Battersbee y otros niños. Recuperado el 26 de octubre de 2023 de <https://www.lavanguardia.com/cribeo/viral/20220803/8447772/blackout-challenge-reto-viral-tiktok-matado-ocho-ninos.html>, 06/ 08/ 2022.

crímenes, como ciber acoso, fraudes bancarios, retos virales con finales trágicos, o la adicción.

De acuerdo con un reportaje de Michelle Watson y Carma Hassan para CNN¹¹⁰, otro reto de *TikTok* cobró la vida de un niño de 13 años, al ingerir una sobredosis del antihistamínico Benadryl:

Un adolescente de 13 años en Ohio perdió la vida luego de "tomar un montón de Benadryl", cuando intentó un reto peligroso de *TikTok* que circula en línea, según una afiliada de CNN y una cuenta de *GoFundMe* de su familia. Jacob Stevens participaba en un reto de *TikTok* con unos amigos en su casa cuando ingirió el antihistamínico, afirma la cuenta de *GoFundMe* de la familia. Jacob estuvo conectado a un respirador artificial durante casi una semana antes de morir.

En ocasiones lo que nombramos progreso no necesariamente apunta al bienestar. El abuso de un medicamento, que se supone debe aliviar el dolor, provocó la muerte de un adolescente, debido a una sobredosis. Esto se debió, asimismo, a una sobredosis de virtualidad.

El exceso y mal uso de las plataformas, programas, las redes sociales, la adicción que éstas provocan, llevan a este tipo de consecuencias, provocando un enorme dolor en algunas familias. Por lo que podemos deducir que los casos anteriores atentaron contra el derecho a la vida, y lo que es aún peor, las propias infancias provocaron su final.

¹¹⁰ Watsony Hassan, para CNN en Español: *Un adolescente de 13 años murió tras participar en un "reto" de Benadryl en TikTok*. Recuperado el 27 de octubre de 2023 de: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/04/18/nino-13-murio-ohio-reto-tiktok-benadryl-trax/>

Si el abuso de las tecnologías de la información se transforma en algo tan caótico como es la muerte de miles de usuarios, deberíamos exigir medidas más drásticas para las plataformas en cuestión.

En su artículo *Un parlamento para los algoritmos*¹¹¹, Daniel Innerarity plantea que los algoritmos que acompañan a la digitalización de las nuevas tecnologías despolitizan, por el hecho de que no es posible hacer un tratamiento político de sus resultados; gestionan enormes cantidades de datos sin que pueda haber una respuesta a su lógica. Es decir, que no puede ponerse en tela de juicio su acción al despolitizar discursos, acciones y decisiones, porque no es una persona quien lo hace, sino un sistema de inteligencia artificial algorítmica:

La digitalización no sólo hace la vida más eficiente, más rápida o más cómoda, sino que la modifica de un modo tan profundo que no resulta fácil hacerse cargo de hasta qué punto [...]. Si no aceptamos que nadie ejerza un poder político indiscutible, igualmente, cuando se introducen procedimientos algorítmicos en el gobierno, debemos establecer los espacios y cauces que permitan su cuestionamiento, monitorización y autoría.¹¹²

El autor plantea la necesaria deliberación pública para la ponderación de la validez de datos, los sesgos, tal y como se hace en las instituciones parlamentarias, se hace necesaria una fuente legal de control de dicha algoritmización, que por el momento navega en un océano que cojea de bastantes vacíos legales.

¹¹¹ Innerarity, Daniel, *Un parlamento para los algoritmos*. Julio 23 de 2022. Recuperado el 03 de abril de 2024 de <https://www.danielinnerarity.es/opini%C3%B3n-preblog-2017-2022/un-parlamento-para-los-algoritmos/>

¹¹² *Ibidem*.

Esta adicción a la plataforma mencionada quizás podría disminuirse con otro tipo de uso del tiempo, como juegos de mesa, ejercicio, deporte, convivencia familiar, incluso el acceso a la información adecuada acerca de las consecuencias de dichas plataformas, de las que NNA deben hacerse conscientes.

Por último, y para cerrar este apartado, un artículo de Elena Plaza Moreno, para la revista *Muy Interesante*, titulado *5 retos de Tik Tok en los que han muerto personas*¹¹³. De acuerdo con Moreno, aunque ésta no es la única plataforma en difundir este tipo de retos que desafortunadamente se vuelven virales —es decir, que cobran fama y se expanden por todo el mundo, alcanzando a miles e incluso millones de usuarios—, sí es la campeona en su exhibición.

Moreno cita a la psicóloga María Gallego Blanco, experta en NNA, que menciona que lo que mueve a jóvenes y no tan jóvenes a llevar a cabo dichos retos, por absurdos y peligrosos que parezcan, es la avidez de sentido de pertenencia, así como el impulso hacia experiencias nuevas.

Moreno menciona cinco retos virales que provocaron la muerte de muchas personas:

“Niña muere por un reto de *Tik Tok*” es, por desgracia, un titular que se repite últimamente en periódicos de todo el mundo. Desde hace más de 10 años se conocen los retos peligrosos de Internet. Son difundidos fundamentalmente por redes sociales y repetidos hasta la saciedad por jóvenes y no tan jóvenes de todo el planeta.

¹¹³ Plaza Moreno, Elena, *5 Retos de Tik Tok en los que han muerto personas*. Revista *Muy Interesante* 18 / 05/ 2022. <https://www.muyinteresante.com/salud/21660.html>. Recuperado el 13 de marzo de 2024.

Si NNA necesitan compensar su sentido de pertenencia con prácticas extremas, es que hay una gran falta de atención a su alrededor. Esta carencia precisa ser llenada con otro tipo de actividades, no necesariamente la conexión a Internet 24/7, sino con la vida real y el afecto de amigos y familiares.

La muerte pone en entredicho el bienestar de las infancias, aunque tenemos numerosos factores que influyen en éstas, como los cánones modernos de belleza, que promueven desórdenes alimenticios; el *ciberbullying*, la hipersexualización femenina de las infancias, etcétera. Sin embargo, todos estos factores se han vuelto exponenciales a través de las redes, plataformas, el acceso a una gran cantidad de información que, en la mayor parte de los casos no abona a un desarrollo óptimo o a la construcción de un panorama de conocimiento y cultura más amplios, a un estado de bienestar.

Ya mencionamos el caso de Emma Lembcke, que a sus 20 años se dio cuenta de que su adicción a las redes le estaba provocando desórdenes alimenticios, así como depresión clínica. Actualmente ella lucha por despertar a otros NNA, para que no abusen de su tiempo en las redes, de manera que no afecten severamente su salud, y con ello, su integridad. Hablamos aquí de derechos a la salud y al bienestar.¹¹⁴

El desarrollo integral de NNA puede darse si es integral, si tanto los factores sociales, fisiológicos, emocionales y psicológicos entran en juego. Para ello es de

¹¹⁴ Vidal Liy, M. (10 de junio de 2023). La epidemia de mala salud mental que crece entre las adolescentes: “Las redes sociales me quitaron calidad de vida”. *El País*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://elpais.com/tecnologia/2023-06-11/la-epidemia-de-mala-salud-mental-que-crece-entre-las-adolescentes-las-redes-sociales-me-quitaban-calidad-de-vida.htm>.

vital importancia que como sociedad les procuremos los espacios, la guía y el discernimiento que necesitan, a través de los contextos en los que se desenvuelven, los círculos sociales, tales como la familia, la escuela, los amigos.

Ya se mencionó que los adultos responsables tienen a su cuidado a las nuevas generaciones de los ciudadanos digitales, por lo que es de vital importancia que les brinden, en cada espacio correspondiente, los elementos que coadyuvan a su sano desarrollo, esparcimiento y bienestar. En esos ámbitos la educación juega un papel preponderante, no necesaria ni únicamente en las aulas, espacios educativos o instituciones.

- **Artículo 57** (primer párrafo):

Niñas, niños y adolescentes tienen **derecho** a una **educación** de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables.

Aunque en el actual gobierno se están llevando a cabo numerosas reformas que buscan mejorar la educación en nuestro país, no ha habido, hasta ahora, un programa que busque resolver de raíz, los problemas que desde hace años enfrenta la educación en México: índices bajos y deficientes en las habilidades matemáticas y de lecto escritura. Aunque se cambien los programas, los libros de texto, por más buenas que sean las intenciones y los enormes esfuerzos, si no se educa desde el inicio a todo el personal educativo, la situación no va a cambiar de raíz, que es lo

que requiere nuestro país y los NNA, para acceder desde un inicio a una formación crítica, adecuada, integral, de calidad.

Nos referimos a las disciplinas de matemáticas y español, por ser las que mayormente califica la OCDE, pero todas las habilidades son importantes. No deben pasarse por alto, el conocimiento de la Historia, la Filosofía, la Geografía y demás disciplinas, ya que estamos hablando de un desarrollo integral; el cual no estaría completo si sólo nos concentráramos en un par de habilidades escolares, pues todas y cada una son útiles para la vida.

Por otra parte, el ambiente escolar en los últimos tiempos se ha vuelto más complejo al aumentar la violencia y el acoso en algunas instituciones escolares, aunque no hace falta que suceda precisamente en las aulas, pues este acoso puede extenderse a la esfera virtual.

A menudo se escucha que al preguntarles a NNA a qué quisieran dedicarse cuando sean mayores, muchos de ellos, quizás sin pensarlo y sin meditarlo, por la influencia de numerosas series y películas dedicadas a este tema –y algunos porque sus familiares lo son– responden naturalmente que quieren dedicarse al secuestro o al narcotráfico. Para ellos esta respuesta no conlleva ninguna malicia.

Cada vez vemos a más NNA en una carrera a todo vapor para volverse *influencers*, de acuerdo con un artículo de Diana Isabel Carreazo¹¹⁵:

¹¹⁵ Carreazo, Diana Isabel: *Niños mexicanos ¿Qué quieren ser cuando sean grandes?*, febrero 15, 2024. Recuperado el 12 de junio de 2024 de <https://factorial.mx/blog/ninos-mexicanos/>,

De acuerdo con la última encuesta realizada por *Lingokids*, plataforma digital especializada en el aprendizaje de inglés para niños, aunque la mayoría de los niños aún sueñan con convertirse en médicos, una cantidad significativa también aspira a convertirse en Youtuberos o *influencers*.

Hay que resaltar sin embargo que, recientemente, el Gobierno ha hecho un enorme esfuerzo proporcionando a las escuelas primarias y secundarias de nuestro país recursos para remodelaciones, así como proveyéndolas también de la infraestructura adecuada, lo cual no había sucedido en muchos años y es el principio de una reforma integral.

Porque para que NNA aprendan en un ambiente adecuado, necesitan edificios suficientemente iluminados, ventilados, un patio amplio que les permita llevar a cabo actividades deportivas y al aire libre, sin tener que permanecer todo el tiempo encerrados en los salones, deben poder tener acceso a espacios recreativos.

En otros países las escuelas no están cerradas, las ventanas no tienen barrotes, y poseen un importante espacio de jardines. De acuerdo con una entrevista que se le hizo en 2015 al arquitecto Franck Locker¹¹⁶, éste menciona que las personas que han diseñado las cárceles de Estados Unidos, también han diseñado los colegios. Se pensaría que no deberían tener relación, ya que son instituciones dedicadas a diferentes objetivos. Pero según Locker:

Seguimos repitiendo en la arquitectura educacional la gran fórmula del siglo XX: profesores transmitiendo un conocimiento rígido y básico, de carácter unidireccional y masivo a las

¹¹⁶ Valencia, Nicolás: *Quiénes diseñaron cárceles, también diseñaron colegios*. Arch Daily, febrero 2015. Recuperado el 29 de octubre de 2023, de <https://www.archdaily.mx/mx/761551/frank-locker-los-mismos-que-disenaron-carceles-tambien-disenaron-colegios>

nuevas generaciones, a pesar de que todos los estudiantes posean distintas motivaciones, intereses y habilidades. Así Locker postula que nos estamos limitando a replicar, literalmente, el modelo espacial de las cárceles, sin interés alguno de estimular una formación integral, flexible y versátil.

¿Con qué relacionaría usted una fila de salones a puerta cerrada con un corredor en el que no se puede estar sin permiso y una campana que ordena entrar, salir, terminar o comenzar las clases?

De manera que, aunque es loable la ardua tarea de renovación de numerosos planteles educativos en el país, si no se cambia la forma, la estructura interna para que los educandos gocen de una verdadera educación de calidad, con profesores bien preparados, el avance no será integral ni significativo.

El profesorado debe estar bien preparado, tener una alfabetización digital, para poder acompañar de una manera óptima a NNA en su incursión a este mundo, así como ser guía para que las infancias cuenten con estrategias que les permitan discernir, asimilar conocimiento y habilidades útiles para la vida, en el desarrollo y formación de un pensamiento crítico.

Por otra parte, el ambiente escolar en los últimos tiempos no es propicio para que los educandos se desarrollen, ni qué decir que se busque sembrar en ellos el entusiasmo por el saber, en ambientes marginales – no siempre, esto puede ocurrir en cualquier escuela de nuestro país – donde privan el acoso y el hostigamiento. Este panorama no es muy alentador.

Tendría que haber una revolución que preparara primeramente a los educadores, que, en su mayoría, son tristemente incapaces de expresarse con propiedad, ya no digamos redactar o escribir adecuadamente. Es imposible que NNA, rodeados de este contexto puedan gozar de una formación plena y de calidad¹¹⁷.

No se debe pasar por alto, sin embargo, el gran golpe que asestó la pandemia del COVID 19 al sector educativo, que, por más esfuerzos dignos que se hayan hecho, y los que están en curso, como ya se mencionó, amplió la brecha digital.

En su tesis de maestría: *Transeúntes textuales o de los movimientos creativos de los lectores*, Maya Lucrecia López Ramírez enfatiza en sus conclusiones como derecho humano que para empezar a erradicar el analfabetismo en nuestro país, que es una carencia estructural, se hace indispensable formar primero a toda la planta docente, de esa manera maestras y maestros podrán inculcarles a NNA el placer por la lectura, de la que se podría derivar el descubrimiento de otros mundos, una manera más inteligente de informarse, la formación de un pensamiento crítico verdaderamente sólido, que es el que se promueve en el “aprender a aprender”, en todos los planteles de la UACM.¹¹⁸

En otro apartado del documento de la Opinión Consultiva¹¹⁹ leemos lo siguiente:

La educación y el cuidado de la salud de los niños suponen diversas medidas de protección

¹¹⁷El aula del nuevo modelo mexicano. Recuperado el 6 de enero de 2024 de <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/nuevo-modelo-educativo-mexicano>

¹¹⁸ López Ramírez Maya Lucrecia, Tesis de Maestría: *Transeúntes textuales o de los movimientos creativos de los lectores*, junio, 2021, pgs. 158-163, <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000745749>, recuperado el 6 de enero de 2024.

¹¹⁹ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opinión Consultiva OC-17/2002. INN, OEA, CIDH. *Op. Cit.* Pág. 93.

y constituyen los pilares fundamentales para garantizar el disfrute de una vida digna por parte de los niños, que en virtud de su inmadurez y vulnerabilidad se hallan a menudo desprovistos de los medios adecuados para la defensa eficaz de sus derechos.

El derecho a la educación está ligado al de la salud, justamente para que NNA pueda gozar plenamente de una vida digna. Es verdad que en las nuevas reformas educativas se ha hecho hincapié en los temas de salud, de auto cuidado, necesarios para el cuidado de este sector de la población; sin embargo, pasar largas horas sentados, conectados a las pantallas no puede abonar a su salud. Ya que se va creando a pasos agigantados una adicción. Aun en los contextos urbanos y con mayor razón en éstos es que NNA necesitarían salir de su hogar, tomar aire, hacer ejercicio, salir de excursión, llevar a cabo actividades sociales; es decir, relacionarse con otros NNA, sin necesidad de una pantalla de por medio.

- **Artículo 57** (último párrafo): Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, (...) garantizarán (...) educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en la misma, para lo cual deberán:

Fracción IV: Establecer las condiciones necesarias para fortalecer la calidad educativa, tales como la relevancia y pertinencia del currículo, la disposición de la infraestructura y equipamiento adecuados para el aprendizaje y para las prácticas de enseñanza, la evaluación docente, entre otras;

Para una parte de la población es un escándalo que algunas escuelas no apliquen un examen tradicional. Para otros, un número no muestra en realidad el nivel de conocimiento o habilidades de NNA.

Por otra parte, si al hablar de infraestructura tomamos en cuenta el equipamiento tecnológico para que los educandos tengan acceso a computadoras, *tablets*, entre otros equipos, habría que tomar en cuenta qué porcentaje de horas se utilizan éstos, con qué fines, y si en realidad aportan a la formación educativa.

Hay sistemas escolares para los que un número o un examen no evalúa el conocimiento que un estudiante tiene realmente, porque la educación tradicional durante muchos años ha sido memorística, lo cual sólo demuestra la buena memoria del educando, no sus habilidades ni su conocimiento.

Si a esto le sumamos la gran cantidad de aplicaciones con las que contamos actualmente, se hace cada vez más complejo saber si las tareas, proyectos, presentaciones de los alumnos son originales o no. Por lo tanto, se hacen necesarias nuevas estrategias para poder evaluar de una manera más integral y eficiente al alumnado, pero también a los profesores, quienes deberían estar en constante entrenamiento para desarrollar nuevos instrumentos de evaluación, que ya no tengan que ver con un número o con la memorización, porque los tiempos han cambiado mucho y, de hecho, continúan haciéndolo a una gran velocidad por la revolución tecnológica y de Inteligencia Artificial (IA) que vivimos.

Debido a toda esta información e instrumentos tecnológicos, es lógico deducir que los alumnos se hacen cada vez más dependientes y adictos a éstos, por lo que, como varios autores que hemos mencionado en este texto han puesto de manifiesto, los NNA se distraen, pierden la concentración, dejan de ser creativos y se transforman en holgazanes o incluso idiotas –en palabras de Lanier y Thibault–,

ya que cuentan con numerosos instrumentos que con un par de *clicks* les resuelven los asuntos de su cotidianidad, incluyendo la vida escolar.

Al estar escribiendo estas líneas, nos encontramos con numerosas herramientas tecnológicas que nos hacen pensar incluso en un tema que se encuentra en debate, como que numerosas profesiones y empleos van a desaparecer.

Por otro lado, los educandos ya no van a las bibliotecas, no leen libros físicos, cada vez trabajan menos en equipo o se reúnen en sus casas para investigar un tema. Las herramientas y aplicaciones les han facilitado las exposiciones de los temas, las búsquedas e investigaciones, los mapas conceptuales, diseños; en resumen, las tareas, de manera que el esfuerzo se desvanece en la nube. Tal vez ocuparon unos cuantos minutos en la elaboración virtual del tema, pero como no leyeron ni buscaron ni compararon autores, en realidad no puede decirse que sepan sobre lo que están exponiendo; es decir, no se están formando críticamente.

En uno de sus videos de *Youtube*, el profesor peruano Paolo Astorga, con especialidad en Literatura y Lengua Española, creador de la primera antología digital de poesía *La Voz del Mundo*¹²⁰, nos da algunos consejos para formar un pensamiento crítico en los estudiantes, ahora que hay una avalancha apabullante de información, incluyendo las noticias falsas. Entre ellos destacan tener una actitud curiosa y ser capaces de analizar lo que se nos presenta, dudar, cuestionarlo todo: ¿cómo, por qué?

¹²⁰ Astorga, Paolo, *Siete Consejos para desarrollar pensamiento crítico*, plataforma Youtube. Recuperado el 29 de octubre de 2023 de <https://www.youtube.com/watch?v=2-N4nAiMRMo>

También menciona que es importante aprender a argumentar nuestra postura, defender nuestros puntos de vista. Para ello es importante leer a profundidad, es decir, llevar a cabo una acción contraria a lo que nos piden las plataformas virtuales: quedarnos en la superficie de lo inmediato, sin preguntar ni investigar de dónde procede la fuente, si es fidedigna, si se trata de una página o noticiero formal, por ejemplo.

Al leer es importante preguntarse la utilidad de la información, la intención del texto, así como llegar a una conclusión: ¿cuál es mi opinión sobre el texto?, ¿por qué?, ¿cómo me formé dicha opinión?, ¿comparé dicho texto con otros autores sobre el mismo tema?

El autor continúa su argumentación al mencionar que no sólo es vital aprender a discernir información importante de la que no lo es, sino que hay que mantenerse en constante formación por medio de la lectura, el auto aprendizaje y el estudio. Es recomendable que las lecturas sean diversas y que se tome nota de todo lo que no se entienda o llame nuestra atención.

Una lectura crítica requiere una actitud activa, no pasiva, como la que promueve el Internet, las redes, las plataformas y aplicaciones. Antes de formarnos un punto de vista, se debe consultar y comparar lo que dicen los expertos sobre cierto tema.

Una vez que nos formamos una opinión, plantearnos posibles soluciones y compartir nuestro conocimiento. Como señala Astorga: “el desarrollo del pensamiento crítico es un medio para generar conocimiento”.

- **Artículo 57** (último párrafo): Las autoridades (...) deberán:

Fracción VIII. Prestar servicios educativos en condiciones óptimas, entendida ésta como el conjunto de instalaciones indispensables con que debe contarse en cada escuela para el buen desempeño de la tarea docente y el logro del aprendizaje que coadyuve al pleno desarrollo de los educandos;

Tomemos en cuenta que, aunque la brecha digital se irá acortando – ya que es eso lo más conveniente para el sistema neoliberal– será necesario que muchos de estos NNA, así como los profesores, tengan una alfabetización tecnológica para sacarle el mayor provecho a las nuevas tecnologías y a Internet, así como a la nube virtual y todo lo que ofrece.

Para que la educación en nuestro país logre un nivel de calidad, debe haber un programa amplio para la formación y alfabetización de todo el profesorado, especialmente en las áreas de lecto escritura, redacción, matemáticas y ciencias.

Al mismo tiempo, aunque la pandemia obligó a miles de profesores alrededor del mundo a auto entrenarse y formarse en diversas tecnologías de punta para poder continuar con sus clases a distancia, se hace necesaria una formación, un entrenamiento completo que abarque el desarrollo de diversas habilidades tecnológicas para que los profesores se encuentren a la par de sus estudiantes, sin quedarse atrás. Que pueda haber en los salones de clase un idioma tecnológico de igual a igual, para poder avanzar en comunidad, ir aprendiendo los nuevos programas y aplicaciones que sean verdaderamente útiles para el estudio y la

formación, con el cuidado debido de no abusar de las pantallas y sin que las herramientas se vuelvan una peligrosa adicción para NNA.

- **Artículo 57** (último párrafo): Las autoridades (...) deberán (**fracción IX**) “Implementar mecanismos para la atención, canalización y seguimiento de los casos que constituyan violaciones al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes”.

En este texto se mencionan numerosas afectaciones a los derechos de NNA, relacionadas con la falta de una alimentación adecuada, un medio ambiente apropiado, escuelas con infraestructura, profesores con un buen nivel, y muchos otros factores que no se cumplen en plenitud; dada, entre otras cosas, la tremenda adicción que provocan las tecnologías virtuales y las pantallas que los rodean, y, cómo las familias y cuidadores y tutores se encuentran, a la vez, absolutamente sumergidos en éstas. Por todo lo anterior, se hace una misión más que compleja, prácticamente imposible, que NNA puedan seguir un buen ejemplo, o contar con los elementos necesarios para su desarrollo integral.

Actualmente, aunque la brecha digital se acortará a una velocidad apabullante, seguirán presentes diferentes factores que harán difícil el acceso a la educación para muchos NNA alrededor del Mundo.

Aspectos como las distancias, situaciones especiales o extremas como guerras, cambio climático, que forzarán cada vez más a familias enteras y personas, y, desafortunadamente también cada vez más a NNA solos, son obstáculos difíciles de enfrentar y superar para poder acceder al derecho inherente a la educación.

Otros aspectos como violencia familiar, pobreza, falta de recursos, desapariciones forzadas, acoso, hostigamiento, en diferentes contextos o en el propio terreno escolar, provocan la deserción de numerosos estudiantes. Una situación muy recurrente en nuestro país es que NNA deben trabajar para apoyar en la sobrevivencia de su hogar o su familia.

- **Artículo 57** (último párrafo): Las autoridades (...) deberán (**fracción XXXI**): Establecer mecanismos para fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías de información y comunicación.

Este inciso es de suma importancia. Quizás en el medio escolar se pueda contar con un mayor control, pero no en los hogares donde los padres y tutores están horas ausentes, y los NNA se encuentran inmersos en las pantallas, en los restaurantes, medios de transporte, en las reuniones... Años atrás, la televisión no era portable, pero sí lo son en esta era las *tablets*, los celulares y las pantallas que NNA se niegan cada vez con mayor determinación a soltar.

La convivencia familiar no puede darse en este contexto donde no hay convivencia. Alrededor del planeta NNA están enfrentando problemas sociales severos por su incapacidad de comunicación, adaptabilidad y sociabilidad; estos conceptos se les harán cada vez más lejanos, hasta que, en aras de la *Matrix*, dejen de existir.

Además de que los adultos responsables deben proveerles a NNA guías adecuadas, así como ambientes propicios para ampliar su capital cultural, emocional y social, necesitan contar con espacios de relajación, porque no todo son deberes escolares y responsabilidades familiares y hogareñas.

Para un desarrollo equilibrado, se necesitan, además: una educación de calidad, una alimentación sana, interacciones sociales con sus pares, ejercicio aire libre, descanso; espacios que no requieran una actividad específica, sino que propicien la creatividad, la relajación y el descanso, en los que no sean necesarias las tecnologías.

- **Artículo 60.** Niñas, niños y adolescentes tienen **derecho al descanso, al esparcimiento**, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.

En las grandes urbes, donde todo es movimiento, caos, aglomeraciones, ruido, y cada vez más violencia, y los padres, ocupados por sobrevivir, conviven cada vez de manera más esporádica con NNA, y además, los saturan de actividades; en una sociedad idiotizada y manipulada por las pantallas 24/7, donde los pocos tiempos que podrían ser de “esparcimiento”, NNA se pasan encerrados en casa, o en cualquier lugar sin desconectarse, no puede hablarse de un descanso real.

Sin la posibilidad del “aburrimiento” no existe la posibilidad de creación, de pensamiento, de observación ni silencio, al menos sin utilizar las numerosas herramientas virtuales. No existe el reposo. Si NNA ya no juegan, si todas sus actividades o la mayor parte de ellas se llevan a cabo de manera virtual, no es posible hablar de bienestar, ni de descanso, ni de esparcimiento.

- **Artículo 65** (primer párrafo):

Niñas, niños y adolescentes tienen **derecho al libre acceso a la información**. Las

autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias promoverán la difusión de información y material que tengan por finalidad asegurar su bienestar social y ético, así como su desarrollo cultural y salud física y mental.

Para “asegurar el bienestar social, ético... el desarrollo cultural, la salud física y mental” de NNA, deberíamos poder asegurar en primer lugar, que estuvieran conectados únicamente un par de horas al día a Internet. NNA deberían gozar de su pleno derecho al libre acceso a la información, pero ¿por qué ésta debería ser forzosamente a través de Internet?, ¿No debería también ser la familia una fuente confiable de información? La saturación de información que vivimos puede llegar a ser confusa debido a la manipulación de los medios de comunicación, legales, ilegales, formales, informales, mucho más si se toma en cuenta la enorme cantidad de *influencers* que en su mayoría son personas sin ética y sin conocimientos; lo que priva es la ignorancia.

NNA, y adultos están absolutamente embelesados con videos, programas, “noticias” superficiales, graciosas, incluso mensajes de odio; lo cual, ya lo mencionó Lanier, puede ser altamente peligroso.

Para ejercer su derecho a la información, NNA deberían, en primer lugar, ser informados de los lugares seguros y confiables en los cuales podrían encontrar fuentes fidedignas, para tomar conciencia de lo que significan los conceptos “fidedigno” y “confiable”, porque en los tiempos que corren, se hace muy difícil identificar dichas fuentes, muy especialmente si provienen de Internet, ya que, al parecer, ningún sitio *web* ni plataforma está a salvo de ser *hackeada*.

El libre acceso a la información puede tener consecuencias graves si no se lleva a cabo previamente una concientización sobre las ventajas y desventajas de los medios virtuales, las plataformas y las redes sociales. Si el acceso es libre, significa que tanto NNA como adultos pueden navegar sin obstáculos, pero también sin ley. Internet tiene huecos legales, lo que ha permitido que muchas personas se aprovechen de múltiples formas de los datos y la inocencia de NNA, ya sea manipulándolos para volverlos consumidores de tiempo completo o usando carnadas para secuestrarlos o absorberlos en las redes de trato de blancas.

Otras consecuencias de este acceso libre sin límites ni ley son las innumerables opiniones de odio, desprecio y humillación que conducen a una violencia extrema, sin mencionar que la mayor parte de video juegos se centra en un solo objetivo: matar. Sin importar de qué personajes se traten, esa es la meta final... destrozarse al adversario con tal de “subir de nivel”, de “obtener” los “premios” virtuales que presenta el juego en cuestión, que puede derivar en actitudes agresivas, intolerantes y de acoso.

Los especialistas y sicólogos versados en el tema apuntan que, por ejemplo, los teléfonos celulares –que se les dan a los bebés para mantenerlos “entretenidos” a todas horas del día– no deberían ser utilizados sino hasta los 9 años, y el uso de las redes sociales, hasta los 14, dependiendo de la madurez de NNA. Como alguna vez lo comentó en un taller Emilia López, si padres y madres no dejan de prestar atención al celular, tampoco lo hará su descendencia.

En un artículo del *Child Mind Institute*, titulado *¿Cuándo debería darle un teléfono a su hijo?*¹²¹, Caroline Miller menciona:

La estimulación constante que proporcionan los teléfonos celulares puede distraer de manera especial a los niños con TDAH. “Los teléfonos están hechos para ser lo más gratificantes como sea posible”, explica el Dr. Anderson. Si usted no está recibiendo un correo electrónico, está recibiendo una actualización de las redes sociales, o está revisando un servicio de noticias, o un resultado deportivo”.

En la conferencia *TDA(H) y adicción a los aparatos electrónicos*¹²², en la sede del Proyecto dah, en Coyoacán, en abril de 2023, donde numerosas madres de familia, con hijos diagnosticados con déficit de atención estaban presentes, la psicóloga invitada expuso que el uso de celulares, tabletas, televisión y películas debería reducirse al máximo, sustituyendo el uso de estas tecnologías por ejercicio, juegos de mesa, actividades al aire libre, convivencia familiar, ya que, debido a la sobre estimulación y adicción que provocan, a NNA con este trastorno les será imposible dormir o descansar, después de haber visto una película o haber estado expuestos a las pantallas. Sin embargo, creemos que la situación de NNA que no sufren de TDAH no es muy distinta. Los tutores deberían considerar seriamente si le dan un lugar preponderante a la salud mental de sus hijas e hijos, si les prestan la atención suficiente, porque, de no ser así, las herramientas electrónicas seguirán ocupando el primer lugar como distractores, nanas, guías, tutores.

¹²¹ Miller, Caroline: *¿Cuándo debería darle un teléfono a su hijo?*, Child Mind Institute: <https://childmind.org/es/articulo/cuando-debe-darle-un-telefono-a-su-hijo/> Recuperado el 3 de noviembre de 2023.

¹²² *TDA(H) y adicción a los aparatos electrónicos*, conferencia en Coyoacán en Proyecto dah, al que asistimos de manera presencial en abril de 2023.

El libre acceso a la información no necesariamente significa progreso. También deriva en otros conceptos, debido a las consecuencias y numerosas desventajas que presenta: involución, violencia, acoso, adicción.

Para cerrar este capítulo, mencionemos una vez más que la hiperconectividad va en detrimento del pensamiento crítico, debido a la adicción que provoca, además de la saturación de información, principalmente superflua, con lo que la mente se mantiene entretenida, pero no se están formando ni asimilando saberes importantes.

Pedro Baños, autor del libro *El dominio mental* (Hernández Velasco, 2020),¹²³ habla en entrevista con la BBC sobre los grandes peligros de la hiperconectividad:

Si nos colman de entretenimiento estéril, jamás podremos adquirir conocimientos enriquecedores que nos permitan construir nuestro propio pensamiento crítico, dudar de las permanentes imposiciones. Es un entretenimiento pasajero, pero que no nos proporciona sustancia. El problema es que eso, que antes era una pequeña parte de la vida de las personas, se está convirtiendo en una parte cada vez más mayoritaria.

Por ello se hace necesario y vital un uso inteligente de las tecnologías en general, de manera que el derecho a la información de NNA sea ventajoso, en lugar de que coarte su libertad de toma de decisiones, por ejemplo.

- **Artículo 101 Bis:**

Niñas, niños y adolescentes gozan del **derecho de acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación**, así como a los servicios de radiodifusión y

¹²³ Hernández Velasco, Irene: *Vivimos hiperconectados y eso permite que controlen nuestra mente*. Bbc.com, 8 de diciembre de 2020. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54973925>. Recuperado el 21 de junio de 2024.

telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

De acuerdo con la situación económica y social del país, todavía existe un porcentaje importante de la población de NNA que no tiene acceso a dichas tecnologías; es decir, la brecha digital está presente. Y aunque suponemos que se irá acortando a pasos agigantados –como lo ha estado haciendo, porque, como mencionamos, al neoliberalismo no le conviene que haya personas y mucho menos jóvenes desconectados a los que no pueda controlar y manipular para atraerlos hacia sus redes de consumo– la realidad ahora es que muchos NNA no pueden ejercer dicho derecho, por lo que el artículo 101 Bis de la LGDNNA, aunque redactado en presente, no se cumple.

Estos NNA tienen otras dinámicas de vida, si bien es cierto que la época avasallante de la IA se hace cada vez más presente, no por ello traerá consigo bienestar o felicidad. Las opiniones sobre las ventajas y desventajas siguen divididas.

- **Artículo 101 Bis 1:**

El Estado garantizará a niñas, niños y adolescentes su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, acorde a los fines establecidos en el artículo 3º constitucional, mediante una política de inclusión digital universal en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad.

El Estado no puede garantizar dicha integración debido a la brecha digital que existe especialmente en los estados más pobres del país y las zonas rurales, como Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Chiapas. Dicha inclusión digital no existe todavía,

NNA no tienen los elementos para integrarse a la sociedad de la información. Sin embargo, esto, por otra parte, les permite, a diferencia de otros NNA de zonas urbanas, conservar sus tradiciones, su lengua, tienen más tiempo para hacer otro tipo de actividades, no se encuentran ahogados 24/7 en un mundo virtualizado, digitalizado, viven el tiempo de otra manera, el tiempo real, el mundo real, conviven con sus familias y, aunque muchos de ellos deben trabajar en las labores del campo apoyando a sus familias, conviven con otros NNA de su edad cara a cara, a diferencia de los NNA de las zonas urbanas más pobladas.

Por otra parte, queremos hacer hincapié en que todos los NNA deberían poder integrarse a la sociedad, no únicamente de la información. Las condiciones de “equidad” deberían estar presentes en todos los factores de su vida, pero no es así. Antes de que ejerzan su derecho al acceso a la virtualidad, deberían ejercer su “Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral”, de acuerdo con la fracción VII del artículo 13 de la LGDNNA. El planeta ya no está tan lejos de alcanzar la era de los robots y NNA en los países en desarrollo siguen sin alcanzar las metas planteadas por la ONU.

Para poder alcanzar un desarrollo sano e integral, las infancias necesitan condiciones mínimas de bienestar; es decir, una vivienda, acceso al agua, a la educación, a un nombre, a una familia que los proteja. Todos sus derechos se conforman de manera integral pensando en su bienestar

Antes que tecnología, saberes para la vida; antes que virtualidad, comunidad. Antes que Internet, vida real.

- **Artículo 101 Bis 2:**

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso y uso seguro del Internet como medio efectivo para ejercer los derechos a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento, no discriminación, entre otros, de conformidad con el principio de interdependencia, en términos de las disposiciones aplicables.

NNA podrían ejercer sus derechos a la salud, esparcimiento, educación, sin necesidad de una pantalla de por medio. Como hemos presentado a lo largo de este texto, numerosos autores, incluso cineastas y documentalistas, reflexionan acerca de las terribles consecuencias a que el abuso de este derecho puede llevar.

Internet no tiene por qué presentarse como un “medio efectivo”, aunque sí como una “necesidad creada”. Ahora son evidentes los estragos de la IA en numerosos sectores, y los NNA que no estén preparados para enfrentar un mundo cada vez más virtual, sufrirán con mayor fuerza situaciones de desempleo, discriminación y otras consecuencias que desconocemos hasta ahora.

En otros tiempos no se hizo “necesaria” esta avalancha virtual. Aunque no se pueden negar algunas ventajas, las desventajas que presenta el abuso de este derecho de acceso a la información, de acuerdo con los estudios de psicólogos, pensadores, filósofos, expertos en Internet y documentalistas, apuntan a que las desventajas son mayores.

El párrafo tercero del artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 2024) apunta este derecho refiriéndose literalmente a los medios de información como

sigue: “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.”¹²⁴

Sin embargo, tomemos en cuenta que, como ya se ha mencionado, no todas las infancias cuentan con acceso a Internet, aunque es muy posible que pronto todo el planeta se encuentre conectado, porque así conviene a los intereses de quienes han expandido el mundo virtualizado. Se deben tomar las medidas necesarias para que dicho acceso sea ventajoso y de provecho, de la mano de expertos, familiares, instituciones educativas y la sociedad en general.

En años recientes ha aumentado el porcentaje de NNA con TDAH, en años anteriores no se veían este tipo de disfunciones mentales. Los especialistas comentan que NNA no deberían ver pantallas, y si lo hacen, no debe superar la media hora. Promueven, en cambio, actividades sociales, deportivas y culturales, convivencia familiar, juegos de mesa, como ya se señaló anteriormente.

2.6 Decálogo de Derechos y Deberes de Niñas y Niños en Internet

Irma Ávila Pietrasanta menciona en su artículo *Los derechos de las infancias en la era de Internet y las nuevas tecnologías*, publicado en la revista *Defensor* (Ávila Pietrasanta, 2016),¹²⁵ a los nativos digitales como infancias atravesadas por la

¹²⁴ CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (31 de octubre de 2024). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*. Recuperado el 8 de noviembre de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

¹²⁵ Ávila Pietrasanta, I. (2016). Los derechos de las infancias en la era de internet y las nuevas tecnologías. *Defensor*(6), 47-51. Recuperado el 6 de enero de 2024, de https://piensadh.cdHCM.org.mx/images/2016_dfensor06_nuevastecnologias.pdf

revolución digital, que, aunque abonan en la construcción de su propia ciudadanía digital, también hay temas importantes como la estratificación social; las infancias que no tienen acceso a dichas tecnologías o lo hacen de manera sesgada.

El artículo de Ávila Pietrasanta contiene el Decálogo de los ciber derechos de las infancias. El 6 de febrero de 2004 UNICEF celebró el Día Internacional para una Internet Segura. En ese marco España presentó este documento, que expresa la importancia de incentivar el uso y acceso para fines informativos y recreativos, pero con responsabilidad.

Aunque algunos derechos pueden sonar repetitivos, para efectos de esta investigación, incluimos completo este decálogo, ya que no existía hace algunos años; éste nació con la revolución digital y permite tener un precedente de los nuevos derechos a los que tienen acceso NNA:

1. **Derecho al acceso a la información** sin discriminación por sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia o lugar de residencia. Este derecho se aplicará en especial a los niños y niñas discapacitados.
2. **Derecho a la libre expresión y asociación.** A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la red. Estos derechos solo se restringirán para garantizar la protección de los niños y niñas frente a informaciones perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.
3. **Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión** cuando se apliquen leyes o normas a Internet que les afecten.

4. **Derecho a la protección** contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.
5. **Derecho al desarrollo personal y a la educación**, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías puedan aportar para mejorar su formación.
6. **Derecho a la intimidad de las comunicaciones** por medios electrónicos. Derecho a no proporcionar datos personales por Internet, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.
7. **Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego**, mediante Internet y otras tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y que respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.
8. Los padres y madres tendrán el **derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable**.
9. Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a **cooperar con otros países** para facilitar el acceso de éstos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los países pobres.
10. **Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías** para avanzar hacia un mundo más saludable, pacífico, solidario, justo y respetuoso con el medio ambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

Para que NNA puedan acceder a la información, es de vital importancia que tanto padres como maestros los acompañen en sus búsquedas y puedan asesorarlos con respecto a sitios confiables, legales, medios que puedan ser objetivos, de modo que su panorama se amplíe y puedan comparar diferentes puntos de vista y crear su propia opinión sobre los asuntos que les interesan. En este mismo tenor, son libres de expresarse, siendo cuidadosos de lo que exponen principalmente en las redes y sitios electrónicos, para salvaguardar su integridad y no exponerse a sitios o personas que puedan vulnerar la misma.

Para todos los asuntos que les atañen, NNA pueden y deben ser consultados para que puedan expresar sus opiniones y sentimientos de manera libre, para que puedan tomar decisiones sobre sus intereses; tienen derecho a ser protegidos contra abusos, violencia y explotación. Afortunadamente cada vez hay más leyes, protocolos y convenios internacionales que deben cumplirse y hacer valer este derecho, para que crezcan de manera armoniosa y con alegría.

Los primeros cuatro derechos del decálogo apuntan a que pueda desarrollarse el quinto: “Derecho al desarrollo personal y a la educación”, así como oportunidades que puedan aportar a su formación. Continuamos enfatizando, siempre con discreción y los cuidados que conlleven al máximo aprovechamiento de las tecnologías, de modo que no se vean vulnerados ninguno del resto de sus derechos ni nada que pueda poner en riesgo su integridad o su salud.

Con respecto al derecho 6: “a la intimidad de las comunicaciones”, nos parece muy complicado si no imposible de llevar a cabo, por todas las razones expuestas, ya

que son los mismos NNA quienes exponen sus datos en sus perfiles de *Facebook*, a la vista de cualquiera, incluso en otros países. Sus tutores y familiares podrían apoyarlos para que sus perfiles no sean tan evidentes y apliquen el mayor cuidado en sus expresiones y toda la información que publican.

En cuanto al derecho 7: “al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego”, las tecnologías no se hacen necesarias para el esparcimiento, el juego, el ocio ni la diversión; el que el planeta se dirija hacia la IA y la virtualidad no significa que sea NECESARIO. Como hemos reflexionado, se hace incluso contraproducente y no abona para el bienestar ni para el esparcimiento, en todo caso, sí se dirige a una adicción sin control y a cerebros cada vez más distraídos.

En cuanto al derecho 8: “Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable”, los propios tutores carecen de auto control. En todas partes vemos a los adultos sumergidos 24/7 en Internet. Es difícil pensar que serán ellos quienes puedan controlar el uso o abuso de tecnologías de su prole, cuando ellos mismos son quienes desde bebés inducen a sus hijos a estar completamente distraídos en el mundo virtual.

Para finalizar los comentarios con respecto al Decálogo, los gobiernos de la mayor parte de los países, afortunadamente, siguen trabajando para la protección de las infancias y es el deber de todos como sociedad procurarles un mundo más seguro y sano, también en la esfera virtual.

Volvamos con la autora del artículo. Con respecto a nuestro país, Pietrasanta nos dice que el uso de textos es una de las prácticas más comunes. Este artículo es de 2016, tomemos en cuenta que después de la pandemia, el uso y abuso de las tecnologías estalló de manera exponencial.

La autora refiere que el fenómeno *multitasking* o poner atención discontinua a varias tareas al mismo tiempo, se ha elevado. Nos parece que no es malo hacer varias tareas al mismo tiempo, siempre y cuando se hagan bien; pero el fenómeno del que habla Pietrasanta menciona que la atención de los infantes está completamente dispersa, eso de “echar un ojo al gato y otro al garabato” no se cumple, más bien no se hace ninguna tarea de forma correcta, porque no es posible concentrarse.

Muy importante, Pietrasanta dice que la conectividad avanza en un contexto de atraso educativo endémico. Por un lado, Latinoamérica debe recuperar un atraso abismal en el sector educativo, y por el otro, ser sensible a la revolución digital. Mas no consideramos que el problema se resuelve al conectar a todas las infancias a la red. Esto provocaría un abuso de estas, como diversos autores lo han expresado.

Primero habría que poner atención al atraso educativo, alfabetizar a nuestras infancias, pero no de manera digital, eso tendría que venir en segundo término, o tal vez a la par; pero debe hacerse un enorme esfuerzo por no continuar con este atraso en cuanto a habilidades para la vida, ¿cómo van a enfrentar NNA la revolución tecnológica si no tienen las herramientas básicas para la vida real?

Muy posiblemente un cerebro no crítico sea mucho más fácil de ser absorbido por esa parte nociva de las tecnologías, de manera que pueda ser controlado, manipulado, que su poder de decisión se vea mermado en un nivel importante.

Más adelante, la autora menciona que deberíamos tener alfabetización digital; a la par de espacios para el ejercicio de los derechos informativos, agregaríamos espacios de conexión a la naturaleza, que tanta falta nos hace en estos tiempos apocalípticos de calentamiento global. Las infancias no necesitan nada más libros de texto que les hablen de los árboles, ni huertos urbanos; necesitan salir, ver el campo y conocer por qué es de vital importancia no abandonarlo; estar conscientes de la tarea única de las abejas, por ejemplo.

Es tarea del Estado, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la sociedad, los núcleos familiares, estar al tanto de los impactos de las nuevas tecnologías; para que éstas sean libres y participativas, hacen falta leyes y políticas públicas que hagan esto posible, como lo sugiere Pietrasanta.

En los apartados siguientes presentaremos diversos puntos de vista, estudios, análisis y reflexionaremos por qué consideramos que algunos de los DH de NNA podrían estar siendo violentados o vulnerados por el abuso y mal uso de las TIC, así como de las redes sociales y el celular.

2.7 Digitalización en el Sistema Educativo

Aunque la presencia de pantallas en las escuelas y su uso exponencial a partir de la pandemia pareciera algo nuevo, en realidad, su presencia en las aulas escolares no es tan reciente.

Juan Fernando Abarca Reyes, docente de la Unidad de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, señala en su artículo *Evolución Histórica de las Tecnologías Educativas en México*¹²⁶ que el uso de computadoras, así como el almacenamiento electrónico de datos, empezaron a estar presentes tanto en el IPN como en la UNAM desde los años sesenta. A partir de entonces, se crearon diferentes sistemas y programas para el uso de profesores y de estudiantes, de manera que la educación pueda ser un espacio más democrático y abierto, al alcance de una mayor parte de la población.

En esa década también nacen las telesecundarias, sin embargo, algunas se establecieron en poblaciones que no cuentan con la infraestructura adecuada, como la electricidad, por ejemplo, básica para el funcionamiento de esta iniciativa en particular.¹²⁷

La SEP y otras instancias educativas a lo largo y ancho de América Latina han dado pasos enormes en las últimas décadas, ya que los gobiernos han mostrado un interés por estar a la vanguardia de las políticas educativas, las tecnologías y la digitalización con diferentes herramientas, así como equipamiento que pueda ser accesible para diferentes regiones y educandos. Estas políticas públicas se han podido llevar a cabo gracias a las alianzas con grandes e importantes corporaciones de tecnología de punta, como *IBM; Google y Microsoft*.

¹²⁶ Abarca-Reyes, J. F. (2020). *Evolución Histórica de las Tecnologías Educativas en México*. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 9 (2), 254–263. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.171>. Recuperado el 25 de marzo de 2022.

¹²⁷ Noticiero virtual La verdad Noticias.com: *Telesecundarias olvidadas en Yucatán; algunas no tienen electricidad*. 10/ 10/ 2018. <https://laverdadnoticias.com/yucatan/Telesecundarias-olvidadas-en-Yucatan-algunas-no-tienen-electricidad-20181010-0015.html> Recuperado el 14 de marzo de 2022.

En nuestro país, el hombre que figura a veces en primer lugar, a veces en segundo, como el más rico del planeta, el señor Carlos Slim, ha jugado un papel preponderante, con equipamiento de última punta, así como con ferias, programas y becas para las juventudes mexicanas interesadas en computación, Internet, robótica y temas similares.

A partir de estos avances tecnológicos y el uso de Internet para fines académicos y educativos, se crearon numerosos programas para el aprovechamiento escolar a través de la computación, como *Enciclomedia*, que nació en 2003 con el propósito de acercar la educación a NNA de quinto y sexto grados de primaria, que promovió a la vez el acceso a la educación de una manera equitativa, sin distinción de etnias o condición social. Sin embargo, aunque se han dado desde entonces numerosos programas, iniciativas, plataformas, para que tanto educandos y profesorado aprovechen las ventajas de las TIC; la educación en México dista mucho de tener un buen nivel.

En las pruebas de la OCDE y de PISA (*Programme for International Student Assessment* por sus siglas en inglés) nuestro país ocupa los últimos lugares; seguimos padeciendo de un aprendizaje adecuado de lecto-escritura, redacción y matemáticas, que son la base para adquirir otros conocimientos, además de que sin éstos se hace muy complejo el poder asimilar o hacer un uso adecuado de todas las ventajas que ofrecen las TIC.¹²⁸

¹²⁸ Documento Oficial de la OCDE:
https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf Recuperado el 23 de febrero de 2022

A partir de la pandemia, la digitalización tomó un papel de mayor importancia en el sistema educativo. Las políticas públicas se concentran en hacer uso de ésta como un alivio a las desigualdades, tan marcadas, en nuestro país. Un mayor acceso a las tecnologías significa la disminución de la brecha digital, y en el caso de Internet permitiría que las comunidades más marginadas puedan estar conectadas, evitando que tengan que caminar largas distancias para llegar a las escuelas.

En su artículo *Los imaginarios sociotécnicos de la política educativa digital en México*,¹²⁹ Inés Dussel comenta que, aunque el actual gobierno se ha concentrado, a diferencia de otros periodos gubernamentales, en la promoción y el acceso a la educación para que las poblaciones indígenas y marginadas estén incluidas, también con un importante programa de becas; así como estrategias importantes con contenidos y propuestas pedagógicas, como la inclusión de saberes comunitarios o la promoción de aprendizajes por proyectos vinculados a asuntos locales, estos cambios son muy recientes.

El derecho a una educación de calidad, así como a los servicios básicos van de la mano para que NNA puedan acceder a un estado de bienestar, así como a un desarrollo integral, porque si se tiene agua, pero no se tiene educación, algo falta. Si se puede tener mayor acceso a una educación a través de equipamiento tecnológico, pero sin agua potable o sin una alimentación adecuada, que provea de

¹²⁹ Dussel, Inés, Williams, Federico. *Los Imaginarios sociotécnicos de la política educativa digital en México (2012-2022)*. Revista Digital Profesorado, Vol. 27, Número 1, 2023. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/83586/%282%29%2b26247-Texto%2bdel%2barticulo-102059-1-18-20230308.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, Recuperado el 4 de abril de 2024.

un desarrollo psicológico y fisiológico adecuados, NNA se están quedando a mitad del camino en el libre ejercicio de sus plenos derechos.

Citan Dussel y Williams citan el Programa Sectorial de Educación 2012-2018, 2013c, pág.32: “Los cambios profundos que el sistema educativo debe llevar a cabo fortalecerán la capacidad analítica de niños y jóvenes a través de la ciencia y la tecnología modernas, para así formar ciudadanos con actitud innovadora.”¹³⁰

Son éstos los objetivos que se plantean en el nuevo gobierno, a través de numerosas estrategias, sin embargo, habrá que ver en los años venideros si los desafíos que plantea una nueva ciudadanía digital recuperan en efecto tales retos, que deben ir acompañados de una infraestructura ideal, así como de los servicios básicos para acompañar un desarrollo integral de NNA, a la par del ejercicio de sus derechos.

Como lo plantean Dussel y Williams ¹³¹, NNA deben poder acceder a una educación digital innovadora para poder formar parte de una sociedad moderna y no quedar al margen, sino ser incluidos en la transformación veloz que una sociedad digitalizada plantea, con equipamiento adecuado, infraestructura, profesorado preparado para los desafíos actuales, así como los recursos necesarios para que su derecho a la educación no sea vulnerado o coartado. NNA como ciudadanos digitales, sí, conectados, pero sobre todo conscientes, preparados, con los elementos y factores

¹³⁰ Ibidem

¹³¹ Dussel, Inés, Williams, Federico. *Los Imaginarios sociotécnicos de la política educativa digital en México* (2012-2022). Revista Digital Profesorado, Vol. 27, Número 1, 2023. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/26247>. Recuperado el 4 de abril de 2024.

necesarios para su pleno desarrollo, como ciudadanos educados con bienestar, con una visión crítica que apoye una sociedad más igualitaria, democrática e inclusiva.

Otro texto interesante de Inés Dussel, es su libro *Aprender y enseñar en la cultura digital*,¹³² donde menciona que “la presencia de los celulares y las redes sociales transforman la manera de vincularnos, los grupos de pertenencia y la frecuencia y los temas de contacto [...] son transformaciones de alto impacto en nuestras vidas”.

Nos dice Dussel que las nuevas tecnologías exigen velocidad e inmediatez, mientras que la escuela es una institución estructurada, con tiempos y espacios determinados, basada en conocimientos disciplinares. Tomemos en cuenta que hay fotos que circulan en Internet donde se muestra que la escuela, desde su nacimiento hasta nuestros tiempos, no ha cambiado en su base, es decir, el profesor se encuentra al frente, como “portador del saber”, y los estudiantes frente a éste. Salvo algunas excepciones como los sistemas Montessori y el finlandés, éste último no le toma mucha importancia a la tarea para la casa, por ejemplo.

Aunque se haya incorporado el uso de las tecnologías en las aulas, no se ha impartido al magisterio un entrenamiento adecuado o completo para su máximo aprovechamiento, y, al no estar educado ni preparado para el uso de éstas, no es posible que puedan organizar de la mejor manera sus clases, combinando sus saberes y conocimientos con el uso de las TIC: “es difícil sostener la enseñanza

¹³² Dussel, Quevedo, 2010. *Aprender y Enseñar en la Cultura Digital. Nuevas Tecnologías*. Fundación Santillana, p.12.

frontal, simultánea y homogénea, en un contexto de tecnologías que proponen una fragmentación de la atención y recorridos más individualizados según el usuario”.¹³³

Otros aspectos importantes que señala Dussel son los cambios que han devenido con los veloces avances tecnológicos. También se deben tomar en cuenta aspectos multiculturales, los contextos distintos de las infancias que asisten a las aulas, así como sus ritmos de aprendizaje, que no son homogéneos.

Hay algunos casos en que los propios profesores les piden a sus alumnos que graben las clases con sus celulares por si les surge alguna duda. En otras ocasiones las sesiones a distancia también quedan grabadas.

Daniel Brailovsky se planteó una pregunta interesante con respecto a la atención que NNA le prestan a *Netflix* durante varias horas, pero no a sus profesores, durante el desarrollo de una clase (Brailovsky, 2024)¹³⁴:

Llamar la atención es llamar a la curiosidad, algo que nos parece interesante o motivante.

La atención también se presta en manos de un objeto que debe ser atendido, se pone al servicio de cierto interés. Cierta contexto parece interesante.

La atención en el aula se pide.

Al mirar a las pantallas, la atención es capturada. Es hipnótica. La atención es comercializada a través de la publicidad de las pantallas.

¹³³ *Ibidem* pág.17.

¹³⁴ Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión II: Las tecnologías digitales en la escena del aula*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación.
<https://www.youtube.com/watch?v=kQ4eV2kQoEU>. Recuperado el 4 de julio de 2024.

Simone Weil en la voz de Carlos Skliar: la atención significa suspender el pensamiento, dejarlo disponible, penetrable al objeto, en un nivel inferior y sin contacto con él los distintos conocimientos adquiridos que deben ser utilizados, esto en relación al estudio, esfuerzo, dificultad. Esto está siendo sustituido por la inmediatez, por ir al punto, para no tener que prestar demasiada atención.

Uno se subordina al objeto, escucha lo que éste le dice, no impone su voz uno como persona.

Leia (hija de Brailovsky, 7 años): "... escuchan un poquito y si les parece aburrido, no le prestan atención, y lo que les parece divertido, lo siguen escuchando, por ejemplo, la tele o la compu o el celu... lo ven y no les parece aburrido porque pueden cambiar el canal a gusto."

La atención en el aula demanda cierto esfuerzo, aridez, se hace para educar, no para entretener. En la escuela no es posible elegir, no se puede cambiar de canal.

La escuela, al ser obligatoria, pública, gratuita, laica, tiene una lectura política, pero también didáctica, además de presentarse la educación como un derecho.

El tiempo escolarizado es formalizado, parcelado, perfectamente circunscripto, con horarios, con una malla curricular. En las redes, es un tiempo con intersticios, fluctuante, sin rituales, estructura, forma".

El uso de estos dispositivos también puede llevar consigo consecuencias inesperadas, como que los alumnos se encuentren conectados y distraídos, como lo menciona Brailovsky; o bien, que graben alguna falta del profesor o profesora. O como ha sucedido en casos lamentables, que utilicen esas grabaciones como denuncias de maltrato, discriminación, humillaciones, y de ese modo, la prueba queda filmada. También se graba el *bullying* y el maltrato o las peleas que se dan entre el alumnado.

Se hace imprescindible el fomentar el pensamiento crítico en la era digital en la que nos encontramos. De esta manera, NNA podrán evaluar y discernir mejor entre las numerosas fuentes y canales de información que tienen a su alcance, y analizar, distinguir, reconocer, evaluar noticias, sucesos, situaciones, sin dejarse llevar por estereotipos, así como ofrecer una opinión bien argumentada, como lo comenta Cristina Carbonell Valls en su artículo *Pensamiento crítico, imprescindible en la era digital*.¹³⁵

La violencia ha existido siempre, pero ha escalado de manera alarmante. Para NNA todo es un juego, todo es superficial, los valores se van extinguiendo a favor de conceptos superficiales. La inmediatez y el entretenimiento lo son todo. La violencia es parte de la vida cotidiana que se va normalizando a gran velocidad.

Como se ha mencionado, el respeto, la tolerancia, la consideración, y muy pronto, palabras como “gracias”, “por favor” y “perdón” quedarán sepultadas para siempre en la memoria histórica.

Nos dice Dussel que la escuela como institución tiene una estructura, horarios fijos, libros de texto, materiales y prácticas que en algunas ocasiones son repetitivas y aburridas, al contrario de las plataformas tecnológicas, que le dan la oportunidad a los estudiantes de aprender e investigar de manera más dinámica. Aunque algunas escuelas cuentan con la infraestructura, planes, programas de entrenamiento a los

¹³⁵ Carbonell Valls, Cristina, *Pensamiento crítico, imprescindible en la era digital*, 16 de febrero de 2023. <https://www.elperiodic.ad/opinio/article/97346/pensament-critic-imprescindible-en-lera-digital>, recuperado el 6 de enero de 2024.

profesores, tal parece que esto no ha sido suficiente o no se ha llevado de manera adecuada su planeación, ya que los resultados dejan qué desear.

A pesar de que el texto de Dussel se basa en una investigación sobre escuelas en Buenos Aires, Argentina, México no está lejos de las experiencias que pudo captar la autora, cuando menciona, por ejemplo, que el profesorado no cuenta con la asesoría adecuada para alfabetizarse de manera idónea en cuanto a las nuevas tecnologías y plataformas, de modo que pudieran sacarles el máximo provecho posible, combinando sus clases y saberes tradicionales con estas nuevas herramientas, para que sus clases se transformen en una situación más dinámica dentro del aula y los estudiantes se sientan motivados a aprender, porque muchos de ellos tampoco tienen, como se da por hecho, los fundamentos para poder hacer uso de dichas herramientas.

Los nuevos aprendizajes deben ser de ida y vuelta, tanto los profesores, como los estudiantes pueden enriquecer sus saberes tecnológicos y alimentarse unos a otros con sus nuevos descubrimientos, ya que las nuevas tecnologías abren un abanico muy amplio, tanto para aquellos que quieran alimentarse únicamente de cosas superficiales, como para aquellos que quieran investigar, comparar, experimentar, crear, llegar a resultados, apropiarse de las nuevas tecnologías de manera provechosa, en la autoformación.

Otro aspecto importante por superar es el pensamiento negativo hacia las nuevas tecnologías en las aulas. Debe haber una asesoría adecuada tanto para profesores como para estudiantes, sin abusar del uso de las pantallas; no es necesario estar

conectados todo el tiempo de las clases a los dispositivos, debe haber una combinación de ambos, tanto de conocimientos tradicionales como de tecnologías, de esta manera, así como los alumnos son diversos, también lo debe ser el uso de las nuevas herramientas educativas, académicas y de formación que la era moderna pone en nuestras manos.

Las nuevas tecnologías permiten una mayor interacción, se borran las fronteras de los espacios escolares de aprendizaje, de pronto puede haber una mudanza hacia la nube, hacia Internet, y transportarse a un juego, a una dinámica, para volver enriquecidos con mayores conocimientos, de forma más interactiva. Con un uso adecuado, permitirán aprendizajes más horizontales dentro del aula, sin que el “control” de la clase quede únicamente como responsabilidad del tutor o maestra. Pueden conciliarse diferentes liderazgos, el trabajo colaborativo y en equipo, tanto en el aula como en casa.

Dussel también hace hincapié en que las nuevas tecnologías promueven una socialidad distinta, donde, en el espacio virtual se encuentran diferentes nacionalidades, géneros, edades, que permiten un conversatorio abierto, mismo que puede darse en el momento presente o en espacios temporales diversos, no necesariamente en un tiempo lineal.

Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que el objetivo de un análisis e investigación profundas, la formación de estudiantes y jóvenes críticos requiere de un profesorado bien entrenado, consciente y sensible, de modo que su alumnado no se pierda en los vericuetos superficiales y la enorme cantidad de distractores que les ofrecen las

aplicaciones y la red. Un profesorado bien asesorado y entrenado, debería guiar a los más jóvenes a un máximo aprovechamiento de las redes, poniendo énfasis en que el abuso de dichas tecnologías también puede atraer consecuencias muy graves en las emociones y en la psique.

Es importante crear en el alumnado una conciencia ecológica, sensible, así como una cultura de paz y respeto que puedan aminorar la discriminación, el acoso, la violencia, no únicamente con el uso de libros de texto y las computadoras, sino poniendo el ejemplo, profundizando también en estos aspectos en las escuelas para padres.

Aunque las aplicaciones –principalmente *Tik Tok*– apelan a la inmediatez, a lo sensacionalista, a lo amarillista, a lo fácil, a lo superficial, es precisamente el terreno escolar el lugar fértil donde puede formarse a los jóvenes para usar dichas herramientas de forma creativa, para que de la superficie se sientan atraídos no solamente para navegar, sino para sumergirse en el conocimiento y el descubrimiento de nuevos saberes y aprendizajes, primero con un fundamento sólido, una lecto escritura adecuada, una redacción correcta, un pensamiento activo, vivo, latente, que no dé por hecho todo lo que se encuentra en las redes, sino que todo lo pregunte y lo ponga en duda, buscando en distintas fuentes, de manera profunda; así como el aprendizaje conciso de las matemáticas, que son fundamento para las ciencias y para la vida diaria, bien aprehendidas.

Siguiendo a Dussel, Brailovsky menciona lo siguiente¹³⁶:

En el aula la atención se le presta a algo que cuenta con la mediación de un maestro: éste introduce, explica, interpreta, hace curaduría de las cosas que pone en conversación, pero en la atención capturada por la pantalla, ésta se le pone a un producto terminado, al individuo no se le pide nada, no hay posibilidad conversatoria. Es individual, autista: encerrada en su mundo, aturdido frente a ella. Cabe en los tiempos muertos de la vida habitual. Uno los rellena con contenidos audiovisuales en general.

La atención estudiosa es una atención colectiva, en comunidad, con otros, se presta atención en una ecología.

El aula demanda un esfuerzo para aprender cosas que parecerían inútiles si no llevan una intención claramente didáctica. En cambio, las pantallas no exigen ningún esfuerzo, se les mira de manera distendida y relajada. Hay que hacer un esfuerzo para entrar a la atención del aula, pero de las pantallas cuesta salir, zafarse de nuestra atención capturada.

Los contenidos del aula provienen de mundos ajenos, lugares distantes, en el tiempo, en el espacio, el antiguo Egipto, el sistema solar...

Las pantallas presentan contenidos seleccionados a través de un mecanismo de reiteración de los intereses manifestados previamente. Los algoritmos digitales funcionan de esta manera. Captan qué fue lo que llamó nuestra atención previamente, qué videos vimos, qué *reels* preferimos, etc. Y nos dan más de lo mismo. Uno se arrellana en la comodidad del show, en la zona de confort. No salimos de nosotros mismos como nos lo demanda la escuela, es un contraste bastante nítido, por ello cuesta más prestar atención a los profes que a las pantallas, ya que no son cosas simples, tienen su complejidad, requieren práctica, tiempo.

¹³⁶ Ibidem. Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión II: Las tecnologías digitales en la escena del aula*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/watch?v=kQ4eV2kQoEU>. Recuperado el 4 de julio de 2024.

Los contenidos de las pantallas se definen por su simplicidad, por su velocidad, su cambio constante, la aceleración, no hay que prestarle atención a nada.

Estudiar algo es dejarse afectar por ese algo y brindarle afecto, dedicación, eso nos lleva a buscar más sobre esos contenidos, a conversarlo y comentarlo con otros, buscando diferentes puntos de vista, hacer análisis, investigación, etc... imbuirse del tema...

Pero la afectación no queda en las aulas escolares. En esta época es común que no solamente NNA, sino los adultos, hagan cuentas con las calculadoras del celular, ya no hay esfuerzo, no se usa el cerebro ni la motricidad fina, como escribir a mano, que es muy importante para el desarrollo cerebral; una combinación de saberes tradicionales y modernos quizás sería lo adecuado, sin abusar de las tecnologías.

Con una formación profunda, estos jóvenes podrán desarrollar una conciencia crítica y creativa, y no pasar su vida conectados a las redes, sino participando en el crecimiento y desarrollo de su país, de las ciencias, con iniciativas puntuales que ayuden a otras personas, preocupados también por el desarrollo social, jóvenes que sean capaces de resolver problemas de manera creativa, sin recurrir a las tecnologías o al celular, que tengan la capacidad de asombrarse todavía, que sean capaces de la contemplación, del disfrute de una puesta de sol, de la poesía, de ponerse en los zapatos del Otro.

En nuestra época debe evitarse el empobrecimiento cognitivo, alimentando a los estudiantes para que enriquezcan su léxico, lo que les permitirá abrirse paso a nuevas realidades, a leer textos cada vez más profundos, a la vez que enriquecen con sus pensamientos a otros.

Aunque este capítulo se refiere a la esfera escolar, es importante mencionar que no toda la responsabilidad debe recaer en las instituciones educativas; debe haber un programa serio, adecuado, de políticas públicas, así como en la esfera política para el enriquecimiento y dinamismo del aprendizaje en los espacios escolares, que no se quede en la superficie, sino que motive a los estudiantes a ir siempre más allá, a dudar, a investigar por cuenta propia, a hacerse responsables de su auto aprendizaje y formación, de manera sensible.

Por otra parte, se hace necesaria una normatividad en el vacío legal que existe actualmente en las plataformas digitales, para regular las acciones así como los comportamientos de los algoritmos, de manera que sea menos riesgoso, especialmente para las poblaciones vulnerables como las infancias, ya que los padres y tutores no pueden estar 24/7 vigilando o monitoreando el uso que hacen sus hijas e hijos de estas, especialmente los más pequeños.

Dussel afirma que los desafíos que tenemos actualmente no son técnicos únicamente, sino políticos y culturales. Agregaríamos que también hay retos sociales, especialmente en un país como el nuestro, en vías de desarrollo: la educación tiene el desafío de provocar la fascinación y el entusiasmo por el conocimiento de las nuevas generaciones, sin competir".¹³⁷

Por otra parte, es importante discernir que el conocimiento se construye, no es algo que se encuentre en Internet. En la red se pueden encontrar datos e investigaciones, pero, como en otros tiempos, los conocimientos que se adquieren

¹³⁷ *Ibidem* pág.67.

en los libros de texto o periódicos y ahora, los datos y la inmensa información que encontramos en los sitios, plataformas y aplicaciones, pueden ser provechosos si se hacen comparaciones, si se duda, si se profundiza en ellos, porque el conocimiento se hace, se cultiva, se transforma; haciéndose necesaria la confrontación entre diferentes puntos de vista, cuestionándose todo el tiempo, buscando en las fuentes originales; al no quedarse en la superficie o con lo que nos dice la red o las noticias, porque podría tratarse de *fake news*.

Al respecto, Brailovsky menciona lo siguiente:

Mirar a través de las pantallas de los celulares es una mirada hegemónica, los padres que miran en un festival a través de sus pantallas un baile escolar, por ejemplo, no están viendo realmente a sus hijos... así como en un concierto, como si eso lo valorizara, es un uso compulsivo de la cámara digital.

Sin embargo, también es cierto que pueden combinarse estos usos de maneras interesantes y potentes en las aulas. Hay que sacarle provecho a ciertas miradas, formas de escuchar, de percibir, de relacionarse con aquello que es distinto y que viene de otro lado... ¹³⁸

En este capítulo presentamos una breve historia de los Derechos Humanos, así como diversos instrumentos internacionales que nacieron para proteger los derechos de NNA. También expusimos breves comentarios y reflexiones en torno a dichos instrumentos y cómo se ven vulnerados por el exceso de tecnología que los rodea en sus diferentes esferas cotidianas y formas de vida y convivencia.

Con el apoyo nuevamente de la psicóloga española Marian Rojas, y de la mano de otros expertos, analizamos las ventajas y desventajas que proporciona una nueva

¹³⁸ Ibidem.

era en que lo virtual ha profundizado en nuestras vidas y se encuentra presente en los hogares, en la calle, en las familias y los espacios escolares y educativos.

Reflexionamos también sobre estrategias, caminos, alternativas, así como la responsabilidad de los gobiernos, autoridades, instituciones, profesores y padres y madres de familia para con NNA, de manera que velen por su bienestar y cómo debería llevarse a cabo un desarrollo ideal, así como el ejercicio de sus derechos en toda plenitud, y cuáles serían las vías para llevar a cabo este cometido.

Para continuar con este proceso, en el capítulo siguiente se describe y analiza la metodología utilizada para este estudio. Para cerrar, algunas reflexiones sobre las afectaciones o impactos que tienen los llamados algoritmos e Internet en el desarrollo cognitivo, social, psicológico, de salud y bienestar en las infancias y adolescencias.

CAPÍTULO 3: Metodología

3.1 ¿Cómo se llevó a cabo la presente investigación?

El presente tema forma parte de una investigación en ciencias sociales, se ubica en un contexto actual en nuestro país, con respecto a un fenómeno que está impactando en nuestras vidas y la de todo el planeta a nivel global.

Para indagar sobre los efectos de la digitalización se pensó un abordaje en contextos geográficos y sociales diferenciados: tres escuelas primarias, una de ellas particular.

Durante la investigación de campo se hicieron varias visitas a las primarias elegidas, donde se llevaron a cabo entrevistas a docentes, directores, padres y madres de familia, en un primer momento, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

En una segunda etapa, se les pidió a las y los estudiantes de los grupos elegidos para la investigación, que llevaran un diario durante una semana, donde dibujaran, con la menor presencia posible de palabras, a mano, sin usar la computadora ni ninguna herramienta tecnológica, su convivencia cotidiana con herramientas digitales. Por ejemplo, si usaban *tik tok*, o cuánto tiempo, o para qué usaban el celular o *WhatsApp*; si contaban con laptop, si tenían *Facebook*, si sus padres o tutores les permitían dicho uso y cómo interactuaban con estas plataformas o con los celulares y/ o computadoras. Esta técnica se aplicó para que las infancias nos contaran de primera mano, sin distracciones, cómo era su interacción con las herramientas.

Posteriormente, para cerrar el trabajo de campo, al volver a las primarias por los dibujos elaborados durante una semana, se llevaron a cabo talleres de reflexión con respecto al uso y abuso de las tecnologías, así como sus ventajas y desventajas. Se llevaron materiales de lectura y reflexionamos acerca de sus derechos humanos y cómo el abuso de las tecnologías podría afectarlos.

Tanto en la elaboración de los diarios visuales como en los talleres, las infancias tuvieron una participación muy activa, a excepción de la escuela privada, donde sólo algunos estudiantes elaboraron su diario. Sin embargo, sí participaron activamente en el taller de reflexión con respecto a sus derechos humanos como infancias y su relación con el abuso de las tecnologías digitales.

De acuerdo con el artículo de Mercedes P. Giesecke (2020), *Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales*:¹³⁹

Estos aportes permiten sostener que el valor científico en las investigaciones sociales no sólo reside en la cuantificación de los hechos, sino también en la profundidad de la observación y de la descripción, en la documentación y contrastación de las fuentes, en la valoración de los significados de las acciones en sus propios contextos, y en la comparación sistemática de los casos a estudiar.

A través de diferentes instrumentos: elaboración de diarios visuales, talleres de derechos humanos y particularmente derechos de las infancias, así como su relación con el uso y abuso de las tecnologías, se buscó analizar, además de los

¹³⁹ Giesecke, M. (2020). *Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. Desde el Sur*, 12(2), 397-417. Recuperado de <https://doi.org/10.21142/des-1202-2020-0023>.

contextos diferenciados, las acciones individuales de los infantes, sumergidos en ambientes escolares, urbanos, familiares, indagando en sus interacciones con los dispositivos electrónicos.

La investigación cualitativa, menciona más adelante Giesecke, “es humanista, en el sentido de que intenta describir, explorar, comparar, comprender e intuir desde la mirada de los actores sociales”.¹⁴⁰

El trabajo se complementa con entrevistas a diferentes profesores, NNA que cooperaron en el estudio de caso, siempre de manera respetuosa y anónima; ya que son las infancias quienes han tomado en sus manos el uso de diferentes dispositivos electrónicos, herramientas; son las infancias quienes se encuentran sumergidas en un panorama digital de redes sociales; donde alimentan su sentido de pertenencia, aun de manera virtual.

Visual Thinking

Para el análisis, propusimos una dinámica de *Visual Thinking* con los infantes, de manera que la aproximación fuera desde su punto de vista, y no llegar con preguntas preparadas. Más bien se les solicitó a las infancias que nos relataran su día a día, de manera gráfica, con dibujos, anécdotas, dándoles algunas pistas; haciéndoles saber que lo que más nos interesaba de su relato era su interacción con los dispositivos electrónicos, cómo y en qué medida se dan éstos, así como proporcionarles información acerca de sus derechos humanos y sus derechos tecnológicos.

¹⁴⁰ *Ibidem*, pág. 405

Dicho instrumento se llevó a cabo de manera semanal. Se reunieron todas las historias gráficas, dibujos o el *Visual Thinking* para su análisis y posteriormente nos reunimos nuevamente con las infancias para llevar a cabo talleres diferentes en los planteles.

Talleres

Una vez recolectados los diarios visuales, pedimos un espacio entre las clases para llevar a cabo con las y los estudiantes de los grupos diferentes talleres de reflexión con respecto a sus derechos como infancias y su relación con el uso y abuso de tecnologías digitales, así como sus ventajas y desventajas.

En cada grupo se aplicó un taller dinámico y diferente. Se les pidió, por ejemplo, que formaran dos grupos; al primero se le repartieron algunas noticias reales acerca de las consecuencias que derivaron en el abuso de las tecnologías. Al segundo se le repartieron noticias sobre las ventajas de las tecnologías, como el acceso a la información, plataformas de aprendizaje, etcétera.

Se les dieron algunos minutos para que eligieran la noticia que consideraran más relevante y debían debatir con el otro grupo acerca de las ventajas o desventajas del uso y abuso de las tecnologías, de acuerdo con las noticias leídas y también haciendo uso de su propia experiencia.

Debate y conclusiones

Al finalizar el debate, de manera ordenada y poniendo sobre la mesa tanto ventajas como desventajas de los usos y abusos de las tecnologías y algunas consecuencias que pueden acarrear, se les repartieron materiales de la Comisión Nacional de

Derechos Humanos (CNDH) para reflexionar acerca de sus derechos como infancias y cómo el mal uso de las tecnologías podría vulnerar dichos derechos.

Juego

Al terminar el taller y las reflexiones, jugamos con un memorama sobre sus derechos, mismo que se les obsequió para que puedan continuar jugando y reflexionando acerca de sus derechos y del uso de las tecnologías en su vida diaria.

De acuerdo con el artículo de Ingrid Mosquera, *Visual Thinking*, qué es y cómo aplicarlo como técnica de aprendizaje en el aula (Mosquera, 2021),¹⁴¹, algunos beneficios de dicho método son que mejora la memoria, la atención y la concentración, las ideas se ordenan y organizan de forma lógica, promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, entre otros.

Mediante este instrumento, las infancias nos dieron un panorama más directo de sus sentires y su participación en el mundo digital, cómo viven en un nuevo contexto tecnológico y si se dan cuenta de los numerosos efectos y consecuencias que el abuso de dichas herramientas puede provocar, especialmente en relación con sus derechos como infancias, incluyendo sus derechos tecnológicos.

¹⁴¹ *Visual Thinking: Qué es y cómo aplicarlo en el aula | UNIR México*. (2021, 24 agosto). UNIR México. <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/visual-thinking-que-es-aula/>. Recuperado el 30 de junio de 2023.

De acuerdo con Gourlay (2015)¹⁴², los estudios llevados a cabo en contextos con herramientas digitales, así como con instrumentos menos complejos, tales como papel y lápiz o pluma, influyen de diferentes maneras en los estudiantes.

En un experimento que se llevó a cabo con estudiantes, para analizar de qué maneras los artefactos trabajan juntos como actores de la práctica semiótica, se exploraron los límites transcontextuales de lo digital en contraposición a lo impreso.

En su texto, Gourlay menciona lo siguiente:

En su influyente artículo, Lea y Street (1998) rechazaron la idea de que la escritura de los estudiantes consistiera en "destrezas transferibles" genéricas. En su lugar, hicieron hincapié en la naturaleza entrelazada del conocimiento disciplinar y las prácticas asociadas de creación de significado. Esta crítica se basaba en un replanteamiento radical de la función del texto y el lenguaje, alejándose de la noción del lenguaje como algo transparente y, en su lugar, replanteaba la práctica textual como un lugar de construcción de conocimiento situado. Este cambio conceptual es de gran relevancia para este artículo, ya que marca un hito importante en un proceso de "reincorporación" en cuanto a la forma en que vemos la práctica textual, recordándonos que toda lectura y escritura es particular y no abstracta, e implica la participación humana.

Por la relación tecnología-escritura-participación humana de la que nos habla Gourlay es que elegimos para nuestro trabajo de campo, la elaboración de un diario visual, sin participación de aplicaciones ni celulares ni computadoras.

¹⁴² Gourlay, L. (2015). Posthuman texts: nonhuman actors, mediators and technologies of inscription. *Social Semiotics*, 25(4), 484-500. (traducción personal). Recuperado de https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1475538/12/Gourlay_1475574_FINAL%20Social%20Semiotics.pdf.

Para ello, los infantes hicieron uso de sus capitales culturales, sociales y económicos como los clasifica Pierre Bourdieu, sociólogo francés, uno de los más destacados representantes de la época contemporánea.¹⁴³

Se presentan por último las consideraciones finales o hallazgos a los que se llegó luego de la investigación. Se incluye especialmente el material que los NNA entregaron al momento de la entrevista, y algunos otros documentos que se consideran relevantes.

De acuerdo con el capítulo de Pérez Escoda y Anea Álvarez sobre la Metodología de caso (2014)¹⁴⁴, ésta puede utilizarse para diversas finalidades, tales como demostrar, explorar, hacer comprobaciones, tomar decisiones, entre otras, con fines didácticos o de investigación. Mencionan también las autoras lo siguiente:

El método de caso es un modo de enseñanza eminentemente activo. Consiste en la descripción de una experiencia, fenómeno o situación basada en un caso real y específico a partir del cual se plantea un problema a resolver como base para la reflexión y el aprendizaje.

Debido a que no únicamente buscamos analizar y comprobar que hay severas afectaciones y vulneraciones a los derechos humanos de las infancias y adolescencias, nos situamos en un contexto real, para aprender de la experiencia, al visitar tres primarias de diferentes contextos, así como la aplicación de ciertas

¹⁴³ Wordpress oficial de la ICE: Prioretti, Jorge Luis: *Capital cultural, económico, social y escolar. Sociología de la educación de Bourdieu*. Octubre de 2015. <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2015/10/07/capital-cultural-economico-social-y-escolar-sociologia-de-la-educacion-de-bourdieu/>. Recuperado el 30 de junio de 2023.

¹⁴⁴ Pérez Escoda, N., & Aneas Álvarez, M. A. (2014). La metodología del caso: un poco de historia. *Capítol 1 del llibre: Perez-Escoda, N.(Coord.)(2014). Metodología del caso en orientación. Barcelona, Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació). 116 p., ISBN: 978-84-616-8577-6. p. 8-13., https://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/52210_Cap1.pdf, Recuperado el 20 de abril de 2024.*

tareas, cuestionarios y talleres para complementar la información adecuada en el estudio de campo, después de la tarea de investigación y el estado del arte de diversos autores y expertos en el tema.

Los numerosos efectos sociales a los que este movimiento nos ha dejado expuestos nos llevaron a hacernos muchas preguntas, pero la principal fue indagar en las afectaciones que ha traído para nuestras vidas, la forma en que nos comunicamos, en la que vemos el mundo, en la que pensamos, la sobre exposición a las pantallas, principalmente las de los celulares, y las consecuencias para los derechos humanos de las infancias.

Por todas estas reflexiones, buscamos para nuestro trabajo de campo y estudio de caso a tres grupos de tres primarias de contextos diferentes, para aprender de la relación que NNA sostienen con las pantallas, con Internet, los usos que les dan, así como su uso en las primarias.

También hubo encuentros con profesores, padres, madres y tutores, para tener una perspectiva con respecto al mundo digitalizado que vivimos hoy y de qué manera lo viven las familias, el ambiente académico y NNA.

Acceso a las escuelas participantes

La búsqueda, al principio, fue complicada, ya que ninguna primaria privada quería darnos acceso a la investigación, por más que planteó que sería breve.

Afortunadamente, una profesora de la UACM nos dio los números de algunos profesores de diferentes primarias del país, y aunque hubiera sido una experiencia distinta y enriquecedora poder visitar algún plantel en una zona rural de Veracruz,

por ejemplo (en este caso, Zongolica), debido a responsabilidades personales, logística y razones de seguridad, se eligieron otras primarias. También porque directores de planteles de zonas más cercanas estuvieron dispuestos a organizar para nosotros los encuentros con las madres y tutores, así como con algunos profesores para debatir en torno al tema, plantearles algunas preguntas y conocer sus perspectivas.

Finalmente, gracias a un contacto familiar, una primaria privada nos abrió sus puertas, y, aunque al principio nos solicitó dar un taller para madres y padres, hablándoles de las consecuencias que el abuso y la sobre exposición a las pantallas tienen en los derechos humanos de sus hijas e hijos, la experiencia no fue tan enriquecedora, ya que los estudiantes de dicho plantel no cumplieron con la tarea que se les encargó, y la coordinadora tampoco estuvo al pendiente, por lo que fue frustrante y desalentador.

Por otra parte, los directores y profesores de las dos primarias públicas no sólo estuvieron muy atentos a las necesidades de la investigación, sino que organizaron una logística sencilla y práctica, de manera que pudiera llevarse a cabo en pocas sesiones, sin interrumpir las labores docentes ni tomar mucho tiempo de las madres de familia para la conversación y las respuestas a las preguntas de investigación. Por ejemplo, en un solo día se citó tanto a docentes como a madres de familia en cierto horario, y se destinó una hora específica para hablar con los estudiantes acerca del trabajo de campo, de la tarea que se les iba a encomendar y de qué manera.

También se contó con el apoyo de los docentes y los directores para recordarles a las y los estudiantes sobre el diario visual semanal y que no olvidaran entregarlo completo en la fecha indicada. Se nos proporcionaron espacios y horarios especiales para llevar a cabo los talleres de conclusión del trabajo de campo.

El convivio con la comunidad de la zona rural del Estado de México fue particularmente gratificante. Profesores, madres de familia y NNA se mostraron no solamente entusiastas y compartidos, sino muy cálidos, nos recibieron con mucho cariño, aunque no fuéramos conocidos, nos hicieron sentir como en casa e incluso nos dieron un breve paseo por la presa, que es un gran espectáculo natural al que dan deseos de volver.

Los primeros acercamientos fueron para observar a los estudiantes en clase, para charlar con los directores acerca del contexto, de las dinámicas de estudio, así como el uso de los laboratorios de computación y a qué se dedica la población aledaña.

Posteriormente les pedimos a los estudiantes que, por medio de dibujos y la menor cantidad de palabras, nos relataran su relación con la tecnología, específicamente con los teléfonos celulares, computadoras, tabletas, así como con los video juegos y las redes sociales. Les solicitamos que durante una semana nos contaran si habían utilizado, por ejemplo *WhatsApp* y con qué fin, si habían jugado algún video juego con sus amigos, si habían visto una película en la computadora, y que todo eso nos lo dibujaran a su gusto. No hubo reglas en cuanto a que si debían utilizar colores o lápices o cierto número de hojas, pero debían hacerlo cada día durante

una semana. Después, habría otro encuentro para la recolección de dibujos, así como para darles un taller y materiales y debatir con respecto al tema.

Por otra parte, tanto madres como profesores mostraron, una parte de ellos, preocupación por los efectos que han notado en el abuso de los celulares, principalmente la distracción, la pereza en sus hijos, así como a disminución en la obediencia a sus tutores y cuidadores. Sin embargo, algunos profesores ensalzaron las grandes ventajas que tienen las nuevas tecnologías a la hora de presentar los temas a estudiar, ya que, según su punto de vista, los estudiantes están más alerta y más dispuestos aprender con otras dinámicas.

Los estudiantes del grupo de la primaria privada no llevaron a cabo la tarea que se les encargó, por lo que la coordinadora ya no mencionó si quería el taller para los padres, por lo que no se preparó ni se dio. Fue una pena, habría sido un debate interesante, aunque involucrara a las madres y padres, y no a los estudiantes.

Debido a los distintos contextos, los talleres que se prepararon también fueron distintos. En todos se les llevaron materiales de la CNDH para que NNA tuvieran a la mano información sobre sus derechos como infancias y adolescencias. Se les presentaron algunos ejercicios, como, por ejemplo, que por grupos se separaran para que unos debatieran sobre las ventajas del uso de las tecnologías, principalmente computadoras y celulares, y el otro grupo debía reunirse a charlar sobre las desventajas que representan.

Después, debían exponerle al otro grupo sus conclusiones y debatir sobre ambas posturas. Se les presentaron también –se les preguntó previamente a los directores

y profesores si lo consideraban adecuad – casos extremos de las consecuencias del abuso de las tecnologías, como el joven coreano que murió por dejar de comer y beber con tal de ganar un videojuego, para que los estudiantes conocieran algunos efectos que tal abuso tiene.

Los debates en general fueron muy enriquecedores, pues los estudiantes se encontraban muy despiertos y alertas, conocen sus derechos y cómo ejercerlos, aunque también hubo pequeñas confusiones, algunos pensaron que ya podían votar. Otros mencionaron que sus familiares no les permitían tener una cuenta de *Facebook*.

A los estudiantes de la escuela primaria de la zona rural del Estado de México, como la mayoría no tiene acceso a computadoras, o es familiar, o no cuentan con celulares, se les pidió que dibujaran las actividades que llevan a cabo día con día, de la manera más detallada que les fuera posible. Los dibujos, como se podrá apreciar en la parte de los anexos de esta investigación fueron muy distintos de aquellos estudiantes que sí tienen acceso a las tecnologías.

Los estudiantes de la zona rural plasmaron actividades como el cuidado de los animales: bueyes, vacas, caballos, pollos, cerdos, así como de la cosecha del maíz y sus labores de apoyo en el cuidado del hogar, como tender su cama, arreglar su habitación, lavar los platos; pero también ir a la feria, a la iglesia, a visitar a los familiares o simplemente jugar o a quedarse en casa de la amiga a pasar la noche.

En resumen, la metodología de caso fue cualitativa, no fue el propósito hacer comparaciones profundas ni someter a gráficas ningún porcentaje o medida

cuantitativa, sino responder a la pregunta de cómo el abuso de las tecnologías afecta los Derechos Humanos de NNA. Se sabe o se intuye, por numerosas investigaciones, artículos, etcétera, que hay consecuencias graves, pero el enfoque específico de este texto fue el de la vulneración a ciertos derechos.

El estudio de campo del siguiente capítulo da cuenta de manera más detallada de cómo fue esta experiencia con las madres, padres, profesores, directores, NNA en sus distintos contextos, cómo fueron los contactos, cómo nos recibieron, de qué manera se llevó a cabo la investigación en las primarias y cuáles fueron los resultados.

CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CAMPO

4.1 Contexto y actividades en una primaria pública en una zona semi rural de la zona metropolitana del Valle de México

En este capítulo daremos cuenta de manera detallada cómo fue el proceso de la práctica de campo en las primarias elegidas, así como la convivencia, las experiencias, el desarrollo de la investigación en el campo. Cómo llevamos a cabo, desde el inicio hasta el fin, la práctica, todo lo que NNA nos aportaron, cómo llevamos a cabo las entrevistas, cuáles fueron las reacciones de padres, madres, profesores; así como las respuestas de NNA, las diferencias que pudimos entrever entre los distintos contextos, las dinámicas aplicadas en cada grupo en particular; además de una descripción de los resultados, nuestras reflexiones, antes de dar lugar a las consideraciones finales.

De acuerdo con la Unidad de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), elaborada por la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAIED) de la UNAM (Guzmán J., 2019)¹⁴⁵:

Las *técnicas de investigación de campo* se aplican directamente con las personas y donde ocurre el fenómeno a estudiar. Su propósito es recoger datos de fuentes de primera mano, a través de una observación estructurada y la ejecución de diversos instrumentos previamente diseñados: encuestas, entrevistas, estudios de caso, prácticas de campo, etcétera.

¹⁴⁵ Guzmán. J. (2019). Técnicas de Investigación de Campo. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAED/Facultad de Contaduría y Administración. Recuperado el 12 de abril de 2024 de <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>

Para ello, se debe localizar una población muestra en donde se aplicarán los instrumentos previamente elaborados, así como la recolección de resultados y la convivencia directa con los sujetos de estudio, siempre de manera respetuosa y profesional, tomando en cuenta las respuestas o comprobaciones que se buscan a la pregunta planteada en la hipótesis.

En este capítulo daremos cuenta de manera detallada cómo fue el proceso de la práctica de campo en las primarias elegidas. El poder localizar y elegir a las primarias para el estudio de caso, nos llevó cierto tiempo. Una persona cercana nos proporcionó numerosos contactos de directores, profesores, en diferentes partes del territorio nacional; sin embargo, algunos se encontraban muy lejos, o bien, resultaron ser directores o profesores de escuelas tan rurales que sólo contaban con unos siete alumnos, o trabajaban con escuelas secundarias. Sin embargo, poco a poco se fueron dando los contactos, se fueron abriendo las puertas y pudimos llevar a cabo nuestra investigación.

La primera escuela que visitamos se encuentra ubicada en la alcaldía Tláhuac, de la Ciudad de México, que está a su vez integrada por siete pueblos originarios, de acuerdo con la información de Sergio Rojas (2013)¹⁴⁶:

San Pedro Tláhuac, San Andrés Mixquic, San Nicolás Tetelco, San Juan, Santa Catarina Yecahuizotl, Santiago Zapotitlán y San Francisco Tlaltenco, y dividida en las Coordinaciones

¹⁴⁶ Cronicario de Sergio Rojas *Lecturas para el confinamiento*, abril de 2013. Recuperado el 3 de noviembre de 2023 de <https://cronicariodesergiorojas.blogspot.com/2013/04/tlahuac-la-delegacion.html>

Territoriales de Tláhuac, Mixquic, Tlaltenco, Zapotitlán, Zapotitla, Los Olivos, La Nopalera, Del Mar, Miguel Hidalgo, Santa Catarina, Tetelco, Ixtayopan y Agrícola Metropolitana.

Una de las colonias más grandes de Tláhuac es la Selene, que se encuentra dividida en dos secciones y una ampliación, y está ubicada en Tlaltenco, la cual se asienta sobre tierras que fueron ejidales. Su nombre se debe a que en ese entonces Neil Armstrong había dado en representación de la humanidad su *pequeño paso* en la Luna, de ahí que sus calles tengan nombres de la superficie del satélite natural de la Tierra como Mar de la Tranquilidad, Mar de la Serenidad, Mar de la Fecundidad o Mar de los Vapores” (Justo donde se encuentra ubicada la primaria Nicolás León).

Los ingresos de esta colonia se generan principalmente por el comercio tanto formal como informal, muchas personas también se encuentran empleadas laborando para la alcaldía, de acuerdo con información de Marketdataméxico.¹⁴⁷

Cuando localizamos al director, desde el principio fue muy amable y nos ofreció poder acudir a sus instalaciones para llevar a cabo el estudio y las entrevistas, además de proporcionarnos información de mucho valor sobre el contexto y la escuela.

Hicimos varias visitas para familiarizarnos con la población escolar, entrevistamos al propio director, a varios profesores y maestras y a madres de familia. También llevamos a cabo la dinámica con NNA de un grupo de sexto año del turno vespertino.

¹⁴⁷ Marketdatamexico.com, *Colonia Selene 1a Sección, Tláhuac, en Ciudad de México*. Recuperado de <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Selene-1a-Seccion-Tlahuac-Ciudad-Mexico> el 3 de noviembre de 2023

La investigación fue sencilla, dado que tanto el director como los profesores y madres de familia se mostraron en todo momento amables y abiertos a las preguntas y al debate, así como NNA, que participaron activamente.

Las encuestas se llevaron a cabo en noviembre de 2023, ya que, por las ocupaciones de madres y maestros, no siempre cuadraron los tiempos. Sin embargo, en el momento en que se desarrollaron, las madres y los profesores contestaron con entusiasmo y curiosidad a las preguntas y se dio el debate y la conversación.

Profesores

A los docentes se les citó primero para que contestaran los cuestionarios. Se les preguntó acerca del proceso de adaptación de las clases a distancia durante la pandemia, cómo habían percibido a sus estudiantes en relación con la tecnología. Se les cuestionó acerca de cómo utilizaban la tecnología en el aula, si es que lo hacían, cómo interactuaban sus estudiantes con las herramientas tecnológicas y si consideraban éstas como un apoyo para la educación, así como los factores de riesgo del abuso de estas.

Una vez contestadas las preguntas, había un momento de charla con los docentes en el que comentábamos sobre sus respuestas. También se les preguntó acerca de si sus hijos utilizaban celulares y con qué fines. Quienes participaron en las encuestas, de modo general comentaron que sin duda las nuevas tecnologías son una herramienta importante para los estudiantes, ya que tienen acceso a mucha información, pueden hacer investigaciones, tareas, exposiciones más llamativas.

Sin embargo, no se les permite a los educandos entrar a las instalaciones con celulares ni tabletas.

Los maestros también mencionaron que durante la pandemia tuvieron que capacitarse en un muy breve periodo de tiempo, y, aunque fue difícil al principio, consideran que fue bueno, ya que los ayudó a ponerse al día con programas y plataformas útiles para su labor docente.

Ninguno de ellos les permite a sus hijas e hijos usar el celular por más de una hora y únicamente para los temas escolares. Algunos de los profesores laboran tanto en primarias públicas como privadas y comentaron sobre los efectos de la brecha digital, ya que las primarias privadas cuentan en general con mucha más infraestructura, como laboratorios de cómputo bien equipados y en funcionamiento, así como programas más adecuados para un mejor aprovechamiento de las tecnologías, a diferencia de las primarias públicas.

Las y los estudiantes de las primarias privadas también cuentan con mayor acceso a las tecnologías de punta, ya que tienen más recursos para el uso de computadoras personales, tabletas y celulares.

Madres de familia

Los cuestionarios para las mamás contenían preguntas con respecto a la edad en que sus hijas e hijos comenzaron a usar un celular, una computadora, con qué fines, cómo era la dinámica familiar con relación al uso de esas herramientas, así como cuáles efectos observaban en sus hijas e hijos sobre el uso de las pantallas.

En esta escuela en particular, aunque acudimos incluso después de llevar a cabo la investigación en las otras dos primarias, y aunque se las citó, únicamente se presentó una. Aunque no lo escribió en el cuestionario, nos mencionó lo siguiente: “a mi hija de 8 años no le permito usar el celular más de una hora, pero la noto muy distraída y no pone atención cuando la llamo o cuando intento hablar con ella; está totalmente dispersa”.¹⁴⁸

NNA

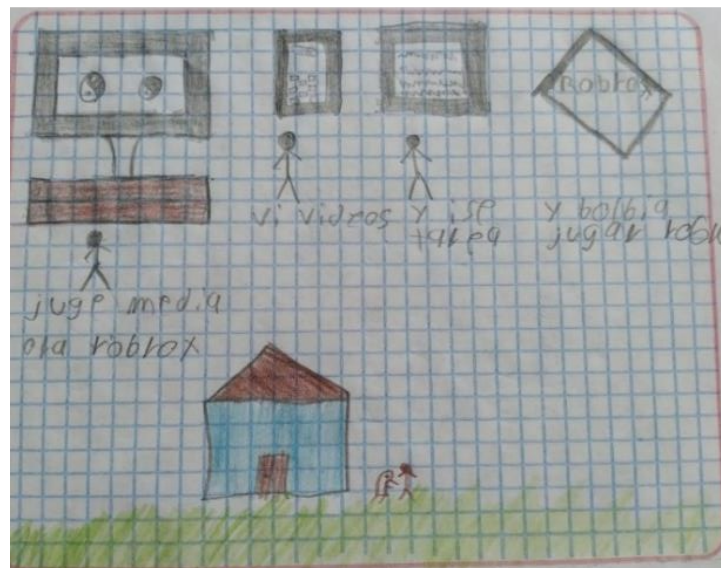
Después de llevar a cabo las encuestas con docentes y madres de familia (una), se nos citó un día a una hora específica, para trabajar con un grupo de sexto grado, cuyo profesor ya había contestado la encuesta y sabía de qué se trataba nuestra investigación y cómo sería el trabajo de campo.

Este grupo lo conformaban unos 20 estudiantes, entre niñas y niños, los cuales se mostraron muy disciplinados y curiosos, cuando les dijimos que estábamos llevando a cabo una investigación y que los que quisieran podrían ayudarnos con nuestra tarea; que sólo les pedíamos que dibujaran cómo era su relación diaria con los dispositivos digitales, tales como computadoras, tabletas, celulares; si veían películas, si *chateaban*, si usaban las redes o las computadoras para hacer tareas o para ver películas; que nos lo contaran todo por medio de dibujos a lo largo de una semana; aunque, como se atravesaron las fiestas de Día de Muertos, pasaron dos semanas y únicamente la tercera parte de ellos entregó los dibujos que les fueron solicitados.

¹⁴⁸ Comunicación personal.

Hicimos un breve ensayo con ellos, para que quedara clara la tarea y preguntaron si podían usar lápices de colores, si en hojas ralladas o blancas. Les comentamos que no había límite en la cantidad de las hojas, y que podían elaborar sus dibujos con plena libertad, utilizando colores, crayolas o lápices, siempre y cuando todo fuera hecho a mano y día con día; que por medio de sus dibujos nos narraran las actividades relacionadas con las tecnologías, como sus computadoras, celulares, si utilizaban alguna aplicación, si *chateaban* con sus amigas o amigos, y que calcularan el tiempo que le dedicaban a dichas actividades.

He aquí un ejemplo:



Elegimos un diario visual manual, a diferencia de encargarse de una tarea que podrían llevar a cabo mediante sus ordenadores, en parte, por lo que nos comenta Gourlay (2015) en una de sus investigaciones¹⁴⁹:

¹⁴⁹ Gourlay, L. (2015). Posthuman texts: nonhuman actors, mediators and technologies of inscription. *Social Semiotics*, 25(4), 484-500. (traducción personal). Recuperado de

Latour (2005) afirma que, en el paradigma estándar de las ciencias sociales, los objetos no se consideran parte de "lo social", que se conceptualiza como exclusivamente humano.

Aplicando la distinción de Latour a las prácticas sociales mediadas por las tecnologías digitales, los dispositivos de inscripción y los objetos asociados pueden considerarse actores no humanos en forma de mediadores que por sí mismos son portadores de significado e influyen en la acción social, en lugar de ser intermediarios transparentes y neutrales.

El diario multimodal se basa en metodologías visuales que tienen su origen en la "nueva etnografía" de los años ochenta y en la crítica al positivismo/realismo (por ejemplo, Pink 2007)".

Al llevar a cabo un diario visual, sin intermediación tecnológica, el sujeto puede concentrarse mejor en el texto, extrapolarlo de manera directa sus experiencias.

Los estudiantes se esmeraron bastante en este ensayo y se notaron curiosos y contentos, mostrándonos sus ejemplos y haciéndonos preguntas como "si así estaba bien". Entendieron muy bien la tarea con dicho ensayo y nos retiramos del lugar, indicándoles que volveríamos por sus diarios visuales a la semana siguiente.

En noviembre, ya habiendo pasado los días de muertos, aproximadamente una semana y media después, les pedimos a los participantes que nos entregaran sus diarios visuales y recolectamos bastantes dibujos muy interesantes. En esa ocasión, nos reunimos en el laboratorio de cómputo para compartirles una presentación con información sobre sus derechos, así como el concepto de Derechos Humanos.

https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1475538/12/Gourlay_1475574_FINAL%20Social%20Semiotics.pdf.

Hicimos preguntas y hubo muchas respuestas. Estos materiales se encuentran en los anexos.

Curiosamente las niñas y niños contestaron que claro que conocían sus derechos y que el más importante era el derecho al voto, aunque se les aclaró que como infantes no podrían ejercer tal derecho sino hasta cumplir la mayoría de edad, pero que contaban con muchos otros derechos al nacer, como el derecho al juego, a una educación de calidad, a un nombre, a opinar sobre los temas que son de su interés, entre muchos otros.

Después se les entregaron folletos de la CNDH sobre sus derechos, mismos que continuamos comentando, se les repartieron cuadernillos para dibujar, también sobre sus derechos, y se donó un juego de mesa para la primaria.

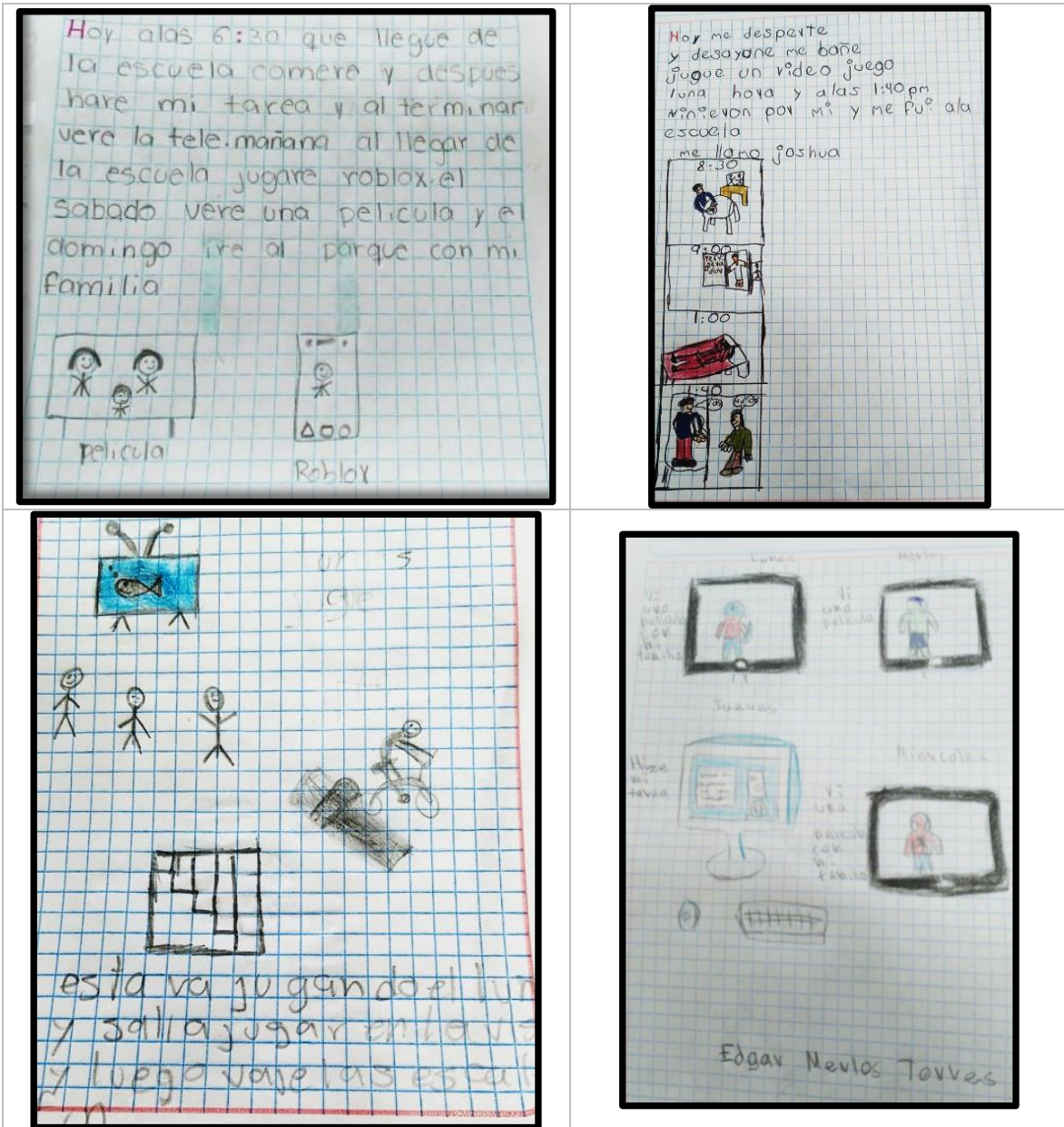
Niñas y niños se mostraron muy alegres con los materiales que se les repartieron, los exploraron de manera inmediata y los comentaron entre ellos, comenzaron también a iluminar los cuadernillos. Después jugamos un breve momento *Jenga*. Se les comentó que era un juego originario de África. El *Jenga* que les donamos era de colores. Les agradecimos mucho su participación y nos retiramos de la escuela para revisar los materiales.

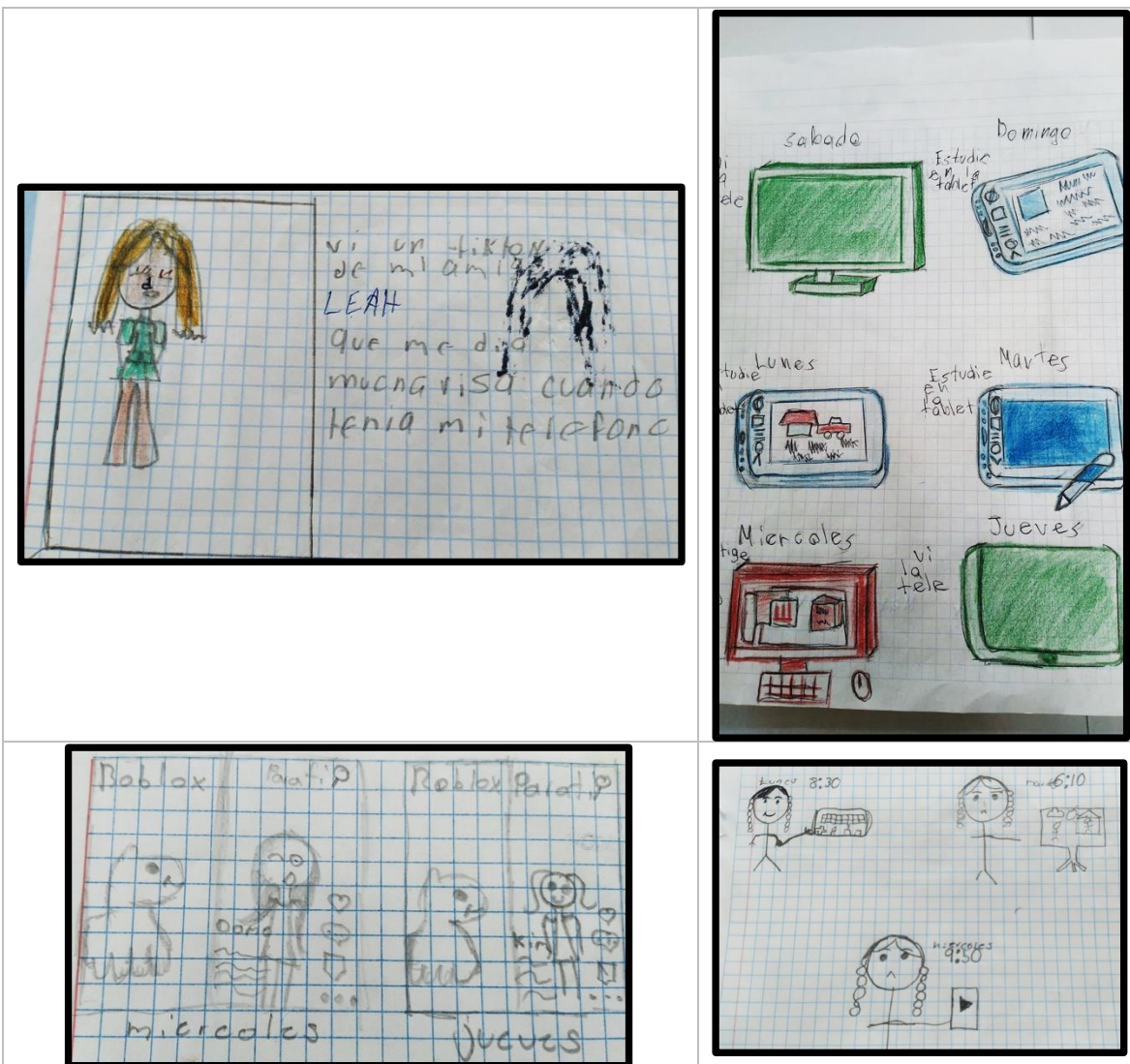
Como se puede apreciar en este breve *collage*, algunos de ellos mencionaron que utilizaban *Roblox*, una plataforma de videojuegos en línea donde los usuarios pueden compartir sus propios mundos virtuales¹⁵⁰.

¹⁵⁰ <https://corp.roblox.com/es/>

También se aprecia el uso de tabletas, computadoras para hacer la tarea y para jugar, así como para ver películas, y el uso de celulares para *chatear* con amigos.

La mayor parte de NNA de este grupo sí cuenta con computadora y celular, aunque no se les permite llevarlos a la escuela.





4.2 Contexto y actividades en una primaria pública en una zona rural del Estado de México

Para llegar a la comunidad donde se encuentra localizada esta primaria, tomamos un autobús desde la terminal Observatorio. Sin embargo, al llegar a Ixtlahuaca de Rayón, una comitiva de madres y estudiantes ya nos esperaban para llevarnos a la escuela. Hacía mucho frío, porque se encuentra muy cerca de Toluca, aunque el

recibimiento fue muy cálido, llevaban un cartel que nos daba la bienvenida, hecho por uno de los estudiantes, lo cual nos conmovió bastante.

La escuela está conformada por tres grupos de 15 alumnos cada uno aproximadamente en un grupo se atiende a 1er y 2º grado, en otro a 3º y 4º grado y en uno más a 5º y 6º grado, en el cual nos enfocamos.

La siguiente descripción de la comunidad, la envió el maestro Tomás Becerril, que tiene a su cargo el 5º y 6º grado y es a la vez director de la escuela¹⁵¹:

La comunidad pertenece al municipio de Jiquipilco, Estado de México. Se encuentra ubicada al noroeste del estado. Es una comunidad rural, de escasos recursos, la mayoría de los padres de familia son albañiles, algunos más son agricultores, siembran maíz para consumo y venta en el mismo pueblo, un padre de familia siembra flores de temporada como el cempasúchil para el día de muertos, algunos son panaderos, otros son elementos de seguridad privada en la tienda de Soriana, o laboran como agentes de seguridad en la ciudad de México, otros son vendedores de piezas automotrices, o trabajan en los estacionamientos en la ciudad de México, algunas madres de familia se dedican al servicio doméstico cerca de la misma comunidad o en el municipio.

Quienes acuden a las reuniones de la institución educativa, la primaria indígena, bilingüe y multigrado, son las madres de familia; en algunas ocasiones asisten muy pocos padres cuando descansan o se encuentran en la comunidad. Quienes resuelven todo son las madres de familia, la comunidad se encuentra en un pueblo donde todo mundo aprecia al maestro y a cambio de eso uno debe esforzarse para devolverles el cariño. Con que sus hijos sean mejores o traten de pensar diferente de cómo piensan al inicio del ciclo escolar,

¹⁵¹ Maestro Tomás Becerril, comunicación personal

ya es ganancia. En la comunidad todos se conocen y se saludan, aunque se encuentren a una distancia retirada.

La mayoría de las madres de familia en sus casas tienen animales de consumo propio, como gallinas, que se utilizan con doble propósito, son ponedoras y después de un tiempo, se aprovecha la carne, cuentan también con cerdos, otros con algunos animales de tiro, como los caballos, que se utilizan para la siembra o para cargar leña, ya que la mayoría de las personas la utilizan para poder cocinar.

Son gente sencilla que aprecia la labor del docente y de cualquier persona con profesión y debemos pagarles con mucho trabajo y mucho compromiso.”

Para la elección de esta primaria, el propio director de la primaria semi rural ubicada en Tláhuac, nos proporcionó el teléfono de uno de los coordinadores nacionales de la comunidad Multigrado, con contactos en todo el país.

La comunicación fue instantánea y prácticamente em nos preguntó cuáles eran las necesidades de la investigación y qué lugar buscábamos, que podía “ofrecernos” cualquier primaria rural del territorio nacional, lo cual nos llenó de alegría.

Por cuestiones de logística, como el trabajo y la escuela, elegimos algo cercano, en el Estado de México, una primaria bilingüe indígena, multigrado, en una comunidad otomí; debido a que esas características específicas marcarían una diferencia con las otras dos primarias estudiadas. También por curiosidad, ya que desconocíamos el funcionamiento de una primaria con dichas particularidades.

Acto seguido, nos pusimos en contacto con el director y a la vez profesor de la primaria en el municipio de Jiquipilco, Estado de México, que se encuentra a dos horas y media de la Ciudad de México. El maestro estuvo en todo momento atento,

amable y consciente de las necesidades de la investigación. Tanto él como los otros dos profesores y la comunidad, fueron infinitamente generosos desde el primer momento, al compartirnos sus saberes, sus opiniones, sus proyectos y al describirnos cómo es la vida en su comunidad, así como en la escuela primaria.

Las visitas a la comunidad nos provocaron esta misma impresión de la que da cuenta el maestro y director. El primer contacto fue por vía *zoom* y nos envió algunas fotos de los proyectos que están llevando a cabo, como la elaboración de catrinas, o un vivero de sandías, que debido a numerosos factores, no pudieron cosechar, aunque el vivero se encuentra en la escuela, así como el plan de sembrar árboles frutales alrededor de todo el perímetro que ocupa la primaria.

Como quedamos de llevar a cabo la visita el jueves 26 de octubre de 2023, el maestro nos invitó a participar en la Junta del Consejo Técnico Escolar; dijo que había hablado con el Supervisor, quien había aprobado la visita, además de que ofrecerían desayuno y comida, por lo que muy generosamente una de las madres de familia nos hospedó una noche en su casa.

Esos dos días de visita fueron de mucho provecho. Además de llevar a cabo las entrevistas, convivimos con los estudiantes de los otros grados, es decir, con los más pequeños, desde el primer grado hasta el cuarto; así como con la comunidad y con los maestros de la zona de Toluca que enseñan en primarias multigrado.

Profesores

A diferencia de los breves momentos que compartimos con los docentes de la primera escuela primaria, en esta ocasión los profesores nos compartieron sus

proyectos con mucho orgullo, al tiempo que nos tomábamos un buen café, y dedicaban un espacio para comentarnos ampliamente todo lo que quisiéramos saber.

Uno de sus proyectos, de los cuales se sienten muy satisfechos, son los libros cartoneros que incluyen temas específicos, como los animales de la zona o las comidas tradicionales, todos escritos a mano e ilustrados por los pequeños, en español algunos y otros únicamente en lengua otomí. Son verdaderas obras artesanales con contenidos muy importantes, que reflejan el contexto y la vida y costumbres de la comunidad. Podrían tomarse como una pequeña enciclopedia artesanal. Además de informativos y didácticos, son hermosos y muy bien elaborados.

Aunque la comunidad no es hablante propiamente del otomí, el maestro y director quiere reavivar la lengua, por lo que les enseña tanto a NNA como a las madres de familia, cada día. En las aulas se encuentran muchas palabras en otomí escritas en papel, para que niñas y niños las practiquen y recuerden constantemente.

Los otros dos profesores son hablantes de la lengua mazahua y náhuatl respectivamente, por lo que encontramos riqueza de lenguas en la región, aunque no las practican con sus estudiantes.

Durante la pandemia de COVID-19 muchas poblaciones estudiantiles se vieron afectadas, debido a la falta de infraestructura, así como de acceso a los dispositivos

digitales. Al respecto, en su investigación, Cruz Guimaraes (2022)¹⁵² menciona lo siguiente:

Aruleba y Jare (2022), señalaron que uno de los principales retos consistió en digitalizar a los docentes, especialmente, durante la etapa de COVID – 19, considerando que las zonas rurales, muchos no presentaban la capacidad de dominar herramientas digitales básicas, lo cual, generaba impacto sobre la formación de los estudiantes, de la misma manera, Chinapah y Odero (2015), explicaron que los desafíos actuales y futuros de proporcionar un aprendizaje basado en las TIC exigen desesperadamente la reingeniería de la educación para salir de la estructura formal de la enseñanza y el aprendizaje, hacia la construcción de un enfoque más práctico y realista, que requiere de herramientas óptimas y capacitación de los educadores. Además, Kujur y Bareth (2021) en su investigación indicaron que, en India la tendencia a la digitalización se ha mostrado ascendente, asimismo, los docentes tienen conocimiento del uso de las TIC, de manera que se tiene como perspectiva mejorar sustancialmente la capacidad e innovación para obtener un dominio tecnológico notable. Los retos inicialmente en las escuelas rurales es capacitar a los docentes y poder obtener herramientas tecnológicas que le permitan al docente poder aplicar nuevas estrategias y metodologías, y al estudiante poder desarrollar diferentes capacidades, esto consta de un proceso constante donde intervienen las escuelas y el Estado.

Si bien la investigación es de un autor peruano, la situación no dista mucho de lo que se vivió en nuestro país. Como ya se mencionó, antes de la pandemia, ya había un rezago educativo que se extendió después de la misma. Sin embargo, al menos en el caso específico de esta escuela rural, tanto profesores como madres de familia

¹⁵² Cruz Guimaraes, J. L. (2022). Las TIC y su impacto en la educación rural: realidad, retos y perspectivas para alcanzar una educación equitativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 175-190. Recuperado el 4 de julio de 2024 de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2539/3766>.

se las ingeniaron para continuar con la enseñanza, aunque tuvieron que aprender durante el proceso, a usar algunas funciones de sus teléfonos celulares.

Los docentes nos compartieron que cuando se dio la pandemia, simplemente creyeron que era una broma, no daban crédito. Pero pronto se organizaron para continuar con las clases para no afectar a los menores. Los tres imprimieron todos sus materiales y les avisaban a las madres de familia en qué casa podían pasar por ellos. Comentaron que las madres de familia se organizaron muy bien para que sus hijas e hijos no perdieran clases, y durante nuestra breve visita fue notorio lo bien organizadas que están y la amistad y sororidad que hay entre ellas, ya sea que se trate de una fiesta familiar o de la comunidad o un asunto de la escuela, están atentas y prestas para el apoyo de los eventos y tareas que deban llevar a cabo.

Este uso de celulares entre profesores y madres de familia fue bueno en cierto sentido, de acuerdo con los docentes, porque aprendieron a usar algunas herramientas tecnológicas, principalmente *WhatsApp*, e hicieron un *chat* con las mamás para comunicarles sobre los materiales y las tareas. Los tres profesores consideran que hubo muy buena organización por parte de toda la comunidad, que estuvieron unidos y los alumnos cumplieron con sus tareas.

Hubo estudiantes que les enviaron como tarea alguna exposición en video, por lo que todos aprendieron un poco de tecnología y compartieron sus saberes. Los profesores aún conservan dichas exposiciones y tareas en sus teléfonos celulares.

Los tres profesores de la primaria multigrado consideran que la comunidad estuvo unida en esta crisis, que se alcanzaron las metas y los objetivos, aunque NNA

echaron de menos el contacto con sus compañeros de clase. De acuerdo con su punto de vista, los alumnos no se rezagaron demasiado.

Al volver a las clases normales, NNA, como de costumbre, no llevaron consigo sus teléfonos celulares, trabajan cada día sin un laboratorio de cómputo. Se notan respetuosos con sus profesores y las personas mayores, así como con sus compañeras y compañeros de clase, además de ser muy juguetones y bromistas.

En otros casos, esta organización comunitaria no habría sido posible. En este contexto de una escuela pequeña, donde todos se conocen y se comunican y las madres de familia acuerdo con papel preponderante en el cuidado y educación de su familia e hijas e hijos, dichos elementos jugaron a favor para que, durante la época de encierro o aislamiento o por lo menos, no asistencia a las instituciones educativas, pudiera darse de manera muy bien organizada la continuación de los estudios y los programas, de acuerdo a los diferentes niveles escolares, que de manera puntual continuaron siendo atendidos tanto por docentes como por las madres de familia.

Madres de familia

Una vez que conversamos con los profesores, se nos prestó un salón para reunirnos con las madres de familia y presentarles los cuestionarios. Unas seis mamás contestaron los cuestionarios de manera entusiasta y nos comentaron sobre la vida en la comunidad. Una de ellas, por ejemplo, nos contó que su hijo se había comprado patos y pollos para criarlos con el dinero que su abuela le había dado,

porque le gustan mucho los animales, entonces ya tenía esa responsabilidad a su cargo, además de las tareas de la escuela y el apoyo en las labores del hogar.

En la comunidad se usa muy poca tecnología digital, ya que no se tiene tanto acceso a Internet ni cuentan con los recursos suficientes para la compra de computadoras o celulares. Sin embargo, la televisión está muy presente en los hogares.

Algunos comentarios de las mamás se centraron en el apoyo que les prestan sus hijas e hijos en el cuidado de la casa y los animales, aunque también escribieron sobre la distracción que ejerce en ellas y ellos pasar tanto tiempo frente a la televisión, y los pocos que cuentan con celular, no les hacen caso, o se distraen bastante y contestan de mala manera cuando les llaman la atención o intentan hablarles.

Una mamá mencionó que no les permite usar celular porque les daña sus ojos y su cerebro. Otra mamá dijo que las investigaciones y tareas se llevaban a cabo con el uso de libros, enciclopedias, o bien, la biblioteca municipal. Todas mencionaron que el uso de celulares es principalmente para alguna emergencia.

NNA

Los NNA del 5º y 6º grado, de entre 10 y 12 años, se mostraron muy participativos y curiosos. Nos comentaron que en casi todas sus casas tenían televisión, pero sus mamás no les permiten el uso de celulares y son muy pocos los que cuentan con computadoras y tabletas. Así que les pedimos que, si en su vida diaria, su relación con estos dispositivos era muy breve o nula, nos contaran sobre sus tareas cotidianas por medio de dibujos.

Llamó nuestra atención que NNA de sexto grado, a su edad, ya tienen varias responsabilidades, como los quehaceres del hogar, el apoyo a las madres de familia, el cuidado de los animales; incluso algunos apoyan también en los negocios de sus familias.

En la visita de cierre se encontraban los más pequeños ensayando un bailable en el patio para el 20 de Noviembre. Los estudiantes de 6º grado estaban exponiendo los resultados de sus tareas y explicando cómo llegaron a ellos, por medio de algunas multiplicaciones.

Llamó nuestra atención que, tanto en las operaciones de resta, suma, multiplicación y división, el maestro les había pedido a las y los estudiantes que pusieran ejemplos sobre sus propios animales, es decir, la venta de algunos burros o borregos, los precios, si era o no buena dicha venta y por qué, de qué modo se aprovecharía ese dinero. Por lo que las y los estudiantes del salón podían llevar a cabo el aprendizaje matemático con ejemplos claros de situaciones vivenciales, ya que la gran mayoría tienen a su cargo el cuidado de distintos animales que cumplen diversas funciones.

Una vez terminados los ejemplos en el pizarrón, el maestro le solicitó al grupo la entrega de sus diarios visuales. Los pequeños nos entregaron sus tareas, casi todos entendieron muy bien la dinámica y expresaron por medio de más dibujos que palabras, sus tareas diarias, ya que la tecnología no está tan presente en sus vidas, no tanto como en el medio urbano. Sigue en todos los hogares la presencia de la televisión, mas no así de las tabletas, las computadoras o los celulares; por lo que NNA describieron sus tareas cotidianas.

En las investigaciones de Gourlay¹⁵³, aunque los encuestados fueron estudiantes de universidad, algunos difieren de sus métodos de estudio. Unos prefieren “el polvo de la biblioteca”, y otros, incluso en el momento del baño, llevan consigo su tableta. Juan, por ejemplo, que prefiere, según sus palabras, alejarse de los ordenadores, menciona lo siguiente:

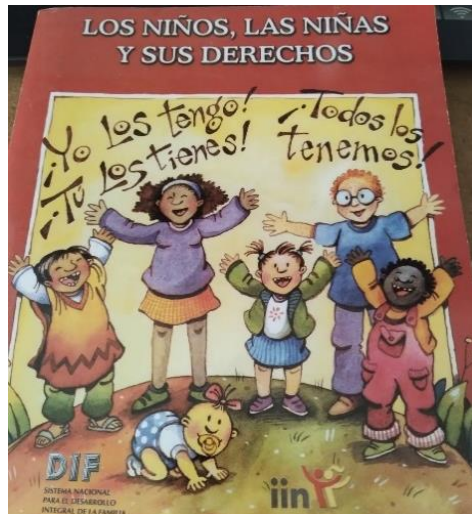
“...vengo y trabajo en una biblioteca y trabajo en un escritorio en la biblioteca lejos de los ordenadores; sólo trabajo en el ordenador normalmente para hacer realmente la parte final de escribir un ensayo. Me gusta... la imagen de estar, más o menos, en una biblioteca vieja, con estanterías de madera, polvorientas, donde es acogedor y cálido, eso me gusta y es una parte de la experiencia de estudiar que disfruto”.

Pensamos que es posible que en las zonas rurales, la falta de infraestructura digital no necesariamente afecta de manera negativa el aprendizaje de NNA, ya que así tienen la oportunidad de entrar en contacto directo con los libros, los textos, y, como vimos en el ejemplo de las matemáticas relacionadas con su vida cotidiana, tienen la oportunidad de estar posiblemente más concentrados no únicamente en las tareas escolares, sino también en las que les demanda su vida diaria y su contexto, sin distracciones ni interrupciones que imponen el uso de los celulares, como analizaremos más adelante.

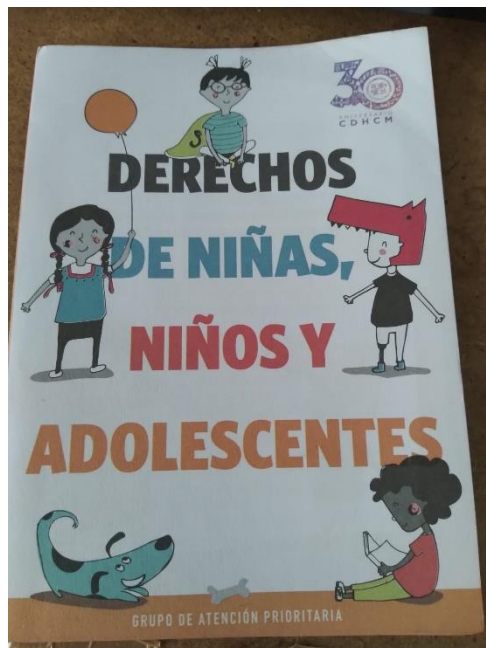
He aquí otro *collage* breve, que, a diferencia de las otras primarias, muestra otro tipo de actividades e intereses, como la cosecha en el campo, el cuidado de los animales. Las actividades de las niñas se enfocan en la limpieza del hogar, el apoyo

¹⁵³ Gourlay, L. (2015). Posthuman texts: nonhuman actors, mediators and technologies of inscription. *Social Semiotics*, 25(4), 484-500. (traducción personal). Recuperado de https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1475538/12/Gourlay_1475574_FINAL%20Social%20Semiotics.pdf.

Posteriormente, leímos juntos un libro del DIF sobre sus derechos, les preguntamos si sabían cuáles eran éstos y nombraron algunos, muy entusiastas.



Después les repartimos unos folletos sobre sus derechos, producidos por la CNDH, y les pedimos que leyeran casi en la última página la lista de derechos que les eran inherentes y comentamos sobre los mismos.



Luego les entregamos un cuadernillo para dibujar¹⁵⁴, que les encantó.



Por último, jugamos un memorama sobre sus derechos y les agradecemos mucho su participación. Les mencionamos, con toda seriedad que, si algún día –porque algunos de ellos lo hacen normalmente con sus familiares– visitaban la Ciudad de México, se comunicaran con nosotros para mostrarles más espacios interesantes de los que ellos ya conocían. Nos despedimos de los profesores y de los alumnos y nos retiramos del lugar, con nostalgia, bajo un sol temprano hacia la Ciudad.

Junta del Consejo Técnico

La Junta del Consejo Técnico Escolar también fue fructífera, aunque no manejamos la terminología pedagógica, se llevó a cabo en un ambiente responsable y festivo al mismo tiempo, de amistad y seriedad. El maestro que dirigió la sesión preguntó por los pendientes, las tareas anteriores, y encargó tareas nuevas a los profesores, que compartieron sus saberes, experiencias y las problemáticas que les ha

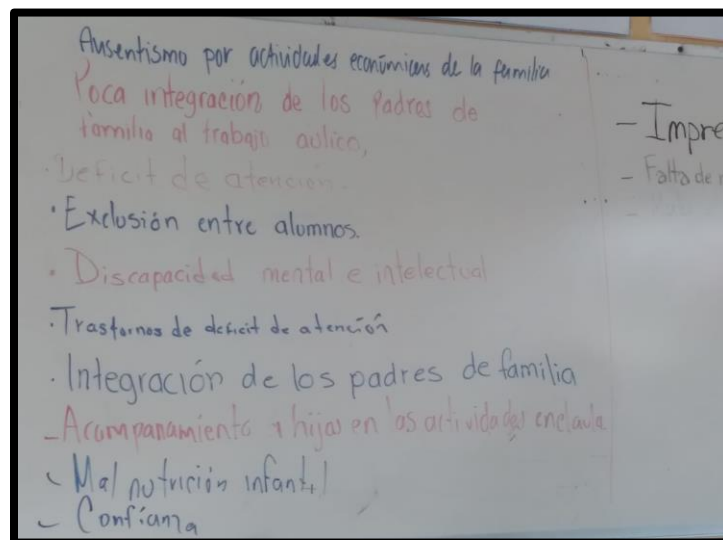
¹⁵⁴ Material facilitado por la Maestra Elena Margarita Espinosa Morales, quien trabaja en la CNDH.

representado la NEM, así como sus estrategias en las aulas y las reacciones de sus estudiantes.

No fuimos ajenos a las dinámicas, pues el profesor responsable nos hizo algunas preguntas. Esperamos haber aportado un poco, desde una perspectiva ajena, como investigadores, y no como pedagogos.

El maestro que dirigió la sesión comentó que le gustaría mucho tener una retroalimentación por nuestra parte con respecto a lo que podamos observar durante nuestra investigación, de manera que haya comentarios puntuales como una crítica constructiva.

He aquí algunos apuntes de la reunión:



Uno de los proyectos del maestro director es la elaboración de pulseras de hilo cáñamo, que él mismo le enseñó a tejer a su grupo, para que puedan aprender un oficio y tengan un ingreso extra. NNA han tomado muy en serio este proyecto y cada uno les imprime su estilo a sus pulseras. Algunos comentaron que las ganancias las

reinvertirían y se preguntaban entre ellos por los precios, los dividendos y si harían descuentos al mayoreo.

Hubo un momento especial durante la Junta para que NNA presentaran sus pulseras y las pusieran a la venta.



Por la tarde del viernes 27 de octubre, con una carretera llena de paisajes verdes y panoramas con animales de campo, emprendimos el retorno a la Ciudad de México, muy satisfechos por este encuentro y experiencia, a la par que pudimos convivir tanto con profesores, madres de familia y NNA.

4.3 Contexto y actividades en una primaria privada en una zona urbana del Valle de México

La escuela primaria denominada Centro Psicopedagógico, con más de 35 años de fundada, se encuentra en Tulyehualco, alcaldía Xochimilco. De acuerdo con su página oficial, maneja un modelo educativo que busca formar seres humanos con

conciencia social, así como con un alto rendimiento académico, responsable y autónomo en un ámbito de escucha, respeto y diálogo.

Enseñan inglés, francés, cuentan con laboratorio de ciencias y cómputo, instalaciones deportivas, áreas verdes, servicio médico, becas, apoyo psicológico, transporte, entre otros servicios. Cuentan con preescolar, primaria y secundaria.

El pueblo de Tulyehualco se caracteriza por su producción de amaranto, que se comercializa en todos los estados de la República, principalmente en la Ciudad de México. La mayor parte de la población tiene un nivel socioeconómico medio-bajo.

En esta zona se celebran dos ferias anuales, la de la Alegría –que es como se conoce comúnmente al dulce que se hace con la semilla del amaranto– y del Olivo, en el mes de febrero, y la de la Nieve, que se lleva a cabo en abril.

Ahí nació el famoso compositor Quirino Fidelino Mendoza y Cortés, autor de la canción tradicional y mundialmente conocida “Cielito lindo”, así como la polka “Jesusita en Chihuahua”.

Aunque en un principio nos fue difícil localizar una primaria rural, después fue más complicado encontrar una primaria privada donde nos dieran permiso de llevar a cabo el trabajo de campo. El director de la primaria ubicada en la Colonia Selene de Tláhuac nos comentó que también podría facilitarnos la entrada a una; sin embargo, no fue necesario. Debido a los contactos de un familiar muy cercano, el Centro Psicopedagógico nos abrió sus puertas.

De hecho, la maestra que nos atendió se mostró muy interesada en el tema de nuestra tesis y nos solicitó que al final de la investigación les ofreciéramos una conferencia a las mamás y papás, tarea que aceptamos con mucho gusto, pero que ya no se llevó a cabo, debido en parte a que los estudiantes no cumplieron su compromiso con la investigación, por las múltiples actividades del Centro y por la proximidad de las vacaciones de Navidad.

Profesores

Este Centro cuenta con profesorado joven, aunque con algunos años de trayectoria y experiencia. Existe un equilibrio entre profesores hombres y mujeres, podríamos decir que se trata de un 50-50%.

En esta escuela aplicamos los cuestionarios el mismo día a madres de familia y a profesores, aunque en horarios diferentes, en un salón de materiales frío y sombrío, alejado de las actividades escolares, donde se nos hizo esperar durante varias horas a que se fueran desocupando de sus clases los profesores, por lo cual nos tomó prácticamente toda la mañana, lo cual no se nos avisó con tiempo.

Un solo profesor de los cinco entrevistados se manifestó absolutamente a favor de todas las tecnologías actuales, ya que ha observado cómo los chicos aprenden y navegan por las plataformas de manera casi natural. Otro de ellos, que trabaja tanto en escuela pública como privada, comentó que durante la pandemia fue muy impactante notar las brechas entre dichas poblaciones de estudiantes, y que tristemente también, a través de la pantalla pudo intuir la violencia intrafamiliar que

algunos de sus estudiantes sufrían, debido a gritos, maltrato y hacinamiento que la plataforma dejaba ver al interior de los hogares de sus alumnas y alumnos.

De manera similar a los profesores de la primaria de Tláhuac, mencionaron que al principio les fue muy difícil adaptarse durante la pandemia a las clases en línea, aunque como esta primaria sí cuenta con mayores recursos, laboratorio de cómputo, talleres, etcétera, les ha sido más fácil ir incorporando las nuevas tecnologías a su labor docente, a sus clases, e incluso a las tareas que les dejan a sus estudiantes. Estuvieron de acuerdo en que su uso es de suma importancia, porque las clases son más dinámicas e interactivas y a NNA les llama mucho más la atención, además de que manejan las TIC mucho mejor que sus profesores o familiares.

Algunas de sus respuestas a la pregunta 2 del cuestionario: “En su clase, ¿cuál es el papel que juega la tecnología?”, fueron las siguientes:¹⁵⁵

La tecnología puede ser de gran ayuda, pero el abuso de ésta puede causar que los alumnos no hagan trabajos / tareas / investigaciones, ya que la tecnología la puede hacer por ellos”

En mi clase de inglés usamos diferentes *apps* por semana, para que los alumnos tengan un mejor aprovechamiento del idioma de forma interactiva.

Actualmente la tecnología juega un papel muy importante en el desarrollo de las clases, porque nos acerca el mundo dentro del aula. Los alumnos se ven beneficiados en las clases con el uso de la tecnología, porque podemos proyectarles imágenes, videos, audios, lecturas, etcétera.”

¹⁵⁵ Comunicaciones directas con los profesores del Centro Pedagógico.

También mencionaron que un buen uso de estas puede apoyar en el desarrollo de la creatividad, debido a las múltiples aplicaciones que existen para elaborar presentaciones, investigaciones, etcétera.

Una maestra nos mostró pequeñas enciclopedias que elaboran sus alumnos de inglés, con respecto, por ejemplo, a la herbolaria. Aunque la investigación se hace por medio de la computadora, dichas enciclopedias deben ir escritas a mano, por lo que nos pareció un excelente ejemplo de cómo pueden ir de la mano tecnología y educación tradicional, sin que una merme a la otra. Ya mencionamos que es importante el continuar escribiendo a mano, ya que este ejercicio contribuye al desarrollo de la motricidad fina, así como las funciones cerebrales importantes que no pueden darse, de acuerdo a la psicóloga española Marian Rojas Estapé, cuando se utiliza el teclado de la computadora o el celular.¹⁵⁶

Madres de familia

Las mamás que se encuentran en un rango de edad entre los 30 y 40 años, en su mayoría amas de casa, expresaron sus preocupaciones por el uso indebido que han visto en los jóvenes, así como en poblaciones de NNA cercanas a ellas que muestran comportamientos muy agresivos si se les retiran adminículos como los celulares, por ejemplo, de manera que ya no hay forma de controlarlos, por su adicción a las pantallas.

¹⁵⁶ Rojas Estapé, Marian, *Cómo funciona nuestro cerebro en el mundo digital*. Video de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=-OmgQEpP7R0>. Recuperado el 14 de marzo de 2023.

También mencionaron que están en total desacuerdo con que se distraiga a los bebés o a infancias a edades muy tempranas con los celulares, ya que no consideran que sea apropiado, ni sano, ni útil.

Sus respuestas a la pregunta 1 del cuestionario: “¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan computadora, con qué fines?”, fueron las siguientes:¹⁵⁷

Comenzó a los 5 años con fin de entretenimiento, no tal cual computadora sino tableta, posteriormente cuando llegó la pandemia fue indispensable.

A partir de los 6 años, para entretenimiento.

Empezó a utilizar la computadora a partir de la pandemia por la necesidad de la escuela solo para esos fines escolares.

A partir de los 5 años con fines escolares y desde más pequeña le dabamos (sic) el celular para entretenimiento.

Ahora, veamos algunas de las respuestas a la pregunta número 5: “¿Qué efectos observa en sus hijos (as) con respecto al uso de las pantallas?”:

Considero que cada vez están más distantes y desconectados de la vida real, pero no conciben ya un mundo sin la tecnología incluso creo que ya es una adicción para ellos estar utilizando todos los días dispositivos tecnológicos.

Algunas veces observo enojo.

Algunas veces cuando el tiempo en pantalla es mucho, están irritables. También escucho en ellos palabras nuevas que han aprendido en distintas plataformas.

No me gustan los efectos porque después de un tiempo ya no quieren dejar de usarlos.

¹⁵⁷ Comunicaciones personales durante la aplicación de los cuestionarios.

Algunos de los efectos que tiene en mi hijo es que pone menos atención (sic), le causa estrés (sic) el no tener su teléfono (sic), deja todo para después (sic) por estar en el celular o en la televisión, quisiera tener más tiempo del dispositivo y quiere realizar tareas en casa para conseguirlo, pero se le niega porque el (sic) tiene su propio horario.

El uso de audífonos (sic) hace que no escuchen muy bien, y el enrojecimiento de los ojos.

Se mostraron muy interesadas en conocer los resultados de la investigación y algunas manifestaron que no les permiten usar a sus hijas e hijos el celular, a menos que sea para llevar a cabo sus tareas o investigaciones. De la misma manera, comentaron que no les permiten estar muchas horas ante las computadoras o tabletas.

A este respecto, Daniel Brailovsky (2024)¹⁵⁸ comenta que constantemente las preguntas que se hacen actualmente en relación con infancias y uso de celulares es a qué edad es recomendable que NNA puedan utilizar estos dispositivos, si ya existen las infancias nativas digitales, si es contraproducente o si es de provecho dicho uso, entre otras incógnitas. Por ello reflexiona en torno a estas preguntas al hacer un decálogo que plantea ciertos contextos, y muy especialmente menciona que el uso de este dispositivo en particular no se da de la noche a la mañana, sino que es gradual, y que, a medida que NNA va incorporando a su vida el uso de un celular, es que sus dinámicas sociales y culturales se van modificando. Estudiaremos más adelante sus reflexiones.

¹⁵⁸ Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión III: Infancias y Celulares*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/live/oBCmA3Fvdbc>. Recuperado el 4 de julio de 2024.

Por otra parte, las madres de familia de esta escuela privada comentaron que sus hijas e hijos ya saben que en navidad no les llegarán los tan anhelados dispositivos digitales, así que NNA han optado por pedir fruta o cereales, a manera de broma; sin embargo, en efecto, las madres entrevistadas al menos, no piensan comprarles aparatos digitales, ya que son demasiado costosos y no creen que abonen a su aprendizaje.

NNA

Al momento de hablar con los estudiantes de sexto grado para dejarles la dinámica de su convivencia con las tecnologías y que describieran estas interacciones por día, a través de dibujos, no se nos permitió hacer un ensayo breve, para que quedara clara la tarea, porque “ya era hora de la clase de francés”, pero la coordinadora prometió enviar recordatorios diarios para que las y los estudiantes llevaran a cabo la dinámica.

Sin embargo, en una visita subsecuente para recolectar dichas dinámicas, en un grupo de 15 estudiantes, únicamente cuatro entregaron la tarea asignada, y sólo uno de ellos realizó dibujos, por lo que nos sentimos muy descorazonados, ya que la dinámica era el objetivo principal del trabajo de campo.

Llevamos a cabo un taller muy breve a petición de la coordinadora, que ni siquiera estuvo presente. Primero, se le preguntó al grupo si conocía sus derechos y cuáles eran, a lo que respondieron con entusiasmo nombrando algunos de ellos, comentamos algunos otros y les repartimos un memorama para abundar en ello.

Después, se les pidió a las y los estudiantes que se dividieran en dos grupos y se les repartieron a uno, una lista de ventajas, y a otro, una lista de desventajas de las tecnologías, dándoles 10 minutos para que prepararan argumentos para convencer al equipo contrario, comentando con ellos si estaban de acuerdo o no con las listas.

Cada equipo defendió con argumentos propios las ventajas y desventajas de las tecnologías (acceso a la información, inmediatez, adicción, vulnerabilidad). El paso siguiente fue darles una lista de encabezados de noticias reales sobre las graves consecuencias que la adicción a las tecnologías provocaba, por ejemplo, que un joven coreano murió después de pasar muchas horas continuas jugando videojuegos, sin comer, beber, ni dormir. Se les pidió que de entre las noticias eligieran una y dieran una solución alternativa a cómo se pudo haber evitado ese desenlace.

Los NNA debatieron durante unos minutos de manera muy ruidosa, uno de ellos mencionó que si no se puede cuidar a los hijos, no deberían tenerlos. Otro dijo que el uso de tecnologías siempre debe estar supervisado. Una niña muy motivada agregó que hay que andarse con mucho cuidado con las plataformas, que no puede uno andar exhibiendo sus datos así como así sin conocer a las personas.

Algo que nos dejó gratamente sorprendidos fue que todos mencionaron que no tenían *Facebook*, porque sus padres no se los permitían, aunque la mayoría, como los infantes del Estado de México, también juegan *Roblox*.

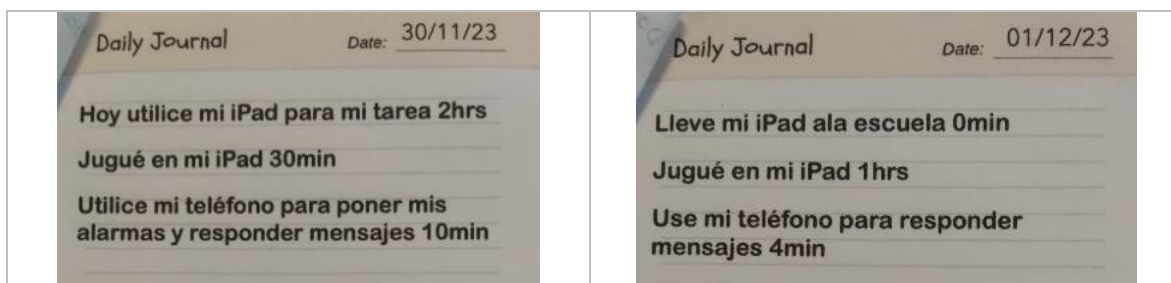
Para cerrar, les repartimos los folletos de la CNDH y los cuadernillos para colorear, que a los tres grupos les encantaron.

Esperamos un momento en su oficina a la coordinadora para comentarle la ausencia casi total de tareas y dijo que sí les había informado diariamente y que los reprendería. Ya no comentamos sobre el taller para las mamás, nos retiramos frustrados del lugar, no sin antes observar una enorme recolección de golosinas chatarra, y pensamos que la educación debe ser integral.

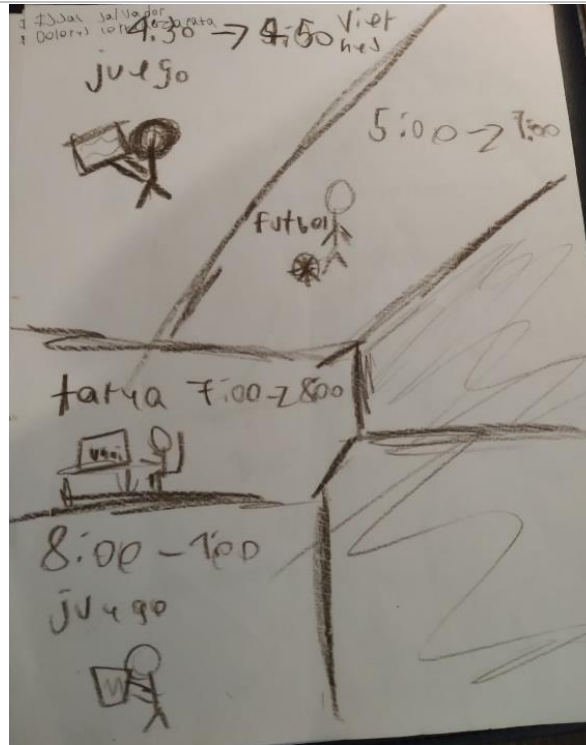
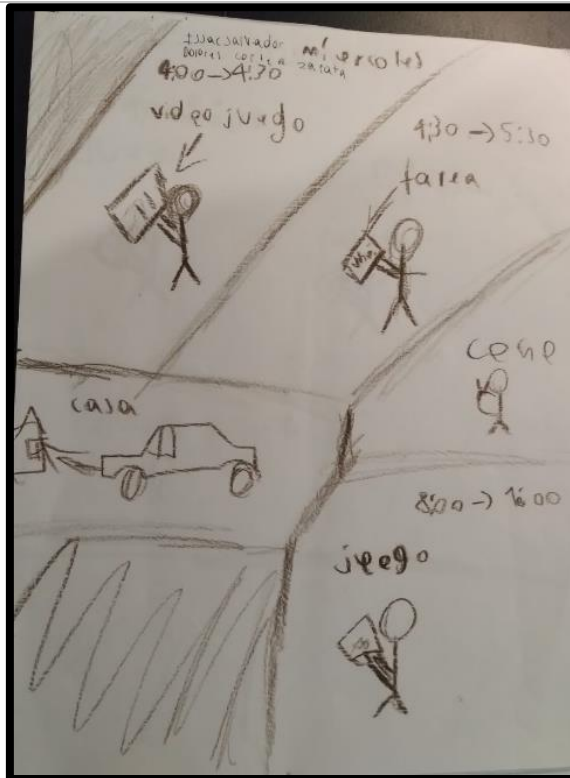
No sirve de mucho intentar “cuidar” a NNA del abuso de las tecnologías, si al mismo tiempo no se cuida su salud, por lo que vemos que es pertinente el desarrollo de talleres o actividades educativas que aborden de manera integral la salud y el uso de tecnologías, a la par de talleres de DDHH.

Recordemos que en este texto reflexionamos principalmente sobre el derecho a la educación, sin embargo, NNA también tienen derecho a la protección de su salud. Uno de los elementos básicos que definen a los Derechos Humanos es que son interdependientes, es decir, que no puede cumplirse uno sin el otro; por lo que, para el desarrollo de una vida plena e integral, si se les proporciona a NNA una educación de calidad, pero sin cuidar de su salud, no se está cumpliendo cabalmente con el ejercicio de sus derechos, sino que, de manera indirecta, se les está vulnerando.¹⁵⁹

Aquí algunas de las tareas de NNA y un par de entrevistas.



¹⁵⁹ CNDH, México: *Los derechos de las niñas y los niños. Op. Cit.*



Rosa Medina Mora 58 años 30/11/25
MADRES Y PADRES DE FAMILIA

1. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan computadora, con qué fines?
2. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan teléfono celular y con qué propósitos?
3. ¿Cómo es la dinámica familiar con el uso de las tecnologías, podría darnos algunos ejemplos?
4. ¿Cómo usan las diferentes generaciones la tecnología?
5. ¿Qué efectos observa en sus hijos con respecto al uso de las pantallas?

1. Comencé a los 5 años con fin de entretenimiento, no tal cual computadora sino tableta, posteriormente cuando llegó la pandemia fue indispensable.
2. No usa teléfono celular
3. Los niños usan la tableta mayormente por las tardes, para hacer tareas y después para jugar y conversar con sus amigos
4. Creo que para la generación de mi hijo el uso de la tecnología es cotidiano, indispensable.
5. Algunas veces cuando el tiempo en pantalla es mucho, están irritables, también escucho en ellos palabras nuevas que han aprendido en distintas plataformas

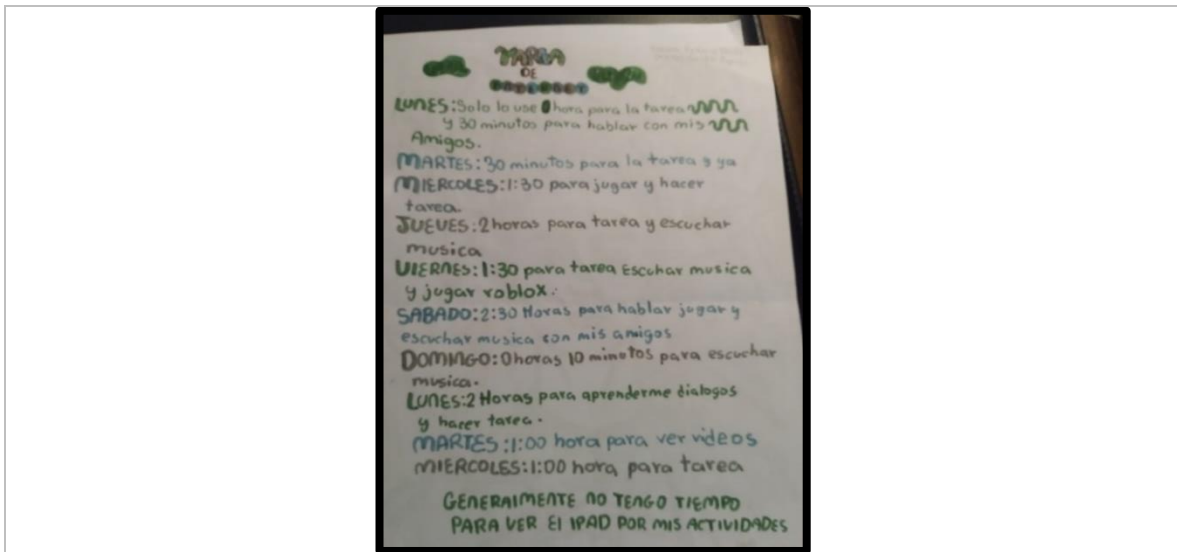
Enka Yassin Villanov Fragozo
18/30/2023

INSTRUMENTO, PREGUNTAS ENTREVISTA

PROFESORIAS

1. A partir de la pandemia ¿cómo fue el proceso de adaptación de las clases a distancia, cómo percibió a sus estudiantes en relación con la tecnología?
2. ¿En su caso cuál es el papel que juega la tecnología?
3. ¿Cómo interactúan sus alumnos con las herramientas tecnológicas?
4. De acuerdo a su experiencia ¿las herramientas tecnológicas son un apoyo para la educación actual u ocupan un lugar preponderante?, ¿cuáles serían a su parecer los factores de riesgo del abuso de dichas herramientas en el contexto escolar?
5. ¿Cómo convivió la llamada educación tradicional con las tecnologías de la información?

1. Percibí mucho estrés por horarios, internet, intensidad de familias expuestas, diferencias de status social.
2. Tiene una función importante, brindanles como docentes un panorama más amplio cultural, excusar a los estudiantes por el buen camino, y la discriminación de contenidos en apps y redes sociales.
3. Igualmente el uso de apps, youtube, ipads, la guía de profesor es importante para motivación, en algún emprendimiento y estado emocional de los niños.



Análisis sobre el trabajo de campo

Luego de las actividades que se llevaron a cabo en las tres primarias, de las encuestas y de la breve convivencia, de los resultados y el estudio de las respuestas y de los materiales, así como de los comentarios y debates que tomaron lugar a causa de las preguntas detonantes, queremos hacer un breve ejercicio sobre la información recabada.

De manera más o menos general, los profesores de la primaria semi rural y la privada estuvieron de acuerdo en que las tecnologías abren puertas a un mundo distinto, más dinámico tanto en la labor docente como en la vida cotidiana y en la elaboración de trabajos, tareas y presentaciones, porque las infancias están cada vez más acostumbradas a ellas y las manejan con naturalidad, se sienten cómodas usándolas.

Veamos algunas de sus respuestas a la pregunta número 3 del cuestionario:

“¿Cómo interactúan sus alumnos con las herramientas tecnológicas?”:¹⁶⁰

La gran mayoría están familiarizados con las redes sociales, sin embargo, es necesario mostrarles y enseñarles las plataformas educativas que les ayudarán en su desempeño académico.

Para mis alumnos de 6º. B es más llamativo y entretenido ver videos y escuchar audios referentes a los temas y de esta forma interactúan y participan más.

La interacción con la tecnología es constante, activa y facilita la realización de varias actividades académicas por ejemplo las tareas en los foros, el análisis y comprensión (sic) de *Key* (notas informativas acompañadas de videos, audios y actividades interactivas, evaluaciones, etc.).

Igualmente el uso de apps, *youtube*, *ipads*, la guía de profesor (sic) es importante para motivación, en algún emprendimiento, y estado emocional de los niños.

Realizan presentaciones, videos, *podcasts*, etc. Sus proyectos practicamente (sic) son posibles por la tecnología que usan”.

“Los alumnos interactúan (sic) muy bien con las *apps* que se trabajan en el aula y en casa ya que dentro de la clase las usamos cotidianamente.

Si bien las tecnologías proporcionan una inagotable fuente de información, en la primaria de Tláhuac no se les permite a los estudiantes ingresar con celulares y el uso del laboratorio de cómputo es muy restringido.

Por otra parte, la experiencia de algunos maestros durante la pandemia, al verse obligados a dar clases a distancia, la experiencia no fue del todo agradable, ya que

¹⁶⁰ Comunicaciones personales al aplicar los cuestionarios.

muchos de sus estudiantes sin acceso a Internet, no pudieron seguirles el paso a aquellos con mayores recursos.

Por otro lado, al tener abiertas las cámaras de los celulares o tabletas o computadoras, los maestros se dieron cuenta de muchas situaciones y contextos de sus alumnos y alumnas, de los que no eran conscientes hasta antes de la pandemia, o no de manera tan inmediata, como por ejemplo, las dinámicas familiares, si dicha computadora era utilizada por todos los miembros de la familia; incluso algunas peleas, maltrato o abuso fue presenciado por los profesores y / o maestras al estar impartiendo sus clases a distancia.

En cuanto a las madres de familia, aunque en la primaria rural no tienen tanto acceso a la tecnología, todas se muestran preocupadas por los efectos que éstas tienen en sus hijas e hijos, ya que, por un lado, mencionan que no les permiten usar tantas horas el *Facebook* o sus celulares, para que “no se dañen sus ojos ni su cerebro” (sic).

La opinión más o menos general es que sus hijas e hijos sólo deben usar las tecnologías de una manera breve y concisa, para las tareas o investigaciones de la escuela y nada más. En el caso de la zona rural, únicamente consideran el uso de los dispositivos celulares para llamadas de emergencia.

Todas las madres de familia se quejaron de que sus hijas e hijos, después de pasar cierto tiempo ante las pantallas, se muestran irritables, distraídos e incluso no les hacen caso, o les contestan “de mala manera”, “hacen sus berrinches”. Sin embargo, al mismo tiempo algunas de ellas “presumieron” que sus hijas o hijos

“dominaban” o “manejaban” muy bien los dispositivos, tanto, que ellas ya no podían ayudarles o apoyarles en sus tareas, porque no se sentían capacitadas para hacerlo; no tenían el entrenamiento o los conocimientos adecuados para el manejo de dichos dispositivos. Al parecer, no cuentan con muchas estrategias que puedan moderar en sus hijas e hijos el abuso de las pantallas, ya que justamente no respetan los tiempos que sus familias les establecen, o hacen berrinches y se niegan a soltar sus adminículos.

De acuerdo con las reflexiones de Brailovsky (2024)¹⁶¹, lo que él llama la hiperpresencia de los celulares en la vida de las infancias, no se da de la noche a la mañana, sino de manera gradual. Para él, de acuerdo con diferentes investigaciones, esta conexión constante no discrimina clases sociales ni género ni edades, pues todos en algún momento nos vemos afectados transversalmente por la presencia de los dispositivos móviles. Considera que las clases más privilegiadas pueden darse el lujo de desconectarse, contrario a lo que pudiera pensarse.

Esta reflexión se conecta con las afirmaciones de Lanier (2018), en cuyo libro comenta que los CEO de Silicon Valley no usan celulares, porque las grandes mentes creativas conocen muy bien el lado siniestro detrás de las redes sociales y lo que el mundo digital conlleva.¹⁶²

Continuando con el análisis de la investigación, en el caso de las tres primarias parece que NNA están conscientes de sus derechos y de cómo ejercerlos y por qué

¹⁶¹ Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión III: Infancias y Celulares*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/live/oBCmA3Fvdbc>. Recuperado el 4 de julio de 2024.

¹⁶² Lanier, J. (2019). *Ten Arguments for Deleting Your Social Media Accounts Right Now*. Picador USA.

son importantes. Los NNA de la primaria rural mencionaron específicamente que la familia, tener un nombre, jugar, eran para ellos los más importantes. También mencionaron una vida digna, aunque la mayoría no cuenta con acceso a agua potable.

Aunque la mayoría está consciente de que el abuso de las tecnologías podría interferir, modificar y afectar el ejercicio de su derecho a una vida integral sana, NNA admitió que las pantallas son una enorme tentación y fuente de distracción, y que por lo mismo deben ser auto conscientes, poniéndose a sí mismos medidas para no abusar de las mismas, sin que tengan que intervenir sus padres y madres, también para el desarrollo saludable de la convivencia con sus pares.

De acuerdo con los resultados de este estudio, podemos ver que el acceso a las tecnologías, cuando se cuenta con recursos, se da a edades cada vez más tempranas, no únicamente en el círculo familiar, ya que en las escuelas se cuenta con estas dinámicas y uso de laboratorios de cómputo.

El uso de los dispositivos, el tiempo, las actividades, las dinámicas de NNA, de acuerdo con su contexto, difiere. Por ejemplo, NNA con mayor acceso a las tecnologías, de manera ya casi natural las incorporan a su vida cotidiana, de manera que sus juegos ya no son en la calle; ahora se encuentran encerrados en sus hogares, conectados o no con otros de sus amigos, de manera remota, para jugar video juegos, o *Roblox*, o “comunicarse”, aunque no sea de manera presencial.

¿Y están “haciendo algo” o solamente se encuentran abstraídos, distraídos?, porque esta “comunicación” a distancia, no es lineal, se ve interrumpida

constantemente por otras numerosas “distracciones”, como la interacción familiar, si el niño o niña en cuestión debe ir a la tienda, al baño, si la mamá o papá los llama... no hay una comunicación tan efectiva con la persona que se encuentra al otro lado de la pantalla o en otra casa.

Pareciera que las pantallas “eclipsan” su tiempo de ocio. Los NNA de la zona rural, en cambio, tienen dinámicas muy distintas; muy bien organizados, sus rutinas difieren en el sentido en que están más en contacto con la naturaleza; sus juegos son en el campo, desde pequeños ya son responsables de las labores del hogar, además de las tareas de la escuela.

Deben desde muy pequeños saber hacer cuentas, porque no tienen ni calculadoras ni celulares para consultarlos; los libros siguen estando presentes en sus investigaciones, *Wikipedia* es un concepto desconocido para ellos. Son responsables del cuidado de los animales en la granja familiar, y algunos de ellos cuidan a sus propios animales, ya sea como mascotas o como un pequeño negocio.

En este sentido, los tiempos de “ocio” de las infancias que habitan en la zona rural, parecerían inexistentes, porque los NNA siempre se encuentran “haciendo” algo, están ocupados, concentrados, ayudando, investigando, haciendo la tarea, pero... también juegan, en el campo, con los animales; muchos de ellos ya saben montar a caballo, aun sin silla.

Las infancias que tienen menos acceso a las tecnologías están más concentradas y menos distraídas; al menos en los salones de clases de la primaria rural, estaban

atentos a sus libros, sus tareas y al pizarrón o escuchaban al compañero o compañera en turno cuando estaba explicando algo.

Repetimos que, al momento de dar el taller en la escuela primaria privada, NNA se mostraron muy indisciplinados, gritando e incluso arrebatándose la palabra.

Podemos entonces hablar de una colonización del tiempo por parte de los celulares, entre las infancias que cuentan con mayores recursos, porque la mayor parte de actividades domésticas las llevan a cabo otras personas, los adultos que les rodean.

En la zona rural, en cambio, la atención no se concentra en los instrumentos digitales, sino en diversas actividades cotidianas, algunas de ellas las lleva a cabo toda la familia, de modo que eso permite una comunicación e interacción personal, a diferencia de las infancias que se encuentran abstraídas, muy probablemente solas en casa, que encuentran en las pantallas una ventana de entretenimiento, sin vigilancia ni cuidado, ya que los padres y/o tutores se encuentran trabajando u ocupados en otras labores, pero sin convivencia familiar.

Las pantallas, desde la televisión hasta los celulares, absorben la atención. Como en la película de *Wall-E*¹⁶³, donde los seres humanos se encuentran conectados 24/7 a las pantallas, sentados, sin interactuar los unos con los otros, exhiben una vida que no es digna ni saludable. Aparentemente se está en una zona de confort, pero todos los personajes de la cinta tienen sobre peso, porque no caminan ni hacen

¹⁶³ *Wall-E*, Dir. Andrew Stanton, EE.UU; 2008.

ejercicio, se alimentan de comida chatarra, y ese momento, aunque de distinta manera, ya está presente en nuestros círculos, en nuestra vida cotidiana.

De manera que, rodeados de pantallas, encerrados, sin aire, sin darle oportunidad a nuestro cerebro de que trabaje por sí mismo, porque todo está al alcance de un *click*, no podemos hablar de bienestar. Los derechos de las infancias se ven vulnerados por el abuso de las tecnologías, que en ocasiones podría no darse de una forma equilibrada en las instituciones escolares, en los círculos familiares y en todos los sitios en los que nos encontramos.

Si NNA se encuentran eclipsados ante las pantallas, esto no permite un sano diálogo ni convivencia entre sus padres ni de manera intrafamiliar, así como tampoco en la construcción o formación de un pensamiento crítico.

En resumen, se confirman los estudios de la psicóloga Marian Rojas, que afirma que las infancias, entre más pequeñas estén expuestas a las pantallas, su cerebro tenderá a volverse adicto a la dopamina, a esos disparos inmediatos de “satisfacción”; lo que a largo plazo generará jóvenes y adultos incapaces de esperar, más ansiosos, más violentos, pero también distraídos, incapaces de concentrarse y de pensar por sí mismos, porque estarán acostumbrados a que todas las preguntas sean resueltas por Internet, al alcance de un solo *click*.¹⁶⁴

Por su parte, Brailovsky se refiere a los dispositivos celulares como “objetos polisémicos”, portadores de múltiples funciones, ya que su inserción dio paso a la

¹⁶⁴ *Ibidem*.

decadencia del uso de cámaras fotográficas, máquinas de escribir, el correo postal, entre muchas otras. El celular sintetiza, sincretiza. Sin embargo, da lugar a la “cualidad de la interrupción”. Si Marian Rojas y Lanier nos hablan de inmediatez y de disparos de dopamina, Brailovsky habla de que los celulares producen “micro opresiones, sujeción y alienación, ya que sus contenidos desplazan a otros soportes.

La interrupción constante que provoca el uso de los celulares, según Brailovsky,¹⁶⁵ hace que los adultos ya no sean capaces de mirar, cuidar, responder, reaccionar, atender las necesidades de NNA, de manera adecuada.

Y, aunque lo dice con otras palabras, no es lo mismo quedarse dormido en brazos de mamá, apapachado, o escuchando un cuento con su voz, que viendo la pantalla de su celular. También menciona, al igual que María Emilia López¹⁶⁶, que no es lo mismo para un niño o niña de pecho, tener una madre totalmente concentrada en ese acto sagrado y especial, en el que se encuentra vinculada con su vástago, que una madre que, por un lado, amamanta a su bebé (acto en peligro de extinción, de acuerdo con María Emilia), y por el otro, está pendiente de los *reels* de su pantalla.

Este vínculo madre-bebé, único, se ve afectado, modificado por la falta de atención de la madre. El calor de la piel que podría brindarle al bebé la madre se ve sustituido

¹⁶⁵ Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión III: Infancias y Celulares*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/live/oBCmA3Fvdbc>. Recuperado el 4 de julio de 2024.

¹⁶⁶ López, María Emilia, *Los Bebés en el jardín*. https://www.colegioimi.net/uploads/2/3/2/3/23231948/los_bebes_maternal.pdf

por una pantalla plana y fría, que se deriva en una falta de atención y calidez entre madre e hijo (a).

Ante este panorama digital de saturación tecnológica, ¿Es posible hablar de un ambiente propicio para el crecimiento sano e integral de NNA, cuando se aprecia una sobresaturación de estímulos digitales que colonizan su atención?

¿Qué lugar se deja al juego al aire libre y al ejercicio frente a las consolas y las redes sociales, a la convivencia familiar y entre pares? ¿qué podemos hacer los adultos, qué estrategias serían las más efectivas para equilibrar un desarrollo sano a la par del uso de las pantallas sin que se convierta en un problema serio? Sin embargo, los NNA que viven en zonas rurales han escapado, hasta ahora, de esta avalancha de digitalización, lo que no significa que no vaya a alcanzarlos.

Esperemos que junto con estas reflexiones, estudios e investigaciones que se están haciendo alrededor del mundo, podamos llegar en conjunto, de la mano de gobierno, instituciones, familia, sociedad, escuela, a un equilibrio entre tecnologías y vida real.

Necesitamos aprender que no todo está en el mundo digital, así como las enseñanzas tradicionales que siguen vigentes, que pueden aprenderse a la par de las TICS justamente para un desenvolvimiento más integral, más adecuado y sano, en todos los sentidos.

Únicamente si como sociedad reflexionamos en que un uso adecuado de las tecnologías puede no ser tan severo en las afectaciones y consecuencias que como

ciudadanos tenemos y tienen las infancias y adolescencias que dependen de nosotros; podremos llegar a un punto de equilibrio; en una sociedad que no dependa al cien por ciento de la digitalización; para que NNA puedan crecer, desarrollarse, formarse de una manera crítica, sana y feliz en un mundo real.

Si abogamos por políticas públicas que regulen de manera eficiente lo que NNA mira a través de las pantallas, así como solicitar a las autoridades que regulen las aplicaciones, plataformas, todo lo que nuestro país recibe en temas digitales; así como estrategias y lineamientos que podrían seguir las instituciones educativas, los padres, madres y tutores, así como las propias infancias, con talleres que les hablen sobre las consecuencias del abuso de las pantallas, así como presentarles un panorama amplio sobre sus DDHH, cómo ejercerlos y cómo evitar que el abuso de un mundo digital coarte o ponga en riesgo el ejercicio de estos derechos, podría ser un buen principio.

Alentar el énfasis en la propagación del conocimiento que deben tener NNA sobre sus DDHH y cómo ejercerlos, la promoción de éstos y lo que podría afectarlos, como el abuso de las pantallas, particularmente.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta investigación hicimos un breve recorrido tanto de la historia del Internet como de los Derechos Humanos, haciendo hincapié en los Derechos de NNA, en relación con el uso y abuso de dispositivos digitales, especialmente de los celulares y las redes sociales.

El Protocolo para la Justicia Adaptada para Infancias y Adolescencias señala que NNA son sujetos con autonomía y tienen derecho a tomar sus propias decisiones, sin embargo, en la era de la digitalización es el algoritmo quien educa, informa y guía, por lo que se ve vulnerado directamente el libre albedrío de NNA, si no son ellos quienes deciden, tal vez crean que lo hacen, que realmente lo llevan a cabo, cuando es el algoritmo el que los avasalla con información superficial, principalmente con anuncios de marcas de ropa, zapatos, video juegos, incitándolos a comprar, así como, sugiriendo y recomendando páginas con contenidos y materiales no aptos para sus edades.

Se hace necesaria la transformación de las escuelas como las conocemos hasta ahora, con nuevas dinámicas, estrategias, programas educativos y de formación, así como una nueva alfabetización tecnológica dirigida al profesorado, de tal modo que estudiantes y maestros hablen el mismo idioma y estén preparados para enfrentar los nuevos desafíos que una era digital plantea, como por ejemplo, que, cada vez se usarán más aplicaciones para nuestras tareas cotidianas en los bancos, trámites en general, así como el uso responsable y ético de la IA, en lugar de

empleados con quienes comunicarnos de manera personal, y a quienes plantearles nuestras dudas.

En este mismo tenor, el uso cada vez más amplio de máquinas, como las expendedoras de abonos del metro, se irá instalando de manera cada vez más veloz en nuestro cotidiano.

Las instituciones escolares deben ser el espacio ideal para llevar a cabo una educación integral, introduciendo poco a poco el uso de las tecnologías digitales. Educadores, padres y madres de familia pueden integrar comisiones para reflexionar sobre estos temas, así como decidir las estrategias que se deberán llevar a cabo, de manera que no se vean afectadas de manera negativa las dinámicas de formación, de comunicación y aprendizaje, entendiendo que estas dinámicas van de la mano de las tecnologías, como un fenómeno cultural y social.

En las instituciones escolares, las actividades digitales deben tener un tiempo específico y controlado, enfatizando la alfabetización digital de todo el profesorado, a la vez que se profundiza en los conocimientos base. De otra manera, no podría pensarse en un panorama alentador para las siguientes generaciones, que requieren hacer uso de las TICS, pero de la manera más provechosa posible, de modo que sea NNA quienes las manejen y entiendan los efectos e implicaciones de sus usos.

Las instituciones educativas a su vez tienen la gran tarea de provocar en la era digital nuevos desafíos, retos, ofreciendo un lugar seguro donde NNA se sientan alegres, deseosos por obtener conocimientos, herramientas que puedan utilizar en

el mundo real, un mundo donde no se sientan marginados si se encuentran “desconectados” de Internet, donde sean visibles e importantes y sean capaces de interactuar con el otro, en igualdad de condiciones.

Por ello consideramos que el apego excesivo a las pantallas por parte tanto de los familiares como de NNA se traduce en una falta de atención, afecto y tiempo de calidad, ya que éstas, principalmente los dispositivos que conocemos como celulares, sustituyen a las amistades, a la familia, convirtiendo a sus usuarios en seres aislados y enajenados, distraídos e insensibles a su entorno y a las maravillas que les ofrece la naturaleza y la vida real.

En el Capítulo 2 nos centramos en el desglose y reflexión de los Derechos de NNA, principalmente aquellos que se enfocan en su bienestar, su educación y su salud física, porque dicho ejercicio y goce de derechos está íntimamente relacionado con el exceso del uso del mundo digital, que de diversas maneras afecta sus vidas, la manera en que se comunican, cómo influye en su cerebro el uso constante de los celulares; así como la relación con sus pares y con el mundo que les rodea, siendo este abuso del mundo digital un elemento clave para la vulneración de sus derechos.

En estas reflexiones, de la mano de diversos autores, pensadores y psicólogos, pudimos poner sobre la mesa aspectos que podrían ser tomados en cuenta en los diferentes ámbitos en que NNA se desenvuelven, como el escolar, el familiar, en la sociedad de la que forman parte, para que puedan sacar el mayor provecho de lo

que les ofrecen las nuevas herramientas de punta, con estrategias que les permitan al mismo tiempo, llevar a cabo y en total plenitud el ejercicio de sus derechos.

Como se mencionó a lo largo de este texto, el abuso de las tecnologías digitales, principalmente del celular, es una manía que puede convertirse en una adicción tóxica. Todos estos factores impactan directamente y con graves consecuencias a los Derechos de NNA, tales como acceder a un sano esparcimiento, puesto que permanecen cada vez más horas sentados y encerrados en sus hogares, por lo que no socializan, lo que se relaciona también directamente con una vida sana y digna, porque los medios, ahora trasladados del viejo televisor a las numerosas pantallas que pueden llevarse por doquier, avasallan con anuncios 24/7 a sus usuarios.

Dichos usuarios, debido a la caótica velocidad que impone una era moderna, se alimentan también con comida rápida, es decir, sin los nutrientes adecuados, lo que impacta directamente al ejercicio de una vida sana y saludable, así como al desarrollo integral de las infancias, incapaces de acceder a este derecho por la mala alimentación de que son víctimas.

De acuerdo con las experiencias en el campo, en las distintas primarias y con todos los comentarios de directores, profesores, madres y padres de familia y NNA, así como de la breve visita a la exposición sobre los efectos del abuso de las pantallas en NNA con TDAH parece que, en efecto, un ambiente urbano propicia más el uso y abuso de las tecnologías y pantallas, dado que las actividades son distintas, todo se hace de forma veloz. Las máquinas sustituyen la actividad humana, lo urbano

propicia que numerosos empleos dependan de estar conectados tanto a las computadoras como a los celulares.

Aunque NNA no tengan acceso a un buen laboratorio de cómputo, o no se les permita tener una cuenta de Facebook, o cuenten con acceso muy restringido a las pantallas, hay un impacto que se comprueba a través de los estudiosos y expertos en el tema de esta investigación: ¿Será que entre más tiempo pasan NNA ante las pantallas, son más proclives a la distracción, a la desobediencia, a la agresividad, ansiedad y depresión, cada vez a edades más tempranas?

Madres y profesores mostraron casi por igual su preocupación, porque las hijas e hijos ya no les hacen caso, y aquellos que ya cuentan con celulares, se la pasan largas horas abstraídos en éstos adminículos, además de que dejan de hacer otras actividades, como jugar, correr, imaginar, leer, convivir con sus iguales.

La población de NNA en el medio rural estudiado, parece mucho más concentrado en diversas tareas, así como en el disfrute de su contexto, su cotidianidad incluye la convivencia cercana con familiares, amigos, animales, el campo, los paisajes, incluso nos contagiaron su entusiasmo con respecto a la elaboración de pulseras hechas a mano.

En dicha zona, el cotidiano de NNA dista de manera importante de aquellos NNA que habitan las zonas más urbanizadas. Las infancias que viven en el campo ocupan su tiempo en llevar a cabo diferentes actividades, casi siempre acompañados, ya sea de sus familiares, amigas, amigos, compañeras o compañeros de escuela, e incluso de los animales del campo. Tienen a su cuidado

las labores del campo, de la casa, así como sus hermanitas y hermanitos menores, y diariamente deben hacerse cargo de sus animales. Pero no todo es trabajo. Conviven en diferentes actividades con sus familias, juegan, montan a caballo, celebran cumpleaños, festividades diversas, sin necesidad de consultar ninguna pantalla. Incluso para llevar a cabo sus tareas, acuden a la biblioteca o le piden ayuda a sus tutores. Su tiempo no está cooptado por el mundo dopaminérgico del que nos habla Marian Rojas; porque los NNA que viven en el campo no están atentos en todo momento a las notificaciones de los celulares que no utilizan. Viven rodeados de animales, naturaleza y conviven con sus pares y sus familiares en un ambiente que, al menos todavía, no está absorbido por la Inteligencia Artificial.

NNA, por otra parte, pueden verse más afectados si se encuentran en una posición vulnerable, como lo son aquellos diagnosticados con TDAH, los efectos pueden ser devastadores, de acuerdo con la psicóloga experta que ofreció una conferencia sobre las afectaciones del abuso de tecnologías.

Y también para aquellos NNA, aparentemente sanos, que, sin la supervisión adecuada, por un abuso del tiempo ante las diversas pantallas a las que muchos tienen acceso, su cerebro y su desarrollo en general están viéndose afectados, y con ello sus derechos, principalmente a una educación de calidad, porque no pueden concentrarse.

Otros derechos que claramente pueden sufrir violaciones, son los derechos al bienestar, a una vida digna, a un desarrollo pleno e integral.

Estos numerosos factores no permiten el ejercicio del derecho a un desarrollo físico y mental saludable, tan es así que presentamos algunos casos extremos de las consecuencias que pueden derivarse de una adicción a aplicaciones como TikTok; además de que algunos especialistas estudiados en esta investigación mencionan que la adicción a las pantallas funciona igual que a la de cualquier estupefaciente, afectando directamente el desarrollo del cerebro como debiera darse de manera natural, así como la forma en que nos comunicamos y socializamos. Afecta toda la vida cotidiana, casi siempre de manera negativa.

La era digital presenta un sobre exceso de información, que no siempre es aprovechada de la manera adecuada, ya que, si justamente no se cuenta con una formación crítica, no es posible discernir ni discriminar aquello que es realmente importante de lo que es superficial y vano.

Presentamos nuevamente la frase de José Saramago, porque atañe al corazón de este estudio: “La información nos vuelve más eruditos o sabios sólo si nos acerca a los hombres”.

Si bien los Derechos Humanos han tenido que adaptarse a los tiempos que corren en la era digital, agregando a los derechos de las infancias el libre acceso a la información, al Internet, dicho proceso debe ser de la manera más segura y cuidadosa posible, para que NNA sean capaces de aprovechar y explotar todas las ventajas que esta nueva era digital ofrece, sorteando los obstáculos para poder evadir de manera inteligente y crítica las desventajas que presenta la hiperconectividad.

Concordamos con Brailovsky, cuando dice que las infancias son introducidas al mundo digital mediante los adultos, primero con fotografías tomadas por los celulares, para después, ir aumentando su uso, así como las diferentes aplicaciones que dichos adminículos ofrecen, hasta que NNA se vuelven independientes, en el uso y, generalmente abuso de dichos gadgets.

Generaciones anteriores usaban los chupetes y osos de peluche como objetos de transición. Incluso en la actualidad hay infancias que todavía juegan con cajas de cartón, piedras, con objetos que requieren el estallido de la imaginación para su juego. Los celulares, en cambio, son fríos y ofrecen todo tipo de inmersiones, escapes, su juego, sus funciones ya están dadas, ¿Es que NNA no necesitan agregar nada, no requieren creatividad, simplemente unos cuantos clicks, que van aumentando, hasta no poder despegarse de dichos aparatos?

Estos nuevos objetos de transición son grises, opacos y no incitan, no hay ninguna iniciativa por parte de sus usuarios.

Las vivencias provocan diferentes respuestas, según sea el objeto de transición, porque cada vez hay menos madres abrazando a sus hijos si éstos lloran, y los celulares provocan frustraciones tempranas, en individuos que cada vez serán menos tolerantes al entorno y a la frustración.

Empieza a predominar una necesidad de satisfacer una conexión permanente en detrimento de la sociabilidad, que al volverse excesiva, tiende hacia lo patológico. Las pantallas descorporalizan la experiencia infantil sensorial. En esta hiperconectividad nos alejamos de la relevancia simbólica.

Como pudimos reflexionar a lo largo del texto, y de la mano de diversos autores, estudiosos y expertos en el tema, como pedagogos y psicólogos, el abuso de las tecnologías, plataformas, pantallas, y más específicamente los celulares, se relacionan directamente con graves consecuencias hacia el libre ejercicio de los Derechos Humanos de NNA.

La evasión que un ambiente digitalizado alimenta, conlleva un consumo compulsivo, inestabilidad social, un cerebro no del todo balanceado, severos problemas de sociabilidad con humanos apáticos, huraños, sedentarios, como numerosas mamás apuntaron, aunque, como ya comentamos, Brailovsky anota que estos cambios no se dan de un día para otro, sino que hay pasos que se van dando hacia un uso cada vez mayor de las pantallas, principalmente los celulares.

Por ello la importancia de proporcionar a NNA espacios, sí, de aburrimiento, de ocio, de juego, de descanso, ya sea en el contexto rural, pero más especialmente en el urbano, donde tenemos saturación de información. Una vez más, ante estos escenarios, se vulnera constantemente el derecho a un desarrollo integral, a una vida digna, al bienestar, a la libre toma de decisiones, a una salud digna.

Un estado de bienestar no tiene por qué depender de la tecnología de la información. Se hace necesaria una toma de conciencia desde el interior de los círculos familiares, para que los tutores y madres de familia se comprometan a prestarles atención a sus vástagos en lugar de sustituir los tiempos de calidad con las pantallas.

Nuestros NNA necesitan espacios de ocio, de juego, espacios naturales donde puedan correr, convivir con sus pares, espacios sin pantallas, naturales, así como alimentarse sanamente. Para que ejerzan sus derechos de manera integral, esta alimentación debe concentrarse no únicamente en su educación o en su cuerpo, sino también en su espíritu, en su bienestar, en el desarrollo de todas sus capacidades hacia la concreción de infancias plenas, felices, dueñas de sus decisiones, hacia un ejercicio pleno, constante y sin interrupciones ni distracciones, de ningún tipo, de sus derechos.

Las infancias tienen derecho a visitar parques, a hacer excursiones, a empaparse de aire, de verdes, de extensiones de tierra, a mojarse bajo la lluvia, a convivir con sus pares. Sociedad y familia debemos procurarles esos espacios sin intromisiones digitales, cuyos espacios sean llenados por sus risas, por sus voces, en convivencias sanas y plenas, espacios sin pantallas, tiempos de silencios, de creatividad, de juegos.

Nuestra ciudad ofrece innumerables actividades al aire libre, talleres, encuentros, carnavales, fiestas tradicionales, así como parques, museos, paseos, que NNA pueden aprovechar para resarcir su espíritu, para empaparse de conocimientos, de convivencia, del mundo real en el que habitan, que es riquísimo e infinito. Si bien se hace necesario garantizar la seguridad en todos estos espacios, con políticas públicas, para la protección de las infancias.

El afecto, la atención, la comunicación, el respeto debe practicarse desde los círculos familiares, la sociedad, las instituciones, la escuela, para superar los

círculos de violencia, pobreza, mala alimentación, falta de comunicación y afecto, hacia una sociedad más equilibrada, donde NNA puedan ejercer libremente sus derechos, siendo conscientes de su autonomía, haciéndose responsables también de su pleno desarrollo en todas las esferas de su vida, con una educación de calidad, una vida digna, donde el esparcimiento no signifique entretenimiento digital 24/7.

Abogamos por un esparcimiento sano, rodeados de naturaleza, aire, compañeros, amigos, amigas, un círculo familiar que contenga y ame, que eduque sin violencia; donde la diversión y el juego se hagan presentes fuera, en las calles, en los parques, en los patios, no dentro de las burbujas digitales; donde cada NNA pueda desarrollar a su máximo potencial su ritmo de aprendizaje, distinto y único, a la vez que horizontal.

La hiper conectividad no es la respuesta, ni resulta inocua; las pantallas no alimentan el pensamiento, es nuestra responsabilidad como gobierno, sociedad, familia e instituciones, alimentar desde todos los frentes posibles un desarrollo integral de NNA en el mundo real, uno donde el libre ejercicio de sus derechos sea posible y duradero, a través de leyes, políticas públicas, programas, concientización, tiempo de calidad, atención, respeto y afecto.

Fuentes de información

Bibliografía

- Bauman, Z. (2010). *Amor Líquido.: Acerca de La Fragilidad de Los Vínculos Humanos*. Fondo de Cultura Económica USA
- Buckingham, D. (2002b). *Crece En La Era De Los Medios Electrónicos* (2002.^a ed.). Morata. Fundación Paideia
- Bunz, M. (2017). *La Revolución Silenciosa*. Cruce Casa
- Carr, N. (2011). *The Shallows: What the Internet Is Doing to Our Brains (English Edition)*. W. W. Norton & Company
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opinión Consultiva OC-17/2002. INN, OEA, CIDH. Págs 29, 50-55, 75
- Crary, J. (2014). *24/7: Late Capitalism and the Ends of Sleep*. Verso
- DELEVAL, T. (2022). *Distraídos: Si tú no piensas, alguien lo hará por ti*. Aguilar
- Dussel, Quevedo, 2010. *Aprender y Enseñar en la Cultura Digital*. Nuevas Tecnologías. Fundación Santillana
- Dussel, Quevedo, 2010. *Los Desafíos Pedagógicos ante el Mundo Digital*. Nuevas Tecnologías. Fundación Santillana
- Lanier, J. (2018). *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato*. Debate
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Alianza Editorial, 2010
- Plaza Moreno, Elena, Revista Muy Interesante, *5 retos de Tik Tok en los que han muerto personas*. Mayo 18 de 2022. Octubre 27, 2023

- Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia, SCJN, Derechos Humanos. Octubre 26, 2023. (Documento proporcionado en PDF en las clases del Posgrado)
- Sadin, E. (2017). *LA HUMANIDAD AUMENTADA*. Caja negra
- Sahagún, F. (2004). *De Gutenberg a Internet: la sociedad internacional de la información*. Fragua
- Santa Biblia, Versión Reyna-Valera, 1960
- Saramago, J. en *Una cuestión de ética, ¿Para qué sirve la comunicación?*, en *El Mito Internet*, Selección de Artículos de *Le Monde Diplomatique*, en su edición chilena. Editorial aún creemos en los sueños, Chile, 2002
- Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. “El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer”. Fondo de Cultura Económica
- Szabó Imre. *Fundamentos históricos de los derechos humanos y desarrollos posteriores*, en *Las dimensiones internacionales de los derechos humanos* Editor Karel Vasak Serbal- UNESCO, Vol. 1
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Grupo Planeta (GBS).
- Van Dijck, J. (2019). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI
- Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular: La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. SIGLO XXI Editores

Fuentes de información electrónicas

- Abarca-Reyes, J. F. (2020). *Evolución Histórica de las Tecnologías Educativas en México* Revista *Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 254–263.
Recuperado el 25 de marzo de 2022 de <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.171>
- AGAMFEC, Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria. *Decálogo de los e-derechos de los niños y niñas*. UNICEF. Quesada Varela, Víctor Julio.
Recuperado el 11 de noviembre de 2022 de <https://www.agamfec.com/decalogo-de-los-e-derechos-de-los-ninos-y-ninas/>
- ALCONADA MON, H. (20 de septiembre de 2020). 'Las redes sociales son peores que los cigarrillos: Jaron Lanier. *El Tiempo*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/jaron-lanier-las-redes-sociales-son-peores-que-los-cigarrillos-538825>
- Amnistía Cataluña. Recuperado el 11 de octubre de 2023 de <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-cronologia.html>
- Amnistía Cataluña. Recuperado el 23 de octubre de 2023 de <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-intro3.html>
- Anderson, M., Michel, F., & Gottfried, J. (11 de diciembre de 2023). *Adolescentes, redes sociales y tecnología 2023*. Recuperado el 21 de junio de 2023, de <https://www.pewresearch.org/internet/2023/12/11/teens-social-media-and-technology-2023/>
- Ángeles Hernández, Roberto: *La democratización digital, la nueva cara de la democracia en México*. Recuperado el 10 de marzo de 2022 de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimoquinto/XV-CEP-es2.pdf
- aristeguinoticias.com, México: *una biblioteca pública por cada 15,000 habitantes*. El 60% de las preparatorias en el país no tienen biblioteca. Abril 22

- de 2012. Recuperado el 24 de junio de 2024 de <https://aristeguinoticias.com/2204/mexico/mexico-una-biblioteca-publica-por-cada-15000-habitantes/>
- Asociación Castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud. Infografía: *Cronología Derechos de la Infancia*. Recuperado el 20 de julio de 2024 de <https://www.asociacionrea.org/wp-content/uploads/2019/12/vol-2-03.png>
- Ávila Pietrasanta, I. (2016). Los derechos de las infancias en la era de internet y las nuevas tecnologías. *Defensor*(6), 47-51. Recuperado el 6 de enero de 2024, de https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2016_dfensor06_nuevastecnologias.pdf
- Baranzoni, Sara. (2020). *Adicción y metabolismo digital. Una mirada desde la filosofía de la tecnología*. Revista Colombiana de Bioética. Vol. 15. Núm. 2, 2020. Recuperado el 25 de agosto de 2022 de: <https://www.redalyc.org/journal/1892/189265000002/html/>, p. 5
- Berbel, Carlos: *El Código de Hammurabi, el primer código penal y civil de la Humanidad, se escribió sobre columnas de piedra*. Recuperado de <https://confilegal.com/20180318-el-codigo-de-hammurabi-el-primer-codigo-penal-y-civil-del-ser-humano-se-escribio-sobre-columnas-de-piedra/>. Octubre 16, 2023
- Berruecos Vila, A. M. (29 de octubre de 2020). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación a distancia híbrida?* Recuperado el 6 de enero de 2024, de Universidad Iberoamericana: <https://ibero.mx/prensa/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-educacion-distancia-hibrida>.
- Bettini Sansoni, Jorge Ariel. *Algunas reflexiones sobre la idea de justicia en el pensamiento de Kant*. *Derechopenalonline.com*, septiembre 08 de 2009. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://derechopenalonline.com/algunas-reflexiones-sobre-la-idea-de-justicia-en->

[el-pensamiento-de-kant/#:~:text=Se%20enuncia%20de%20la%20siguiente,dem%C3%A1s%20com](#)
[o%20un%20simple%20medio](#)

- Beuchot Puentes, Mauricio, *Los Derechos Humanos y su fundamentación filosófica*. Recuperado el 10 de febrero de 2023 de <http://bipa.iberopuebla.edu.mx/ms/cfc/3.pdf>
- Bilbao, Álvaro (6 de noviembre de 2015). *Cómo afecta la tecnología al cerebro de nuestros hijos*. El Mundo. Salud y Tecnología. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://www.elmundo.es/sapos-y-princesas/2015/11/06/563ca6b2268e3eef138b4681.html>
- Bleger, M. (16 de junio de 2022). *¿Quién fue el creador de TikTok? + 10 curiosidades sobre esta red social*. Recuperado el 15 de agosto de 2022, de <https://www.crehana.com/blog/negocios/historia-de-tiktok/>
- Brailovsky, D., De Angelis, S., & Scaletta Melo, G. (2022). Ni malas ni buenas: Escenarios del encuentro entre infancias y pantallas: Escenarios del encuentro entre infancias y pantallas. *Voces de la educación*(número especial), 25-51. Recuperado de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/553/255>
- CAD. (s.f.). *Historia del Internet*. Recuperado el 10 de enero de 2022, de https://www.cad.com.mx/historia_del_internet.php.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (27 de junio de 2024). *LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*. Recuperado el 3 de julio de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (31 de octubre de 2024). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS*

- MEXICANOS*. Recuperado el 8 de noviembre de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Carbonell Valls, Cristina, *Pensamiento crítico, imprescindible en la era digital*, febrero de 2023. Recuperado el 6 de enero de 2024 de <https://www.elperiodic.ad/opinio/article/97346/pensament-critic-imprescindible-en-lera-digital>
- Carreazo, Diana Isabel: Niños mexicanos ¿Qué quieren ser cuando sean grandes?, Febrero 15, 2024. Recuperado el 12 de junio de 2024 de <https://factorial.mx/blog/ninos-mexicanos/>
- Celaya, M., Chacón, A., Chacón, A., & Urrutia, E. (7 de marzo de 2015). *El impacto de WhatsApp en la vida cotidiana de las personas- ¿Hace la sociedad más humana?* Recuperado el 15 de mayo de 2023, de https://www.unav.edu/documents/29062/6900948/27_Eskibel_whatshapp.pdf
- Centro Pediátrico de Nacimiento: *Etapas de la niñez*. Recuperado el 29 de octubre de 2023 de <https://centrosequoia.com.mx/etapas-de-la-ninez/>
- CNDH: *Se aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/se-aprueba-la-declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano#:~:text=El%2026%20de%20agosto%20de,las%20Naciones%20Unidas%20en%201948>
- Cruz Guilmaraes, José Lisbinio: *Las TIC y su impacto en la educación rural: realidad, retos y perspectivas para alcanzar una educación equitativa*
- Cuéntame.inegi.org.mx. *Población. Rural y urbana*. Recuperado el 3 de febrero de 2023 de https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema_P
- Cummins, Andrea (11 de diciembre de 2017). *Geek's room. Los niños y la*

- tecnología: ventajas y desventajas*. Recuperado el 12 de febrero de 2022 de <https://geeksroom.com/2017/12/los-ninos-la-tecnologia-ventajas-desventajas/114442/>
- Delfín Guillaumin, Martha Eugenia, *Tenamaztle, líder indígena de la guerra del Mixtón*: 13-08-2019: <https://pacarinadelsur.com/nuestra-america/indoamerica/1812-tenamaztle-lider-indigena-de-la-guerra-del-mixton#:~:text=Si%20se%20pretende%20conocer%20la,dur%C3%B3%20de%201540%20a%201542>. Octubre 16, 2023.
- [Dialnet-RiesgosYPotencialidadesDeLaEraDigitalParaLaInfanci-6395330.pdf](#), Recuperado el 12 de mayo de 2022
- Diario ABC. (10 de agosto de 2005). Muere un joven surcoreano tras pasar 49 horas seguidas jugando con el ordenador. *ABC*. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de https://www.abc.es/home/abci-muere-joven-surcoreano-tras-pasar-horas-seguidas-jugando-ordenador-200508100300-2194071389_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fhome%2Fabci-muere-joven-surcoreano-tras-pasar-horas-seguidas-jugando-ordenador-200508100300
- Dussel, Inés, Williams, Federico. *Los Imaginarios sociotécnicos de la política educativa digital en México (2012-2022)*. Revista Digital Profesorado, Vol. 27, Número 1, 2023. Recuperado el 4 de abril de 2024 de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/26247>
- El periódico.com, *El uso intensivo de las pantallas produce conductas agresivas en los niños*. 22 de noviembre de 2023. Recuperado el 23 de junio de 2024 de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20231122/intensivo-pantallas-provoca-conductas-agresivas-ninos-estudio-universidad-girona-94939318>
- Equihua Zamora, L. (mayo-junio de 2017). Memorizar, pensar o activar la inteligencia. Desafíos de los maestros y de la educación en México. *REVISTA DIGITAL UNIVERSITARIA*, 18(5). Recuperado el 16 de febrero de 2022, de

<https://www.revista.unam.mx/vol.18/num5/art38/index.html>

- Facultad de Informática de Barcelona. (s.f.). *Historia de internet*. Recuperado el 10 de enero de 2022, de <https://www.fib.upc.edu/retro-informatica/historia/internet.html>

- Fernández Eslava, Araceli (2017). *Las nuevas tecnologías en la primera infancia*. Máster en Intervención psicológica en contextos de riesgo. Universidad de Cádiz. Recuperado el 15 de febrero de 2022 de: [Las Nuevas Tecnologías en la Primera Infancia.pdf](#)

- Figueroa Alcántara, H. A., & Lara Pacheco, C. G. (2000). El proyecto Xanadú: utopía vigente en el entorno del acceso a la información. *Biblioteca universitaria*, 3(2), 92-99. Recuperado el 10 de enero de 2022, de <https://www.dgb.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII2/figueroa.PDF>

- Género y Derecho Actual: <https://gda.com.ar/olimpia-de-gouges/> octubre 16, 2023.

- Gobierno de México, *Sobrepeso y obesidad infantil*. 20 de abril de 2017. Recuperado el 4 de julio de 2024 de <https://www.gob.mx/issste/articulos/obesidad-infantil#:~:text=La%20obesidad%20infantil%2C%20un%20enorme,obesidad%20son%20tratables%2C%20%20C2%A1comb%20telos!&text=La%20obesidad%20infantil%20es%20uno,%20%20C3%BAltimos%20a%C3%B1os%20de%20forma%20alarmante>

- González, M. (24 de junio de 2023). En México 25.3 millones no tienen Internet; los más rezagados son los adultos mayores. *sinembargo.mx*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.sinembargo.mx/24-06-2023/4375714>.

- [Gourlay 2015 Posthuman texts nonhuman actors, mediators and the digital university.pdf](#) (Traducción personal). Recuperado el 4 de julio de 2024.

- Grupo Banco Mundial (Mayo de 2020). COVID-19: *Impacto en la educación y respuestas de política pública*. Recuperado el 16 de febrero de 2022 de [Covid19EducationSummaryesp.pdf](#)
- Guarneros Olmos, F. (20 de mayo de 2021). La pandemia evidenció la brecha digital en México. *Expansión*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://expansion.mx/tecnologia/2021/05/20/la-pandemia-evidencio-la-brecha-digital-en-mexico>
- Guerrero Santillán, Elvia Celina. *El Derecho al olvido digital en México*. https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/cdc/wp-content/uploads/2020/04/7_2018_7_guerrero.pdf. Octubre 11, 2023
- Gutiérrez, P. (junio de 2016). Desafíos que enfrenta la libertad de expresión e información en el entorno digital. *Defensor*(6), 36-41. Recuperado el 20 de julio de 2022, de https://piensadh.cdhcm.org.mx/images/2016_dfensor06_nuevastecnologias.pdf.
- Hernández Barrón, Alfonso: *Tenamaxtli, la recuperación de una memoria indígena*. Casa Editorial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. http://historico.cedhj.org.mx/Casa%20Editorial/La-recuperaci%C3%B3n-de-una-memoria-ind%C3%ADgena_1.pdf Recuperado el 16 de octubre de 2023.
- Hernández Velasco, I. (8 de diciembre de 2020). "Vivimos hiperconectados y eso permite que controlen nuestra mente". *BBC News Mundo*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54973925>
- Hernández, L. (18 de enero de 2013). El mexicano lee poco; el 55% de las casas sólo tiene 10 libros. *Excelsior*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.excelsior.com.mx/2013/01/18/879972>
- El nuevo modelo educativo mexicano. Recuperado el 6 de enero de 2024 <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/nuevo-modelo-educativo-mexicano>

- Humanium.org (6 de julio de 2021). *La brecha digital y sus consecuencias adversas para millones de niños*. Recuperado el 16 de febrero de 2022 de <https://www.humanium.org/es/la-brecha-digital-y-sus-consecuencias-adversas-para-millones-de-ninos/>
- IMCO. (2 de junio de 2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. Recuperado el 3 de febrero de 2023, de <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20estimaciones%20del,a%201%C2%B0%20de%20secundaria>
- INEE. CS05 *Porcentaje de población según tamaño de la localidad*. (2005). inee.edu.mx. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS05-2005.pdf>, Recuperado el 3 de febrero de 2023.
- INEGI, *Características del entorno urbano. Síntesis metodológica y conceptual*. (2020), págs. 18 y 19, Recuperado el 3 de febrero de 2023 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv_inegi/productos/nueva_estruc/702825199425.pdf
- INEGI. Cuéntame.inegi.org.mx. *Población. Rural y urbana*. (s. f.). Recuperado el 3 de febrero de 2023 de https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema_P
- [Infancia y nuevas tecnologías un analisis del disc.pdf](#), Recuperado el 12 de mayo de 2022
- Innerarity, Daniel, *Un parlamento para los algoritmos*. Julio 23 de 2022. Recuperado el 03 de abril de 2024 de <https://www.danielinnerarity.es/opini%C3%B3n-preblog-2017-2022/un-parlamento-para-los-algoritmos/>
- ITU. (30 de noviembre de 2021). *2.900 millones de personas siguen careciendo de conexión*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022, de

<https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/PR-2021-11-29-FactsFigures.aspx>

- LA Network: Los ‘No Lugares’: *El debate contemporáneo sobre lo que es o no un espacio público*, Julio 1, 2021. Recuperado el 27 de febrero de 2022 de <https://la.network/los-no-lugares-el-debate-contemporaneo-sobre-lo-que-es-o-no-un-espacio-publico/>.
- La Verdad Noticias: *Telesecundarias olvidadas en Yucatán; algunas no tienen electricidad*, Octubre 10 de 2018, Recuperado el 14 de marzo de 2022 de <https://laverdadnoticias.com/yucatan/Telesecundarias-olvidadas-en-Yucatan-algunas-no-tienen-electricidad-20181010-0015.html>
- López Ramírez Maya Lucrecia, Tesis de Maestría: *Transeúntes textuales o de los movimientos creativos de los lectores*, Junio 2016, págs.. 158-163. Recuperado el 6 de enero de 2024 de <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000745749>
- López, M. E. (9 de julio de 2018). *Alimentar la capacidad metafórica. Primera infancia y derechos culturales*. Recuperado el 9 de octubre de 2022, de Linternas y bosques: <https://linternasybosques.com/2018/07/09/alimentar-la-capacidad-metaforica-primera-infancia-y-derechos-culturales-por-maria-emilia-lopez/>
- López, María Emilia, *Los Bebés en el jardín*. Recuperado de https://www.colegioimi.net/uploads/2/3/2/3/23231948/los_bebes_maternal.pdf
- López-Sánchez, C. y García del Castillo, J. A. (enero-junio, 2017). *La familia como mediadora ante la brecha digital: repercusión en la autoridad*. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(1), pp. 108-124. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1928> Recuperado de: [La Familia como Mediadora ante la Brecha Digital.pdf](#), el 19 de febrero de 2022
- Machado, Regina, Pinto, Alexandre (2012). *Reflexão sobre as consequências e a repercussão da educação a distância (EaD)*. Revista Eletrônica Gestão &

Saúde ISSN:1982-4785 Machado R, Pinto A. Recuperado el 19 de febrero de 2022 de:

[REFLEXAO SOBRE AS CONSEQUENCIAS E A REPERCUSSAO DA.pdf](#)

- macrotrends. (s.f.). *Tasa de alfabetización en México 1980-2024*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.macrotrends.net/global-metrics/countries/MEX/mexico/literacy-rate>.
- Maluenda, R. (21 de enero de 2021). *Qué es un algoritmo informático: características, tipos y ejemplos*. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de <https://profile.es/blog/que-es-un-algoritmo-informatico/>
- McLuhan, M. (2012). Marshall McLuhan, las redes sociales y la aldea global. *Revista educación y tecnología*, 8-21. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4502543.pdf&hl=es&sa=T&oi=gsb-gga&ct=res&cd=0&d=18381343544504390939&ei=v7EpZ9_MBv7Ey9YP05vQ6Aw&scisig=AFWwaeZa_6y_mpEwLD_IMazUmDVI
- Miller, Caroline: *¿Cuándo debería darle un teléfono a su hijo?*, Child Mind Institute: <https://childmind.org/es/articulo/cuando-debe-darle-un-telefono-a-su-hijo/> Recuperado el 3 de noviembre de 2023
- Molina, D. (28 de octubre de 2021). *Historia de Facebook: nacimiento y evolución de la red social de Mark Zuckerberg*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.iebschool.com/blog/auge-y-declive-de-un-imperio-llamado-facebook-redes-sociales/>
- OCDE: *Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) PISA 2018- Resultados*. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf. Recuperado el 23 de febrero de 2022
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

- Humanos: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development>. Recuperado el 11 de Octubre de 2023.
- ONU. (2024). *Objetivos de desarrollo sustentable*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- ONU. (21 de junio de 2015). *Más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a Internet*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/mas-de-la-mitad-de-la-poblacion-mundial-no-tiene-acceso-a-internet-segun-informe-de-la-onu/>
- Paniagua, E. (5 de noviembre de 2018). *Los grandes expertos que son escépticos sobre la inteligencia artificial: del "es puro marketing" al "no ha avanzado en 30 años"*
- Pérez –Escoda Nuria y Aneas Álvarez Assumpta. *Capítulo 1, La Metodología del caso: un poco de historia*, https://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/52210_Cap1.pdf, Recuperado el 20 de abril de 2024
- Periódico La Vanguardia, Barcelona: *'Blackout challenge', el reto viral que ha causado la muerte cerebral de Archie Battersbee y otros niños*. <https://www.lavanguardia.com/cribeo/viral/20220803/8447772/blackout-challenge-reto-viral-tiktok-matado-ocho-ninos.html> Recuperado el 26 de octubre de 2023
- Plaza Moreno Elena, *5 Retos de Tik Tok en los que han muerto personas*. Revista Muy Interesante 18 / o5/ 2022. <https://www.muyinteresante.com/salud/21660.html>. Recuperado el 13 de marzo de 2024
- Posteguillo, S. (2002). La influencia del inglés de Internet en la lengua española. *Revista de investigación lingüística*, 5(2). Recuperado el 25 de marzo de 2022

- Process. (16 de marzo de 2022). *¿Qué es la digitalización en la Industria 4.0?* Recuperado el 25 de agosto de 2022, de <https://autmix.com/blog/que-es-digitalizacion>
- Programa del Partido Liberal Mexicano en: CNDH, Secretaría Ejecutiva, https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-07/FRN_JUL_01-1.pdf, Recuperado el 16 de octubre de 2023
- Quetglas, G. M. (5 de junio de 2019). *¿Qué es la digitalización?* (R. I. Cano, Ed.) Recuperado el 23 de abril de 2023, de <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ari64-2019-martinquetglas-que-es-la-digitalizacion.pdf>
- Revista Proceso, versión Digital, 16 de marzo de 2023, *Muere estudiante, víctima de bullying, tras pelea con compañera afuera de la secundaria* (Video), <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/16/muere-estudiante-victima-de-bullying-tras-pelea-con-companera-afuera-de-la-secundaria-video-303746.html>, Recuperado el 3 de noviembre de 2023.
- Robles Bello, María Auxiliadora y Sánchez-Teruel, David (31 de mayo de 2016). *Riesgos y potencialidades de la era digital para la infancia y la adolescencia*. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1374>.
- Rodríguez Pascual, Iván. (17 de enero de 2006). *Infancia y nuevas tecnologías: un análisis del discurso sobre la sociedad de la información y los niños*. Política y Sociedad, 2006, Vol. 43 Núm. 1: 139-157.
- Rojas Estapé, M. (10 de junio de 2016). *Educar Offline*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://marianrojas.com/educar-offline/>
- Román Díaz Miguel, *Los Derechos Humanos en el pensamiento de Norberto Bobbio*. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III de Madrid. Mayo de 2015. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38076.pdf> Recuperado el 4 de marzo de 2023.

- SCJN, *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes*, <https://www.scjn.gob.mx/registro/formulario/protocolo-nna>, Recuperado el 10 de febrero de 2022.

- *Técnicas de Investigación de Campo*. <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>, Recuperado el 12 de abril de 2024.

- un.org, *Más de la población mundial no tiene acceso a Internet, según informe de la ONU*. Septiembre 21 de 2015. Recuperado el 22 de febrero de 2023 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/mas-de-la-mitad-de-la-poblacion-mundial-no-tiene-acceso-a-Internet-segun-informe-de-la-onu/>

- UNESCO (Sin fecha). *Adverse consequences of school closures*. Recuperado el 17 de marzo de 2022 de: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/consequences>

- UNESCO, <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030> Recuperado el 21 de febrero de 2022

- UNHCR, *Clasificación de derechos humanos según la ONU*. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/tipos-de-derechos-humanos-segun-la-onu#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20aquellos,no%20esclavitud%20ni%20a%20torturas.>

- UNICEF (RESUMEN Estado Mundial de la Infancia 2017). *Niños en un mundo digital*. [NIÑOS EN UN MUNDO DIGITAL UNICEF.pdf](#), Recuperado el 17 de marzo de 2022

- UNICEF, *Historia de los derechos del niño* <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia#:~:text=1959->

[La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración, un entorno que lo apoya.](#)

Recuperado el 26 de octubre de 2023.

- UNICEF. (2 de marzo de 2021). *Las escuelas de más de 168 millones de niños del mundo llevan casi un año entero cerradas por completo debido a la COVID-19*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/escuelas-168-millones-ninos-llevan-casi-ano-entero-cerradas-debido-covid19#:~:text=NUEVA%20YORK%2C%203%20de%20marzo,que%20ha%20publicado%20hoy%20UNICEF>.
- UNICEF. (26 de agosto de 2020). *COVID-19: At least a third of the world's schoolchildren unable to access remote learning during school closures, new report says*. <https://www.unicef.org/press-releases/covid-19-least-third-worlds-schoolchildren-unable-access-remote-learning-during>, Recuperado el 17 de marzo de 2022
- UNICEF: *Convención sobre los Derechos del Niño*, <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. Recuperado el 19 de febrero de 2022
- Unidos por los Derechos Humanos: *Breve historia de la Carta Magna*. <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/brief-history/magna-carta.html>, Recuperado el 11 de octubre de 2023
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. Recuperado de <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/PR-2021-11-29-FactsFigures.aspx> el 14 de noviembre de 2022.
- United Nations (27 de abril de 2021) *Don't let the digital divide become 'the new face of inequality': UN Deputy chief*. Recuperado de: <https://news.un.org/en/story/2021/04/1090712>, Recuperado el 9 de abril de 2023

- Universidad Anáhuac. (s.f.). *Una nueva forma de leer en la era digital*. Recuperado el 23 de abril de 2023, de <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Una-nueva-forma-de-leer-en-la-era-digital>
- Universidad Nebrija: *Introducción a la Inteligencia Artificial*, https://www.nebrija.es/~cmalagon/ia/transparencias/introduccion_IA.pdf, Recuperado el 14 de abril de 2022
- Universitat de Valencia. (13 de mayo de 2022). *Amparo Luján: “La adicción a las tecnologías despierta los sistemas cerebrales del placer, genera dopamina y hace repetir la conducta”*. Recuperado el 6 de enero de 2024, de https://www.uv.es/uvweb/uv-noticias/es/noticias/amparo-lujan-adiccion-tecnologias-despierta-sistemas-cerebrales-del-placer-genera-dopamina-hace-repetir-conducta-1285973304159/Novetat.html?id=1286260068283&plantilla=UV_Noticies/Page/TPGDetaillNews
- Valencia, Nicolás: *Quienes diseñaron cárceles, también diseñaron colegios*. Arch Daily, febrero 2015, <https://www.archdaily.mx/mx/761551/frank-locker-los-mismos-que-disenaron-carceles-tambien-disenaron-colegios> , recuperado el 29 de octubre de 2023
- Vidal Liy, M. (10 de junio de 2023). La epidemia de mala salud mental que crece entre las adolescentes: “Las redes sociales me quitaron calidad de vida”. *El País*. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://elpais.com/tecnologia/2023-06-11/la-epidemia-de-mala-salud-mental-que-crece-entre-las-adolescentes-las-redes-sociales-me-quitaron-calidad-de-vida.html>
- Watson, Michelle, Hassan, Carma para CNN en Español: *Un adolescente de 13 años murió tras participar en un "reto" de Benadryl en TikTok*: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/04/18/nino-13-murio-ohio-reto-tiktok-benadryl-trax/> Recuperado el 27 de octubre de 2023

- Zuazo, N. (2018). *Los dueños de internet*. Un_Tal_Lucas. Recuperado el 3 de junio de 2024, de <https://catedradatos.com.ar/media/Los-duenos-de-Internet.pdf>
- Zurdo, Gabriel, Periódico La Nación: *La tecnología puede afectar nuestra memoria*. 2 de octubre de 2021. Recuperado el 21 de junio de 2024 de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-tecnologia-puede-afectar-nuestra-memoria-nid02102021/>

Videos de Youtube

- Astorga, Paolo, *Siete Consejos para desarrollar pensamiento crítico*, plataforma Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=2-N4nAiMRMo>, Recuperado el 29 de octubre de 2023.
- Rojas Estapé, M. (1 de marzo de 2022). Las redes sociales fueron diseñadas para ser adictivas. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.facebook.com/watch/?v=395504249054818>.
- Rojas Estapé, Marian, *Cómo funciona nuestro cerebro en el mundo digital*. Video de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=-OmgQEpP7R0>. Recuperado el 14 de marzo de 2023.
- Soy Psicoanálisis. *OBJETO TRANSICIONAL*. Winnicott, EXPLICACIÓN RESUMIDA. <https://www.youtube.com/watch?v=3WabgMgKTY0>. Recuperado el 20 de junio de 2024.
- Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión II: Las tecnologías digitales en la escena del aula*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/watch?v=kQ4eV2kQoEU>. Recuperado el 4 de julio de 2024.
- Universidad Autónoma Andrés Bello, Chile. Segundo ciclo de cátedras abiertas. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. *Sesión III: Infancias y Celulares*, a cargo de Daniel Brailovsky, Pedagogo y Doctor en Educación. <https://www.youtube.com/live/oBCmA3Fvdbc>. Recuperado el 4 de julio de 2024.
- YouTube. (17 de mayo de 2022). Psiquiatra habla del efecto del móvil en el cerebro. Recuperado el 9 de octubre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=2bg74kECJLo>

Películas

- *2001: Odisea del Espacio*, Dir. Stanley Kubrick, basada en El Centinela, de Arthur C. Clarke, EE.UU. 1968
- *Dilema de las redes sociales (EI)*, Dir. Jeff Orlowski, EE. UU., 2020
- *Lo and Behold: Reveries of the Connected World*, Dir. Werner Herzog, EE.UU., 2016
- *Love, Death And Robots*, Dir. David Fincher y Ted Miller, EE.UU, 2019
- *Matrix*, Dir. Hnos. Wachowski, EE. UU; 1999
- *Promesas*, México 2001, Dir. B. Z. Goldberg, Justine Shapiro, Carlos Bolado.
- *The Hater*, Dir. Jan Komasa, Polonia 2020
- *Wall-E*, Dir. Andrew Stanton, EE. UU; 2008



Posgrado en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Plantel Del Valle

Directora: Doctora Lorena Yazmín García Mendoza

Alumna: Lilly Edith Kerekes Beltrán

ANEXOS DE LA TESIS

**EFFECTOS DE LA DIGITALIZACIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS
INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS, ESTUDIO DE CASO**

ANEXO 1: CUESTIONARIOS Y DINÁMICA VISUAL THINKING

INSTRUMENTO, PREGUNTAS ENTREVISTAS

Profesore(a)s

1. A partir de la pandemia ¿cómo fue el proceso de adaptación de las clases a distancia, ¿cómo percibió a sus estudiantes en relación con la tecnología?
2. ¿En su clase cuál es el papel que juega la tecnología?
3. ¿Cómo interactúan sus alumnos con las herramientas tecnológicas?
4. De acuerdo con su experiencia ¿las herramientas tecnológicas son un apoyo para la educación actual u ocupan un lugar preponderante?, ¿cuáles serían a su parecer los factores de riesgo del abuso de dichas herramientas en el contexto escolar?
5. ¿Cómo convive la llamada educación tradicional con las tecnologías de la información?

Madres y padres de familia

1. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan computadora, con qué fines?
2. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan teléfono celular y con qué propósitos?
3. ¿Cómo es la dinámica familiar con el uso de las tecnologías, podría darnos algunos ejemplos?
4. ¿Cómo usan las diferentes generaciones la tecnología?
5. ¿Qué efectos observa en sus hijos con respecto al uso de las pantallas?

NNA / Dinámica *Visual Thinking*

1. Me presentaré con los infantes y les contaré acerca de mi investigación y por qué me interesa su participación y por qué será muy valiosa
2. Les pediré que participen de manera voluntaria
3. Les preguntaré cómo es su convivencia con la tecnología en un día cualquiera.
4. Les solicitaré que durante una semana, cada día me dibujen cómo interactúan con las tecnologías digitales con las que cuentan, aclarando que la única regla es que NO UTILICEN NADA VIRTUAL, deberán dibujar, representar a mano, a colores, a lápiz, acuarela, con marcadores, su día a día y su relación con todas las tecnologías que les rodean. Si quisieran agregar algunas palabras, que sean las menos posibles
5. Después de dicha semana, pasaré a la escuela a recolectar todos los dibujos con sus fechas, nombres y edades
6. Luego de un análisis profundo (un fin de semana quizás), volveré a la escuela para reunirnos profesores, padres de familia e infantes para conversar acerca de los resultados, así como para hablarles de sus derechos brevemente, con una presentación o haciendo un debate después de presentarles un documental sobre el tema o un fragmento del mismo, previo acuerdo con el o la directora del plantel; por último, les agradeceré a todos su participación.

INSTRUMENTO, PREGUNTAS ENTREVISTAS

PROFESORE(A)S

1. A partir de la pandemia ¿cómo fue el proceso de adaptación de las clases a distancia, cómo percibió a sus estudiantes en relación con la tecnología?
2. ¿En su clase cuál es el papel que juega la tecnología?
3. ¿Cómo interactúan sus alumnos con las herramientas tecnológicas?
4. De acuerdo a su experiencia ¿las herramientas tecnológicas son un apoyo para la educación actual u ocupan un lugar preponderante?, ¿cuáles serían a su parecer los factores de riesgo del abuso de dichas herramientas en el contexto escolar?
5. ¿Cómo convive la llamada educación tradicional con las tecnologías de la información?

1 El proceso fue en lo personal fácil como docente, ya que tengo estudios de Administrador de Computadoras y estoy constantemente usando app y tecnología. Para los estudiantes fue difícil ya que muchos no tenían PC o tabletas para tomar clases y no estaban acostumbrados a usar apps para la educación.

2 En mi clase de Inglés usamos diferentes app por semana para que los alumnos tengan un mejor aprovechamiento del Idioma de forma interactiva.

3 Los alumnos interactúan muy bien con las apps que se trabajan en el aula y en casa ya que dentro de la clase las usamos cotidianamente.

4 La tecnología llegó para quedarse y ya las utilizo mucho para que el idioma inglés sea más interactivo y divertido pero a la vez sea de más atractivo para los alumnos. →

MADRES Y PADRES DE FAMILIA

1. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan computadora, con qué fines?
2. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan teléfono celular y con qué propósitos?
3. ¿Cómo es la dinámica familiar con el uso de las tecnologías, podría darnos algunos ejemplos?
4. ¿Cómo usan las diferentes generaciones la tecnología?
5. ¿Qué efectos observa en sus hijos con respecto al uso de las pantallas?

1- 6 años, educativos y de esparcimiento, siempre supervisados.

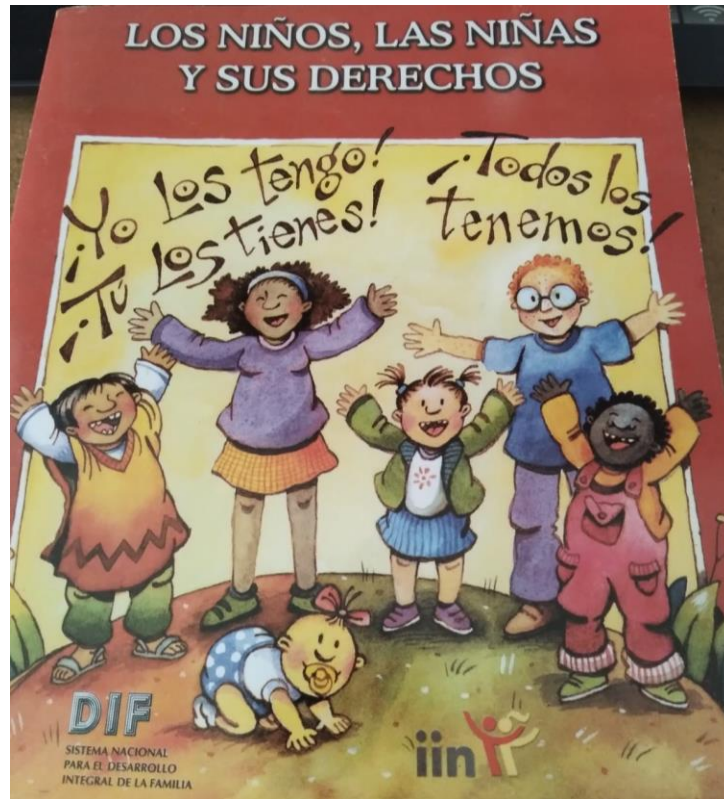
2- 6 años, educativa y esparcimiento, siempre supervisados.

3- Se utiliza con horarios para el esparcimiento y por las tardes tareas y asuntos escolares.

4- Con mayor facilidad, sin miedo a caer y experimentar con aplicaciones y juegos.

5- Comunicación con compañeros y hacer nuevos amigos siempre supervisados, son un poco más sedentarios.

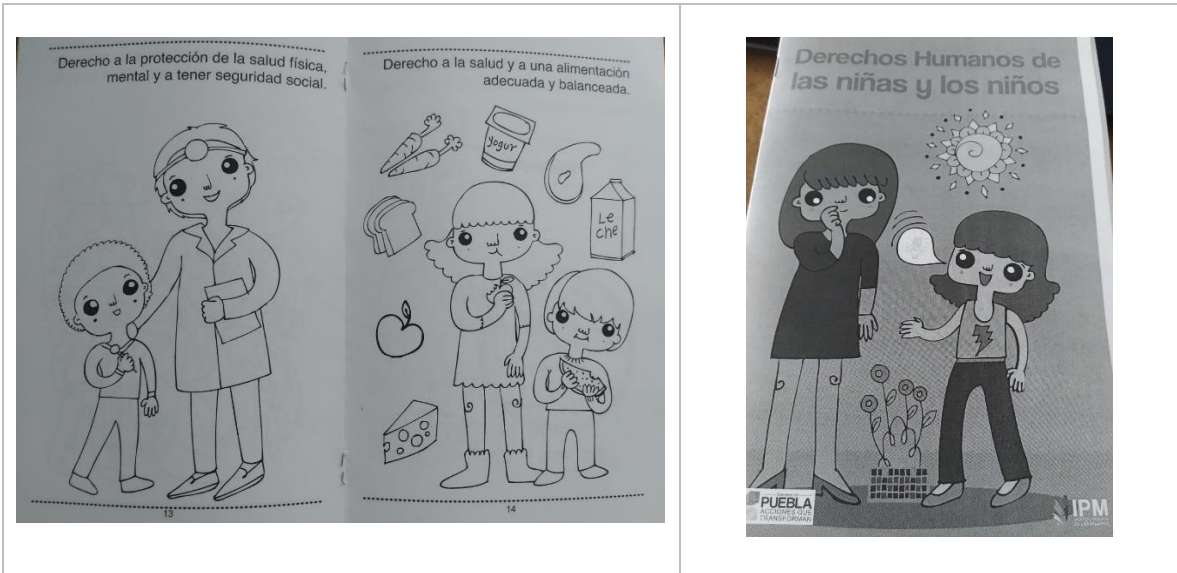
ANEXO 2: MATERIALES PARA COMPARTIR CON NNA



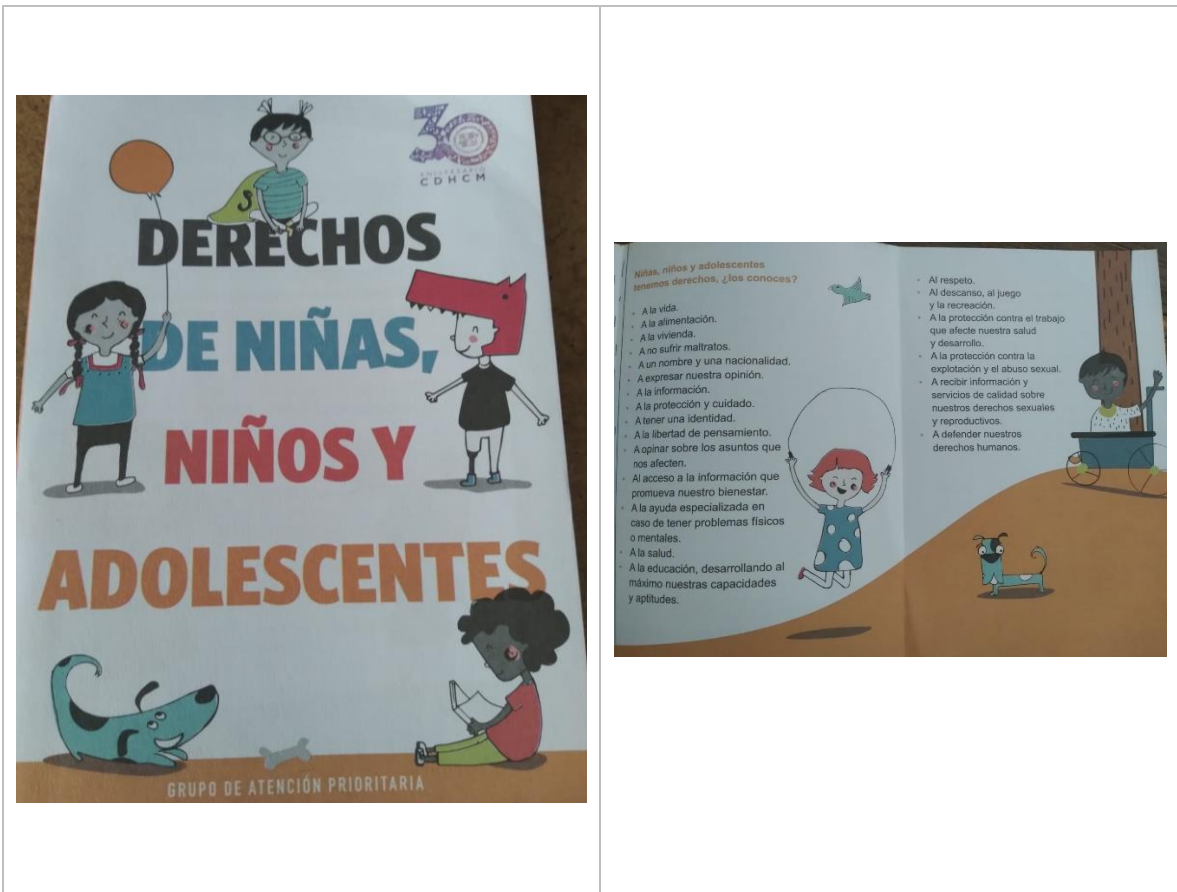
Los niños, las niñas y sus derechos. Librillo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Obsequiado por una compañera del Posgrado.



Derechos Humanos de las niñas y los niños. Cuadernillo obsequiado por la Maestra Elena Margarita Espinosa Morales, que trabaja en la CNDH



**Derechos de niñas, niños y adolescentes. Materiales y folletos gratuitos de la
CNDH**



DIAPOSITIVAS SOBRE LOS DH DE NNA

Elaboración personal, imágenes libres de derechos, tomadas de Internet

Derechos Humanos de las Infancias y Adolescencias

¿Qué son los Derechos Humanos?

De acuerdo con la ACNUR (Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados), los Derechos Humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes desde su nacimiento. Incluyen el derecho a la vida, a la libertad o a la no esclavitud ni a torturas.



Las infancias son

Titulares de derechos
Con autonomía y autoridad para tomar decisiones
Pueden hacer valer todos sus derechos ante el Estado, las familias y la sociedad



Convención de los Derechos del Niño

- Interés Superior de la Infancia
- Derecho a la igualdad y no discriminación
- Derecho a la participación
- Principio de vida, supervivencia y desarrollo

LG NNA

IV: "NNA debe contar con la infraestructura y equipamiento adecuados para el aprendizaje y las prácticas de enseñanza "

XX. "Debe haber mecanismos para fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías de información y comunicación;"

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NNA

Artículo 43. "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social".

Artículo 57. "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos, en igualdad sustantiva, que garantice el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad

LGNA

- Artículo 60. "NNA tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas."
- Artículo 101 Bis 2. "NNA tienen derecho al acceso y uso seguro del Internet como medio efectivo para ejercer los derechos a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento, no discriminación, entre otros"

Decálogo de derechos y deberes de los niños en Internet

- Derecho al acceso a la información
- Derecho a la libre expresión y asociación
- Derecho a ser consultados y a dar su opinión
- Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.
- Derecho al desarrollo personal y a la educación



Efectos Nocivos de los celulares en las Infancias

- "Las grandes cosas de la vida llegan en momentos de pausa y reflexión", dice Marian Rojas Estapé. "Si cuando un niño se aburre tiene siempre una pantalla disponible, frenas el centro de la creatividad de ese niño".
- "Cuando no tienen pantallas se genera una especie de abstinencia, llegando a sentir mucha rabia e inestabilidad".
- Las pantallas producen una 'intoxicación de dopamina' que hará que necesiten cada vez más y más rapidez y estimulación.



10

Decálogo

- Derecho a la intimidad de las comunicaciones por medios electrónicos.
- Derecho a no proporcionar datos personales por Internet, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.
- Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, mediante Internet y otras tecnologías.
- Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable.



En 2020
1,871,713 NNA

De entre 6 y 14 años en nuestro país
no sabían leer ni escribir

11

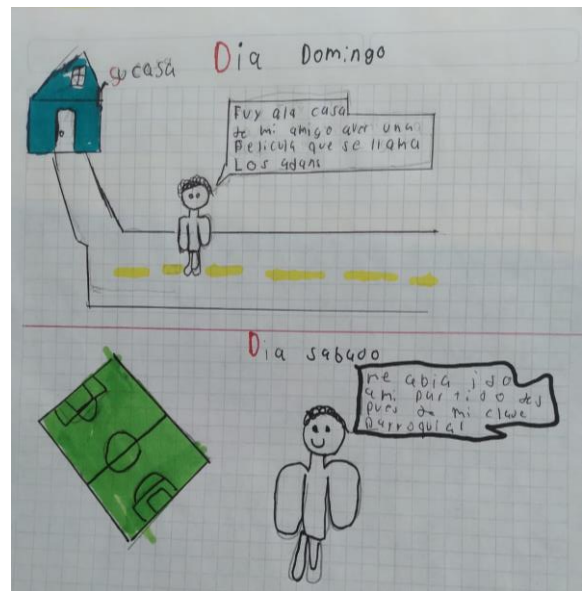
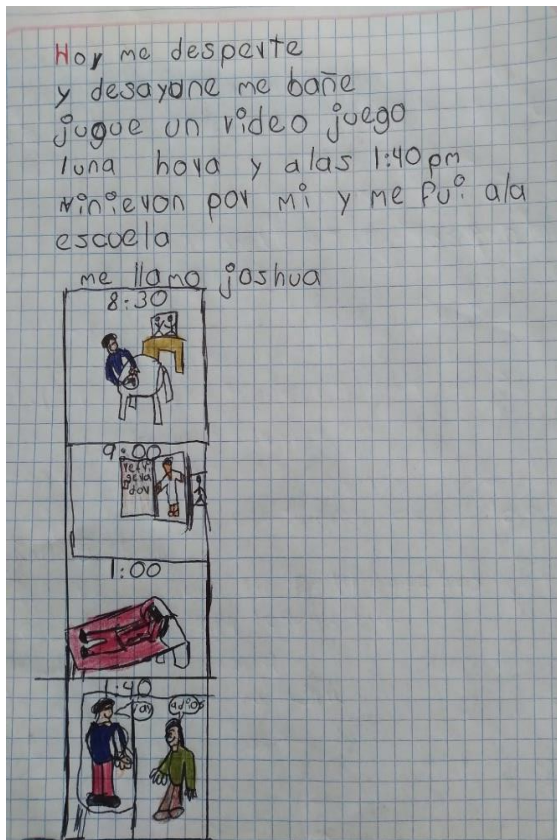
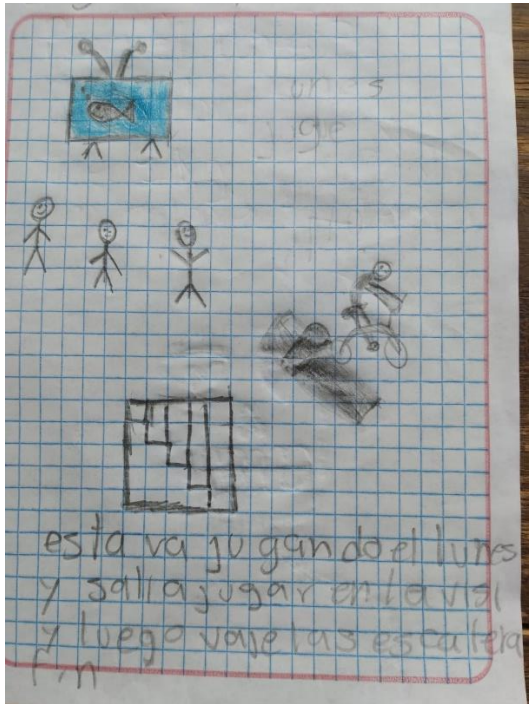
¿Cómo disminuir estos efectos que afectan mis derechos?

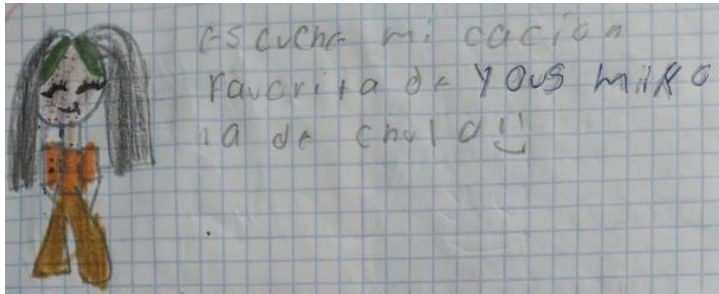
- Esparcimiento y descanso
- Pasar el menor tiempo posible ante las pantallas
- Primero lecto escritura, Matemáticas, después, tecnología

12

ANEXO 3 DIBUJOS NNA

PRIMARIA SEMI RURAL





Escucha mi canción favorita de Yous Miró la de chulo!



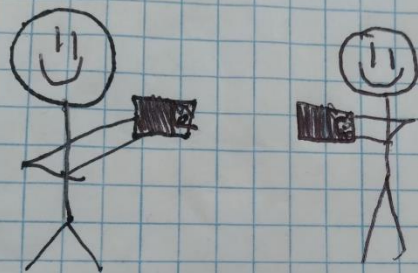
vi un tiktok de mi amiga LEAH que me dio mucha risa cuando tenía mi teléfono



me siento tan sola AAA!

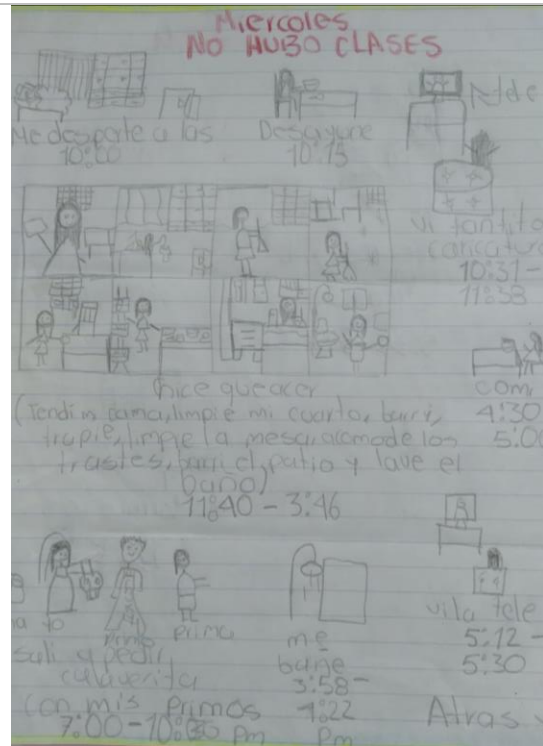
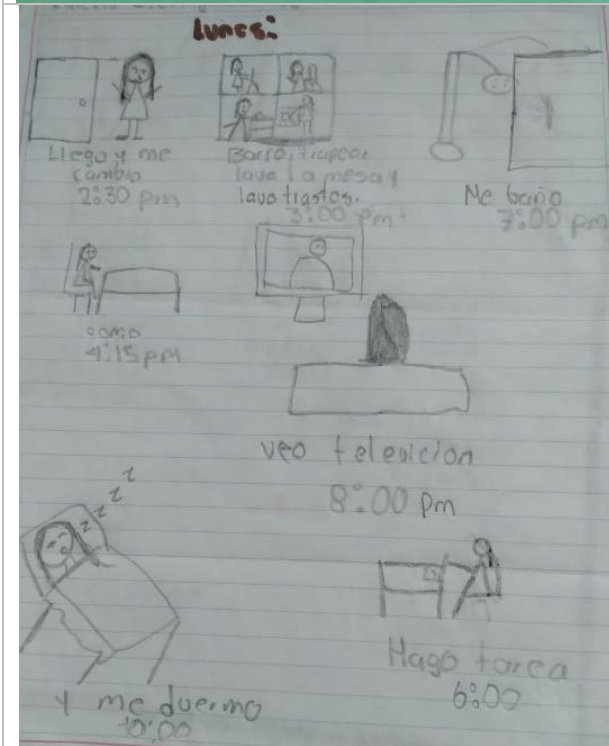
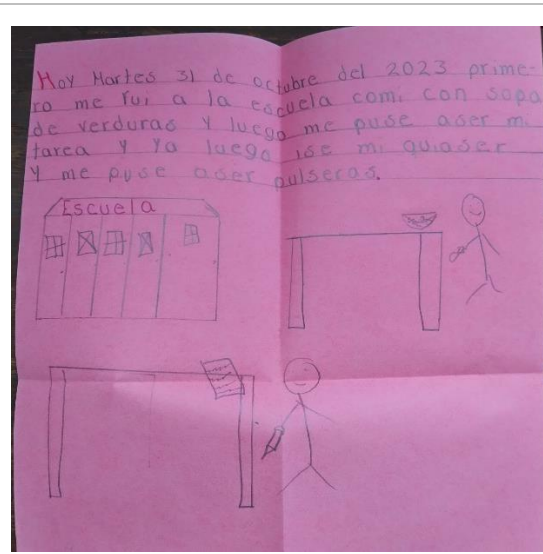
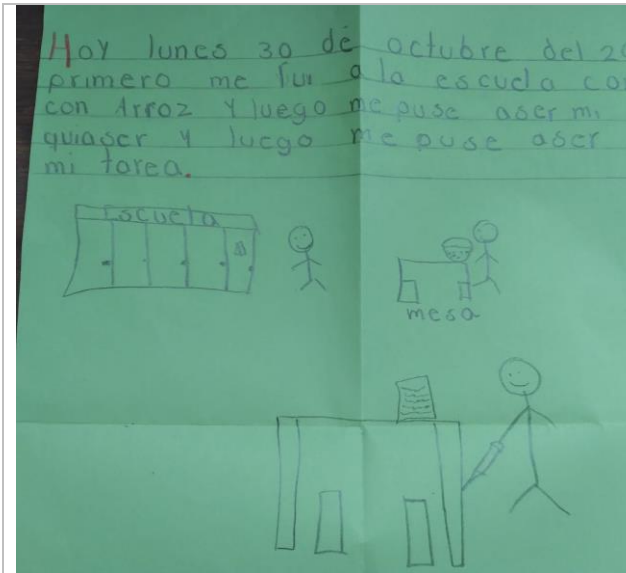
escucha esa canción de gloria Trevi

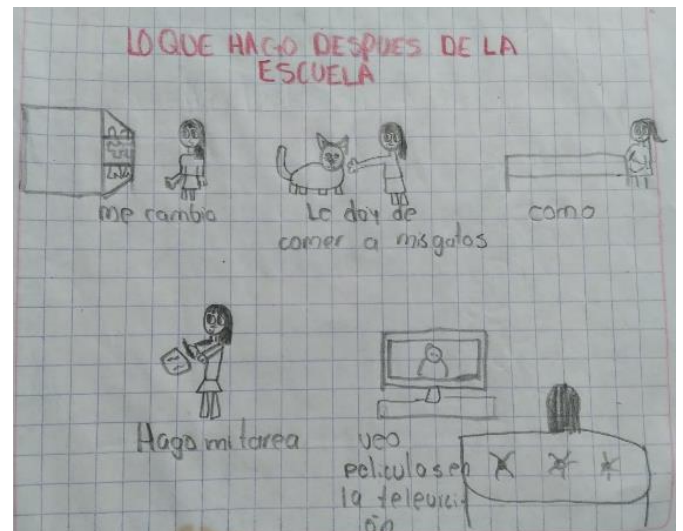
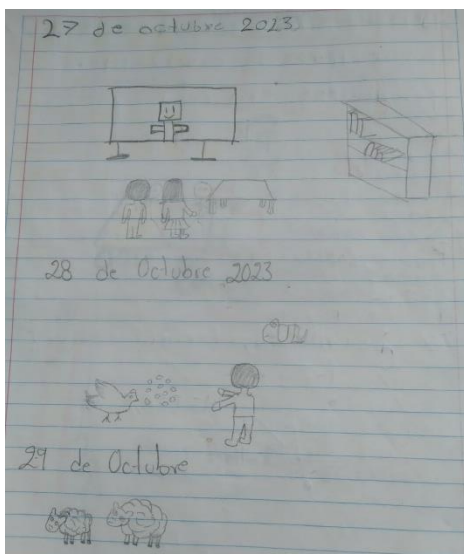
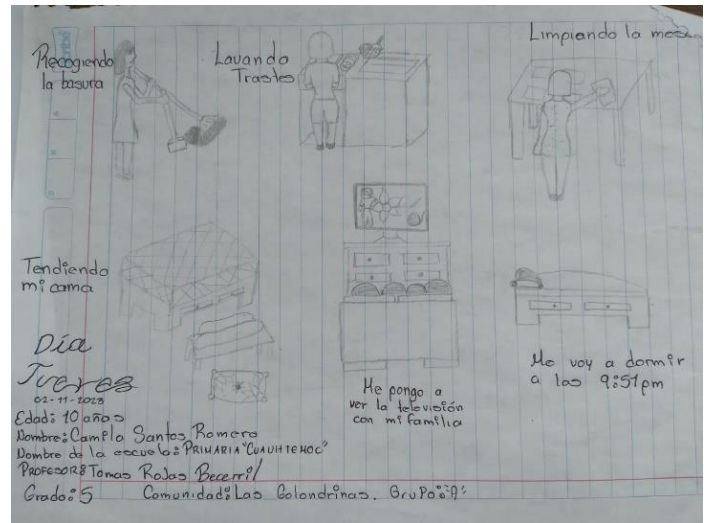
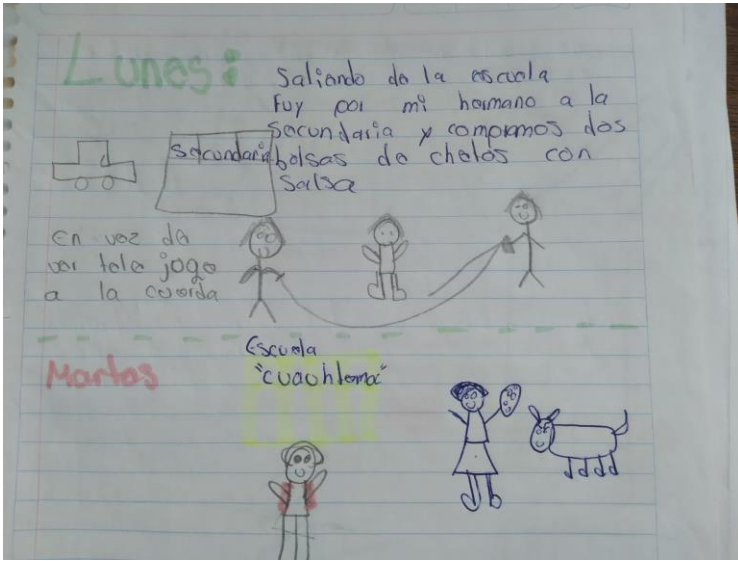
Gloria Trevi

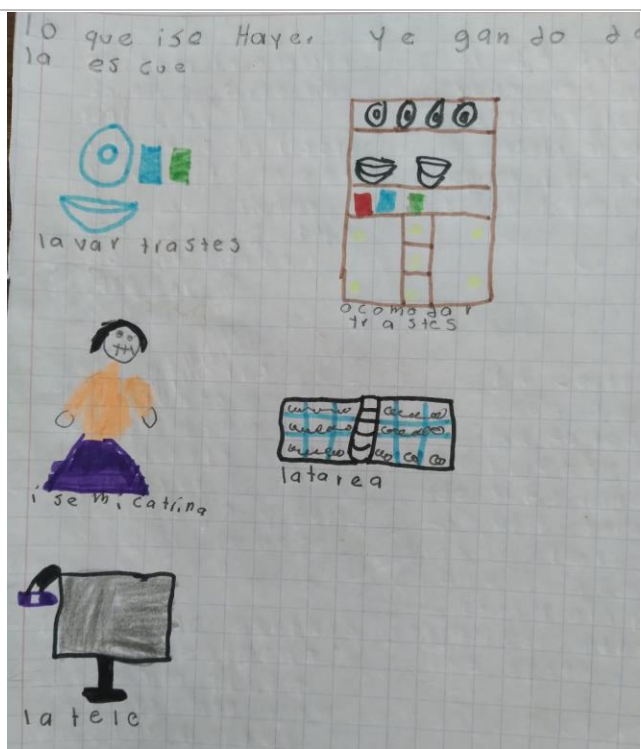
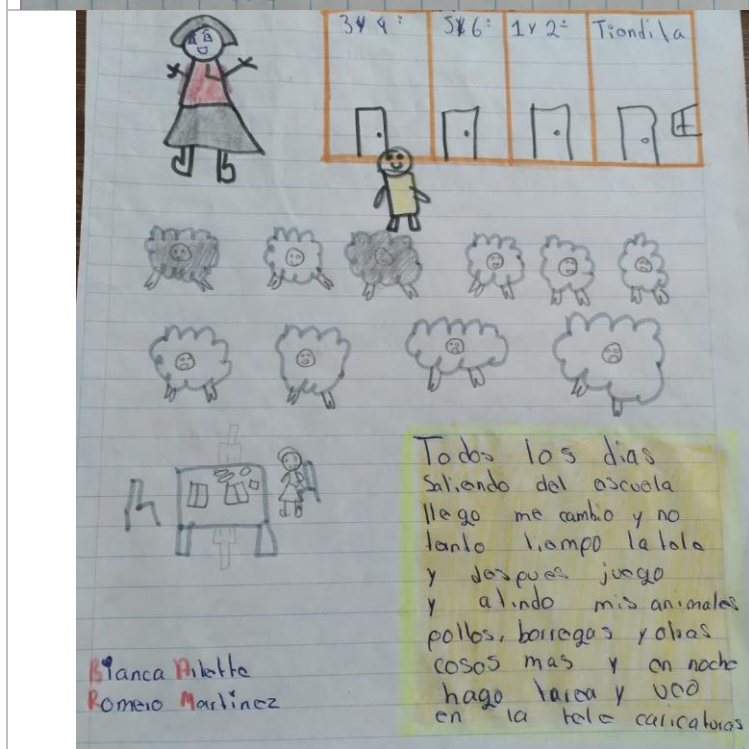
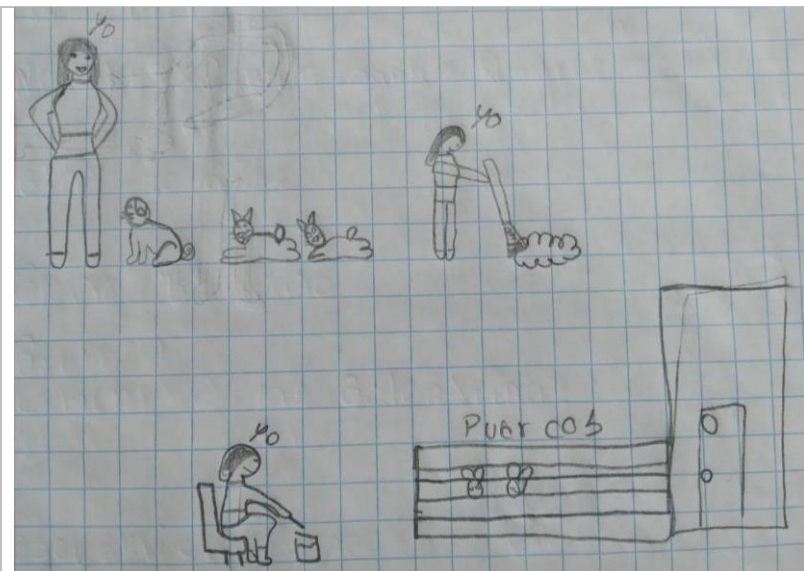



Juega con el con mi amigo móvil

PRIMARIA RURAL











me maquillo
mi
mamá

5:35 - 5:57




me dormí a las
11:37

Hoy Jueves yo llegando de la escuela tiendo mi cama y lavo mis paipos y la de mi hermano y lavo mis traste y le doy de comer a mis animales que son una coneja mis pollitos mi pipilitos y a mis perros y para que mi mamá me preste mi celulos tenga que leer o hacer divisiones multiplicaciones.




Como
Perro
Coneja

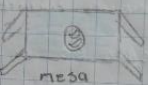
Hoy jueves yo voy a casa a lavar mi ropa por ejemplo cambiarme tender mi cama lavar los trastes limpiar la mesa y lavar y despues agarrar la terea a usar la tele y sino me voy a quedar con mis primos y jugando como con mi familia no uso computadora no tengo telefono




mi cama



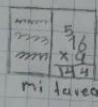
trastes



mesa




mi columpio

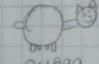


mi tarea

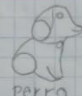
lo que ago despues de la escuela



yo mi gato

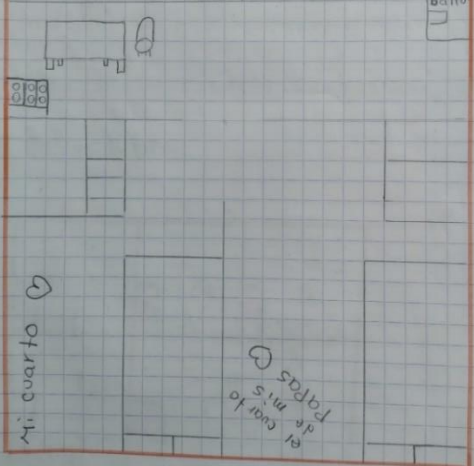


oveja



perro

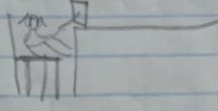
Mi casa



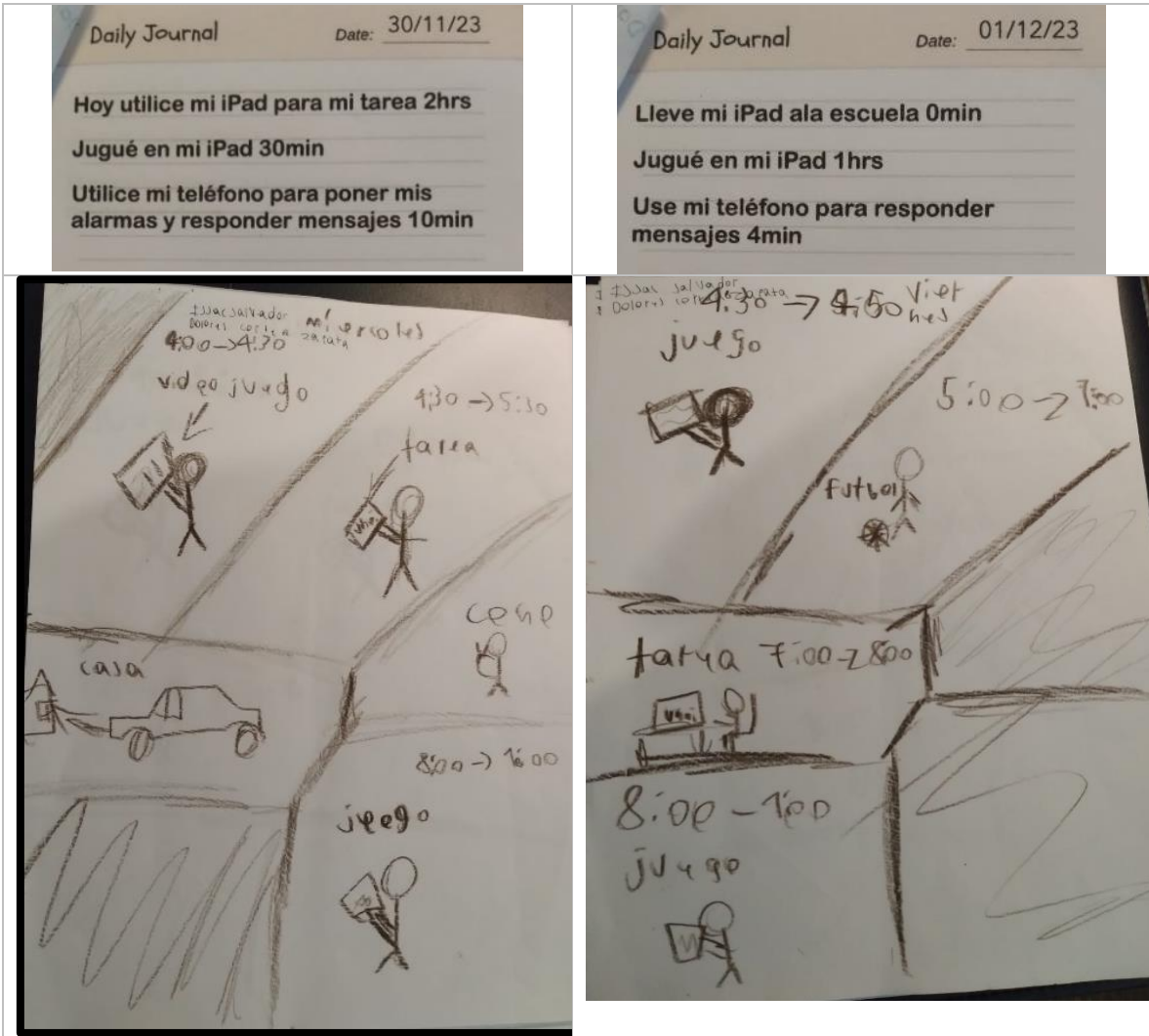
mi cuarto

el cuarto de mis papas

y llo cuando llega a mi casa y me cambio y
como y lavo los trastes y trapo y despues
Juego con mis 3 esmapas y despues mi
mama me em Presta el telefono



Dibujos y entrevistas NNA primaria privada



Rosa Medina Mora 58 años 30/11/1953
MADRES Y PADRES DE FAMILIA

1. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan computadora, con qué fines?
2. ¿A partir de qué edad sus hijos (as) utilizan teléfono celular y con qué propósitos?
3. ¿Cómo es la dinámica familiar con el uso de las tecnologías, podría darnos algunos ejemplos?
4. ¿Cómo usan las diferentes generaciones la tecnología?
5. ¿Qué efectos observa en sus hijos con respecto al uso de las pantallas?

1. Comencé a los 5 años con fin de entretenimiento, no tal cual computadora o una tableta, posteriormente cuando llegó la pandemia fue indispensable.

2. No usa teléfono celular

3. Los niños usan la tableta mayormente por las tardes, para hacer tareas y después para jugar y conversar con sus amigos

4. Creo que para la generación de mi hijo el uso de la tecnología es cotidiano, indispensable.

5. Algunas veces cuando el tiempo en pantalla es mucho, están irritables, también escucho en ellos palabras nuevas que han aprendido en distintas plataformas

Erika Yacelin Villarreal Fragoso
11/30/2003

INSTRUMENTO, PREGUNTAS ENTREVISTAS

PROFESORES(A)S

1. A partir de la pandemia ¿cómo fue el proceso de adaptación de las clases a distancia, cómo percibió a sus estudiantes en relación con la tecnología?
2. ¿En su clase cuál es el papel que juega la tecnología?
3. ¿Cómo interactúan sus alumnos con las herramientas tecnológicas?
4. De acuerdo a su experiencia ¿las herramientas tecnológicas con un apoyo para la educación virtual u ocupan un lugar preponderante, cuáles serían a su parecer los factores de riesgo del abuso de dichas herramientas en el contexto escolar?
5. ¿Cómo convivió la llamada educación tradicional con las tecnologías de la información?

1. Frecuente mucho estrés por horarios, internet, inseguridad de familias expuestas, diferencias de estatus social

2. Tiene una función importante, brindando como docentes un panorama más amplio cultural, recursos a los estudiantes por el buen camino, y la discriminación de contenidos en apps y redes sociales.

3. Igualmente el uso de apps, youtube, ipads, la guía de profesor es importante para motivación, en algún aprendizaje y estado emocional de los niños.

TAREA DE ENTRENAMIENTO

LUNES: Solo lo uso 1 hora para la tarea y 30 minutos para hablar con mis Amigos.

MARTES: 30 minutos para la tarea y ya

MIÉRCOLES: 1:30 para jugar y hacer tarea.

JUEVES: 2 horas para tarea y escuchar música

VIERNES: 1:30 para tarea escuchar música y jugar roblox.

SABADO: 2:30 horas para hablar jugar y escuchar música con mis amigos

DOMINGO: 0 horas 10 minutos para escuchar música.

LUNES: 2 horas para aprenderme diálogos y hacer tarea.

MARTES: 1:00 hora para ver videos

MIÉRCOLES: 1:00 hora para tarea

GENERALMENTE NO TENGO TIEMPO PARA VER EL IPAD POR MIS ACTIVIDADES

Dinámica de Actividades Jueves 7 de diciembre Taller Infancias, Adolescencias y Derechos Humanos, primaria privada

- 1) Saludos, recolección de tarea semanal, agradecimientos por el apoyo en la investigación, 5 mins.
- 2) Repartición de tarjetas con algunos derechos, preguntar a los estudiantes si saben cuáles son sus derechos, que ofrezcan ejemplos y comenten para qué sirve, hablar un poco sobre éstos, 5-10 mins.
- 3) División del grupo en dos equipos, a uno se le repartirá una lista de algunas ventajas de las tecnologías, al otro equipo, algunas desventajas, tendrán 10 minutos para elegir a un exponente que deba intentar convencer al equipo contrario de por qué es buena o mala la tecnología o bien podrían hacerlo tomando la palabra por turnos, 15-20 mins.
- 4) Conclusiones grupales sobre ventajas y desventajas tecnológicas, lectura de algunos encabezados reales sobre desventajas y consecuencias del abuso de las tecnologías, que tres voluntarios propongan un final distinto para cada situación, así como propuestas o alternativas al abuso de las tecnologías 10-15 mins.
- 5) Reparto de folletos y libros para colorear de la CNDH, agradecimientos, 5 mins.

LISTA VENTAJAS

- **Acceso rápido a la información**
- **Comunicación a nivel mundial**
- **Entretenimiento**
- **Plataformas y aplicaciones para temas variados**
- **Elaboración de tareas más rápida y fácilmente**
- **Aplicaciones para presentaciones**
- **Cualquier persona puede ser tik toker, influencer, youtuber**
- **Facilidad para procesos en línea (compra de boletos para un concierto, organización de eventos, envío de tareas a distancia, compra de boletos para el cine)**
- **Aprendizaje (tutoriales sobre casi cualquier tema)**
- **Apoyo para avances en medicina, ciencia, educación**

LISTA DESVENTAJAS

- **Dependencia, adicción, ansiedad, desempleo**
- **Empeora la productividad**
- **Frena la creatividad**
- **Fomenta la holgazanería**
- **Inseguridad**
- **Incapacidad para concentrarse**
- **Problemas severos de salud como conciliar el sueño**
- **Incomunicación, aislamiento, problemas de socialización**
- **Fomenta ansiedad y violencia**

ENCABEZADOS



- Joven coreano muere después de pasar 49 horas seguidas jugando videojuegos
- Varios niños mueren alrededor del mundo debido a retos virales en *Tik Tok*
- Infancias y adolescencias vulnerables ante tratantes de blancas en Internet
- Muere recién nacido después de que sus padres pasan muchas horas jugando videojuegos
- Internet con agujeros legales ante ciber acoso y ciber *bullying*